

**PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO FORMATIVO DE
GRADO SUPERIOR:**

**TÉCNICO EN ANIMACIÓN DE
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

CURSO 2017-18

**IES MAR MENOR
SANTIAGO DE LA RIBERA
(SAN JAVIER)**

ÍNDICE	Pag
1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	3
2. PERFIL PROFESIONAL	3
3. POSICIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO	5
4. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO	6
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	7
6. CRITERIOS GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS	8
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	15
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	18
10. ORIENTACIONES ACERCA DEL USO DE LOS ESPACIOS ESPECÍFICOS Y DE LOS MEDIOS Y EQUIPAMIENTOS	20
11. RELACIÓN DEL PROFESORADO PARA EL CURSO 2016/2017	21
12. DISTRIBUCIÓN DE LOS MÓDULOS A LO LARGO DEL CICLO Y ASIGNACIÓN HORARIA A LOS MISMOS	22
13. ADECUACIÓN DEL CURRÍCULUM AL CONTEXTO SOCIO-LABORAL Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ENTORNO	22
PROGRAMACIÓN DE LOS MÓDULOS DE PRIMER CURSO	24
MÓDULO 1: JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS PARA LA ANIMACIÓN	25
MÓDULO 2: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES	51
MÓDULO 4: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CON IMPLEMENTOS	79
MÓDULO 5: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS Y BASES DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	93
MÓDULO 8: ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS	123
MÓDULO 9: METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	134
PROGRAMACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO	158
MÓDULO 3: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO	159
MÓDULO 7: PRIMEROS AUXILIOS Y SOCORRISMO ACUÁTICO	182
MÓDULO 10: ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	207

1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación: Animación de actividades físicas y deportivas.

Nivel: formación profesional de grado superior.

Duración del ciclo formativo: 2.000 HORAS (a efectos de equivalencia estas horas se considerarán como si se organizaran en 5 trimestres de formación en centro educativo, como máximo, más la formación en centro de trabajo correspondiente).

2. PERFIL PROFESIONAL

2.1. Competencia general

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son:

- Enseñar y dinamizar juegos, actividades físico-deportivas recreativas individuales, de equipo y con implementos, y actividades de acondicionamiento físico básico, adaptándolos a las características del medio y a las de los participantes consiguiendo la satisfacción del usuario y un nivel competitivo de calidad, en los límites de coste previstos.
- Este técnico actuará, en su caso, bajo la supervisión general de Licenciados y/o Diplomados especialistas en los ámbitos de su intervención.

2.2. Capacidades profesionales

- Concretar los objetivos, los contenidos, los medios, los métodos, la temporalización y la evaluación de las actividades, en función de la programación general, las características de los participantes y del medio y, en su caso, las directrices recibidas.
- Dirigir y asesorar a individuos o grupos en la realización de actividades físico-deportivas de carácter recreativo garantizando las condiciones de seguridad.
- Dinamizar las actividades de forma que resulten atractivas y motivantes, y fomenten en los participantes la adherencia al programa.
- Enseñar las técnicas propias de las actividades utilizando los equipos y el material apropiados, demostrando los movimientos y corrigiendo los errores de ejecución de los participantes.
- Organizar y dirigir el trabajo de otros técnicos de nivel inferior ajustándose, en su caso, a las directrices recibidas.
- Mantenerse informado sobre las últimas aportaciones técnicas o científicas relacionadas con su trabajo, con el fin de incorporar las nuevas técnicas y tendencias, y utilizar los nuevos equipos y materiales del sector.
- Adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en su actividad profesional.
- Poseer una visión global e integrada del proceso de prestación del servicio, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.

- Aplicar técnicas propias de su trabajo para optimizar la prestación del servicio, según criterios de eficacia, seguridad y relevancia, consiguiendo satisfacer las expectativas del cliente.
- Actuar en condiciones de posible emergencia, transmitiendo con serenidad y celeridad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
- Resolver las contingencias que se presenten en relación a las personas, las instalaciones y los equipos o materiales, consultando las decisiones cuando las repercusiones sobrepasan su ámbito de actuación.
- Mantener relaciones fluidas con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros y subordinados.
- Comunicarse y actuar de manera coordinada con todas aquellas secciones o departamentos que incidan en la prestación del servicio a fin de lograr los objetivos previstos.

2.3. Requerimientos de autonomía en las situaciones de trabajo

A este técnico, en el marco de las funciones y objetivos asignados por técnicos de nivel superior al suyo, se le requerirán en los campos ocupacionales concernidos, por lo general, las capacidades de autonomía en:

- . Elaboración y evaluación del plan de trabajo y de las sesiones a partir de la programación general.
- . Información a clientes/usuarios sobre aspectos relacionados con la práctica de actividades físico-deportivas concernidas.
- . Selección de fuentes de información para su trabajo diario y/o formación continuada.
- . Adaptación de las diferentes actividades a las características del medio y de los usuarios.
- . Concreción de programas individualizados.
- . Organización y ejecución de la actividad en condiciones de seguridad.
- . Enseñanza y animación de las actividades concernidas.
- . Dinamización de grupos.
- . Administración de primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad.
- . Organización, dirección y desarrollo, a su nivel, de eventos físico-deportivos de carácter lúdico.

2.4. Unidades de competencia

1. Enseñar y dinamizar actividades físicas recreativas.
2. Enseñar y dinamizar juegos y actividades físico-deportivas individuales.
3. Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas de equipo.
4. Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas con implementos.
5. Enseñar y dinamizar actividades básicas de acondicionamiento físico.
6. Organizar y gestionar una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas.

3. POSICIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO

3.1. Entorno profesional y de trabajo

Esta figura ejercerá su actividad en el campo de las "Actividades Físicas y Deportivas", prestando servicios de programación, animación y dirección de grupos o usuarios en la realización de actividades físico-deportivas de carácter recreativo.

Los distintos tipos de empresas y entidades donde puede desarrollar su trabajo son:

- Empresas de servicios deportivos.
- Patronatos deportivos o entidades deportivas municipales.
- Clubs o asociaciones deportivas.
- Clubs o asociaciones de carácter social.
- Empresas turísticas: hoteles, camping, balnearios...
- Grandes empresas con servicios deportivos para sus empleados.
- Centros geriátricos o de carácter social.
- Federaciones deportivas.
- Organismos públicos de deportes (diputaciones, direcciones generales de deporte, etc.)

3.2. Entorno funcional y tecnológico

Esta figura se ubica en las funciones/subfunciones de programación enseñanza, dinamización y evaluación de las actividades, dirección y animación de grupos y evaluación de la condición física.

Las técnicas y conocimientos tecnológicos abarcan los siguientes campos:

- Animación y dinámica de grupos.
- Didáctica de la actividad física.
- Valoración y desarrollo de la condición física.
- Ciencias del comportamiento.
- Anatomía funcional y fisiología del ejercicio.
- Higiene y primeros auxilios.
- Técnicas de actividades físico-deportivas de atletismo, baloncesto, badminton, fútbol, natación y tenis entre otros.
- Manejo de programas informáticos.

3.3. Ocupaciones, puestos de trabajo tipo más relevantes:

A título de ejemplo y con fines de orientación profesional, se enumeran a continuación un conjunto de ocupaciones o puesto de trabajo que podrían ser desempeñados adquiriendo la competencia profesional definida en el perfil del título.

- Promotor de actividades físico-deportivas.
- Animador de actividades físicas y deportivas.
- Coordinador de actividades polideportivas.
- Monitor de actividades físico-deportivas recreativas individuales, de equipo y con implementos.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

- Confeccionar e implementar programaciones de enseñanza/animación de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y con implementos, aplicando los procedimientos y los fundamentos científicos y didácticos oportunos.
- Aplicar los fundamentos científicos y didácticos que deben considerarse en la enseñanza para optimizar el aprendizaje de las habilidades motrices elementales específicas de los deportes individuales, de equipo y con implementos.
- Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para el desarrollo de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y con implementos.
- Confeccionar e implementar programaciones de actividades básicas de acondicionamiento físico, científica y didácticamente fundamentadas teniendo en cuenta las características del público al que se dirigen y las condiciones del medio donde se van a desarrollar.
- Conocer la legislación vigente aplicable a seguridad e higiene en gimnasios, polideportivos y piscinas, así como el procedimiento a seguir en caso de diferentes siniestros, y dominar las técnicas de evacuación, rescate acuático y administración de primeros auxilios.
- Aplicar los fundamentos teóricos surgidos de las ciencias humanas, para intervenir como dinamizador de sesiones de acondicionamiento físico-deportivo en las que se optimicen las relaciones personales y se fomenten actitudes y hábitos favorables hacia la actividad y hacia la salud.
- Caracterizar juegos de diferente tipo como recurso para optimizar aprendizajes motrices o de otros ámbitos, y valorar la metodología lúdica en animación deportiva.
- Caracterizar la profesión de animador de actividades físico-deportivas, contextualizándola en los ámbitos de intervención social, ocio, recreación y turísticos.
- Verificar la calidad de la actividad realizada, confrontando los resultados obtenidos con los resultados previstos, e interpretar la información proporcionada por los clientes y por otros medios establecidos, identificando las causas o motivos de las posibles desviaciones respecto a lo previsto, e introduciendo las correcciones oportunas con el fin de que se consigan los objetivos marcados.
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona las actividades profesionales de la recreación deportiva, identificando los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, y adquiriendo la capacidad de seguir los procedimientos establecidos y de actuar con eficacia ante las contingencias que puedan presentarse.
- Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para transmitir y recibir correctamente información y resolver situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de las relaciones en el entorno de trabajo como en las relaciones con los clientes.
- Utilizar y buscar fuentes de información y formación relacionadas con el ejercicio de la profesión que posibiliten el conocimiento y la inserción en el sector de las actividades físicas y/o deportivas, y la evolución y adaptación de las capacidades profesionales propias a los cambios tecnológicos y organizativos que se producirán a lo largo de toda la vida activa.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Intentar definir "como enseñar" en el ciclo, implica identificar la forma de estructurar y organizar de forma interrelacionada las actividades para conseguir los objetivos de enseñanza-aprendizaje. La definición de los criterios de selección y organización de estos modos de hacer, son específicos para los diferentes módulos, y normalmente dentro de cada módulo difieren incluso para cada actividad, por lo que cabe una gran variedad de estrategias metodológicas que no se pueden plasmar en este apartado general.
- Independientemente de esto, debemos partir de principios metodológicos que aseguren aprendizajes significativos. Para ello es necesario partir del nivel de desarrollo y de aprendizajes previos, de modo que el alumno sea capaz de dar significado y sentido a lo aprendido. Esto se logra:
 - Mediante la construcción de situaciones en las que se vea la importancia de los contenidos utilizados; actitudes conceptos y procedimientos.
 - Utilizando estrategias globales en la práctica (en sus diferentes variantes de polarización de la atención): al principio como familiarización, y al final como transferencia a la acción motriz completa. Es más motivante, real y eficaz que la estrategia analítica).
 - Facilitando la puesta en común de esquemas previos del alumno y propiciar su contraste, modificación y/o ratificación.
 - Promoviendo situaciones que provoquen la aplicación y transferencia de lo aprendido en diferentes contextos.
 - Creando situaciones de aprendizaje motivadoras.
 - Fomentando la participación de los alumnos.
 - Creando expectativas.
 - Mediante la generación de un clima de confianza grupal en el que los alumnos no tengan tensión por los errores que puedan cometer en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Además de dar significatividad a los aprendizajes, por el carácter de preparación profesional, la metodología ha de facilitar el trabajo autónomo, al mismo tiempo que estimular las capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación, y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real y profesional.
- Otra característica fundamental de la metodología a emplear será la interdisciplinaridad: se han de interrelacionar los contenidos de los diferentes módulos facilitando así la percepción del ámbito profesional en el que los alumnos desarrollarán su labor futura.
- Como el área profesional en el que se sitúa a estos futuros técnicos es el de "animación" y está al servicio de las personas, la metodología a seguir debe fomentar la adquisición y desarrollo de las actitudes consideradas implícitas a la función de animador. Nunca podrá ser un buen profesional quien no afronte con agrado la relación con las personas participantes y, quien no se implique como educador.

6.CRITERIOS GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS

6.1. Sistema de Evaluación

- La evaluación de los aprendizajes del alumnado se realizará tomando como referencia las capacidades y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional. Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de las capacidades profesionales correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Obviamente la evaluación de dichas capacidades ha de hacerse a lo largo de todo el proceso formativo, pues no puede evaluarse la consecución de una capacidad profesional de forma puntual mediante una única prueba evaluadora. Será en el desarrollo de las clases donde el alumno podrá ir demostrando las competencias adquiridas, por lo que esta **evaluación continua** requiere por consiguiente la **asistencia regular** del alumno a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales, lo que permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumno al término de dicho proceso.

6.1.1. El proceso de Evaluación continua

La evaluación de los módulos profesionales será continua realizándose durante todo el proceso formativo correspondiente. La orden de 1 de Junio de 2006 por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación secundaria y Formación Profesional, establece que aquellos alumnos que acumulen en un módulo un número de faltas igual o superior al **30%** de las horas totales de dicho módulo, se considerará que no han desarrollado las tareas necesarias para poder evaluar sus capacidades profesionales, por lo que perderán el derecho a la evaluación continua, debiendo realizar un examen al final del curso de todos los contenidos desarrollados durante el mismo.

En el proceso de evaluación continua, además de los trabajos, pruebas teóricas, realización de ficheros u otras tareas que proponga cada profesor en sus respectivos módulos, se valorarán:

- . La atención y el interés demostrado por los alumnos en el desarrollo de las clases.
- . La participación activa de los alumnos: capacidad de propuesta, iniciativa, creatividad.
- . La capacidad de trabajar en equipo.
- . Las actitudes demostradas en clase y que se consideran fundamentales en el ámbito de la animación físico-deportiva: tolerancia, generosidad, paciencia, persistencia en la tarea, animosidad, rigor en el trabajo, espíritu crítico, etc.
- . Todos los procesos a considerar en la intervención con grupos:
 - Claridad y concreción en la exposición de tareas.
 - Empatía y calidad de la comunicación que establece con las personas y los grupos.
 - Capacidad de organización.
 - Coherencia metodológica de las progresiones de enseñanza planteadas.
 - Capacidad de improvisación y de respuesta ante imprevistos.

-Capacidad de previsión y de control de contingencias que se presentan en el desarrollo de diferentes actividades.

-Calidad de las correcciones y adecuación del feed –back que se proporciona en los aprendizajes motrices.

Al menos una vez cada trimestre lectivo se realizará una sesión de evaluación de los alumnos que integran el grupo, en la cual deberá quedar constancia de las calificaciones obtenidas en cada uno de los módulos que conforman el ciclo, que se expresarán numéricamente del 1 al 10 sin cifras decimales. Estas evaluaciones trimestrales servirán para proporcionar la información necesaria al alumno sobre su aprovechamiento de los diferentes módulos y para proporcionar a los profesores una información global sobre la marcha de cada alumno en el ciclo formativo.

Es importante reseñar también que la calificación final de un módulo no tiene por qué ser la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, sino que dependerá de los criterios establecidos para cada módulo y del peso que sobre dicha calificación final tengan los contenidos que se desarrollen en cada momento.

6.1.2. La Evaluación Final

La evaluación final de los alumnos y alumnas que cursan este Ciclo Formativo, se realizará de forma conjunta por todo el profesorado que imparte módulos de formación, y estará encaminada principalmente a valorar la obtención por parte del alumnado del Perfil Profesional especificado en este diseño curricular, sobre todo en lo referente a la competencia profesional y las capacidades profesionales.

A) EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO

A.1. Evaluación ordinaria:

En el mes de junio del primer curso, se realizará una sesión de Evaluación Ordinaria de la cual se levantará “Acta de Evaluación”, que reflejará las calificaciones obtenidas por los alumnos en los módulos en que éstos estuvieran matriculados. En función de los resultados obtenidos, el equipo educativo tomará para cada alumno alguna de las siguientes decisiones:

-Promoción al segundo curso: aquellos alumnos que superen todos los módulos en el mes de junio.

-Convocatoria a Evaluación extraordinaria en Septiembre: aquellos alumnos que suspendan uno o más módulos, siendo informados los alumnos de las actividades de recuperación, así como de las fechas en que se realizarán dichas evaluaciones.

A.2. Evaluación Extraordinaria:

En el mes de septiembre se realizará la convocatoria extraordinaria, y según los resultados obtenidos existen las siguientes posibilidades:

- Promoción al segundo curso: aquellos alumnos que superen todos los módulos profesionales o que tengan pendientes uno o más módulos cuya carga horaria no supere el 25% de la duración del conjunto de los módulos de dicho curso.

-Repetición de curso. Repetirán curso los alumnos que suspendan uno o más módulos cuya suma horaria sea superior al 25% de la duración del conjunto de los módulos de dicho curso. Estos alumnos repetirán todas las actividades programadas para dichos módulos, y en consecuencia deberán matricularse en el siguiente curso académico como alumnos de Primer curso. Los módulos profesionales aprobados no deben volver a cursarse.

- Aquellos alumnos que promocionen a 2º curso con módulos pendientes de 1º serán evaluados en las convocatorias establecidas para los módulos de 2º curso.

B) EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CURSO

B.1. Evaluación ordinaria:

Antes de comenzar la FCT (en el mes de marzo) se llevará a cabo una sesión de “Evaluación Ordinaria”, de la cual se levantará acta. Los alumnos que superen todos los módulos, incluido algún posible módulo pendiente de 1º, realizarán la FCT en el periodo de Marzo – Junio.

Aquellos alumnos que tengan pendiente un único módulo cuya carga horaria no supere el 25% de la duración del conjunto de los módulos de dicho curso, realizarán igualmente la FCT en dicho periodo de marzo a junio.

Los alumnos que tengan pendientes uno o más módulos cuya carga horaria supere el 25% de la duración del conjunto de los módulos de dicho curso, no podrán acceder a la FCT y deberán realizar una convocatoria extraordinaria en el mes de junio.

B.2. Evaluación extraordinaria:

Se realizará en el mes de Junio (coincidiendo con la evaluación final del Ciclo formativo), para aquellos alumnos que tengan pendientes módulos de 1º o 2º curso. Según los resultados obtenidos existen las siguientes posibilidades:

- Los alumnos que hubieran accedido a la FCT con un módulo pendiente, si aprueban el mismo, serán evaluados en la evaluación final del Ciclo formativo en igualdad de condiciones que sus compañeros que accedieron a la FCT sin ningún módulo pendiente.
- Los alumnos que no pudieron acceder a la FCT en el mes de marzo, si superan todos los módulos que tuvieran suspensos realizarán la FCT en el periodo de Septiembre a Diciembre.
- Los alumnos que no han realizado la FCT y que al finalizar esta convocatoria tengan pendiente un único módulo cuya carga horaria no supere el 25% de la duración del conjunto de los módulos de dicho curso, realizarán la FCT igualmente en dicho periodo.
- Los alumnos que al finalizar esta convocatoria tengan pendientes módulos cuya carga horaria supere el 25% de la duración del conjunto de los módulos de dicho curso, repetirán curso.

C) EVALUACIÓN FINAL DEL CICLO FORMATIVO

Una vez finalizado el periodo ordinario de la FCT (Marzo – Junio) se realizará una sesión de evaluación final del Ciclo formativo.

Para evaluar el módulo de la FCT se tendrá en cuenta el grado de consecución de las capacidades terminales incluidas en la programación del módulo de la FCT, así como los informes emitidos por la persona designada para el seguimiento del alumno en este módulo. Aquellos alumnos que tengan experiencia laboral en el mismo campo profesional del ciclo formativo podrán solicitar al comienzo del curso escolar la correspondencia del módulo de FCT con la práctica laboral.

El módulo de FCT se evaluará expresando su calificación en los términos de Apto, No Apto o Exento, según proceda. También deberá evaluarse en dicha convocatoria de Junio el módulo profesional aún no superado por los alumnos que hayan accedido a la FCT con un módulo pendiente.

Si la evaluación del módulo de FCT fuera positiva y el alumno tiene superados todos los módulos profesionales, se obtendrá la calificación final del Ciclo formativo con la media aritmética de las calificaciones numéricas de cada módulo, expresando el resultado con un número y una sola cifra decimal, no teniéndose en cuenta por tanto los términos de Apto, Exento o Convalidado del módulo de FCT.

Si la calificación del módulo de FCT fuese No Apto, o en su caso, el alumno no hubiera superado el módulo pendiente, no procederá hacer el cálculo de la calificación final y en el acta se pondrá un guión (-) en la casilla correspondiente.

Los alumnos que después de Junio tengan la FCT sin realizar, o no la hayan aprobado, deberán realizar otra vez dicho módulo en el periodo de Septiembre a Diciembre.

Para los alumnos que realizan la FCT en el periodo Septiembre a Diciembre, o para aquellos que tengan un módulo pendiente (de menos del 25% de la carga horaria) se realizará una sesión de **evaluación ordinaria** en Diciembre.

Los alumnos que no superen el módulo pendiente o el módulo de FCT en el periodo Septiembre – Diciembre, tendrán otra **evaluación extraordinaria** en el mes de Marzo.

6.1.3. Número de convocatorias, anulación de matrícula, renuncia a la convocatoria y reclamación de calificaciones

El alumno podrá ser evaluado y calificado de un mismo módulo profesional un máximo de cuatro veces entre convocatorias ordinarias y extraordinarias y del módulo de FCT dos veces como máximo. En un mismo curso académico, un alumno no podrá ser evaluado de un mismo módulo más de dos veces.

Con el fin de no agotar las evaluaciones y calificaciones previstas, los alumnos podrán solicitar al Director del Centro la anulación de la matrícula o la renuncia a la convocatoria ordinaria o extraordinaria de módulos profesionales.

La anulación de la matrícula del curso implica que el alumno pierde sus derechos a la enseñanza, evaluación y calificación de todos los módulos en los que se hubiera matriculado, y si el alumno desea volver a matricularse deberá someterse de nuevo al proceso de admisión.

La renuncia implica la pérdida de derecho a la evaluación y calificación de determinados módulos profesionales.

El procedimiento será el siguiente: las solicitudes se formularán al menos dos meses antes de la evaluación final del curso que se pretende anular o de la evaluación del módulo profesional del que se solicita renuncia. El Director resolverá en el plazo máximo de 10 días y podrá autorizar dicha anulación o renuncia cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

- Enfermedad prolongada de carácter físico o psíquico.
- Incorporación a un puesto de trabajo.
- Obligaciones de tipo personal o familiar que impidan la normal dedicación al estudio.

Si el alumno agota el número de convocatorias previstas tanto en los módulos que se cursan en el Centro como las de la FCT, y no ha logrado superar el ciclo formativo, no podrá continuar cursándolo en régimen presencial.

Cuando el único módulo profesional pendiente de superación sea el de FCT y el alumno se incorpore a la vida laboral en un campo profesional relacionado

directamente con el ciclo formativo cursado, transcurrido al menos un año, estará autorizado para matricularse de dicho módulo de FCT y solicitar la correspondencia con la práctica laboral.

El procedimiento de reclamación contra las calificaciones se tramitará en la forma establecida en la Orden de 28 de Agosto de 1995 (B.O.E. de 20 de Septiembre).

6.2. Criterios de Calificación

La elaboración de los criterios de calificación tiene como base uno de los pilares del sistema educativo, que es atender al proceso y no sólo al producto. Es decir, que la base va a estar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que **la asistencia a clase por parte de los alumnos será imprescindible** para poder evaluar dicho proceso, siendo también necesaria esta orientación por el carácter eminentemente práctico de este ciclo formativo, que hace necesaria la vivencia por parte del alumno de cada una de las sesiones que se impartan, lo que hará que la presencia tenga que ser “activa”. Si bien se establece el 30% de faltas de asistencia como el índice a partir del cual un alumno pierde el derecho a la evaluación continua, desde el departamento de la familia profesional de actividades físicas y deportivas consideramos que incluso con porcentajes más bajos de inasistencias es difícil que los alumnos consigan los aprendizajes deseados. Por ello, dicha asistencia y participación activa será puntuada para aquellos alumnos que tengan **menos de un 20% de faltas**. El valor de la asistencia y participación activa será de **dos (2)** puntos sobre el total de la calificación en cada módulo y en cada evaluación para aquellos alumnos que hayan asistido a todas las sesiones, obteniendo **ceros (0)** puntos aquellos alumnos que hayan faltado entre el **20 y el 29%** de las sesiones de cada evaluación. A los alumnos que tengan entre el 1 y el 20% de faltas se les descontará por cada falta de asistencia el valor proporcional de la misma en función del número de sesiones que en cada evaluación se imparten en los diferentes módulos. Los otros **ocho (8)** puntos de la calificación global hasta llegar a diez (10), corresponderán a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada módulo.

Ejemplo: un módulo “x” tiene un total de 30 sesiones en la 1ª evaluación, por lo que el 20% de faltas de asistencia serían 6 faltas en dicha evaluación. Un alumno “A” que venga a todas las clases habrá conseguido **2 puntos** que sumará al resto de puntos obtenidos en la evaluación de los diferentes contenidos de dicho módulo (si bien habrá que respetar las condiciones marcadas en cada módulo: revisar los criterios de calificación de los mismos). Un alumno “B” que ha tenido tres (3) faltas de asistencia en dicha evaluación, o sea un 10%, sólo podrá obtener **1 punto** por asistencia, y un alumno “C” que ha tenido seis (6) faltas de asistencia (20%) no obtendrá ningún punto por este concepto.

En la misma línea de incentivar la participación activa, **las intervenciones prácticas de carácter global y en contextos reales** (dinamización de jornadas físico-deportivas, actividades recreativas con diferentes segmentos de población, etc) constituyen una de las prioridades del proyecto educativo del TAFAD del IES Mar Menor, por la cantidad de procesos que implican: debate de alternativas previas, programación de las actividades, preparación de medios necesarios, previsión de contingencias, análisis de los diferentes grupos de usuarios, capacidad de respuesta ante imprevistos, etc. Es por tanto obligada la participación de los alumnos en dichos

eventos y la calidad de su intervención será evaluada y calificada en todos los módulos que tengan relación con las jornadas en cuestión.

Para obtener una calificación positiva en cualquiera de los módulos de carácter práctico que conforman este ciclo formativo será **requisito indispensable** la elaboración de un **cuaderno, archivo o fichero**, donde se recojan las diferentes tareas de Enseñanza –Aprendizaje que se han ido realizando durante el curso. Al ser éste un ciclo eminentemente práctico, consideramos imprescindible la consecución de un bagaje instrumental básico que asegure el correcto desempeño de las tareas profesionales que tendrán que desarrollar nuestros alumnos en un futuro inmediato.

En cuanto a la elaboración de trabajos y materiales por parte de los alumnos, consideramos esencial la adecuada presentación de los mismos y la puntualidad en la fecha de entrega; es por ello que todos los trabajos se habrán de presentar mecanografiados (en ordenador) y en la fecha indicada. Por cada día de retraso en la entrega se descontará 1 punto de la calificación que correspondiera.

* En los módulos de carácter práctico asociados a las **unidades de competencia 2, 3 y 4** en los que haya que enseñar y dinamizar diferentes actividades físico-deportivas, se valorarán los siguientes aspectos:

A) Ejecución técnica o técnico-táctica de las acciones motrices específicas de cada módulo. Se pretende que el futuro animador de actividades físico-deportivas pueda demostrar con una calidad suficiente las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico-deportivas, proporcionando correctamente la información relevante de cada una de ellas para permitir al alumno la representación mental adecuada del gesto a realizar.

B) Procesos de intervención. En este apartado se valorarán todos aquellos elementos que definen la actuación del técnico-animador con grupos:

- Claridad y concreción en la explicación de tareas.
- Empatía y calidad de la comunicación que establece con las personas y los grupos.
- Capacidad de organización de los grupos y las tareas a realizar.
- Adecuación de la observación en las ejecuciones, detección de errores y calidad de las correcciones realizadas (adecuación del feed-back que se proporciona, aplicación de refuerzos pertinentes, etc).
- Coherencia metodológica de las progresiones de enseñanza planteadas.
- Capacidad de improvisación y de respuesta ante imprevistos.
- Capacidad de previsión y de control de contingencias que se presentan en el desarrollo de diferentes actividades.

C) El dominio de los conceptos básicos que sirven de soporte teórico en el módulo.

Cada uno de estos apartados supondrá un porcentaje de la calificación de cada módulo, siendo éstos diferentes en función de las características de los mismos. En cualquier caso será requisito indispensable para la superación de cada módulo obtener al menos la **calificación de 5** en cada uno de estos apartados **A, B y C**.

El resto de módulos se calificará en función de sus características específicas y de la distribución horaria que el profesor adjudique a los diferentes contenidos de los mismos, teniéndose en cuenta en cualquier caso que dicha calificación integrará los conceptos que haya adquirido el alumno, los procedimientos que domina y las actitudes que haya demostrado en el desarrollo del módulo (ver criterios de calificación en la programación de cada uno de los módulos). En cualquier caso, la correcta expresión verbal y escrita será imprescindible para poder superar este ciclo formativo, pues se trata de un perfil profesional definido por las relaciones con grupos de alumnos – clientes, a los que enseña, dinamiza, informa, etc., y por las relaciones con la empresa –con sus iguales y con sus superiores- con quienes debate propuestas, y elabora proyectos, programaciones, etc .

En lo que se refiere a expresión escrita, se seguirán las siguientes directrices en la presentación de exámenes o trabajos:

- No se corregirán aquellos documentos que no se puedan leer de manera fluida por mala caligrafía.
 - Cada falta de ortografía se penalizará con un descuento en la nota del examen o trabajo de 0,2 puntos.
 - Cada error de acentuación se penalizará con un descuento de 0,1 puntos.
- * Las faltas se contabilizarán hasta un máx. de 2 puntos.

6.3. Sistema de recuperación

Cada profesor, en función de las necesidades y características de cada módulo, organizará las tareas de recuperación de aquellos contenidos que no han sido superados por los alumnos en las diferentes evaluaciones trimestrales.

Para los alumnos de 2º curso que tras la evaluación ordinaria de Marzo tengan pendientes módulos de 1º ó 2º curso, se programarán actividades de recuperación cuya duración será la del módulo de FCT.

6.4. Criterios de promoción

Acceso a 2º curso

Promocionarán al Segundo curso los alumnos que tengan todos los módulos del Primer Curso aprobados y aquellos que tengan pendientes uno o más módulos cuya carga horaria no supere el 25% de la duración total de los módulos de Primer Curso.

Acceso al módulo profesional de FCT

Podrán acceder al Módulo de Formación en Centros de Trabajo aquellos alumnos que tengan superados todos los módulos profesionales que se cursan en el Centro y aquellos alumnos que tengan pendiente de superación un solo módulo profesional, siempre que las horas asignadas al mismo supongan menos del 25% de la duración del conjunto de los módulos profesionales realizados en el curso.

6.5.Convocatorias extraordinarias

A los alumnos que suspendan algún módulo en las convocatorias ordinarias se les concederá la posibilidad de superarlo en convocatorias extraordinarias.

Se realizarán las siguientes convocatorias extraordinarias:

- Primer curso: en Septiembre.
- Segundo curso: en Junio, una vez finalizado el módulo de FCT.
- Evaluación extraordinaria del Ciclo formativo: en Septiembre, para aquellos alumnos con un módulo pendiente. En el caso de que algún alumno haya tenido que realizar el módulo de FCT en el periodo extraordinario de Septiembre a Diciembre, se realizará una evaluación extraordinaria en Diciembre.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en los alumnos que vienen a nuestro ciclo formativo proviene de la falta de filtro por especialidad o por la relación de sus estudios con las materias que en el ciclo se imparten. Tenemos alumnos que vienen desde cualquier modalidad de bachillerato y desde cualquier optativa, por lo que nos encontramos con alumnos con serias dificultades en los módulos de Fundamentos biológicos y bases para el acondicionamiento físico, existiendo grandes diferencias en los conocimientos previos de los miembros de un mismo grupo de clase.

Otra gran dificultad es el distinto nivel previo en los deportes, dado que **sólo alguno** de estos deportes, forma parte del Curriculum de Educación Física en la E.S.O y el Bachillerato, lo que dificulta el ritmo de las clases, pues si bien se intenta adecuar los ritmos de trabajo a las posibilidades de cada alumno, éstos deben conseguir unas capacidades profesionales referidas al “saber hacer”, pues para enseñar gestos motrices la demostración del profesor es imprescindible.

Por último, el hecho de que no exista ninguna prueba inicial que garantice unas determinadas aptitudes físico-motrices, provoca que alumnos sin las mínimas aptitudes necesarias se matriculen en este ciclo, lo que ralentiza el desarrollo de las clases prácticas, distorsiona la labor del profesor y estresa a dichos alumnos al ver que a pesar de su esfuerzo no consiguen alcanzar los objetivos previstos.

Nuestra labor docente se centrará en este sentido en :

- Informar detalladamente a los alumnos de las capacidades que deben conseguir y cuales son los criterios de realización que así lo indican para facilitar el ajuste de sus expectativas.
- Proporcionar progresiones de enseñanza adecuadas al ritmo de cada alumno.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se evaluará el proceso seguido y la práctica docente en relación con la obtención de las capacidades terminales y criterios de evaluación indicados en cada módulo.

Se evaluará el desarrollo de la programación de cada módulo después de cada evaluación, recogiendo las incidencias surgidas y las medidas correctoras propuestas para el curso próximo.

En la evaluación del proceso de enseñanza se prestará atención a los siguientes elementos de la programación

- 1) Selección, distribución y secuenciación de los contenidos.
- 2) Metodología seguida en el desarrollo de las clases.
- 3) Idoneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas.
- 4) La elección y el uso de los materiales didácticos empleados.

Por último se evaluará la práctica docente en cada módulo mediante unos cuestionarios que cumplimentarán los alumnos al final de cada trimestre:

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CURSO: MÓDULO:EVALUACIÓN.....

El motivo de este cuestionario es conocer tu opinión sobre todo lo relacionado con tu aprendizaje durante esta evaluación en este Módulo, desde tu autoevaluación hasta la evaluación del profesor. Marca con una cruz la casilla que corresponda, contestando por favor con toda sinceridad.

1.- Este Módulo, independientemente del profesor o de la metodología empleada te gusta:

Mucho Bastante Suficiente Poco Nada

2.- Cómo consideras que ha sido tu implicación en clase?

Muy Alta Alta Suficiente Baja Muy Baja

3.- ¿Estás satisfecho con lo que has aprendido?

Mucho Bastante Suficiente Poco Nada

4.- ¿Crees que lo que has aprendido tiene aplicación real al futuro profesional de estos estudios?

Mucho Bastante Suficiente Poco Nada

5.- El número de horas semanales que dedico a estudiar o practicar contenidos de este Módulo es:

0-1 2-3 4-5 6-7 Más de 7

6.- La relación con tus compañeros crees que ha sido:

Excelente Buena Aceptable Regular Mala

- 7.- La dinámica existente entre los compañeros del grupo me empuja a trabajar:
 Mucho Bastante Suficiente Poco Nada
- 8.- La metodología empleada por el profesor te parece adecuada:
 Mucho Bastante Suficiente Poco Nada
- 9.- El profesor explica los contenidos con claridad, destacando los aspectos más importantes:
 Mucho Bastante Suficiente Poco Nada
- 10.- El profesor atiende y responde dudas acerca de los contenidos del Módulo:
 Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 11.- La actitud del profesor te estimula a trabajar:
 Mucho Bastante Suficiente Poco Nada
- 12.- El profesor es respetuoso con los alumnos:
 Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 13.- Los medios materiales empleados son adecuados en cantidad y calidad:
 Mucho Bastante Suficiente Poco Nada
- 14.- Los trabajos, exámenes, etc. se ajustan a los contenidos explicados en clase:
 Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 15.-¿Estás de acuerdo con el sistema de evaluación y calificación?:
 Mucho Bastante Suficiente Poco Nada
- 16.-¿Cómo crees que podía mejorarse el sistema de evaluación y calificación?:

- 17.- ¿Cómo crees que podría mejorar tu aprendizaje en este módulo en próximas evaluaciones?:

.....
.....
.....
.....
.....
18.- Comenta cualquier otra cosa que te gustaría que supiera tu profesor referente a tu aprendizaje o al desarrollo de las clases:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Gracias por tu colaboración

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1º trimestre

- Jornada de juegos y actividades de socorrismo en playa. Alumnos de 2º de TAFAD. Playa de la Ribera. **Fecha: 10 de Octubre**

- Jornada de juegos populares de patio y calle en CEIP Nuestra Señora del Loreto con alumnado de Educación Infantil. Participantes: Alumnos de 2º de TAFAD. **Fecha: 24 de Octubre**

- Jornada de juegos populares de patio y calle en el IES Mar Menor con chicos/as de 1º curso de secundaria. Participantes: alumnos de 1º de TAFAD. **Fecha: 23 de Noviembre.**

- Jornada de puertas abiertas para alumnos de 1º ciclo de la ESO de los Centros educativos de San Javier, donde los alumnos de 1º y 2º curso de TAFAD organizarán actividades físico-recreativas en el Polideportivo Municipal. **Fecha: 21 de Diciembre.**

2º trimestre

-Semana de Esquí para alumnos de 1º y 2º curso en Andorra. **Fecha: 7 -12 de Enero**

-Jornada de actividades físicas recreativas para personas con discapacidad con alumnos de la Asociación Aidemar en el Polideportivo Municipal. Organizan alumnos de 2º curso tutorados por los profesores del ciclo. Participan alumnos de 1º y 2º curso. **Fecha: mes de Enero, día aún por determinar.**

- Competición de Atletismo en el Polideportivo municipal para alumnos de 2º y 4º de ESO del IES Mar Menor. Organizan: Alumnos de 1º curso Tafad. **Fecha: aún por determinar.**

-Participación en la organización de las jornadas de “Jugando al Atletismo” en el PDM San Javier del programa de deporte escolar de la Región de Murcia. Participantes: alumnos de 1º curso. **Fecha: aún por determinar.**

-Organización de un día de actividades físico-recreativas para la 3ª Edad en algún centro de 3ª Edad de San Javier o de alguno de los pueblos de nuestro entorno (alumnos de 1º curso). **Fecha: Mes de Marzo.**

3º trimestre

- Organización de un día de actividades físico - recreativas en el medio natural (alumnos 1º curso). Lugar: Fuentes del Marqués (Caravaca). **Fecha: 12-13 de Abril**

-Práctica de Salvamento y socorrismo en playas con los equipos de la Cruz Roja (alumnos de 2º curso). **Fecha: aún por determinar.**

-Semana de actividades físico-recreativas en el medio natural. Lugar: Cantabria. **Fecha: a determinar en Mayo.**

- Curso de alguna de las modalidades de fitness a elegir por los alumnos (Pilates, aquagym, ciclo indoor, etc) para alumnos de 2º curso, en horario no lectivo –tardes o fines de semana- . Esta actividad tiene carácter voluntario. **Fecha: 3º trimestre.**

- Jornada de actividades náuticas para personas con discapacidad en Los Narejos en colaboración con Aidemar (alumnos 1º curso Tafad). **Fecha: Junio.**

- Gala de graduación de los alumnos de la promoción 2015-17. Lugar: IES Mar Menor. Participantes: alumnos de 2º curso. **Fecha: aún por determinar.**

10. ORIENTACIONES ACERCA DEL USO DE LOS ESPACIOS ESPECÍFICOS Y DE LOS MEDIOS Y EQUIPAMIENTOS

En el IES Mar Menor, no hay espacios disponibles por lo que utilizamos las instalaciones del Polideportivo municipal para el desarrollo del Ciclo Formativo. Entre las instalaciones de que disponen, nosotros utilizamos las siguientes:

-2 Aulas: ubicadas en el edificio donde está la piscina climatizada. En ellas desarrollamos las sesiones teóricas de los diferentes módulos. También la utilizamos para guardar alguno de los materiales que necesitamos para el desarrollo del ciclo (ordenadores portátiles, cañón proyector, libros, esqueleto de anatomía, etc), pues no disponemos de ningún espacio propio donde poder guardar dichos materiales, y al ser delicados no podemos guardarlos en las salas de material deportivo.

-Piscina climatizada: donde desarrollamos las sesiones prácticas de Natación (módulo de deportes individuales).

-Pista de atletismo: desarrollamos en ella las prácticas de Atletismo (módulo de deportes individuales).

-Pistas asfálticas de tenis (hay dos): desarrollamos las clases de Tenis (módulo de deportes con implementos).

-Pistas de Pádel (nos dejan 2 – 3 según las circunstancias) para el desarrollo de las sesiones correspondientes a este deporte dentro del módulo de implementos.

-Pabellón cubierto: en él desarrollamos las prácticas de Bádminton (módulo de deportes con implementos), algunas prácticas de Juegos, algunas prácticas de Deportes de equipo y algunas prácticas de Acondicionamiento físico.

-Salas de Baile: donde desarrollamos las prácticas de Bailes de salón (módulo de Juegos y Actividades físicas recreativas) y algunas prácticas de Animación y dinámica de grupos.

-Sala de Pesas: donde desarrollamos algunas de las prácticas de Acondicionamiento físico.

-Tatami: donde realizamos algunas sesiones de gimnasia postural y estiramientos, esquema corporal, relajación y algunas prácticas de Animación y Dinámica de grupos, en concreto las de Acrosport.

-Campo de fútbol de hierba artificial del Pitín, donde desarrollamos las prácticas de fútbol.

Utilizaremos también las instalaciones del campo de Golf deRoda, situado en terreno de nuestro municipio (clases de Golf del módulo de deportes con implementos).

Para realizar las sesiones de Piragüismo, Vela y Windsurfing utilizaremos el CAR de Los Alcázares a partir del mes de Marzo (módulo de deportes individuales).

Para la confección del horario de clases ha sido preciso coordinarse con los técnicos del Polideportivo municipal, respetando su programación de actividades y la de los 16 grupos de la Facultad de Ciencias del Deporte (cuatro de 1º, cuatro de 2º, cuatro de 3º y cuatro de 4º curso), por lo que la confección de horarios resulta cada vez más compleja, debiendo compartirse en ocasiones algunos espacios.

11. RELACIÓN DEL PROFESORADO PARA EL CURSO 2016-17

PRIMER CURSO DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL Y PROFESORADO

GRUPO A

MÓDULO	HORAS / SEMANA	PROFESOR/A
Juegos y Actividades Físicas Recreativas para Animación.	4	Gregorio Frías
Actividades Físico-Deportivas Individuales	8	Luis Enrique González
Fundamentos Biológicos y Bases del Acondicionamiento Físico	6	Gregorio Frías
Animación y Dinámica de	3	Rocío Esteban

grupos		
Actividades Físico -Deportivas con Implementos.	5	Sara Ventura Yañez
Metodología Didáctica de las Actividades Físico- Deportivas	4	Luis Enrique González

GRUPO B

MÓDULO	HORAS / SEMANA	PROFESOR/A
Juegos y Actividades Físicas Recreativas para Animación.	4	Gregorio Frías
Actividades Físico-Deportivas Individuales	8	Rocío Esteban
Fundamentos Biológicos y Bases del Acondicionamiento Físico	6	Gregorio Frías
Animación y Dinámica de grupos	3	Juan Manuel Barrionuevo
Actividades Físico -Deportivas con Implementos.	5	Sara Ventura Yañez
Metodología Didáctica de las Actividades Físico- Deportivas	4	Luis Enrique González

**SEGUNDO CURSO
DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL Y PROFESORADO**

MÓDULO	HORAS/SEMANA	PROFESOR/A
Actividades Físico-Deportivas de Equipo	15	Juan Manuel Barrionuevo
Organización y gestión de una pequeña empresa de Actividades de tiempo libre y socioeducativas	4	Fernando López
Primeros Auxilios y socorrismo Acuático	5	Rocío Esteban
Actividades Físicas para personas con discapacidades	3	Luis Enrique González
Formación y Orientación Laboral	3	Fernando López
Formación en Centros de Trabajo	380 (Total)	Rocío Esteban

12. DISTRIBUCIÓN DE LOS MÓDULOS A LO LARGO DEL CICLO Y ASIGNACIÓN HORARIA A LOS MISMOS

12.1. Módulos profesionales de Primer curso:

MÓDULO	HORAS TOTALES CURRÍCULO
---------------	--------------------------------

Juegos y Actividades Físicas Recreativas para Animación.	120
Actividades Físico Deportivas Individuales	220
Fundamentos Biológicos y Bases del Acondicionamiento Físico	210
Animación y Dinámica de grupos	110
Actividades Físico Deportivas con Implementos.	180
Metodología Didáctica de las Actividades Físico- Deportivas	120

12.2. Módulos profesionales de Segundo curso

MÓDULO	HORAS TOTALES CURRÍCULO
Actividades Físico-Deportivas de Equipo	315
Organización y gestión de una pequeña empresa de Actividades de tiempo libre y socioeducativas	95
Primeros Auxilios y socorrismo Acuático	120
Actividades Físicas para personas con discapacidades	65
Formación y Orientación Laboral	65
Formación en Centros de Trabajo	380 (TOTAL)

13. ADECUACIÓN DEL CURRÍCULUM AL CONTEXTO SOCIOLABORAL Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ENTORNO.

Partiendo del R.D. 2048/95 donde se establece el título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas y las correspondientes enseñanzas mínimas y teniendo en cuenta los objetivos generales marcados en dicho Real Decreto, proponemos unos contenidos complementarios para el currículum que se impartirá en el IES Mar Menor que considerando las características de nuestro entorno forme profesionales que puedan satisfacer la demanda del mismo. Estos son:

- **Deportes náuticos:** Vela, Windsurfing y Piragüismo. El Mar Menor es un entorno privilegiado para la práctica de estos deportes durante prácticamente todo el año. No se nos escapa que en un futuro próximo y paralelamente al desarrollo turístico de nuestra región, la demanda de profesionales que puedan enseñar y organizar actividades náuticas va a crecer de manera considerable, y no solamente durante el periodo estival. Es por eso que incluimos estas actividades dentro del módulo de Actividades físico-deportivas individuales, con el fin de capacitar a nuestros alumnos para desarrollar esa tarea.
- **Golf:** La pujanza de este deporte en nuestra región es ya una realidad. A los campos de golf construidos en nuestras proximidades (Roda, Los Alcázares, 2 en Torrepacheco, Mossa Trayectum, La Manga, El Valle, El Trampolín, La Serena, La Tercia) se suman los de la zona sur de nuestra vecina provincia de Alicante (campos en Lo Romero, Villamartín, Las Ramblas de Orihuela, Campoamor, etc). El conocimiento y la Iniciación en este deporte, estamos convencidos que facilitará la inserción profesional de nuestros alumnos en un

futuro). El Golf se desarrollará en el módulo de Actividades físico deportivas con implementos.

- **Pádel:** Este deporte se ha popularizado de tal manera en los últimos años, que su práctica ha desbancado al tenis y a otros deportes de raqueta en cuanto al número de usuarios que lo practican. De hecho son muchas las instalaciones deportivas que han transformado canchas de tenis en pistas de pádel y muchas las pistas de pádel que se han construido en diferentes clubs deportivos, gimnasios, etc. Entendemos que su conocimiento es indispensable para nuestros alumnos actualmente. Este deporte igualmente se desarrollará en el módulo de Actividades físico deportivas con implementos.

- **Bailes de Salón:** Los Bailes de Salón son una de las actividades más demandadas en el ámbito del tiempo libre en nuestra comarca (según referencias de Torrepacheco así como del Patronato deportivo municipal de San Javier). Son por otra parte una actividad del agrado de un amplio sector de población, desde los jóvenes hasta las personas de la tercera edad, por lo que entendemos que ha de formar parte de nuestro currículum. Incluimos los Bailes de Salón en el módulo de Juegos y actividades físicas recreativas para la Animación.

PROGRAMACIÓN DE LOS MÓDULOS

CORRESPONDIENTES A 1º CURSO.

MÓDULO :

JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS

PARA LA ANIMACIÓN

1. OBJETIVOS

Los objetivos de este módulo se expresan en términos de las siguientes capacidades:

a) Analizar la aportación de los juegos a la animación con actividades físicas recreativas:

Identificar y caracterizar la actividad lúdica.

Saber aplicar y valorar el componente lúdico en el desarrollo y equilibrio de la persona.

Analizar, diferenciar y seleccionar, las posibilidades del juego como recurso metodológico para trabajar determinados contenidos y como contenido propio en los programas de actividades físicas y deportivas, recreativas.

Tener una predisposición positiva hacia la metodología lúdica y participar en los juegos de forma desinhibida.

b) Analizar y desarrollar un bagaje de vivencias y experiencias lúdicas y plasmarlos en la elaboración de recursos, como es un fichero.

Vivenciar distintos tipos de juegos y ser capaces de analizar sus características, identificar su aplicabilidad y clasificarlos.

Saber buscar en distintas fuentes de información actividades lúdicas y ser capaces de analizar sus características, identificar su aplicabilidad, clasificarlas y registrarlas.

Organizar, dirigir y dinamizar diferentes tipos de juegos y actividades lúdico-festivas aplicando una metodología de animación correcta y segura, consiguiendo la satisfacción de los participantes.

Ser capaz de organizar a los participantes, espacios y recursos adecuadamente.

Saber explicar y desarrollar el juego dando la información suficiente de forma clara, secuenciada e incidiendo en los aspectos fundamentales.

Analizar y adaptar las instalaciones, medios y materiales a las personas, a los objetivos previstos, asegurando los parámetros correctos de uso.

Detectar incidencias y problemas en el desarrollo del juego y aplicar las soluciones oportunas.

Actuar verbal y corporalmente de forma desinhibida para estimular el juego y la participación.

Vivenciar la dirección de juegos y ser capaz de analizar y evaluar los distintos aspectos de dirección.

c) Dirigir y dinamizar diferentes tipos de sesiones de juegos aplicando adecuadamente la metodología de animación y que se adapten a: las condiciones impuestas por la entidad sobre la cual se está interviniendo, a las características, intereses y/o necesidades de los participantes y, a las características del medio donde se desarrollan.

Identificar y elaborar objetivos a distintas sesiones de juegos.

Dadas unas condiciones y objetivos saber seleccionar, temporalizar y secuenciar, las actividades en una sesión.

Analizar y adaptar las instalaciones, medios y materiales a las personas, los objetivos previstos, asegurando los parámetros correctos de uso.

Actuar verbal y corporalmente de forma desinhibida para estimular la participación en la sesión.

Vivenciar la dirección de sesiones y ser capaz de analizar y evaluar los distintos aspectos de dirección y de la propia programación de la sesión.

d) Saber aplicar los fundamentos del proceso de enseñanza aprendizaje en la dirección de juegos y/o actividades físicas complejas que requieran aprendizaje, adaptándolos a las características del medio y a los participantes.

e) Elaborar y desarrollar programas de juegos que se adapten a: las condiciones impuestas por la entidad para la cual se está interviniendo , a las características, intereses y/o necesidades de los participantes, y a las características del medio donde se desarrollan.

Saber analizar contextos y programas generales.

Identificar, elaborar y priorizar objetivos, en un programa lúdico.

Seleccionar y secuenciar los contenidos lúdicos con los cuales conseguir los objetivos.

Saber implementar adecuadamente el programa.

Elaborar un plan de evaluación de la intervención y del propio programa de juegos dentro de la actividad físico deportiva (AFD).

f) Organizar, desarrollar y dirigir eventos lúdico deportivos en distintos contextos y con diferentes grupos de población.

Organizar, desarrollar y dirigir, eventos de actividades físicas recreativas y deportivas con alumnos de 1º ciclo de ESO .

Organizar, desarrollar y dirigir, eventos físico-recreativos y deportivos con alumnos de centros de personas con discapacidad (Aidemar)

Organizar, dirigir y dinamizar diferentes tipos de juegos y actividades físico-recreativas para personas mayores, aplicando una metodología de animación correcta y segura, consiguiendo la satisfacción de los participantes en una situación real en un centro de mayores.

Organizar, dirigir y dinamizar actividades físico-recreativas en diferentes entornos: playa, colegios, polideportivos, bosque y montaña.

g) Conocer los bailes de salón más populares y que puedan aplicarse más fácilmente al ámbito de la animación.

Ejecutar correctamente los pasos básicos de dichos bailes.

Elaborar diferentes coreografías diseñando nuevos pasos para la ejecución de esos bailes.

Organizar correctamente al grupo para la enseñanza adecuada de diferentes bailes de salón.

Programar adecuadamente la enseñanza de dichos bailes en función de la dificultad de sus pasos y de las características de los participantes.

Saber usar correctamente la música y las actividades rítmicas para utilizarlas en el ámbito de la animación en diferentes contextos y con vistas a conseguir diferentes objetivos.

2. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS

Dividiremos este módulo en dos grandes Áreas de contenidos:

Área 1: Juegos y actividades físicas recreativas. Dedicaremos dos horas semanales al desarrollo de este área.

Área 2: Bailes de salón y actividades rítmicas para la animación. Dedicaremos también dos horas semanales.

2.1. ÁREA 1: JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS

En este área vamos a considerar los siguientes bloques de contenidos:

BLOQUE-I: "Fundamentación teórica de la actividad lúdica".

Identificar y caracterizar la actividad lúdica.

Saber aplicar y valorar el componente lúdico en el desarrollo y equilibrio de la persona.

Analizar, diferenciar y seleccionar, las posibilidades del juego como recurso metodológico para trabajar determinados contenidos y como contenido propio en los programas de actividades físicas y deportivas, recreativas.

Tener una predisposición positiva hacia la metodología lúdica y participar en los juegos de forma desinhibida.

Saber buscar en distintas fuentes de información actividades lúdicas y ser capaces de analizar sus características, identificar su aplicabilidad y clasificarlas.

BLOQUE- II: "Práctica y vivencia de juegos sensomotores de carácter general".

Vivenciar distintos tipos de juegos sensoriales y motores para el desarrollo de diferentes capacidades físicas o perceptivo motrices, juegos cooperativos, juegos de conocimiento y dinamización grupal, etc.

Analizar sus características, identificar su aplicabilidad, clasificarlos y registrarlos.

Bloque III: Los juegos populares de patio y calle:

-Recopilación, análisis, práctica y vivencia de juegos populares de patio y calle para diferentes segmentos de población y para el desarrollo de diferentes capacidades físicas o perceptivo motrices y basados en diferentes habilidades motrices.

Analizar sus características, identificar su aplicabilidad clasificarlos y registrarlos.

BLOQUE- IV: "Práctica y vivencia de otras actividades y habilidades físico-recreativas"

Utilización de recursos lúdicos para la animación y dinamización de nuestras actividades: juegos de expresión, juegos con materiales alternativos, malabares, equilibrios circenses, zancos, monociclos, etc

BLOQUE- V: "La sesión de juegos. Dirección práctica"

Identificar y elaborar objetivos a distintas sesiones de juegos.

Saber seleccionar, temporalizar y secuenciar, las actividades en una sesión.

Analizar y adaptar las instalaciones, medios y materiales a las personas, los objetivos previstos, asegurando los parámetros correctos de uso.

Detectar incidencias y problemas en el desarrollo de la sesión y aplicar las soluciones oportunas.

Actuar verbal y corporalmente de forma desinhibida para estimular la participación en la sesión.

Vivenciar la dirección de sesiones y ser capaz de analizar y evaluar los distintos aspectos de dirección y de la propia programación de la sesión.

Saber aplicar los fundamentos del proceso de enseñanza aprendizaje en la dirección de juegos complejos que requieran aprendizaje, adaptándolos a las características del medio y a los participantes.

Ser capaz de organizar a los participantes, espacios y recursos adecuadamente.

Saber explicar el juego dando la información suficiente de forma clara, secuenciada e incidiendo en los aspectos fundamentales.

BLOQUE- VI: “Los juegos deportivo recreativos”

Analizar el origen y las causas de la aparición de los juegos deportivo-recreativos.

Analizar las características que deben cumplir dichos juegos.

Objetivos de los juegos deportivo-recreativos.

Pautas para la elaboración de juegos deportivo-recreativos

BLOQUE- VII: “Las actividades físico-recreativas en el medio natural

Aprendizaje y vivencia de diferentes actividades físicas recreativas en el medio natural: esquí, escalada, Bicicleta todo terreno, Senderismo, etc

Diseño, organización y práctica de diferentes tipos de cros de orientación

Diseño, organización y práctica de diferentes tipos de juegos diurnos y nocturnos en el medio natural.

Planificación y organización de actividades de larga duración para el tiempo de ocio infantil y juvenil: campamentos y colonias.

BLOQUE- VIII

Organizar, desarrollar y dirigir, eventos lúdico deportivos con usuarios de diferentes edades y en diferentes ámbitos (playa, instalaciones deportivas, colegios, etc).

Organizar, dirigir y dinamizar diferentes tipos de juegos y actividades lúdico-festivas aplicando una metodología de animación correcta y segura, consiguiendo la satisfacción de los participantes en una situación real de "Semana Blanca".

Organizar, dirigir y dinamizar juegos y actividades lúdico-festivas aplicando una metodología de animación correcta y segura, consiguiendo la satisfacción de los participantes en hoteles e instalaciones turísticas.

Organizar, dirigir y dinamizar juegos y actividades físicas recreativas en la naturaleza.

2.1.1. División de los bloques en unidades temáticas. Temporalización.

En total disponemos en este curso de 63 horas de clase para el desarrollo de este área de contenidos (a 2 horas por semana). En éstas están incluidas las horas dedicadas a evaluación. Pero además consideraremos otras horas aparte de las de clase: 32 horas para el desarrollo de eventos deportivo-recreativos y 89 horas de actividades físico-recreativas en el medio natural. Estas horas son horas que se detraen de las horas generales del ciclo, pues se consideran actividades prioritarias para la formación de nuestros alumnos. En total destinaremos 188 horas a este área de contenidos.

BLOQUE-I	"Fundamentación teórica de la actividad lúdica".	
UT. 1	"Concepto, definición y teorías sobre el juego".	1 hs
UT. 2	"Valor educativo del juego".	1 hs
UT. 3	"Clasificación del juego. El fichero de juegos".	1 hs
UT. 4	“Evolución del juego en el hombre”	1 hs
BLOQUE-II	"Práctica y vivencia de Juegos”	
UT. 5	"Juegos senso-motores	9 hs
UT. 6	"Juego tradicionales de patio y calle".	9 hs
BLOQUE III	“Práctica y vivencia de otras actividades y habilidades físico-recreativas”	
UT. 7	“Malabares”	3 hs
UT. 8	“Globoflexia”	2 hs
UT. 9	“Juegos con diferentes materiales alternativos”	1 hs

UT. 10	“Equilibrios circenses”: Monociclos y zancos	4 hs
BLOQUE-IV	"La sesión de juegos. Dirección práctica".	
UT. 11	"La sesión de juegos.Intervención del animador en el juego".	2 hs
UT. 12	"Programación y dirección de sesiones de juegos sensomotores".	10 hs
UT. 13	"Programación y dirección de sesiones de juegos de patio y calle".	10 hs
BLOQUE- V	“Los juegos deportivo recreativos”	
UT. 14	-Origen, y fundamentación teórica	2 hs
UT. 15	-Vivencia de diferentes tipos de juegos deportivo-recreativos	7 hs
BLOQUE - VI	"Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural".	
UT. 16	-Vivencia y aprendizaje de una actividad física-recreativa de naturaleza de invierno: el esquí (5 jornadas de 7 horas)	35 hs
UT. 17	-Vivencia y aprendizaje de actividades físico-recreativas en el medio natural (bosque – monte): cros de orientación, juegos nocturnos y diurnos, marcha, bicicleta todo terreno, ...(4 jornadas de 12 h. y 1 jornada de 6 h.	54 hs
UT.18	-Planificación y organización de actividades de larga duración para el tiempo de ocio infantil y juvenil: campamentos y colonias	10 hs
BLOQUE- VII	"Programación y organización de eventos” **	
UT. 19	1-Jornada de puertas abiertas en el polideportivo municipal con alumnos de 1º y 2º de la ESO de San Javier	10 hs
UT. 20	2-Jornada de actividad física recreativa para personas mayores en el medio natural	10 hs
UT. 21	3-Jornadas de juegos de patio y calle	12 hs

** Todos estos eventos se consideran actividades globalizadas de ciclo y en ellos participan al menos tres o cuatro módulos de forma conjunta, bajo la coordinación del módulo de Juegos:

- 1.- Módulos de Juegos, Animación y dinámica de grupos, Metodología, Deportes individuales y Deportes de Equipo
- 2.- Módulos de Juegos, Animación y Dinámica de grupos y Metodología
- 3.- Módulos de Juegos, Animación y dinámica de grupos, Metodología.

2.1.2. Desarrollo de los bloques de trabajo.

Desarrollo del bloque 1: "Fundamentación teórica de la actividad lúdica".

UT.1.-"Concepto, definición y teorías sobre el juego".

Contenidos conceptuales:

- 1-Concepto de juego.
- 2-Características del juego.
- .Características generales

- .Características del juego del niño.
- .Características del juego del adulto.
- 3-Teorías del juego.

Contenidos procedimentales:

- Justificación del concepto de juego.
- Diferenciación de las actividades que son juego de las que no lo son.
- Diferenciación de las diferentes teorías.
- Diferenciación de las necesidades y funciones del juego según las diferentes teorías.

Criterios de evaluación:

- Saber caracterizar y justificar una actividad de juego.
- Saber identificar y utilizar las diferentes teorías del juego.
- Diferenciar correctamente el juego del adulto del juego del niño.

UT.2.- “Valor educativo del juego”

Contenidos conceptuales:

- Función educativa del juego.
 - .En el ámbito cognitivo.
 - .En el ámbito afectivo y moral.
 - .En el ámbito social.
 - .En el ámbito motor.
- Utilización educativa del juego.
 - .Juego espontáneo.
 - .Juego dirigido.
- .Conclusiones.
- Funciones del juego en la sociedad actual.
- Función metodológica de la actividad lúdica.
 - .En el ámbito educativo.
 - .En el ámbito sociocultural.
 - .En el ámbito deportivo recreativo.

Contenidos procedimentales:

- Diferenciación de los fines de la actividad lúdica en función del ámbito donde se apliquen.
- Identificación de los diferentes enfoques de juego según los campos de aplicación.
- Justificación de la importancia del juego como medio de intervención en los diferentes campos.

Criterios de evaluación:

- Diferenciar las posibilidades del juego como recurso metodológico para trabajar determinados objetivos y contenidos.
- Justificar la importancia de la utilización del juego en distintos campos de acción.
- Identificar los posibles objetivos del juego en el desarrollo motor, cognitivo, afectivo y social.
- Argumentar la importancia del juego en la sociedad y su utilización en la animación sociocultural.

-Identificar en diferentes supuestos de juegos, el campo de aplicación al que corresponden.

UT.3.- "Clasificación del juego. El fichero de juegos".

Contenidos conceptuales:

- Diferentes clasificaciones del juego.
 - .Según los objetivos a los que contribuyen.
 - .Según el medio o instalaciones donde se desarrollen.
 - .Según la edad y características de los participantes.
- El fichero de juegos.
 - .Funciones del fichero de juegos.
 - .Requisitos del fichero de juegos.
- La ficha de juegos. Funciones y características.

Contenidos procedimentales:

- Registro de juegos. Elaboración de fichas de juegos.
- Análisis e identificación del tipo de los juegos realizados.
- Análisis e identificación de los objetivos de los juegos realizados.
- Análisis e identificación de la edad más adecuada de los juegos realizados.
- Categorización de juegos según una clasificación.

Criterios de evaluación:

- Elaborar su fichero de juegos ajustándose a las directrices recibidas.
- Registrar correctamente los juegos realizados y leídos en la bibliografía.
- Identificar todos los datos y analizar todos los aspectos necesarios para clasificar juegos.
- Enumerar distintas clasificaciones, señalando el criterio de su categorización.
- Identificar correctamente los distintos tipos de juegos.
- Describir los objetivos que se pueden conseguir con el empleo de juegos de cada uno de los tipos.
- Identificar correctamente los objetivos de los juegos realizados o leídos.

UT.4.- "Evolución del juego en el hombre".

Contenidos conceptuales:

- Características del juego del niño/a de 0 a 3 años.
- Características del juego del niño/a de 3 a 6 años.
- Características del juego del niño/a de 6 a 12 años.
- Características del juego del niño/a de 12 a 16 años.
- Características del juego y los juegos del adolescente.

Contenidos procedimentales:

- Identificación de los juegos más adecuados a diferentes grupos de edad.
- Identificación de juegos y juguetes más adecuados para los diferentes grupos de edad.
- Adaptación de juegos a diferentes grupos de edad.

Criterios de evaluación:

- Identificar en diferentes supuestos de juegos, la edad de aplicación.
- Adaptar en un supuesto, la actividad lúdica a una edad determinada.
- Seleccionar correctamente juegos para una determinada edad.
- Elaborar objetivos lúdicos acordes con un supuesto de edad.
- Elaborar los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

Desarrollo del bloque 2: "Práctica y vivencia de juegos".

UT.5.- Juegos sensomotores

Contenidos conceptuales:

- Concepto y aplicabilidad de juego motor.
- Concepto y aplicabilidad de juego sensorial
- Descripción de juegos que desarrollen:
 - Diferentes capacidades físicas básicas: Resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad
 - Diferentes capacidades perceptivo-motrices: Esquema corporal, lateralidad, coordinación, equilibrio, percepción espacio temporal, ritmo
 - Diferentes habilidades motrices básicas: desplazamientos (marcha, carrera, cuadrupedia, reptación), saltos, lanzamientos y recepciones, etc
 - Diferentes aspectos de cada uno de los sentidos: vista, oído, tacto,...

Contenidos procedimentales:

- Realización y puesta en práctica de los diferentes juegos de esta unidad.
- Registro de los diferentes juegos.

Criterios de evaluación:

- Asistir a las sesiones y realizar los juegos.
- Conocer y describir los juegos y sus normas.
- Mostrar predisposición hacia los juegos y participar en los mismos de forma desinhibida.
- Elaborar los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

UT.6.-"Juegos tradicionales de patio y calle".

Contenidos conceptuales:

- Concepto de juego de juego tradicional, popular y autóctono.
- Concepto de juego de patio y calle
- Aplicabilidad de este tipo de juegos.
- Descripción de diferentes juegos populares:
 - .Juegos de carreras y persecuciones.
 - .Juegos de escondite.
 - .Juegos de saltos.
 - .Juegos de pasillo y corro.
 - .Juegos de pelota.
 - .Juegos de combas
 - .Juegos de goma

.Juegos de precisión con pequeños objetos: chapas, canicas, piedras, tabas, peonzas, caliche, etc

Contenidos procedimentales:

- Puesta en práctica de los diferentes juegos de esta unidad.
- Técnicas específicas para cada uno de los juegos.
- Registro de los diferentes juegos.

Criterios de evaluación:

- Asistir a las sesiones y realizar los juegos.
- Dominar la técnica requeridas en los juegos.
- Conocer y describir los juegos y sus normas.
- Mostrar predisposición hacia los juegos y participar en los mismos de forma desinhibida.
- Elaborar los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

Desarrollo del bloque 3: "Práctica y vivencia de otras actividades y habilidades físico-recreativas".

UT.7.- Malabares

Contenidos conceptuales.

- Concepto de malabares.
- Descripción de diferentes materiales que se prestan al desarrollo de malabarismos diversos.
- Aplicabilidad de éste tipo de juegos.

Contenidos procedimentales.

- Puesta en práctica de diferentes juegos malabares con diferentes materiales: pelotas, pompones, aros, mazas, palos chinos, diabólos, cariocas, etc.
- Técnicas específicas para cada uno de los juegos.
- Registro de los diferentes juegos.

Criterios de evaluación.

- Asistir a las sesiones y realizar los diferentes juegos malabares.
- Dominar la técnica requeridas en los diferentes malabares.
- Mostrar predisposición hacia los juegos malabares y participar en los mismos de forma desinhibida.
- Elaborar los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

UT.8.- "Globoflexia"

Contenidos conceptuales

- Concepto de globoflexia
- Maniobras para la formación de figuras con los globos.
- Tipos de figuras.

-Criterios a tener en cuenta en la elaboración de las figuras

Contenidos procedimentales:

- Realización de diferentes figuras.
- Registro de diferentes técnicas

Criterios de evaluación:

- Asistir a las sesiones prácticas correspondientes.
- Elaboración de un archivo “gráfico” que recoja diferentes figuras con las técnicas precisas para su realización.

UT.9.- “Juegos con diferentes materiales alternativos”

Contenidos conceptuales:

- Concepto de material alternativo
- Características que deben reunir los materiales alternativos

Contenidos procedimentales:

- Puesta en práctica de diferentes juegos con material alternativo
- Adaptación de juegos con material alternativo a diferentes grupos de edad

Criterios de evaluación:

- Elaboración y puesta en práctica de diferentes sesiones con material alternativo
- Registro de diferentes juegos con materiales alternativos en el fichero de juegos
- Participar en las sesiones de forma desinhibida.

UT.10.- “Equilibrios circenses: monociclos y zancos”

Contenidos conceptuales:

- Características del material de construcción de zancos
- Tipos de monociclos: características de los mismos
- Control del centro de gravedad en ambas actividades de equilibrio
- Aspectos a tener en cuenta para la práctica de ambas actividades con las debidas garantías de seguridad.

Contenidos procedimentales:

- Desplazamientos con y sin ayuda con monociclos y zancos.
- Progresiones metodológicas para el dominio de ambos “aparatos”

Criterios de evaluación:

- Participación en las sesiones de forma desinhibida
- Intentar progresar, trabajando de forma persistente en ambas tareas.
- Dominar el desplazamiento con al menos uno de estos elementos.

Desarrollo del bloque 4: "La sesión de juegos: dirección práctica".

UT.11. La sesión de juegos. Intervención del animador en el juego

Contenidos conceptuales

-Intervención del animador como agente para hacer jugar (en esta unidad didáctica existe una estrecha relación con los contenidos conceptuales del módulo de metodología didáctica y que se abordan en ese módulo).

Contenidos procedimentales.

- Dirección de juegos de diferentes tipos de los bloques anteriores:
 - .explicación.
 - .demostración.
 - .organización de participantes, espacios y material.
- .Intervención en la ejecución del juego: refuerzos, conocimiento de resultados, solución de incidencias, evaluación del juego.
- .Finalización del juego.
- Observación, análisis y valoración de la dirección de juegos.
- Adaptación de juegos a situaciones concretas.

Criterios de evaluación.

- Identificar la metodología propia del juego, y justificar su uso en diferentes supuestos de animación.
- Dirigir correctamente a un grupo de compañeros que simulan ser usuarios en diferentes juegos:
 - .Explicar correctamente el desarrollo y las normas de juego, dando información suficiente, clara, motivadora, secuenciada y ordenada y haciendo incidencias en los aspectos más importantes.
 - .Realizar las demostraciones necesarias.
 - .Adaptar el juego a los participantes.
 - .Detectar y solucionar incidencias en el desarrollo del juego.
 - .Estimular la participación.
- Saber explicar todo el proceso a seguir en la enseñanza y/o animación de los juegos justificando las decisiones adoptadas para dinamizar las relaciones del grupo y alcanzar el objetivo del juego.
- Participar en las sesiones de forma desinhibida.
- Analizar correctamente, la intervención de un compañero en la dirección de juegos, detectando errores y haciendo propuestas adecuadas para su solución.

UT.12.- “Programación y dirección de sesiones de juegos sensomotores”

Contenidos conceptuales:

- Concepto y características de la sesión de juegos sensomotores.
- Estructura de la sesión de juegos.
- Programación de la sesión de juegos.
- .Criterios de selección de objetivos.
- .Criterios de selección de juegos.
- .Criterios de secuenciación y organización de las actividades.
- .Temporalización de la sesión.
- Criterios de evaluación de sesiones.

Contenidos procedimentales:

- Programación de sesiones, para diferentes supuestos.
- Dirección de sesiones.
- .Preparación del material.
- .Presentación de la sesión.
- .Organización de espacios y participantes. Cambios de organización.
- .Organización del tiempo de práctica.
- .Creación de un clima lúdico.
- .Adaptación de la sesión a las contingencias que vayan surgiendo.
- .Adaptación de la sesión para que pueda ser realizada por diferentes tipos de usuarios.
- .Finalización de la sesión.
- Observación, análisis y valoración de la dirección realizada por compañeros.

Criterios de evaluación.

- Dado un supuesto adecuadamente caracterizado, saber programar una sesión, cumpliendo con todos los criterios de la programación de sesiones.
- Dirigir correctamente una sesión planteada:
 - .Respetando las distintas fases.
 - .Organizando adecuadamente espacios, participantes, materiales y tiempos de práctica.
 - .Los cambios de actividad son fluidos y sin excesivas pérdidas de tiempo.
 - .Detecta y soluciona incidencias en el desarrollo de la sesión. Justificando sus decisiones.
 - .Estimula la participación.
- Saber explicar todo el proceso a seguir en la dirección y animación de sesiones justificando las decisiones adoptadas para dinamizar las relaciones del grupo y alcanzar el objetivo de la sesión.
- Elaborar los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

UT.13.- “Programación y dirección de sesiones de juegos de patio y calle”

Contenidos conceptuales:

- Características que debe reunir una sesión de juegos de patio y calle.
- Estructura de la sesión de juegos.
- Programación de la sesión de juegos.
- .Criterios de selección de objetivos.
- .Criterios de selección de juegos.
- .Criterios de secuenciación y organización de las actividades.
- .Temporalización de la sesión.
- Criterios de evaluación de sesiones.

Contenidos procedimentales:

- Programación de sesiones, para diferentes supuestos y con diferentes sectores de población.
- Dirección de sesiones.
- .Preparación del material.
- .Presentación de la sesión.
- .Organización de espacios y participantes. Cambios de organización.

- .Organización del tiempo de práctica.
- .Creación de un clima lúdico.
- .Adaptación de la sesión a las contingencias que vayan surgiendo.
- .Adaptación de la sesión para que pueda ser realizada por diferentes tipos de usuarios.
- .Finalización de la sesión.
- Observación, análisis y valoración de la dirección realizada por compañeros.

Criterios de evaluación:

- Dado un supuesto adecuadamente caracterizado, saber programar una sesión de juegos populares de patio y calle, cumpliendo con todos los criterios de la programación de sesiones.
- Dirigir correctamente una sesión planteada:
 - .Respetando las distintas fases.
 - .Organizando adecuadamente espacios, participantes, materiales y tiempos de práctica.
 - .Los cambios de actividad son fluidos y sin excesivas pérdidas de tiempo.
 - .Detecta y soluciona incidencias en el desarrollo de la sesión. Justificando sus decisiones.
 - .Estimula la participación.
- Saber explicar todo el proceso a seguir en la dirección y animación de sesiones justificando las decisiones adoptadas para dinamizar las relaciones del grupo y alcanzar el objetivo de la sesión.
- Elaborar los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

Desarrollo del bloque 5: "Los juegos deportivo recreativos".

UT.14.- "Origen y fundamentación teórica".

Contenidos conceptuales:

- Origen y causas de la aparición del juego deportivo recreativo
- Características de los juegos deportivo-recreativos
- Objetivos que deben promover los juegos deportivo-recreativos
- Pautas a seguir en la elaboración y diseño de los juegos deportivo-recreativos
- Criterios a tener en cuenta en la elaboración de una sesión de juegos deportivo-recreativos
- Criterios de evaluación de sesiones de juegos deportivo-recreativos

Contenidos procedimentales:

- Diferenciación de los fines de los juegos deportivo-recreativos y los deportes convencionales.
- Diferenciación de las características de los juegos deportivo-recreativos y los deportes convencionales.
- Análisis de las modificaciones introducidas en los juegos deportivo recreativos para la manipulación de los diferentes mecanismos de la tarea motriz en función de intereses educativos.
- Justificación de la importancia del juego deportivo-recreativo como medio de intervención en diferentes ámbitos.

Criterios de evaluación:

- Elaboración de diferentes juegos deportivo-recreativos para aplicarlos en diferentes contextos y con diferentes sectores de población.
- Diferenciar las posibilidades de los juegos deportivo-recreativos como recurso metodológico para trabajar determinados objetivos y contenidos.
- Identificar los posibles objetivos del juego deportivo-recreativo en el desarrollo motor, cognitivo, afectivo y social.

UT.15.- “Vivencia de diferentes tipos de juegos deportivo-recreativos”

Contenidos conceptuales:

- Tipos de juegos deportivo-recreativos en función del material a utilizar.
- Reglas básicas en los juegos deportivo recreativos:
 - .de seguridad
 - .de participación

Contenidos procedimentales:

- Realización y puesta en práctica de los diferentes juegos de esta unidad.
- Registro de los diferentes juegos.

Criterios de evaluación:

- Asistir a las sesiones y realizar los juegos deportivo-recreativos.
- Conocer y describir los juegos y sus normas.
- Mostrar predisposición hacia estos juegos y participar en los mismos de forma desinhibida.
- Elaborar los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

Desarrollo del bloque 6: "Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural".

UT.16.- “Vivencia y aprendizaje de una actividad deportivo-recreativa de naturaleza de invierno: el esquí”

Contenidos conceptuales:

- La estación de esquí: servicios, nº de pistas y dificultad de las mismas, altura, superficie esquiable, etc.
- Criterios a tener en cuenta a la hora de seleccionar una estación de esquí para grupos.
- El esquí, técnica básica
- Normas básicas de comportamiento en las pistas de esquí: detenciones, normas de seguridad y mantenimiento de distancias, diferentes grados de dificultad según el color de las pistas, normas de seguridad para el uso de telesillas y telesquís, etc
- Participación del sistema osteo-músculo-articular en el deporte del esquí
- Meteorología elemental en montaña
- Primeros auxilios elementales en montaña invernal
- Alimentación en montaña

Contenidos procedimentales:

- Progresiones metodológicas para el aprendizaje del esquí

- Realización de calentamientos adecuados para afrontar la sesión de esquí con las máximas garantías de seguridad
- Realización de estiramientos adecuados para la correcta vuelta a la normalidad del sistema músculo articular.
- Utilización segura de telesillas y telesquís
- Alimentación correcta y ajustada al gasto calórico durante la semana blanca.
- Vestimenta adecuada a las condiciones meteorológicas durante la actividad.

Criterios de evaluación:

- Realizar un análisis crítico y justificado de las ventajas y los inconvenientes de la estación de esquí elegida para la realización de la semana blanca.
- Deslizarse con seguridad por pistas verdes y azules
- Coger correctamente los diferentes tipos de remontes mecánicos
- Diferenciar el grado de dificultad de las pistas en función de las dificultades permanentes de las diferentes pistas (color de la pista) y de las condiciones específicas de cada día (presencia de hielo, niebla, nieve primavera, embudos, presencia de piedras, aglomeraciones de gente, etc)
- Ejecutar correctamente los calentamientos previos a la sesión de esquí
- Ejecutar correctamente los estiramientos de la vuelta a la calma después de la sesión de esquí.
- Analizar la intervención de los grupos musculares más importantes en el deporte del esquí

UT.17.- “Vivencia y aprendizaje de actividades físico-recreativas en el medio natural (monte bajo- bosque)”.

Contenidos conceptuales:

- El plano o mapa. Sus elementos.
- La brújula
- La marcha. Elementos a tener en cuenta en la preparación de marchas.
- Bicicleta todo terreno: partes de una bicicleta, técnica básica de montar, manejo de frenos y cambios.
- La orientación: manejo de brújula y plano. Criterios para el diseño de recorridos de orientación.
- Juegos en el medio natural: características que deben reunir
 - . Juegos nocturnos
 - . Juegos diurnos
 - . Juegos de interior (en situaciones de mal tiempo)

Contenidos procedimentales:

- Diseño de marchas para diferentes sectores de población (indicando nº, momento y tiempo de paradas), distancia y cálculo de duración total.
- Diseño de recorridos con BTT para diferentes sectores de población (indicando nº, momento y tiempo de paradas), distancia y cálculo de duración total.
- Resolución de imprevistos y reparaciones más frecuentes: pinchazos, rotura de cadenas y desajustes de frenos.
- Diseño de diferentes recorridos de cros de orientación para diferentes sectores de población
- Diseño de juegos diurnos en el medio natural para diferentes sectores de población.

- Diseño de juegos nocturnos en el medio natural para diferentes sectores de población.
- Diseño de juegos de interior para diferentes sectores de población.
- Vestimenta en las diferentes actividades en el medio natural, adecuada a las condiciones meteorológicas
- Alimentación correcta y ajustada al gasto calórico durante las diferentes actividades en el medio natural

Criterios de evaluación:

- Diseño de una marcha para un grupo de 20 – 30 alumnos de 15 – 16 años y conducción de la misma regulando: el ritmo /velocidad de paso, el nº de paradas, la duración de las mismas, su distribución, etc.
- Diseño de un recorrido de BTT para alumnos de un grupo de Tafad, y conducción del mismo controlando los mismos parámetros que en la marcha
- Diseño de un recorrido de orientación para un grupo de 20 – 30 alumnos de PCPI dinamizando y controlando el desarrollo del mismo.
- Elaboración y puesta en práctica de 1 juego diurno, 1 nocturno y 1 juego de interior para alumnos de 15 – 16 años .

UT. 18: “-Planificación y organización de actividades de larga duración para el tiempo de ocio infantil y juvenil: campamentos y colonias”

Contenidos conceptuales

- Criterios para la elaboración del programa y la distribución de actividades en un campamento o colonia.
- Tipos de actividades a realizar
- Horario tipo de un día de campamento o colonias
- El Coordinador o Responsable de campamento y/o colonia: funciones a desempeñar
- La formación del equipo de monitores. Dinámicas de intervención grupal y técnicas de resolución de conflictos.
- El papel del monitor en el campamento o colonia: funciones de los monitores
- La Alimentación en el campamento: consideraciones a tener en cuenta. Cálculo del gasto calórico un día tipo. Criterios para la elaboración de menús en el campamento o colonia.
- Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. Características que deben reunir: globalidad, sostenibilidad, armonía y respeto por el medio.
- Protocolos de seguridad y prevención de riesgos. Coordinación con otros profesionales.

Contenidos procedimentales

- Elaborar diferentes programas y horarios tipo para campamentos o colonias en función de diferentes ubicaciones geográficas y entornos y diferentes grupos de edades de los participantes.
- Elaboración de diferentes menús teniendo en cuenta la época del año, la edad de los participantes, el programa de actividades y la climatología.
- Diseño de juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural para diferentes sectores de población.
- Dinamizar a los participantes y estimular a los monitores de forma asertiva dando feed back permanente sobre sus actuaciones.

- Elaborar protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en actividades en el medio natural y en su área de responsabilidad.

Criterios de evaluación

- Diseña programas motivantes, proporcionales y ajustados a las necesidades de los participantes y a las características del entorno.
- Los horarios propuestos tienen en cuenta las características de los participantes y posibilitan el correcto desarrollo del programa facilitando su máxima participación e implicación.
- Elabora menús proporcionales a las necesidades nutritivas de los participantes y al gasto calórico en función de las actividades realizadas.
- Diseña juegos en el medio natural con criterios de globalidad, sostenibilidad, armonía y respeto por el medio.
- Coordina a los monitores con asertividad y liderazgo.
- Dinamiza y motiva a los participantes hacia la vida en el campamento.
- Elabora un protocolo de seguridad y de prevención de riesgos ajustado a las contingencias que pueden producirse en el medio natural.

Desarrollo del bloque 7: "Programación y organización de eventos".

UT.19.- "Jornada de puertas abiertas en el polideportivo municipal con alumnos de 1º y 2º cursos de ESO"

Contenidos conceptuales:

- Tipos de eventos de actividades físico – recreativas.
- Características psico-sociales de este sector de población.
- Concepto de Jornada de puertas abiertas.
- Estructura organizativa
- El control y la coordinación de la actividad

Contenidos procedimentales:

- Diseño de actividades ajustadas a las características de este sector de población.
- La dirección de tareas:
 - . Transmisión de la información inicial. Presentación.
 - . Organización de espacios y participantes
 - . Organización del tiempo de práctica.
 - . Creación de un clima lúdico.
 - . Feed back durante el desarrollo de la misma
 - . Resolución de contingencias
 - . Finalización de la actividad. Despedida de los grupos.

Criterios de evaluación:

- Diseña actividades motivantes y en consonancia con los intereses de los alumnos de estas edades
- Dirige correctamente la actividad diseñada
 - .Organizando adecuadamente espacios, participantes, materiales y tiempos de práctica.

.Fomenta la participación de los alumnos creando un clima lúdico y un ambiente seguro.

.Detecta y soluciona incidencias en el desarrollo de la actividad, justificando sus decisiones.

-Los cambios de actividad son fluidos y sin excesivas pérdidas de tiempo.

-Al finalizar recoge todo el material y lo guarda en el sitio convenido dejando la instalación como la encontró inicialmente.

-Elabora los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

UT.20.- “Jornada de actividades físicas saludables en el medio natural para personas mayores”

Contenidos conceptuales:

-Las actividades físicas en la tercera edad

-Características biológicas, físicas, psíquicas y sociales de las personas de este colectivo.

-Posibilidades que nos ofrece el medio natural para la práctica de actividades saludables con este sector de población

-La orientación y las danzas como actividades preferentes en estas edades.

Contenidos procedimentales:

-Diseño de juegos y actividades en el medio natural ajustadas a las características de este sector de población:

-Juegos de interior (tiempos de descanso o pausa)

-Juegos de exterior

-Diseño de recorridos de orientación

-Diseño de danzas o de juegos danzados

-La dirección de tareas:

. Transmisión de la información inicial. Presentación.

. Organización de espacios y participantes

. Organización del tiempo de práctica.

. Creación de un clima lúdico.

. Feed back durante el desarrollo de la misma

. Resolución de contingencias

. Finalización de la actividad. Despedida de los grupos.

Criterios de evaluación:

-Diseña actividades motivantes y en consonancia con los intereses de las personas de estas edades

-Dirige correctamente la actividad diseñada

.Organizando adecuadamente espacios, participantes, materiales y tiempos de práctica.

.Fomenta la participación de los alumnos creando un clima lúdico y un ambiente seguro.

.Detecta y soluciona incidencias en el desarrollo de la actividad, justificando sus decisiones.

-Los cambios de actividad son fluidos y sin excesivas pérdidas de tiempo.

-Al finalizar recoge todo el material y lo guarda en el sitio convenido dejando la instalación como la encontró inicialmente.

-Elabora los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

UT.21.- “Jornadas de juegos de patio y calle en colegios de primaria de San Javier”

Contenidos conceptuales:

- La edad escolar: características biológicas, físicas, psíquicas y sociales de las personas de este colectivo (3-5 años // 6- 10 años)
- La Pubertad: 11-13 años
- Posibilidades que nos ofrecen los juegos populares de calle y patio para responder a las necesidades de juego y movimiento de las personas de estos colectivos
- Estructura organizativa adecuada en una jornada de juegos populares de calle y patio en un colegio de primaria. El control y la coordinación de la actividad.

Contenidos procedimentales:

- Selección de juegos populares de calle y patio ajustados a las características de este sector de población.
- Adaptaciones pedagógicas en los juegos de calle y patio para optimizar su valor educativo.
- Coordinación de la sesión, organización de espacios y tiempos de actividad.
- La dirección de tareas:
 - . Transmisión de la información inicial. Presentación.
 - .Organización del espacio adecuado para cada juego en función del nº de participantes.
 - . Creación de un clima lúdico.
 - . Feed back durante el desarrollo del juego
 - . Resolución de contingencias
 - . Finalización del juego. Despedida del grupo.

Criterios de evaluación:

- Selecciona juegos motivantes y en consonancia con los intereses de los niños de estas edades
- Realiza las adaptaciones necesarias para desarrollar el juego optimizando su valor educativo
- Dirige correctamente la actividad diseñada
 - .Organizando adecuadamente espacios, participantes, materiales y tiempos de práctica.
 - .Fomenta la participación de los alumnos utilizando refuerzos, creando un clima lúdico y un ambiente seguro.
 - .Detecta y soluciona incidencias en el desarrollo de la actividad, justificando sus decisiones.
- Los cambios de actividad son fluidos y sin excesivas pérdidas de tiempo.
- Al finalizar recoge todo el material y lo guarda en el sitio convenido dejando la instalación como la encontró inicialmente.
- Elabora los trabajos con suficiente calidad metodológica y de contenido; los entrega en el plazo previsto y con la presentación formal adecuada.

2.2. AREA 2: BAILES DE SALÓN

Desarrollaremos estos contenidos dos días a la semana, por lo que dispondremos de 58 horas a lo largo de este curso.

2.2.1.División en bloques de trabajo

Los bloques de trabajo que realizaremos serán los siguientes:

BLOQUES DE TRABAJO	HORAS
1. Cha Cha Cha	14
2. Merengue	12
3. Vals	2
4. Pasodoble	2
5. Rock and Roll	14
6. Tango.	14

2.2.2. Desarrollo de los bloques de trabajo

En todos los bloques de trabajo seguiremos el mismo desarrollo de los contenidos, en base al siguiente planteamiento:

Contenidos conceptuales

- Origen y procedencia de cada uno de los bailes.
- Músicas más adecuadas para interpretarlos.

Contenidos procedimentales

- Paso básico de cada baile.
- Figuras artísticas de cada baile.
- Enlaces a utilizar para el diseño de coreografías.
- Análisis de la dificultad de cada baile y de las figuras y enlaces de los mismos.
- Elaboración de progresiones de enseñanza atendiendo a diferentes criterios: dificultad, capacidad motivadora, intereses de los usuarios, espacio disponible, etc.

Criterios de evaluación

- Disposición y participación en las clases.
- Trabajo en equipo: colaboración con otros compañeros.
- Elaboración de progresiones de enseñanza.

-Diseño y ejecución de una coreografía en pareja para cada baile.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Criterios a seguir:

- Todas las disciplinas poseen una determinada lógica interna que hay que tener en cuenta a la hora de establecer secuencias, para respetar las relaciones, tanto de jerarquía como de dependencia mutua, que existan entre sí.
- La dificultad de los contenidos deben graduarse desde lo sencillo a lo más complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo general a lo específico. Primero pretendemos empezar por aquellos procedimientos que son más simples (por el nº de pasos o componentes y por el nº de decisiones) y más generales (que se precisan en situaciones bajo condiciones poco restrictivas) e ir incorporando después los más complejos y específicos.
- El aprendizaje de muchos de los procedimientos de este módulo no son cuestión de todo o nada, sino que admite grados. El alumno no los va a hacer suyos desde el primer momento, va a ir construyendo su aprendizaje progresivamente con distintos acercamientos y perfeccionando su actuación cada vez más, desde el juego hasta el programa de juegos, desde el paso básico de un baile hasta el diseño de coreografías complejas y la estructuración de su enseñanza.
- Por otra parte se ha pretendido asignar a cada actividad el tiempo suficiente que asegure, al menos, un nivel mínimo de aprendizaje inicial significativo, y un sobreaprendizaje que permita una retención de dichos aprendizajes en el futuro.
- La relación existente entre este módulo y el módulo de metodología didáctica y el módulo de animación y dinámicas de grupo, hace necesario en la medida que se pueda, coordinar los distintos contenidos.
- La fecha de realización de la semana blanca también es otro criterio a tener en cuenta en la secuenciación de los contenidos.

Secuenciación de los contenidos.

La secuenciación de los contenidos de este módulo por todo lo visto anteriormente es compleja.

Se combinarán los contenidos del área de Juegos con los de Bailes, utilizando dos días a la semana para cada una de las áreas.

-En el área de Juegos los contenidos se secuenciarán de la siguiente manera:

Se comenzará por el bloque de trabajo I, desarrollando las UT 1, 2, 3, y 4 y simultáneamente se impartirá la UT. 5 del Bloque II "Práctica y vivencia de actividades lúdicas". Esta unidad comienza con la dirección del profesor de los juegos y pasan a ser dirigidas después por los alumnos, como juegos sueltos, y más tarde englobados en sesiones. Asimismo los alumnos analizarán los tipos y objetivos de los juegos presentados, acción que se prolongará hasta final de curso.

Antes de llegar al fin de trimestre, se ha de abordar la UT .18, pues los alumnos deben organizar una jornada de puertas abiertas para la última semana del 1º trimestre. Igualmente para organizar la Semana Blanca se comienza con el desarrollo del bloque VI, UT.16 durante el primer trimestre, pues se realizará al principio del segundo trimestre.

Simultaneando bloque I y bloque II en sus aspectos prácticos, se llega después al bloque IV, UT. 11 y UT 12, comenzando los alumnos a presentar y dirigir los juegos y a analizar la dirección de sus compañeros.

En el segundo trimestre se seguirá con las UT. 6, UT 13, y UT 20, referidas a los juegos de calle y patio y a la organización de eventos de juegos de calle y patio.

Igualmente se desarrollarán en este segundo trimestre las UT del bloque III (UT. 7, UT 8, UT 9, y UT 10).

Finalizaremos en el tercer trimestre con la UT 14, y UT.15 y con la UT.17 y UT.19

-En el área de Bailes de Salón se seguirá la siguiente secuencia:

En el 1º trimestre se desarrollará el Cha cha cha y se comenzará el Merengue.

En el segundo trimestre terminaremos el Merengue y desarrollaremos el Rock and Roll

En el tercer trimestre veremos el Tango, el Pasodoble y el Vals..

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO.

• La metodología ha de facilitar el trabajo autónomo, al mismo tiempo que estimular las capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación, y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real y profesional.

• Como el área profesional de "animación" en el que se sitúa a estos futuros técnicos está al servicio de las personas, la metodología a seguir debe fomentar la adquisición y desarrollo de las actitudes consideradas implícitas a la función de animador. Nunca podrá ser un buen profesional quien no afronte con agrado la relación con las personas participantes, y quien no se implique como educador y en concreto en este módulo como animador de juegos.

• Se fomentará la participación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitando que los alumnos interaccionen en el aula como elemento generador de aprendizaje, creando un clima de aceptación mutua y cooperación.

• Se desarrollará una enseñanza activa, basada en la experiencia y que garantice la funcionalidad y aplicabilidad de los aprendizajes, es decir, la aplicación de lo aprendido y su utilidad para resolver situaciones nuevas.

• En cuanto a las metodologías específicas de enseñanza, según el objetivo, se podrán usar estilos de instrucción directa o reproductivos, cuando se pretenda adquirir determinadas habilidades, y estilos de enseñanza mediante la búsqueda, cuando se pretenda la aplicabilidad de estas destrezas.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La diversidad de objetivos y contenidos que abarca éste módulo, precisa gran variedad de instrumentos de evaluación que suministren información en torno a la consecución de capacidades terminales y al progreso obtenido por los alumnos.

Permitiendo orientar al alumno en su proceso de aprendizaje, y al profesor efectuar cuantos reajustes sean necesarios para garantizar la eficacia de los métodos empleados y la consecución de los objetivos.

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar son:

Intervenciones prácticas:

- Sesión práctica (por parejas o tríos) de juegos sensomotores de carácter genérico. Se evalúa la pertinencia y correcto diseño de los juegos propuestos, así como del orden seguido en su realización práctica, y se evalúa también la calidad en la dirección, dinamización e implementación de la sesión.
- Jornada de puertas abiertas: se evalúa la calidad de la tarea diseñada y la calidad de la dinamización e implementación de la misma.
- Jornada de actividad física para personas mayores: se evalúa la calidad de las tareas diseñadas y la calidad de la dinamización e implementación de las mismas.
- Jornadas de juegos y actividades físicas recreativas en el medio natural: se evalúa la calidad de las tareas diseñadas y la calidad de la dinamización e implementación de las mismas.
- Jornadas de presentación y dinamización de juegos de patio y calle: se evalúa la calidad de las tareas diseñadas y la calidad de la dinamización e implementación de las mismas.

* En todas estas intervenciones utilizaremos diferentes técnicas de registro de las intervenciones de nuestros alumnos que den información al profesor pero también al alumno: información sobre sus realizaciones y los posibles errores cometidos (también actitud y trabajo diario).

- Realización de coreografías por parejas de los siguientes bailes: cha cha cha, merengue, rock and roll, pasodoble, vals y tango. Coevaluación con los alumnos de las coreografías de los bailes de salón mediante fichas de observación.

Exámenes, trabajos y otras pruebas escritas:

- Exámenes donde se evalúa el grado de asimilación de los conceptos básicos de soporte sobre teorías del juego, tipos de juegos, importancia educativa del juego, los juegos deportivo-recreativos, los juegos y actividades físicas-recreativas en el medio natural, los juegos populares.
- Exámenes escritos sobre análisis y elaboración de diferentes juegos sensomotores, deportivo-recreativos, de naturaleza, populares, etc y sobre diseño de eventos de actividades físico-recreativas.
- Trabajos individuales y colectivos ajustados a lo que se quiere evaluar (resolver, estructurar, argumentar, nivel de adquisición, etc.).

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Este es un módulo eminentemente práctico y por tanto procedimental. La no asistencia al 30% de las horas destinadas a las diferentes unidades de trabajo, supondrá

la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo realizar un examen al final de curso donde se recojan todos los contenidos desarrollados en el módulo.

Para aprobar este módulo será requisito imprescindible participar y obtener una calificación positiva en la nota media obtenida en las intervenciones en los diferentes eventos y jornadas deportivo-recreativas que se organizan en el ciclo: jornada de puertas abiertas, jornadas de juegos de calle y patio y jornadas de actividades físicas saludables en el medio natural para personas mayores. Los alumnos que excepcionalmente, y por causa mayor, no pudieran intervenir en alguno de estos eventos, deberán realizar un trabajo en el que se aborden todos los aspectos referidos al diseño, organización y evaluación del mismo.

Del mismo modo, y dada la carga horaria que tienen la Semana Blanca y las Jornadas de Actividades en la Naturaleza (190 horas entre ambas), así como el hecho de que las actividades allí realizadas no pueden realizarse en otro contexto, aquellos alumnos que no puedan asistir a las mismas habrán de presentar un trabajo en el que se recojan al menos los aspectos teóricos y organizativos de dichas actividades. Si la nota media de ambos trabajos no es igual o superior a 5, no podrá considerarse aprobado el módulo bajo ningún concepto.

Será también requisito indispensable para aprobar el módulo, presentar el fichero de juegos donde se recojan los juegos que se han desarrollado durante el curso.

Para superar el módulo se ha de obtener calificación positiva en cada una de las áreas en que se ha dividido: Juegos y actividades físicas recreativas y Bailes de salón. La no superación de una de ellas supondrá la calificación negativa en el total del módulo, debiendo recuperarse (si procede) la parte suspendida en otras convocatorias.

Una vez que un alumno tiene aprobadas ambas áreas la calificación final del módulo será la media aritmética de la suma de las dos notas, sirviendo la actitud del alumno para redondear los decimales hacia arriba o hacia abajo en el caso de que la resultante no fuera un número entero.

La calificación del área de Juegos y actividades físicas recreativas se realizará en base a los siguientes criterios:

-El **80%** corresponderá a los **procedimientos** (fichero de juegos, programación de actividades y eventos, diseño de juegos y actividades físicas recreativas, intervenciones prácticas: *claridad en las explicaciones, comunicación empática, organización de los grupos y las tareas, actitud en las tareas de animación y dinamización de grupos, aplicación de refuerzos pertinentes, etc*).

-El **20%** de la nota final corresponderá al dominio de los **conceptos** básicos que sirven de soporte **teórico** en el módulo, siendo no obstante condición indispensable obtener al menos la calificación de **5** en este apartado.

La calificación del área de Bailes de Salón se realizará en función de los siguientes criterios:

-El **100%** corresponderá a la ejecución técnica de los bailes desarrollados, valorándose los siguientes aspectos para cada baile:

.La coordinación de pareja y el ajuste rítmico (es indispensable aprobar este elemento para aprobar el baile).

.La calidad técnica de las figuras y enlaces realizados.

.La creatividad en el diseño de figuras y enlaces nuevos.

.La dificultad y el componente estético de la coreografía diseñada.

No obstante podrán plantearse trabajos para aumentar nuestro conocimiento de los bailes que se realizarán en clase y para la realización de progresiones de enseñanza de los mismos. Las calificaciones de estos trabajos servirán para incrementar la nota obtenida en el área de bailes de salón.

Calificación final del módulo:

La calificación final del módulo no será nunca la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones, sino que se hará acorde con los criterios que se han expuesto en este apartado.

6.1.Prueba extraordinaria para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua:

Dicha prueba constará de los siguientes apartados:

- Conceptos desarrollados en el temario del curso
- Prueba práctica de bailes de salón, en la que se ejecutará una coreografía de cada uno de los bailes desarrollados durante el curso.
- Desarrollo de supuestos prácticos de sesiones de juegos en función de diferentes objetivos.
- Desarrollo de diferentes supuestos prácticos de eventos deportivo-recreativos de los desarrollados durante el curso.

MÓDULO :

ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS

INDIVIDUALES

1. OBJETIVOS

1. Conseguir que los alumnos sepan concretar los objetivos, los contenidos, los medios, los métodos, la temporalización y la evaluación de las actividades en función de la programación general, las características de los participantes y del medio y, en su caso, las directrices recibidas.
2. Conseguir que los alumnos sepan dirigir y asesorar a individuos o grupos en las distintas actividades físico - deportivas de tipo recreativo o no, garantizando las condiciones de seguridad.
3. Conseguir que los alumnos sepan organizar, dirigir y dinamizar las actividades físico - deportivas individuales de forma que resulten atractivas y motivantes, utilizando la metodología de animación más adecuada
4. Conseguir que los alumnos sepan enseñar las actividades físico - deportivas individuales utilizando la metodología didáctica más adecuada, así como los equipos y el material apropiados, demostrando los movimientos y corrigiendo los errores de los participantes.
5. Conseguir que los alumnos sepan organizar y dirigir el trabajo de otros técnicos de nivel inferior ajustándose, en su caso, a las directrices recibidas.
6. Conseguir que los alumnos sepan aplicar técnicas propias de su trabajo para optimizar la prestación del servicio.
7. Conseguir que los alumnos sientan la necesidad de mantenerse informados de las últimas aportaciones técnicas o científicas relacionadas con su trabajo.
8. Conseguir que los alumnos sepan programar actividades físico - deportivas individuales adecuadas a las características de un grupo de usuarios, a partir de la programación general.
9. Conseguir que los alumnos sepan analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico - deportivas individuales.
10. Desarrollar en los alumnos la confianza en sí mismos y la confianza en sus capacidades como animadores.

2. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS

Estructuraremos los contenidos de este módulo en los siguientes bloques de trabajo:

- BLOQUE I: NATACIÓN.
- BLOQUE II: ATLETISMO.
- BLOQUE III: ACTIVIDADES NÁUTICAS.
- BLOQUE IV: PATINAJE

Justificación de la elección de los bloques de trabajo.

Como ya es sabido por todos, el desarrollo curricular de este Módulo profesional ha de garantizar que los alumnos adquieran la competencia de programar, enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas individuales, definiendo por deporte individual aquella actividad física que se practica de forma personal, entendiendo ésta como la lucha del propio sujeto contra sus propias limitaciones.

Igualmente tienen cabida en este módulo las actividades náuticas, las actividades acuáticas con soporte musical (acuagym, etc) así como el deporte de orientación.

Por otra parte, y haciendo referencia al punto 2.2 del Anexo-índice del R. D. 28048/1995 de 22 de diciembre, que hace referencia a la evolución de la competencia profesional; los motivos de elección de estas actividades y no otras dentro de este módulo, y en definitiva del ciclo, responde a:

- La necesidad de buscar actividades que ocupen el tiempo libre del público al cual se van a dirigir los futuros técnicos superiores de A.A.F.D., diversificando así la oferta cara a este público, y aumentando las capacidades de nuestros futuros técnicos como propulsores de la actividad física deportiva, y de carácter recreativo.
- En la actualidad los medios de transporte existentes permiten, por muy distantes que se encuentren las instalaciones, la práctica de los distintos deportes en el medio natural. Estos deportes tienen un gran desarrollo en el ámbito deportivo y recreativo.
- Las condiciones de la zona, los medios y la demanda existente de profesionales orientados a la iniciación de los deportes náuticos.

2.1. BLOQUE DE TRABAJO I: NATACIÓN

2.1.1. Contenidos del bloque de trabajo I: Natación

- Recreación con habilidades motrices propias de los deportes.
- Recreación en piscinas. Animación acuática. Materiales. Actividades. Organización
- Los juegos de iniciación y el deporte modificado.
- Juegos y ejercicios introductorios a la natación.
- Ejercicios de familiarización. Progresiones. Aprovechamiento lúdico.
- Ejercicios de respiración. Progresiones. Aprovechamiento lúdico.
- Ejercicios de flotación y propulsión. Progresiones. Aprovechamiento lúdico.
- Progresiones de los distintos estilos: crol, espalda, braza y mariposa.
- Corrección de estilo.
- Reglamento.
- Instalaciones y material
- Natación para personas con discapacidad.
- Natación para bebés.
- Natación para la tercera edad.
- Natación para embarazadas.
- Aplicación del acondicionamiento físico elemental a los distintos estilos y pruebas de natación.
- Acondicionamiento físico en el agua. Aquagym, acu aeróbic, acu pilates
- Natación y columna vertebral

2.1.2. Unidades de trabajo del bloque de natación

U.T.1.- Recreación y natación.

U.T.2.- La familiarización con el medio acuático y fundamentos básicos.

U.T.3.- Metodología específica.

U.T.4.- Los estilos.

U.T.5.- El viraje, la salida y las normas reglamentarias de las distintas pruebas de natación.

U.T.6.- Adaptación a las personas con necesidades especiales.

U.T.7.- Acondicionamiento físico en el agua.

2.1.3. Desarrollo de las unidades de trabajo

Desarrollo de la U.T. 1: "recreación y natación"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Habilidades básicas en el medio acuático. Recreación con habilidades motrices propias de los deportes.
- Recreación en piscinas. Animación acuática.
- Instalaciones y material.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades básicas acuáticas
- Selección de juegos
- Clasificación de los distintos juegos
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes con respecto a la adaptación al medio acuático.
- Adecuación de los juegos a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Proyecto de actividad recreativa en una piscina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer y analizar las habilidades básicas acuáticas
- Identificar y relacionar juegos.
- Programar actividades adaptando los juegos a las necesidades e intereses del participante, teniendo en cuenta los medios de los que se dispone.

Desarrollo de la U.T. 2: "la iniciación en el medio acuático"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Importancia de la pérdida del miedo al agua.
- La flotación: Flotabilidad. Capacidad de flotación. Importancia de la flotación.
- La respiración: Características de la respiración en natación. El ritmo respiratorio acuático.
- La propulsión básica: Características generales de la propulsión. Habilidades básicas de la propulsión.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de juegos y ejercicios para la iniciación.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con la iniciación: familiarización, respiración, flotación y propulsión básica.
- Análisis de las aptitudes de los participantes, que habilidades básicas acuáticas conocen, cual es su nivel inicial.
- Adecuación de los juegos y ejercicios de iniciación al medio acuático, a las posibilidades y limitaciones de los participantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar juegos para la familiarización.
- Identificar y relacionar juegos para la flotación, respiración y propulsión básica.

Desarrollo de la U.T.3: "metodología específica"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Metodología específica: Etapas de aprendizaje. Características específicas de la enseñanza de la natación.
- Modelo Integrado de enseñanza.
- El deporte modificado.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación de la adaptación al medio acuático.
- Análisis de las respuestas motrices de los alumnos.
- Confección de las tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación a la adaptación al medio acuático.
- Deporte modificado: Waterpolo, natación, sincronizada, saltos y natación con aletas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A partir de un caso o situación concreta, de adaptación al medio acuático, elaborar correctamente la programación.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos de adaptación al medio acuático.
- A partir de un supuesto, modificar alguna de las especialidades del deporte.

Desarrollo de la U.T. 4: "los estilos"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El estilo de crol.

- Generalidades.
- Características del estilo de crol.
- La posición del cuerpo.
- El movimiento de las piernas.
- El movimiento de los brazos.
- La coordinación del estilo completo.

El estilo de braza.

- Generalidades.
- Características del estilo de braza.
- La posición del cuerpo.
- El movimiento de las piernas.
- El movimiento de los brazos.
- La coordinación del estilo completo.

El estilo de espalda.

- Generalidades.
- Características del estilo de espalda.
- La posición del cuerpo.

- El movimiento de las piernas.
- El movimiento de los brazos.
- La coordinación del estilo completo.

El estilo de mariposa.

- Generalidades.
- Características del estilo de mariposa.
- La posición del cuerpo.
- El movimiento de las piernas.
- El movimiento de los brazos.
- La coordinación del estilo completo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades específicas de los estilos de natación.
- Determinación y descripción de las fases de ejecución de cada una de las habilidades específicas de los estilos de natación
- Selección de juegos y ejercicios de aplicación al aprendizaje-animación de los estilos de natación.
- Selección de los ejercicios de asimilación al aprendizaje-animación de los estilos de natación.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con los estilos de natación.
- Análisis de las aptitudes de los participantes, que destrezas conocen, cual es su nivel inicial, con respecto a los estilos de natación.
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes.
- Adecuación de los juegos, ejercicios y actividades recreativas de los estilos de natación, a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación de los estilos de natación.
- Análisis de las respuestas motrices de los alumnos y comparación con los modelos técnicos de los estilos de natación.
- Confección de las tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación de los estilos de natación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer, demostrar y analizar los distintos modelos técnicos de los estilos de natación
- Identificar y relacionar juegos para cada uno de los estilos de natación.
- Identificar y relacionar ejercicios en seco o de aplicación a los estilos de natación.
- Identificar y relacionar ejercicios de asimilación o de aprendizaje con los estilos de natación.
- A partir de un caso o situación, de aprendizaje-animación de los estilos de natación, concreta, elaborar correctamente la programación.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos de los estilos de natación.

Desarrollo de la U.T. 5: "el viraje, la salida y las normas reglamentarias"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El viraje.

- Generalidades.
- Análisis del viraje.
- Viraje semicubute.
- Viraje de espalda.
- Viraje de voltereta.

La salida.

- Generalidades.
- Análisis de la salida.
- Salida convencional.
- Salida de espalda.

Normas reglamentarias de las distintas pruebas de natación.

- Normas de instalaciones y materiales.
- Normas de desarrollo de las competiciones.

Pruebas específicas para determinar los niveles de destreza acuática.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Determinación y descripción de las fases de ejecución de los virajes y la salida.
- Selección de juegos y ejercicios de aplicación al aprendizaje-animación de los virajes y la salida.
- Selección de los ejercicios de asimilación al aprendizaje-animación de los virajes y la salida.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con los virajes y la salida.
- Adecuación de los juegos, ejercicios y actividades recreativas de los virajes y la salida, a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Confección de las tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación de los virajes y la salida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar juegos para los virajes y la salida
- Identificar y relacionar ejercicios de aplicación a los virajes y la salida.
- Identificar y relacionar ejercicios de asimilación o de aprendizaje con los virajes y la salida.

Desarrollo de la U.T. 6: "personas con necesidades especiales"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Adaptaciones para grupos con necesidades especiales: bebés, embarazadas, tercera edad y discapacitados.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de juegos y ejercicios para la iniciación.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con los distintos grupos.
- Análisis de las aptitudes de los participantes: ¿cual es su nivel inicial?

- Adecuación de los juegos y ejercicios de iniciación al medio acuático, a las posibilidades y limitaciones de los participantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar juegos y ejercicios.
- Adaptar los juegos y ejercicios a las necesidades e intereses del participante, teniendo en cuenta los medios de los que se dispone.

Desarrollo de la U.T. 7: "acondicionamiento físico en el medio acuático"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conceptos básicos del acondicionamiento en el agua.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de ejercicios.
- Diseño de sesiones.
- Programas de entrenamiento con distintos materiales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar ejercicios.
- Diseñar una sesión para un supuesto.
- Programar unas sesiones de trabajo para un supuesto.

2.2. BLOQUE DE TRABAJO II: ATLETISMO

2.2.1. Contenidos del bloque de trabajo

- Recreación con habilidades motrices propias del deporte.
- Recreación en estadios, pabellones y parques. Materiales. Actividades. Organización
- Los juegos de iniciación y el deporte modificado.
- Juegos y ejercicios introductorios al atletismo.
- Ejercicios de marcha y carrera. Progresiones. Aprovechamiento lúdico.
- Ejercicios de saltos. Progresiones. Aprovechamiento lúdico.
- Ejercicios de lanzamiento. Progresiones. Aprovechamiento lúdico.
- Corrección de la técnica.
- Reglamento.
- Instalaciones y material
- Atletismo para personas con necesidades especiales.
- Aplicación del acondicionamiento físico elemental a las distintas pruebas de atletismo.
- Acondicionamiento físico y atletismo.

2.2.2. Unidades de trabajo del bloque de Atletismo

U.T.1.- Recreación y atletismo

U.T.2.- Metodología específica.

U.T.3.- La Marcha y las Carreras.

- U.T.4.- Los Saltos.
- U.T.5.- Los Lanzamientos.
- U.T.6.- Las Pruebas Combinadas.
- U.T.7.- Adaptación a las personas con necesidades especiales.
- U.T.8.- Acondicionamiento físico y atletismo.

2.2.3. Desarrollo de las unidades de trabajo:

Desarrollo de la U.T. 1: “recreación y atletismo”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Habilidades básicas en el atletismo. Recreación con habilidades motrices propias de los deportes.
- Recreación en distintas instalaciones.
- Instalaciones y material

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades básicas
- Selección de juegos
- Clasificación de los distintos juegos
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes.
- Adecuación de los juegos a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Proyecto de actividad recreativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer y analizar las habilidades básicas
- Identificar y relacionar juegos.
- Programar actividades adaptando los juegos a las necesidades e intereses del participante, teniendo en cuenta los medios de los que se dispone.

Desarrollo de la U.T. 2: “metodología específica”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Metodología específica: Etapas de aprendizaje. Características específicas de la enseñanza del Atletismo.
- Modelo Integrado de enseñanza.
- El deporte modificado.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación del Atletismo.
- Análisis de las respuestas motrices de los alumnos.
- Confección de las tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación al Atletismo.
- Deporte modificado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A partir de un caso o situación concreta, , elaborar correctamente la programación.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos.

- A partir de un supuesto, modificar alguna de las especialidades del deporte.

Desarrollo de la U.T. 3: “la marcha y las carreras”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Las carreras:

- Generalidades.
- Características de la zancada.
 - Acción de las piernas
 - Acción del tronco y los brazos.
- Características de las carreras de velocidad.
- Características de las carreras lentas.

La salida:

- Generalidades.
- Características de la salida.
 - Posición de "a sus puestos"
 - Posición de "listos"
 - Salida propiamente dicha

Los relevos:

- Generalidades
- Características de los relevos.

Las vallas:

- Generalidades
- Características del paso de vallas.
- Las vallas de 110 y 400 metros, características y diferencias.
- Desglosar y encadenar con movimiento paso de vallas y zancada.

La marcha:

- Generalidades
- Características de la marcha.
- Normas reglamentarias de la marcha y la carrera.
- Normas de instalaciones y materiales.
- Normas de desarrollo de las pruebas de marcha y la carrera.
- Test específicos de valoración de la aptitud con respecto a la marcha y la carrera.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades específicas de la marcha y la carrera.
- Determinación y Descripción de las fases de ejecución de cada una de las habilidades específicas de la marcha y la carrera.
- Selección de los juegos y ejercicios de aplicación al aprendizaje-animación de la marcha y la carrera.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con la marcha y la carrera.
- Análisis de las aptitudes y destrezas iniciales de los participantes con respecto a la marcha y la carrera.
- Identificación de las necesidades e intereses de los participantes.
- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación de la marcha y la carrera.
- Análisis de las respuestas motrices de los alumnos y comparación con los modelos técnicos de la marcha y la carrera.

- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación de la marcha y la carrera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer y analizar los distintos modelos técnicos de la marcha y la carrera.
- Identificar y relacionar juegos para cada uno de los modelos técnicos de la marcha y la carrera.
- Identificar y relacionar los ejercicios de aplicación a las distintas modalidades de marcha y carrera.
- Identificar y relacionar los ejercicios de asimilación a las distintas modalidades de marcha y carrera.
- A partir de un caso o situación concreta, de aprendizaje animación de la marcha y la carrera, elaborar correctamente la programación.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos de la marcha y la carrera.
- En las pruebas de marcha y carrera, aplicar correctamente el reglamento.

Desarrollo de la U.T. 4: “los saltos”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El salto de longitud.
 - Generalidades.
 - Características del salto de longitud.
 - La carrera.
 - La batida
 - La suspensión o vuelo.
 - El aterrizaje o caída al foso.
- El salto de altura
 - Generalidades
 - Características del salto de altura (Fosbury)
 - La carrera, la batida, el paso de listón.
- El salto con pértiga.
 - Generalidades.
 - Características del salto con pértiga.
 - La carrera, el agarrado de la pértiga, la batida, la fase de enrollamiento, el giro sobre el listón.
- Normas reglamentarias de los saltos.
- Normas de instalaciones y materiales.
- Normas de desarrollo de los concursos de saltos.
- Test específicos de valoración de la aptitud con respecto a los saltos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades específicas de saltos.
- Descripción de las fases de ejecución de cada una de las habilidades específicas de los saltos.
- Selección de los juegos y ejercicios de aplicación al aprendizaje-animación de los saltos.
- Selección de los ejercicios de asimilación al aprendizaje animación de los saltos.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con los saltos.

- Análisis de las aptitudes, destrezas (saltos) y nivel inicial de los participantes.
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes.
- Adecuación de los juegos, ejercicios y actividades recreativas de saltos a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación de los saltos.
- Análisis de las respuestas motrices de los alumnos y comparación con los modelos técnicos de los saltos.
- Confección de las tareas para la consecución de los objetivos.
- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación de los saltos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer y analizar los distintos modelos técnicos de los saltos.
- Identificar y relacionar juegos para cada uno de los modelos técnicos de los saltos.
- Identificar y relacionar los ejercicios de aplicación a las distintas modalidades de saltos.
- Identificar y relacionar los ejercicios de asimilación a las distintas modalidades de saltos.
- A partir de un caso o situación concreta, de aprendizaje animación de los saltos, elaborar correctamente la programación.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos de los saltos.
- En un concurso de saltos, aplicar correctamente el reglamento.

Desarrollo de la U.T. 5: “los lanzamientos”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El lanzamiento de peso.
 - Generalidades
 - Características del lanzamiento de peso (técnica O'Brien)
 - Fase preparatoria, el desplazamiento y final del lanzamiento.
- El lanzamiento de disco.
- Generalidades
 - Características del lanzamiento de disco.
 - Empuñamiento o agarrado del disco, posición de partida e impulsos preliminares, rotaciones o desplazamiento propiamente dicho y final del lanzamiento.
- El lanzamiento de jabalina.
 - Generalidades
 - Características del lanzamiento de jabalina.
 - Empuñamiento o agarrado, posición de partida, la carrera de impulso, los pasos finales, cruce y posición final y final del lanzamiento.
- El lanzamiento de martillo.
 - Generalidades
 - Análisis del lanzamiento de martillo.
 - Agarre del martillo, posición inicial, volteos preliminares, punto alto y punto bajo del martillo, los giros, acción de piernas y los giros, acción de los brazos.
- Normas reglamentarias de los lanzamientos.
- Normas de instalaciones y material.
- Normas de desarrollo de las competiciones de lanzamientos.
- Test específicos de valoración de la aptitud con respecto a los lanzamientos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades específicas de los lanzamientos, es decir, análisis de los modelos a presentar a los alumnos como las técnicas más eficaces para resolver las tareas motrices propuestas.
- Determinación y Descripción de las fases de ejecución de cada una de las habilidades específicas de los lanzamientos.
- Selección de los juegos y ejercicios de aplicación al aprendizaje-animación de los lanzamientos.
- Selección de los ejercicios de asimilación al aprendizaje animación de los lanzamientos.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con los lanzamientos.
- Análisis de las actitudes de los participantes, que destrezas (lanzamientos) conocen, cuál su nivel inicial.
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes con respecto a los lanzamientos.
- Adecuación de los juegos, ejercicios y actividades recreativas de saltos a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación de los lanzamientos.
- Análisis de las respuestas motrices de los alumnos y comparación con los modelos técnicos de los lanzamientos.
- Confección de las tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Adopción de aptitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación de los lanzamientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer y analizar los distintos modelos técnicos de los lanzamientos.
- Identificar y relacionar juegos para cada uno de los modelos técnicos de los lanzamientos.
- Identificar y relacionar los ejercicios de aplicación a las distintas modalidades de lanzamientos.
- Identificar y relacionar los ejercicios de asimilación a las distintas modalidades de lanzamientos.
- A partir de un caso o situación concreta, de aprendizaje animación de los lanzamientos, elaborar correctamente la programación.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos de los lanzamientos.
- Aplicar correctamente el reglamento en un concurso de lanzamientos.

Desarrollo de la U.T. 6: “las pruebas combinadas”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El decatlón y Heptalon.
 - Generalidades
 - Características específicas del decatlón.
- Otras pruebas combinadas.
 - Generalidades
 - Características específicas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de juegos atléticos que se pueden incluir en una prueba combinada recreativa.
- Análisis de las aptitudes de los participantes.
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes.
- Adecuación de los juegos y de las actividades recreativas de las pruebas combinadas a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Elaboración de un programa recreativo de pruebas combinadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar juegos atléticos propios de un programa recreativo de pruebas combinadas.
- Elaborar correctamente la programación de una prueba combinada recreativa.
- Aplicar correctamente el reglamento en las pruebas combinadas.

Desarrollo de la U.T. 7: "adaptación a las personas con necesidades especiales"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Adaptaciones para grupos con necesidades especiales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de juegos y ejercicios para la iniciación.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con los distintos grupos.
- Análisis de las aptitudes de los participantes, cual es su nivel inicial.
- Adecuación de los juegos y ejercicios de iniciación al medio acuático, a las posibilidades y limitaciones de los participantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar juegos y ejercicios.
- Adaptar los juegos y ejercicios a las necesidades e intereses del participante, teniendo en cuenta los medios de los que se dispone.

Desarrollo de la U.T. 8: "acondicionamiento físico y atletismo"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conceptos básicos del acondicionamiento.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Animación de "footing" y "jooging" en parques.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar ejercicios.
- Diseñar una sesión para un supuesto.
- Programar unas sesiones de trabajo para un supuesto.

2.3. BLOQUE DE TRABAJO III: ACTIVIDADES NAUTICAS

2.3.1. Contenidos del bloque de trabajo

- Recreación con habilidades motrices propias de los deportes náuticos.
- Iniciación a la vela y a la tabla deslizadora a vela.
- Iniciación al piragüismo.

2.3.2. Unidades de trabajo del bloque de actividades náuticas.

U.T.1.- Recreación y deportes en el medio acuático.

U.T.2.- El barco y sus elementos.

U.T.3.- El viento y las velas.

U.T.4.- Conceptos básicos de la navegación a vela.

U.T.5.- Fundamentos técnico- tácticos de la navegación a vela.

U.T.6.- Fundamentos técnico-tácticos de la navegación en tabla deslizadora a vela.

U.T.7.- La piragua, elementos básicos, técnicas de paleo y maniobras básicas.

U.T.8.- Adaptación a las personas con necesidades especiales

U.T.9.- Acondicionamiento Físico en las actividades náuticas.

2.3.3. Desarrollo de las unidades de trabajo

Desarrollo de la U.T. 1: “recreación y deportes en el medio acuático”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Habilidades básicas. Recreación con habilidades motrices propias de los deportes.
- Recreación en distintas instalaciones.
- Instalaciones y material

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades básicas
- Selección de juegos
- Clasificación de los distintos juegos
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes.
- Adecuación de los juegos a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Proyecto de actividad recreativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer y analizar las habilidades básicas
- Identificar y relacionar juegos.
- Programar actividades adaptando los juegos a las necesidades e intereses del participante, teniendo en cuenta los medios de los que se dispone.

Desarrollo de la U.T. 2: “El barco y sus elementos.”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Las velas, la jarcia, el casco.
- Apéndices del barco.
- Tipos de embarcaciones.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Montaje de la embarcación.
- Desmontaje de la embarcación.
- Mantenimiento de la embarcación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Conocer los diferentes elementos de la embarcación.
- Distinguir los tipos de embarcaciones.
- Confeccionar tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Arbolar y desarbolar correctamente una embarcación de escuela.

U.T.3.- El viento y las velas.

Desarrollo de la U.T. 3: “El viento y las velas”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La dirección del viento.
- Catavientos, grímpola, y otros indicadores de la dirección del viento.
- La Rosa de los vientos.
- La fuerza del viento y su medición. Anemómetro. Escala Beaufort.
- Webs relacionadas con el análisis del viento y el mar.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Manejo de los diferentes indicadores de la dirección e intensidad del viento.
- Interpretación y análisis de webs relacionadas con el viento y el mar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Identificar los diferentes tipos de vientos.
- Utilizar correctamente los indicadores referidos.

U.T.4.- Aspectos básicos de la navegación a vela.

Desarrollo de la U.T. 4: “Aspectos básicos de la navegación a vela”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Babor y estribor.
- Barlovento y sotavento.
- Los rumbos. La ceñida, el través, el largo y la empopada.
- Cazar/amollar. Portar/flamear. Arrancar/parar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Identificar los diferentes tipos de vientos.
- Utilizar correctamente los indicadores referidos.

U.T.5.- Fundamentos técnico- tácticos de la navegación a vela.

Desarrollo de la U.T. 5. “Fundamentos técnico-tácticos de la navegación a vela”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La proa al viento. Emproados.
- La ceñida, el descuartelar, el través, el largo y la empopada.
- La escora y la deriva.
- Las amuras.
- Maniobras. La virada y la trasluchada.
- El spinnaker.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Control de la velocidad de la embarcación.
- Navegación en ceñida.
- Navegación al través.
- Navegación al largo.
- Navegación en empopada.
- La virada. Aspectos técnicos.
- La trasluchada. Aspectos técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Demostrar las técnicas básicas de navegación en los diferentes rumbos.
- Realizar correctamente las maniobras básicas de navegación.

U.T.6.- Fundamentos técnico-tácticos de la navegación en tabla deslizadora a vela.

Desarrollo U.T. 6. “Fundamentos técnico-tácticos de la navegación en tabla deslizadora a vela”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La ceñida, el descuartelar, el través, el largo y la empopada.
- La escora y la deriva.
- Maniobras. La virada y la trasluchada.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Navegación en ceñida.
- Navegación al través.
- Navegación al largo.
- Navegación en empopada.
- La virada. Aspectos técnicos.
- La trasluchada. Aspectos técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Demostrar las técnicas básicas de navegación en los diferentes rumbos.
- Realizar correctamente las maniobras básicas de navegación.

U.T.7.- La piragua, elementos básicos, técnicas de paleo y maniobras básicas.

Desarrollo U.T. 7. “La piragua, elementos básicos, técnicas de paleo y maniobras básicas”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El casco, la pala y el timón.
- Materiales de los elementos mencionados.
- Tipos de embarcaciones y diferencias entre ellas.
- Técnicas específicas del kayak.
- Técnicas específicas de la canoa.
- Maniobras propias de la canoa y el kayak.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Mantenimiento de la embarcación.
- Manejo básico de los elementos y materiales de la piragua.
- Navegación en kayak y canoa utilizando las técnicas de paleo descritas.
- Virajes y maniobras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Conocer los diferentes elementos de la embarcación.
- Distinguir los tipos de embarcaciones.
- Confeccionar tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Demostrar la adquisición de la técnica correcta en el manejo de la embarcación.
- Identificar los aspectos técnicos básicos del paleo y las maniobras.

U.T. 8.- Adaptación a personas con necesidades especiales

Desarrollo de la U.T. 8: "adaptación a las personas con necesidades especiales"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Adaptaciones para grupos con necesidades especiales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de juegos y ejercicios para la iniciación.
- Clasificación de los distintos juegos y ejercicios relacionados con los distintos grupos.
- Análisis de las aptitudes de los participantes, cual es su nivel inicial.
- Adecuación de los juegos y ejercicios de iniciación al medio acuático, a las posibilidades y limitaciones de los participantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar juegos y ejercicios.
- Adaptar los juegos y ejercicios a las necesidades e intereses del participante, teniendo en cuenta los medios de los que se dispone.

U.T.9.- Acondicionamiento Físico en las actividades náuticas.

Desarrollo de U.T.9. “Acondicionamiento Físico en las actividades náuticas”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conceptos básicos del acondicionamiento físico.
- Capacidades físicas básicas implicadas en el rendimiento de los deportes.
- Ejercicios físicos contraindicados propios de los deportes.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Elaboración de ejercicios para el desarrollo de las capacidades propias de los deportes.
- Realización de actividades específicas en situaciones reales o modificadas de navegación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y relacionar ejercicios de desarrollo y saludables para los deportes.
- Diseñar una sesión para un supuesto.
- Programar unas sesiones de trabajo para un supuesto.

2.4. BLOQUE DE TRABAJO IV: PATINAJE

2.4.1. Contenidos del bloque de trabajo I: Natación

- Partes de un patín.
- Seguridad
- Puesta de equipo
- Ponernos de pie.
- Posición de base y caer.
- Desplazamientos básicos.
- Desplazamientos avanzados
- Slalom básico
- Slalom avanzado
- Slalom avanzado con un pie
- Frenada básica
- Frenada avanzada
- Posición de seguridad
- Giros básicos
- Giros avanzados
- Saltos básicos
- Saltos avanzados
- Juegos

2.4.2. Unidades de trabajo del bloque de natación

U.T.1.- La familiarización con los patines y fundamentos básicos.

U.T.2.- Metodología específica.

U.T.3.- Técnicas básicas.

U.T.4.- Técnicas avanzadas

U.T.5.- Recreación y patinaje.

U.T.6.- Acondicionamiento físico con patines.

2.4.3. Desarrollo de las unidades de trabajo

Desarrollo de la U.T.1: " La familiarización con los patines y fundamentos básicos"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Historia del patinaje.
- Los patines: partes, tipos de patines, recomendaciones y materiales
- Seguridad: protecciones, casco y espacios-
- Puesta del equipo
- Ponerse de pie
- Posición básica
- Aprender a caer

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de ejercicios y juegos para desarrollar los fundamentos básicos.
- Demostración de los ejercicios en sus intervenciones.
- Análisis de las aptitudes de los participantes, cual es su nivel inicial.
- Adecuación ejercicios de iniciación al espacio, material, a la edades y limitaciones de los participantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Transmitir y demostrar los fundamentos básicos del patinaje.
- Identificar y relacionar los ejercicios para la familiarización.
- Identificar y relacionar juegos para el desarrollo de los fundamentos básicos.

Desarrollo de la U.T.2: "metodología específica"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Metodología específica. Etapas de aprendizaje. Características específicas de la enseñanza del patinaje.
- Modelo Integrado de enseñanza.
- El deporte modificado.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación.
- Análisis de las respuestas motrices de los alumnos.
- Confección de las tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación.
- Deporte modificado: free-style, hockey y artístico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A partir de un caso o situación concreta, de iniciación, elaborar correctamente la programación mediante fichas de tareas.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos.
- A partir de un supuesto, modificar alguna de las especialidades del deporte.

Desarrollo de la U.T.3: "Las técnicas básicas"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Desplazamientos básicos:
- Slalom básicos
- Giros básicos.
- Saltos básicos
- Construcción de juegos a partir de las técnicas básicas

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades específicas del patinaje.
- Determinación y descripción de las fases de ejecución de cada una de las habilidades específicas
- Selección de juegos y ejercicios de aplicación al aprendizaje-animación
- Análisis de las aptitudes de los participantes, qué destrezas conocen, cuál es su nivel inicial.
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes.
- Adecuación de los juegos, ejercicios y actividades recreativas a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación.
- Detección de errores y elaboración de ejercicios de corrección.
- Confección de las tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer, demostrar y analizar los distintos modelos técnicos
- Identificar y relacionar juegos para cada uno de las técnicas.
- A partir de un caso o situación de aprendizaje-animación, elaborar una progresión a partir de la evaluación inicial.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos de la técnica.

Desarrollo de la U.T.4: "Las técnicas avanzadas"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Desplazamientos avanzados:
- Slalom avanzados
- Giros avanzados.
- Saltos avanzados
- Construcción de juegos a partir de las técnicas avanzados

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades específicas del patinaje.
- Determinación y descripción de las fases de ejecución de cada una de las habilidades específicas
- Selección de juegos y ejercicios de aplicación al aprendizaje-animación
- Análisis de las aptitudes de los participantes, qué destrezas conocen, cuál es su nivel inicial.
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes.

- Adecuación de los juegos, ejercicios y actividades recreativas a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Elaboración de programaciones de aprendizaje-animación.
- Detección de errores y elaboración de ejercicios de corrección.
- Confección de las tareas que encaucen la consecución de los objetivos.
- Adopción de actitudes y estilos didácticos propios de la animación-iniciación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer, demostrar y analizar los distintos modelos técnicos
- Identificar y relacionar juegos para cada uno de las técnicas.
- A partir de un caso o situación de aprendizaje-animación, elaborar una progresión a partir de la evaluación inicial.
- Interpretar correctamente los resultados de los test específicos de la técnica.

Desarrollo de la U.T. 5: "recreación y patinaje"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Habilidades básicas con patines.
- Recreación en diferentes espacios. Animación
- Instalaciones y material.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades básicas
- Selección de juegos
- Clasificación de los distintos juegos
- Análisis de las necesidades e intereses de los participantes con respecto a la adaptación a los patines.
- Adecuación de los juegos a las posibilidades y limitaciones de los participantes.
- Proyecto de actividad recreativa en un polideportivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer y analizar las habilidades básicas
- Identificar y relacionar juegos.
- Programar actividades adaptando los juegos a las necesidades e intereses del participante, teniendo en cuenta los medios de los que se dispone.

Desarrollo de la U.T. 6: "Acondicionamiento físico con patines"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Condición física y patinaje.
- Modalidades para desarrollar las distintas capacidades.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Patinaje de Resistencia.
- Patinaje de Velocidad-
- Circuitos de agilidad con patines

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar sesiones de acondicionamiento.
- Identificar las capacidades físicas desarrolladas en una actividad con patines.
- Programar actividades de acondicionamiento físico adaptadas al deportista.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

BLOQUE	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
I	1. Recreación y natación.	6	1
	2. La familiarización con el medio acuático y fundamentos básicos.	3	1
	3. Metodología específica.	3	1
	4. Los estilos.	40	1,2
	5. El viraje, la salida y las normas reglamentarias de las distintas pruebas de natación.	6	1,2
	6. Adaptación a las personas con necesidades especiales.	4	2
	7. Acondicionamiento físico en el agua.	5	2
II	1. Recreación y atletismo	5	1
	2. Metodología específica.	4	1
	3. La Marcha y las Carreras.	18	1
	4. Los Saltos.	18	2
	5. Los Lanzamientos.	18	2
	6. Las Pruebas Combinadas.	2	2
	7. Adaptación a las personas con necesidades especiales.	1	2
	8. Acondicionamiento físico y atletismo.	1	2
III	1. Recreación y deportes en el medio acuático.	5	3
	2. El barco y sus elementos.	3	3
	3. El viento y las velas.	3	3
	4. Conceptos básicos de la navegación a vela	1	3
	5. Fundamentos técnico-tácticos de la navegación a vela.	25	3
	6. Fundamentos técnico-tácticos de la navegación en tabla deslizadora a vela.	15	3
	7. La piragua, elementos básicos, técnicas de paleo y maniobras básicas.	3	3
	8. Adaptación a las personas con necesidades especiales	3	3
	9. Acondicionamiento Físico en las actividades náuticas.	2	3
IV	1.- La familiarización con los patines y fundamentos básicos.	3	2
	2.- Metodología específica.	2	2
	3.- Técnicas básicas.	15	2,3
	4.- Técnicas avanzadas	15	3
	5.- Recreación y patinaje.	2	3
	6.- Acondicionamiento físico con patines.	1	3

3.1 PLAN DE TRABAJO PARA LOS APOYOS

En las 6 horas a la semana que se van a dedicar en este módulo al bloque de deportes náuticos en el tercer trimestre, se va a desdoblarse el grupo en dos:

DEPORTES NÁUTICOS: VELA Y WINDSURF	
Vela 2 profesores, uno en la neumática y otro va pasando por los 2 barcos	- El barco y sus elementos - El viento y las velas - Fundamentos técnico-tácticos
Windsurf 2 profesores, cada uno trabaja con 7 u 8 alumnos con tablas deslizadora a vela.	- La tabla y sus elementos - El viento y las velas - Fundamentos técnico-tácticos

El procedimiento de evaluación que vamos a seguir para este plan consistirá en valorar distintos aspectos:

- Tiempo de atención dedicado a los alumnos
- Aprovechamiento de espacios
- Aprovechamiento de recursos
- Seguridad en el desarrollo de las prácticas fuera del centro

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Partiendo del marco de la reforma, que apunta hacia principios metodológicos que aseguren el aprendizaje significativo, siendo el alumno capaz de dar significado y sentido a lo aprendido; facilitando su aplicación a la vida real y profesional; la actuación del profesorado estará vinculada a los siguientes criterios:

- Construir situaciones en las que se vea la importancia de los contenidos utilizados; actitudes, conceptos y procedimientos.
- Facilitar la puesta en común del alumno y propiciar su contraste, modificación y/o ratificación.
- Crear situaciones de aprendizaje motivadoras.
- Fomentar la participación de los alumnos.
- Crear expectativas.
- Generar un clima de confianza.
- Transmitir ilusión, implicación, placer por lo que se hace.
- Por otra parte, no podemos olvidar el área profesional en el que se sitúa a estos futuros técnicos, el de la animación, estando al servicio de las personas, de ahí que propiciemos situaciones en las que los alumnos tengan que desarrollar cualidades de animación, e ir situándoles poco a poco en cuales son sus funciones como dirigentes de un grupo, atendiendo siempre a la variedad del mismo.

Teniendo en cuenta estos criterios, la selección de los modos de hacer son específicos de cada módulo, llegando a ser distintos ya no sólo en cada unidad de trabajo, sino incluso también en cada sesión de trabajo, y hasta en cada momento de ésta, dependiendo de múltiples factores, como pueden ser el estado anímico de los alumnos, estado anímico del profesor, situación ambiental etc.; siendo esta infinidad de adaptaciones metodológicas las que hacen que el proceso se adapte a las necesidades perceptibles, y a veces aparentemente ocultas, de los alumnos. De ahí que no detallamos una por una la actuación metodológica en las distintas situaciones, pero sí haremos

referencia a los distintos estilos y estrategias que utilizaremos, que serán: Instrucción directa (Modificación del Mando directo y Asignación de tareas), Enseñanza mediante la búsqueda, y Enseñanza recíproca. Atendiendo también a estrategias que van desde lo global puro hasta lo analítico puro, pasando incluso por estrategias que incluyen elementos de dificultad.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos que tienen cabida, como procedimientos de evaluación, dentro de los bloques de trabajo de actividad física con soporte musical y orientación, van a estar en función de las actividades que se desarrollen en los mismos, suministrando la información entorno a las capacidades terminales y al progreso obtenido; y permitiendo al alumno orientarse en su proceso de aprendizaje, y al profesor obtener información sobre la consecución de los objetivos, y como consecuencia efectuar cuantos reajustes sean necesarios. En este sentido los instrumentos han de responder a los siguientes criterios:

- Variedad, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y no mediaten las capacidades y contenidos curriculares que se pretenden evaluar.
- Aplicables por medio del profesorado, pero también autoaplicables o coaplicables por parte del alumnado.
- Responder técnicamente a lo que se quiere evaluar.
- Ser aplicables en situaciones estructuradas de la actividad escolar.

Respondiendo a todo lo anterior los procedimientos de evaluación serán:

- Exámenes prácticos, tanto de ejecución dinamizadora frente a un grupo como de enseñanza recíproca, atendiendo principalmente a los objetivos y contenidos procedimentales.
- Exámenes teóricos, planteados desde un punto de vista teórico-práctico, buscando así una posible aplicación real en cada pregunta; y atendiendo principalmente a los objetivos y contenidos conceptuales. Se realizarán ejercicios tipo test con varias alternativas o/y preguntas cortas.
- Trabajos, que colaborarán no sólo en la evaluación del profesor, sino también en la asimilación progresiva en el alumno, de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales.
- Actividades complementarias, que consistirán en salidas fuera del centro académico o visitas de profesionales, que darán una visión más amplia de las posibilidades de actuación dentro de cada Bloque de Trabajo, clarificando así las posibles aplicaciones prácticas.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Los criterios de evaluación han sido expuestos en cada una de las Unidades de Trabajo de los distintos Bloques.

La elaboración de los criterios de calificación tiene como base uno de los pilares de la reforma del sistema educativo, que es atender al proceso y no sólo al producto. Es decir, que la base va a estar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que la asistencia a clase por parte de los alumnos será imprescindible para poder evaluar dicho proceso, siendo también necesaria esta orientación por el carácter eminentemente

práctico de este módulo, que hace necesaria la vivencia, por parte del alumno, de cada una de las sesiones que se impartan, lo que hará que la presencia tenga que ser “activa”.

- El máximo de faltas posibles es del 30 %. La superación de dicho porcentaje supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Dicho porcentaje se mantendrá en cada uno de sus bloques de trabajo.
- El 20% de la calificación global del módulo, corresponde a la presencia activa en las clases y a la participación. Esta calificación se calcula en función de las clases de cada trimestre en el módulo, tal y como se refleja en los criterios generales de calificación de los diferentes módulos.
- Es imprescindible la superación de cada uno de los Bloques de Trabajo para obtener la superación del módulo.

La superación del módulo, así como de los bloques de trabajo, supondrá la calificación de 5. Considerando menos de 5 como la no superación.

Para obtener una calificación positiva en este módulo, será **requisito indispensable** la elaboración de un **cuaderno, archivo o fichero**, donde se recojan las diferentes tareas de Enseñanza –Aprendizaje que se han ido realizando durante el curso. Será imprescindible igualmente haber entregado todos los trabajos que se propongan en el módulo.

. La **calificación** de los **Bloques** se realizará en función de los siguientes criterios:

- 20% conceptos.
- 80% procedimientos.

-El **20%** de la nota corresponderá al dominio de los conceptos básicos que sirven de soporte **teórico** en dicho deporte, siendo igualmente condición indispensable obtener al menos la calificación de **5** en este apartado.

-El **80%** de la nota corresponderá al dominio de los procedimientos específicos del deporte de que se trate (ejecución, intervenciones, elaboración de materiales,...)

Es **condición indispensable** obtener al menos la calificación de **5 en cada** uno de estos dos aspectos (conceptos y procedimientos) para considerar aprobado el bloque de trabajo.

LA CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO será la resultante de hallar la media aritmética de los tres Bloques de trabajo (siempre y cuando se haya aprobado cada uno de ellos) y la calificación correspondiente a la asistencia y participación activa.

6.1.Prueba extraordinaria para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua:

1) Parte Teórica:

Cuestiones teóricas referentes a los contenidos impartidos en las unidades didácticas del módulo:

-Natación

- Atletismo
- Vela
- Patinaje

2) Parte práctica:

Realización de 4 supuestos prácticos de los distintos bloques de contenido (Natación, Atletismo, Deportes náuticos y Patinaje)

Para superar el módulo será imprescindible alcanzar, al menos, un cinco (de diez puntos) en las dos partes de dicha prueba.

MÓDULO 4:

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CON

IMPLEMENTOS

ELECCIÓN DE DEPORTES DE IMPLEMENTO.

En el módulo de actividades físico-deportivas con implementos impartido en el I.E.S., Mar Menor de San Javier, dentro del ciclo formativo de Animación de Actividades Físico-Deportivas, se han escogido los siguientes, deportes para la consecución de sus objetivos:

- Badminton (obligatorio según el R.D. 2048/95 donde se establecen las enseñanzas mínimas para este ciclo formativo)
- Tenis (obligatorio según el R.D. 2048/95 donde se establecen las enseñanzas mínimas para este ciclo formativo)
- Golf (opción específica de nuestro centro).
- Pádel (opción específica de nuestro centro).

1. OBJETIVOS

Los objetivos de este módulo son los siguientes:

- a) Programar actividades físico-deportivas con implementos, adecuadas a las características y necesidades de un grupo de usuarios a partir de la programación general.
- b) Garantizar la disponibilidad y supervisar la puesta a punto de instalaciones y medios, asegurando su idoneidad, seguridad y, en su caso, los valores correctos de los parámetros de uso.
- c) Organizar, dirigir y dinamizar sesiones de actividades físico-deportivas con implementos utilizando la metodología de animación más adecuada.
- d) Enseñar actividades físico-deportivas con implementos utilizando la metodología más adecuada.

En este sentido, las capacidades terminales adquiridas a partir de los objetivos generales al finalizar el proceso instructivo-educativo de este módulo serán:

1) Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico, básico, las habilidades básicas y específicas y los juegos generales y predeportivos aplicados a las actividades.

2) Elaborar programas de enseñanza/animación de actividades físico-deportivas con implementos para grupos de personas de unas características dadas.

3) Analizar la organización, el control y la realización de actividades físico-deportivas con implementos.

4) Analizar las reglas básicas y las características de las instalaciones y el material de las actividades deportivas con implementos.

En resumen, el animador deportivo deberá conocer los componentes teóricos de cada uno de los deportes como fundamento de los procedimientos, destrezas, enfoques y contextos de aplicación para conseguir en los usuarios el aprendizaje de las diferentes habilidades específicas, su implicación duradera en las mismas y su participación satisfactoria.

2. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS.

Contenido organizador.

Del análisis de las capacidades terminales, criterios de evaluación y contenidos oficialmente prescritos para éste módulo, así como de la unidad de competencia a la que está asociada y los criterios de realización que la caracterizan, se deduce que el

aprendizaje debe orientarse en torno a los modos y maneras del “SABER HACER”, es decir, que los procedimientos deben constituir el eje director. Este contenido organizante de tipo procedimental sería: enseñanza y dinamización de actividades físico-deportivas con implementos.

A este procedimiento cuyo objetivo sería que los usuarios adquieran las habilidades y destrezas necesarias para la ejecución de las técnicas y disfruten practicando alguna de estas actividades físico-deportivas, hay que asociarle un conjunto de contenidos de tipo conceptual que sirven como soporte que aporten el porqué y los fundamentos en los que se sustenta.

Es necesario plantear estratégicamente la estructura de contenidos que permita dotar de significación al desarrollo de los mismos y la realización de actividades.

Todos los “saberes” y el “saber hacer” del Tenis, Pádel, Badminton y Golf, se pueden agrupar en torno a los siguientes bloques de contenidos o bloques temáticos:

I. Recreación y aprendizaje del Tenis, Pádel, Badminton y Golf a través de los juegos.

II. Fundamentos técnicos básicos y procedimientos de la enseñanza-animación del Tenis, Pádel Badminton y Golf.

III. Tenis, Pádel, Badminton y Golf y acondicionamiento físico.

IV. Equipo, recursos, normativa y organización de eventos en Tenis, Pádel, Badminton y Golf.

V. Tenis, Pádel, Badminton y Golf para personas con discapacidad.

Cada bloque estará compuesto por varias unidades de trabajo que dan forma y responden a una orientación coherente en el tiempo prescrito, cuya finalidad es conseguir los conocimientos conceptuales, las destrezas y actitudes recogidos en las capacidades terminales y criterios de evaluación del módulo.

El recorrido de esta propuesta va desde la recreación pura sin requerimientos ni objetivos técnicos al aprendizaje con utilización de metodología lúdica, para terminar con la dinamización de la actividad de usuarios técnicamente autónomos.

2.1.Relación entre bloques de contenido y unidades de trabajo.

- Bloque de contenido I: recreación y aprendizaje del Tenis, Pádel, Badminton y Golf a través de los juegos.

- * UT.2. : Juegos de Tenis iniciación a través de juegos recreativos.
- * UT.9.: Juegos de pádel e iniciación a través de juegos recreativos.
- * UT.16.: Juegos de Badminton e iniciación a través de juegos recreativos.
- * UT.22: Juegos del Golf e iniciación al Golf a través de juegos recreativos.

Bloque de contenidos II: fundamentos técnicos y tácticos y procedimientos de enseñanza -aprendizaje del tenis, pádel, badminton y golf a través de los juegos

- * UT.3.: Fundamentos técnicos del Tenis y su enseñanza.
- * UT.4.: Fundamentos tácticos del Tenis y su enseñanza.
- * UT.5.: Metodología de la animación y enseñanza del Tenis.
- * UT.10.: Fundamentos técnicos del Pádel y su enseñanza.
- * UT.11.: Fundamentos tácticos del Pádel y su enseñanza.
- * UT.12.: Metodología de la animación y enseñanza del Pádel.
- * UT.17: Fundamentos técnicos del Badminton y su enseñanza.
- * UT.18: Fundamentos tácticos del Badminton y su enseñanza.
- * UT.19: Metodología de la animación y enseñanza del Badminton.
- * UT. 24: Fundamentos técnicos del Golf y su enseñanza.
- * UT. 25: Metodología de la animación y enseñanza del Golf.

- Bloque de contenido III: tenis, pádel, badminton y golf y acondicionamiento físico.

- * UT. 7.: Acondicionamiento físico para Tenis y a través del Tenis.
- * UT. 14.: Acondicionamiento físico para el Pádel y a través del Pádel.
- * UT. 21: Acondicionamiento físico para el Badminton y a través del Badminton
- * UT. 26: Acondicionamiento físico para el Golf y a través del Golf.

- Bloque de contenido IV: equipos, recursos, normativa y organización de eventos en, tenis, pádel, badminton y golf.

- *UT.8.: Reglamento, equipamientos e historia del Tenis.
- *UT 15: Reglamento, equipamientos e historia del Pádel
- *UT 22: Reglamento, equipamientos e historia del Badminton
- *UT. 27: Reglamento, equipamientos e historia del Golf

- Bloque de contenidos V: Tenis, Pádel y Badminton para personas con discapacidad.

- *UT. 6: Tenis para discapacitados. Adaptaciones para facilitar su práctica
- *UT. 13: Pádel para discapacitados. Adaptaciones para facilitar su práctica
- *UT. 20: Badminton para discapacitados. Adaptaciones para facilitar su práctica

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La descrita anteriormente, según el orden establecido. A continuación veremos el orden de su impartición, la indicación del bloque a cuyo desarrollo contribuyen, así como la carga lectiva asignada.

Nº DE UNIDAD DE TRABAJO	BLOQUE DE CONTENIDO	HORAS
1. Visión general del módulo		1
2. Juegos de tenis e iniciación a través de juegos recreativos.	I	5
3 Fundamentos técnicos del tenis y su enseñanza.	II	33
4. Fundamentos tácticos del tenis y su enseñanza.	II	4
5. Metodología de la animación y enseñanza del tenis.	II	2
6. Tenis para discapacitados. Adaptaciones para facilitar su práctica.	V	2
7. Acondicionamiento físico para y a través del tenis.	III	2
8. Reglamentación del tenis, equipamientos. Historia.	IV	2
9. Juegos de pádel e iniciación a través de juegos recreativos.	I	3
10. Fundamentos técnicos del pádel y su enseñanza.	II	23
11. Fundamentos tácticos del pádel y su enseñanza.	II	3
12. Metodología de la animación y enseñanza del pádel.	II	2
13. Pádel para discapacitados. Adaptaciones para facilitar su práctica.	V	2
14. Acondicionamiento físico para y a través del pádel.	III	1
15. Reglamentación del pádel, equipamientos. Historia.	IV	2
16. Juegos de badminton e iniciación a través de juegos recreativos.	I	1
17. Fundamentos técnicos del badminton y su enseñanza.	II	19
18. Fundamentos tácticos del badminton y su enseñanza.	II	2
19. Metodología de la animación y enseñanza del badminton.	II	1

20. Badminton para discapacitados. Adaptaciones para facilitar su práctica.	V	1
21. Acondicionamiento físico para y a través del Badminton	III	1
22. Reglamentación del badminton, equipamientos. Historia.	IV	1
23. Juegos del Golf e iniciación al Golf. a través de juegos recreativos.	I	1
24. Fundamentos técnicos del Golf y su enseñanza.	II	14
25. Metodología de la animación y enseñanza del Golf	II	1
26. Acondicionamiento físico para el Golf y a través del Golf	III	1
27. Reglamentación del Golf. Historia.	IV	1

TOTAL HORAS: 150 (Familiarización 20h., Badminton 20 h., Tenis 30 h.(+15), Pádel 30 h.(+15), Golf 20 h.)

El **primer trimestre** se impartirán 20 horas de familiarización a los deportes de raqueta y a continuación cinco horas semanales de pádel hasta completar un total de 30 horas. El **segundo trimestre** se impartirán semanalmente 3 horas de tenis (30 horas) y dos horas de golf (hasta completar 20 horas). El **tercer trimestre** se impartirán los contenidos de bádminton en dos horas semanales(20 horas), mientras las otras 3 horas semanales se dedicarán al pádel y tenis mediante la realización de intervenciones de los alumnos(30 horas). Obviamente el deporte con una mayor dificultad técnica es el golf, y requeriría de más sesiones para un correcto aprendizaje, pero el precio del alquiler de las instalaciones y el material nos impide impartir más sesiones. No obstante se trata en este caso de dotar a los alumnos de los elementos básicos para poder progresar después en el aprendizaje de dicho deporte. El golf podría pasar a realizarse en el tercer trimestre en caso de que la organización del curso o de las instalaciones así lo necesitase. Por esta misma razón, los contenidos de bádminton podrían pasar al segundo trimestre.

3.1. Desarrollo de cada unidad de trabajo.

- Unidad de trabajo nº 1: “visión general del módulo”.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADORES)

CONCEPTOS (CONTENIDOS SOPORTE)

- Concepto de deportes con implementos. Características y clasificaciones.
- Relación de esta categoría con otras clasificaciones de deportes.
- Perfil profesional identificado a través de la unidad de competencia de Enseñar y Dinamizar Actividades Físico- Deportivas con implementos. Realizaciones, criterios de realización, dominio, entorno funcional y tecnológico, etc.
 - Prescripciones oficiales para este módulo.
 - Propuesta de programa para el curso.
 - Propuesta de criterios, momentos y actividades de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Cumplimentar el documento de evaluación cero sobre experiencia previa, expectativas, etc..
- Participar en el debate.
- Rigor en la crítica del programa propuesto.
- Comprender el perfil profesional y la relación con el módulo.

- Señalar los principales hitos del proceso de enseñanza-aprendizaje propuesto.
- Exponer los criterios de evaluación y calificación que se van a seguir.

- Unidades de trabajo 2, 9, 16 y 23: “juegos y aprendizaje de los deportes de implemento a través de juegos”

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDOS ORGANIZADORES).

- Aprovechamiento de instalaciones y espacios no convencionales para juegos de estos deportes.
- Selección y utilización del material, tanto convencional como no convencional.
- Juegos para aprender a llevar la puntuación básica.
- Desarrollo, ejecuciones y enseñanza-dinamización de juegos de raqueta y pelota.
- Aprovechamiento del juego para el aprendizaje técnico y táctico de estos deportes.
- Desarrollo, ejecuciones y enseñanza-dinamización de juegos predeportivos y juegos modificados.

CONCEPTOS (CONTENIDOS SOPORTES)

- Criterios para la ejecución del material en estos deportes.
- Instalaciones no convencionales
- Instalaciones y su versatilidad.
- Clasificaciones de los juegos en estos deportes.
- Puntuación en esos deportes.
- Criterios para la elección de los tipos de juegos en instalaciones de estos deportes y/o con materiales o habilidades de los mismos.
- Aplicación de los juegos predeportivos y juegos modificados a estos deportes.
- Interés de los juegos modificados para el aprendizaje de estos deportes desde una perspectiva constructivista
- Posibilidades de los juegos de relevos en esos deportes.
- Juegos de final de sesión o de vuelta a la calma aplicada a estos deportes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Ante un supuesto práctico donde se definan las características de los participantes y el programa de enseñanza-recreación:
 - * Determinar el material que hay que utilizar en cada sesión dada.
 - * Proponer una modificación de las instalaciones que facilitan el aprendizaje y la recreación.
 - * Justificar las adaptaciones que se realicen en el reglamento del juego y/o competición.
 - * Describir el desarrollo de los juegos de asimilación de aplicación o de motivación solicitados.
 - * Explicar, dirigir y dinamizar diferentes tipos de juegos de estos deportes.
 - * Resolver un supuesto de elaboración y desarrollo práctico de unidad de enseñanza-animación de juegos de estos deportes.

-Unidades de trabajo 3, 10, 17 y 24: “fundamentos técnicos del badminton, tenis, pádel y golf, respectivamente”.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDOS ORGANIZADORES)

- Detección y corrección de los errores más habituales en estos deportes.
- Posición básica de juego en tenis y Badminton. El stance o postura en golf.
- Desplazamientos.
- Diferentes formas de empuñar la raqueta. Tipos de agarre o grip de los palos de golf.
- Ejecución de habilidades específicas de cada deporte:
 - .Badminton: golpes básicos de derecha y revés (lob, drive, clear, drop, remate, saque).
 - .Tenis y pádel: golpes básicos (derecha, revés, volea, saque, remate).
 - .Golf: el swing, el juego corto, el búnker, el putt).
- Planificación, periodización y programación de entrenamiento técnico de estos deportes.

CONCEPTOS (CONTENIDOS SOPORTE)

- Enumeración de las formas diferentes de coger la raqueta en tenis y badminton.
- Elementos técnicos fundamentales del grip en golf.
- Tipos de golpesos.
- Factores básicos que determinan la clasificación de los golpes.
- Componentes y circunstancias de las técnicas de estos golpes.
- Criterios a tener en cuenta a la hora de desarrollar una sesión técnica de estos deportes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Correcta ejecución técnica de las posiciones de base, stance, y golpes básicos de tenis , badminton y golf:
 - .Badminton: golpes básicos de derecha y revés (lob, drive, clear, drop, remate, saque).
 - .Tenis y pádel: golpes básicos (derecha, revés, revés a dos manos, volea, saque, remate).
 - .Golf: el swing, el juego corto, el búnker, el putt).
- Exponer progresiones para el aprendizaje de los diferentes elementos técnicos de estos deportes.
- Identificar errores en las diferentes fases de cada golpe y proponer ejercicios para su corrección.
- Analizar e identificar a través de videos las distintas técnicas utilizadas en: juego de pies, empuñaduras, golpesos, en tenis y badminton.
- Analizar e identificar el tipo de grip y las técnicas utilizadas en los diferentes golpes de golf.

-Unidades de trabajo 4, 11 y 18: “fundamentos tácticos del tenis, pádel y badminton y su enseñanza”.

(No abordamos los fundamentos tácticos del golf, pues el poco tiempo disponible para la enseñanza de este deporte lo desaconseja)

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDOS ORGANIZADORES).

- Niveles de enseñanza en el juego táctico.

- * Pre/Badminton, tenis, pádel.
- * Iniciación.
- * Perfeccionamiento.
- * Competición.
- * Alta competición.
- Tipo de táctica aplicables según el nivel de juego.
- Táctica para dobles.
- Ataque y defensa.

CONCEPTOS (CONTENIDO SOPORTE)

- Características de las situaciones tácticas en los diferentes niveles de juego.
- Características de las situaciones tácticas según las tres modalidades de juego: individual, dobles y mixtos.
- Factores que condicionan la táctica de estos deportes.
- Los golpes individuales.
- Táctica en dobles.
- Sistemas de juego.
- Ataque y defensa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Justificar la importancia de las diferentes tácticas-tipo aplicables a estos deportes.
- Enumerar y definir los factores que condicionan la táctica de estos deportes.
- Señalar las diferencias entre los diversos sistemas de juego.
- Señalar las diferencias entre la táctica del juego de individuales y dobles.
- Establecer y secuenciar los ejercicios adecuados para la asimilación de los conceptos tácticos básicos de estos deportes.
- Resolver problemas tácticos en un supuesto juego simulado o real.
- Analizar coherentemente el desarrollo táctico de un partido, identificando errores y dando propuestas optimizadoras.

-Unidades de trabajo 5, 12, 19 y 25: “metodología de la animación y enseñanza del badminton, tenis, pádel y golf”.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDOS ORGANIZADORES)

- Progresiones en la enseñanza de la técnica y táctica básica en estos deportes.
- Estilos de enseñanza aplicable a estos deportes.
- Procedimientos de observación del juego.
- Método de enseñanza según la organización de la clase.
- Enseñanza del reglamento básico de cada deporte.
- Dinamización de los participantes.
- Estrategias en la práctica aplicada a cada uno de estos deportes.

CONCEPTOS (CONTENIDOS SOPORTE)

- Tendencias metodológicas en la enseñanza de estos deportes.
- Métodos de enseñanza aplicables a estos deportes.
- Metodología de la animación a estos deportes.
- Metodología de etapa de perfeccionamiento.
- Metodología de la etapa de competición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Ante diferentes situaciones similares de enseñanza aprendizaje y/o de animación de estos deportes:
 - * Dar información clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión.
 - * Adoptar la posición respecto al grupo que favorezca en todo momento la comunicación.
 - * Adoptar la actividad idónea que permita controlar y motivar al grupo.
 - * Observar las evoluciones de los participantes e informarles de forma adecuada sobre sus progresos y errores.
 - * Reconocer las limitaciones y posibilidades de ejecución de destrezas de cada deporte en los componentes del grupo.
- Analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar para dar soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje de estos deportes: demostración, ayuda visual, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y ayudas mecánicas.
- Formular los objetivos en función de las características, interés y necesidades de los participantes y de acuerdo con los medios y tiempo disponibles.
- Enumerar el conjunto de recursos didácticos e instalaciones necesarias para las prácticas de estos deportes programados.
- Describir cada una de las diferentes estrategias en la práctica.

-Unidades temáticas 6, 13 y 20: “badminton, tenis, pádel y golf para discapacitados, adaptaciones para facilitar su práctica”.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDOS ORGANIZADORES)

- Ejecución de técnica y táctica de estos deportes en silla de ruedas.
- Adaptación de los reglamentos a los deportistas discapacitados.
- Organización de competiciones para discapacitados.

CONCEPTOS (CONTENIDOS SOPORTE)

- Discapacitados tipo que no impiden la práctica adaptada de estos deportes.
- Reglamento y variaciones de la misma con arreglo a los deportes convencionales.
- Nociones técnicas y tácticas para jugar a estos deportes en silla de ruedas.
- Características y adaptaciones de estos deportes para personas con discapacidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Definir los diferentes tipos de ejercicios que compondrían una sesión práctica de trabajo para personas con discapacidad.
- Diferenciar de los tipos de golpes más recomendados en estos deportes en silla de ruedas.
- Describir las adaptaciones que faciliten la práctica de estos deportes en silla de ruedas.

-Unidades temáticas 7, 14, 21 y 26: “acondicionamiento físico a través de estos deportes”.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDOS ORGANIZADORES).

- Acondicionamiento físico para estos deportes.
- Acondicionamiento físico a través de estos deportes.
- Programación básica de acondicionamiento físico para estos deportes.

- Planificación y periodización del acondicionamiento físico para estos deportes.
- Aplicación de los principios generales de acondicionamiento físico en estos deportes.
- Cualidades motrices y físicas básicas como condicionante de la adquisición de habilidades específicas de estos deportes.
- Efectos generales derivados de la práctica habitual de estos deportes.

CONCEPTOS (CONTENIDO SOPORTE)

- Cualidades físicas implicadas en estos deportes.
- Principios generales de acondicionamiento físico en estos deportes.
- Utilización de cualidades físicas básicas en estos deportes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Elaborar justificadamente un plan básico de acondicionamiento físico de estos deportes para una persona dada.
- Describir y/o ejecutar los diferentes ejercicios aplicables al acondicionamiento físico para estos deportes.
- Enumerar las cualidades físicas más implicadas en estos deportes.
- Enumerar las zonas y grupos musculares que más intervienen en estos deportes.
- En su supuesto donde se conocen las características e intereses y necesidades de los participantes, enumerar y describir los ejercicios a aplicar en el acondicionamiento de estos deportes.

-Unidades de trabajo 8, 15, 22 y 27: “historia, reglamento, equipamiento, instalaciones y organización básica de competiciones de tenis, pádel, badminton y golf”.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADORES).

- Aplicación de las reglas de estos deportes.
- Situaciones conflictivas en la aplicación del reglamento de estos deportes.
- Análisis de la aplicación del reglamento de estos deportes en las modalidades de individuales, dobles y mixto.
- Análisis de la historia de estos deportes a través de los tiempos.
- Selección y control del material básico para el desarrollo de una sesión de estos deportes.
- Organización, diseño y desarrollo de torneos básicos de estos deportes.
- Utilización adecuada de las instalaciones.
- Mantenimiento preventivo del material e instalaciones de estos deportes.
- Utilización de los diferentes accesorios útiles para estos deportes.

CONCEPTOS (CONTENIDOS SOPORTE).

- Características generales de estos deportes.
- Inclusión de estos deportes en los juegos olímpicos.
- Reglamentos completos de estos deportes.
- Tipos de raqueta y evolución de las mismas.
- Normas sobre vestimenta y calzado.
- Principios básicos y mantenimiento preventivo para el buen aprovechamiento de los materiales de estos deportes.
- Criterios a tener en cuenta a la hora de realizar un campeonato de estos deportes.
- Materiales y útiles necesarios para la práctica de estos deportes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Explicar las diferencias más importantes entre el desarrollo del juego de individuales y dobles debidas al reglamento.
- Interpretar correctamente las reglas básicas.
- Describir las características principales en el desarrollo de estos juegos.
- Arbitrar partido coherentemente entre sus propios compañeros.
- Explicar la historia básica de estos deportes.
- Descripción y análisis del equipamiento de las instalaciones y del material empleado en estos deportes.
- Exposición de los criterios más relevantes para la correcta selección y uso de los materiales propios de cada uno de estos deportes.
- Ante un supuesto práctico donde se definan las características de los participantes y el programa de enseñanza/recreación:
 - * Determinar el material que se utilizará en cada sesión.
 - * Proponer modificaciones de las instalaciones de forma que faciliten el aprendizaje y la recreación.
 - * Justificar las adaptaciones que se realicen en el reglamento de juego y/o competición.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Hay que enseñar a nuestros alumnos que las actividades no deben plantearse como una receta: debemos enseñarles que aprendan a dinamizar y enseñar actividades deportivas con implementos de forma fundamentada, creativa y adaptada a contextos variables.

Debemos utilizar la metodología que les permita vivenciar la necesidad de no limitarse a reproducir conocimientos teóricos, sino que, para abordar con eficiencia y eficacia el aspecto recreativo de estos deportes, deben ser hábiles en el empleo adaptado a cada circunstancia y momento de lo aprendido, entendiendo esto siempre como herramienta de trabajo.

La actuación del profesorado estará vinculada a los siguientes criterios:

- Construir situaciones en las que se vea la importancia de los contenidos utilizados; actitudes, conceptos y procedimientos.
- Facilitar la puesta en común del alumno y propiciar su contraste, modificación y/o ratificación.
- Crear situaciones de aprendizaje motivadoras.
- Fomentar la participación de los alumnos.
- Crear expectativas.
- Generar un clima de confianza.
- Transmitir ilusión, implicación, placer por lo que se hace.
- Por otra parte no podemos olvidar el área profesional en el que se sitúa a estos futuros técnicos, el de la animación, estando al servicio de las personas, de ahí que propiciemos situaciones en las que los alumnos tengan que desarrollar capacidades de animadores, e ir situándoles poco a poco en cuales son sus funciones como dirigentes de un grupo, atendiendo siempre a la variedad del mismo.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La diversidad de objetivos y contenidos que abarca éste módulo, precisa gran variedad de instrumentos de evaluación que suministren información en torno a la consecución de capacidades terminales y al progreso obtenido por los alumnos, permitiendo orientar al alumno en su proceso de aprendizaje, y al profesor efectuar cuantos reajustes sean necesarios para garantizar la eficacia de los métodos empleados y la consecución de los objetivos.

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar son:

- Exámenes teóricos.
- Realización de un diario de los ejercicios realizados durante el curso
- Exámenes prácticos de ejecución técnica de los diferentes gestos específicos de cada deporte.
- Trabajos individuales y colectivos.
- Diseño de hojas de observación así como el uso de las mismas.
- Demostraciones “in situ”, donde se enseñen los diferentes gestos técnicos siguiendo la progresión adecuada en función de las necesidades de cada alumno, y dónde se realicen las correcciones pertinentes.
- Diferentes pruebas prácticas, orales o/y escritas, ajustadas a lo que se quiere evaluar (resolver, estructurar, argumentar, nivel de adquisición, etc.).
- Técnicas de observación que se puedan realizar durante el proceso y que den información al profesor pero también al alumno, información sobre sus realizaciones y los posibles errores cometidos (también actitud y trabajo diario).
- Visionado de vídeos y análisis de los mismos
- Intervenciones sobre un grupo

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Al basarse la calificación del módulo en los criterios de la evaluación continua, debemos tener en cuenta, ineludiblemente, el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto como los resultados finales.

La atención al proceso exige, por tanto, un seguimiento muy estricto del trabajo diario del alumno y éste no puede observarse sin su presencia activa diaria en clase. De ahí que la superación del 30 % de faltas de asistencia sea por las razones que fuesen, imposibilitaría la evaluación continua del módulo y, por consiguiente, se perdería el derecho a la misma.

Para obtener una calificación positiva en este módulo, será **requisito indispensable** la elaboración de un **cuaderno, archivo o fichero**, donde se recojan las diferentes tareas de Enseñanza –Aprendizaje que se han ido realizando durante el curso. Al ser éste un módulo eminentemente práctico, consideramos imprescindible la consecución de un bagaje instrumental básico que asegure el correcto desempeño de las tareas profesionales que tendrán que desarrollar nuestros alumnos en un futuro inmediato.

Igualmente será **requisito indispensable** obtener calificación positiva (= **6 + de 5**) en **cada uno de los deportes** que conforman este módulo para aprobar la

totalidad del mismo. La calificación de cada uno de estos deportes se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

-El **80%** de la nota corresponderá al dominio de los procedimientos específicos del deporte de que se trate: el **40%** corresponderá a la **ejecución técnica** de las diferentes tareas y el **40%** restante a los **procesos de intervención** (explicación, comunicación empática, organización de los grupos y las tareas, progresiones de enseñanza, correcciones, aplicación de refuerzos pertinentes, etc), siendo **condición indispensable** obtener al menos la calificación de **5 en cada** uno de estos dos aspectos. Las intervenciones no tienen posibilidad de ser recuperadas en septiembre

-El **20%** de la nota corresponderá al dominio de los conceptos básicos que sirven de soporte **teórico** en dicho deporte, siendo igualmente condición indispensable obtener al menos la calificación de **5** en este apartado.

La calificación final del módulo será la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en **Tenis, Pádel y Badminton, y Golf** independientemente de la carga horaria adjudicada a cada uno de los mismos. Justificamos esta decisión en el hecho de que la distribución horaria está en función de la dificultad de cada deporte y en las posibilidades de uso de las diferentes instalaciones, pero no en la importancia que le concedemos a cada uno de ellos. Desde nuestro punto de vista los cuatro son igualmente importantes en el cometido profesional de un animador deportivo.

6.1. Prueba extraordinaria para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua:

1) Parte Teórica:

1.1. Cuestiones teóricas referentes a los contenidos impartidos en las unidades didácticas del módulo (técnica, táctica, reglamento, material, instalaciones, etc)

- Tenis.
- Pádel
- Badminton
- Golf

2) Parte práctica:

2.1. Ejecutar correctamente los diferentes elementos técnicos de cada uno de los cuatro deportes

2.2. Visualizar ejecuciones de los cuatro deportes y:

- analizar los errores de ejecución
- elaborar los ejercicios correctores pertinentes

2.3. Desarrollo de supuestos didácticos a plantear por el profesor.

7. ORIENTACIONES SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS, MEDIOS MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para conseguir un trabajo óptimo y por lo tanto unos resultados adecuados, es necesario al menos una cancha de Badminton para cada cuatro alumnos y una pista de Tenis para cada 8 alumnos. Para el desarrollo del Pádel contamos con cuatro pistas en las que pueden jugar en total 24 alumnos (6 por pista), aunque a veces podemos

también utilizar una quinta pista cuando queda vacía. El Bádminton lo realizamos en uno de los Pabellones cubiertos, donde disponemos de 7 pistas con su perímetro marcado, y tres de las cuales tienen marcadas todas las líneas de juego. En lo que al tenis se refiere, disponemos sólo de 2 pistas para su desarrollo práctico, lo que nos obliga a trabajar en sentido transversal para familiarizarnos con los diferentes golpes y en sólo media pista en sentido longitudinal, lo que nos permite obtener “4 campos” aunque de la mitad de anchura, para poder efectuar los golpes largos. En cada uno de estos campos situamos a 7 alumnos.

Las prácticas de Golf se realizarán en el campo Roda Golf. Las ejecuciones se plantearán siempre por parejas (uno ejecuta y uno corrige) pues no hay alfombrillas suficientes para los 26 alumnos que tenemos por un lado y porque nos interesa el trabajo mediante enseñanza recíproca por otro.

Todos los alumnos deberán disponer de una raqueta de Tenis y una de Badminton, facilitando el centro las bolas de tenis y los volantes de Badminton (un volante para cada alumno). Las bolas y los palos de Golf las facilitará el campo de golf, y las palas de pádel serán las del centro. Asimismo dispondremos de un rollo de 200 metros de cordaje para Badminton y un “set” de reparación con el fin de que los alumnos puedan reparar las raquetas que se rompan en el desarrollo de las clases. En tenis esto no es posible pues se necesita una máquina especial para dar la tensión adecuada a los cordajes.

MÓDULO :

FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS Y BASES DEL

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Los objetivos de la formación vienen expresados, en términos de capacidad a través de las capacidades terminales del módulo.

1. Capacitar al alumno para conocer la función de los diferentes sistemas y aparatos del organismo, explicando los mecanismos de adaptación fisiológica de los mismos a la práctica de actividades físicas
2. Capacitar al alumno para analizar los movimientos básicos del aparato locomotor desde el punto de vista biomecánico, explicando las estructuras anatómicas que intervienen en su ejecución
3. Capacitar al alumno para analizar las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas
4. Capacitar al alumno para definir las capacidades condicionantes y coordinativas, y conocer y aplicar los criterios y procedimientos de intervención para su desarrollo

Es preciso advertir, que el análisis de estas capacidades terminales evidencia que existe una relación de complementariedad entre las que deben adquirirse a través de este Módulo y las que se pretenden fomentar y construir desde algunos otros; nos referimos fundamentalmente a la capacidad de analizar los movimientos básicos del aparato locomotor, desde el punto de vista biomecánico, explicando la estructura anatómica que interviene en su ejecución. Esta Capacidad completa, en lo que a la ejecución se refiere, a la capacidad terminal 9.1 del Módulo terminal 9.1 del Módulo de Metodología Didáctica de las Actividades Físico Deportivas “Analizar la complejidad de la ejecución de los diversos tipos de tareas motrices y establecer secuencias que faciliten su aprendizaje. Para dar respuesta a la unidad de competencia de “enseñar y dinamizar actividades básicas de acondicionamiento físico se abordan integradamente dos "paquetes" de formación que hasta el momento se habían tratado por separado, uno de carácter conceptual, los fundamentos biológicos, y otro procedimental que precisa de fundamentación teórica, el Acondicionamiento físico.

2. ELECCION DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DEL MÓDULO

La enorme complejidad y reto que supone la unión de saberes tan complejas como son la Anatomía, la Fisiología y las Bases del Acondicionamiento Físico, hace necesario un periodo de reflexión y elaboración de los contenidos, junto a una formación del profesorado que hagan viable y eficaz este planteamiento unificador.

En este sentido hemos considerado más eficaz en estos momentos de introducción del Ciclo Formativo considerar dos grandes Áreas de Trabajo:

- Fundamentos Biológicos
- Bases del Acondicionamiento Físico

3. ÁREA DE TRABAJO DE FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS

3.1.OBJETIVOS DEL MODULO

- Localizar las estructuras óseas, articulares y musculares más importantes del cuerpo humano, valorando la importancia de cada una de ellas en el movimiento y en el mantenimiento de la postura.
- Analizar los movimientos básicos del aparato locomotor desde el punto de vista biomecánico, explicando las estructuras anatómicas que intervienen en su ejecución.
- Comprender el funcionamiento de los diferentes sistemas y aparatos del organismo y las adaptaciones que se producen en ellos durante la práctica de ejercicio físico.
- Diferenciar los efectos beneficiosos del entrenamiento en el organismo, evitando las exageraciones que pudieran provocar alteraciones no deseables en el mismo.

3.2.CONTENIDOS DEL MÓDULO

En este área se aborda el análisis de la estructura efectora de la acción motora (Bloque de Sistemática del ejercicio físico), así como el estudio del aparato locomotor con el objetivo de comprender el funcionamiento del sistema y sus componentes, sirviendo de soporte al análisis de la estructura efectora de las acciones motoras (Bloque de Anatomía). Y también, se aborda el estudio de los diferentes sistemas del organismo así como las modificaciones que se producen en ellos con el ejercicio físico (Bloque de Fisiología).

3.3. DIVISIÓN EN UNIDADES DE TRABAJO

3.3.1.bloque de sistemática del ejercicio físico

A través de este bloque se capacita al alumno para el análisis de la estructura efectora de la Acción Motora, como soporte para la realización de modificaciones en las acciones motoras (manipulación de contenidos) que permitan la adaptación de los programas de Acondicionamiento Físico y desarrollo de las capacidades coordinativas, a las características de los individuos, los objetivos pretendidos y las características de realización. Por otro lado establece las bases instrumentales, que se utilizarán en otros Módulos Profesionales de este Ciclo, como soporte de la elaboración de progresiones. El bloque I consta de dos unidades de trabajo:

UNIDAD DE TRABAJO N°1 "ACCIÓN MOTORA. SISTEMÁTICA DEL MOVIMIENTO"

Tiempo estimado: 4 horas

En esta Unidad de Trabajo se pretende que el alumno, tome contacto con la estructura efectora de la Acción Motora para que pueda identificarla, establecer una clasificación y la represente gráficamente utilizando una simbología normalizada.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Delimitación de la forma de la Acción Motora (En adelante: A.M.)
- Identificación de los ejes y planos que sitúan la forma de la A.M..
- Identificación y categorización de los movimientos en función de la técnica utilizada en cada uno de ellos.

- Identificación y categorización de los movimientos en cuanto a la acción mecánica realizada.
- Representación gráfica de los movimientos.
- Identificación y clasificación de los movimientos en razón a la participación cuantitativa de los grupos musculares.

CONCEPTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Concepto de Acción Motora
- Estructura de la A.M.
- Estructura Efectora de la A.M.
- Forma de la A.M.
- Ejes y planos
- Criterios de clasificación de los movimientos:
 - en cuanto a la técnica del movimiento,
 - en cuanto a la acción mecánica realizada,
 - en cuanto a la participación cuantitativa de grupos musculares.
- Criterios de representación gráfica del movimiento.
- Simbología en la representación gráfica del movimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Clasificar correctamente los movimientos principales del cuerpo humano. Se valora la utilización, como criterios de clasificación, de: los ejes y planos del espacio, la participación cuantitativa de grupos musculares, la acción mecaniza realizada y la técnica empleada.
- Describir gráficamente diferentes movimientos utilitarios. Se valorará la utilización de símbolos y esquemas, así como la señalización clara de la posición inicial, final, recorrido y técnica utilizada.

UNIDAD DE TRABAJO N° 2 "ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA EFECTORA DE LA ACCIÓN MOTORA"

Tiempo estimado: 4 horas

En esta Unidad se relacionan todos los contenidos de las unidades precedentes para abordar el análisis completo de la estructura efectora de la acción motora y su modificación mediante la elaboración de progresiones en función de su forma.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Medición de los diferentes parámetros mecánicos y cinemáticos en la acción motora (en adelante: A.M.)
- Identificación de los principios biomecánicos implicados en la realización de la A.M..
- Identificación y catalogación de las cadenas musculares, presentes en los movimientos complejos del cuerpo humano.
- Identificación de las fases que constituyen la forma de la A.M..
- Clasificación de la A.M. en función de la estructura de su forma.
- Identificación y Descripción del patrón motor.
- Identificación de los patrones motores básicos que constituyen una A.M. concreta.
- Identificación del grado y dirección de la modificación de los patrones motores básicos que constituyen una A.M. concreta.
- Identificación y jerarquización de las cadenas musculares, que intervienen en la A.M..
- Localización del centro de gravedad.

- Identificación de las características de la forma de la A.M. y de los factores que las determinan.
- Catalogación de la A.M., en función de su estructura y sus características.
- Modificación de la forma de la A.M., y de sus características.
- Elaboración de progresiones en función de la forma de la A.M.
- Análisis a tiempo real de la forma de acciones motoras deportivas de mayor complejidad.
- Identificación de hábitos posturales perjudiciales para la salud.

CONCEPTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Criterios para determinar la situación del observador, en el estudio y medición de acciones motoras
- Conceptos y magnitudes dinámicas y cinemáticas; (Leyes del movimiento, energía, trabajo, velocidad, aceleración, etc.)
- Principios biomecánicos
- Estructura de la forma de la A.M.: tipos, clasificación, fases.
- Patrón motor. Patrón motor maduro. Patrones motores evolutivos,
- Patrones motores básicos: marcha, carrera, trepa, etc. Descripción. Relación con la clase de movimiento.
- Características de la forma de la A.M.: cualitativas y cuantitativas.
- Factores de las que dependen cada una de las características de la forma de la A.M..
- Centro de Gravedad. Determinación. Características.
- Criterios de modificación de la forma de la A.M. y su repercusión sobre las características de la misma.
- Concepto de complejidad de la forma de la A.M.
- Progresión. Criterios de modificación de la complejidad de la forma.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ante un supuesto práctico donde se describan diferentes posiciones del cuerpo humano, determinar la localización del centro de gravedad.
- Presentada una acción motora correctamente definida, analizar su forma. En función de este análisis elaborar una progresión (secuencias de tareas de menor a mayor complejidad). Se valorarán los aspectos analizados, las conclusiones, la coherencia y justificación de la progresión.
- Distinguir las cadenas cinéticas de diferentes movimientos deportivos.
- Interpretar la ejecución técnica de diferentes gestos deportivos en función de los principios biomecánicos básicos.
- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la Unidad.

3.3.2. Bloque de anatomía

U.T.1.-Tejidos: óseo, muscular y conectivo. Articulaciones (6 horas)

En ésta unidad se pretende que el alumno identifique y clasifique los componentes del aparato locomotor y describa el proceso de contracción muscular, Los contenidos son de carácter conceptual asociados a la capacidad de conocimiento y comprensión.

U.T.2.- Bloque funcional (2 horas)

Aquí se introduce la Unidad de análisis del aparato locomotor, así como el concepto de palanca.

U.T.3.- Bloque funcional del tronco y cabeza (8 horas)

Esta Unidad tiene como objetivo que el alumno identifique las posibilidades de movimiento del bloque funcional del tronco y concrete las necesarias interacciones

músculo-esqueléticas. Afronta también la relación de ciertos hábitos posturales con la salud.

U.T.4.-Bloque funcional de la extremidad superior (7 horas)

Esta Unidad tiene como objetivo que el alumno identifique las posibilidades de movimiento del bloque funcional superior y concrete las necesarias interacciones músculo-esqueléticas.

U.T.5.-Bloque funcional de la extremidad inferior (8 horas)

Esta Unidad tiene como objetivo que el alumno identifique las posibilidades de movimiento del bloque funcional de la extremidad inferior y concrete las necesarias interacciones músculo-esqueléticas.

3.3.2.1.Desarrollo de las unidades de trabajo del bloque de anatomía

DESARROLLO DE LA U.T.1: “TEJIDOS: ÓSEOS, MUSCULAR Y CONECTIVO. ARTICULACIONES”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Tejido óseo y cartilaginoso; estructura , características, clasificación, funciones, propiedades mecánicas.
- Principales huesos.
- Articulaciones: funciones, componentes, características y clasificación.
- Principales articulaciones.
- Tejido muscular, tipos, características, estructura de la fibra muscular.
- Contracción y elongación muscular. Tipos de contracción.
- Tejido conectivo: fascias y tendones. Estructura.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de la categoría a la que pertenecen los principales huesos del cuerpo humano.
- Determinación de la clase a la que pertenecen las principales articulaciones, describiendo sus características.
- Identificación de la clase a la que pertenecen los principales músculos, señalando sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la bioquímica de la contracción muscular. Se valorará la profundidad, claridad y relaciones que se establezcan en la descripción.
- Describir, a nivel macroscópico, los componentes del aparato locomotor. Se valora la claridad y precisión de la descripción.
- Utilizando modelos anatómicos que representen el esqueleto humano:
 - Señalar correctamente las articulaciones y clasificarlas en función del tipo y grado de movilidad.
 - Localizar correctamente los principales huesos.
- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la Unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación los establecidos de forma específica en cada una de las actividades.

DESARROLLO DE LA U.T.2: ”BLOQUE FUNCIONAL”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Concepto de bloque funcional, características.
- División del cuerpo humano en bloques funcionales.
- Palanca: tipos, características.
- Cadena muscular; tipos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de los tipos de palancas utilizados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la Unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación los establecidos de forma específica en cada una de las actividades

DESARROLLO DE LA U.T.3: “BLOQUE FUNCIONAL DEL TRONCO Y CABEZA”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conjunto esquelético articular y muscular del tronco y cuello.
- Columna vertebral; regiones, curvaturas.
- Vértebras; partes, características.
- Movimientos del tronco: flexión ventral, flexión dorsal, flexión lateral, rotación. Dinámica ventilatoria.
- Músculos que intervienen; origen e inserción.
- Conjunto esquelético-articular de la cabeza
- Articulaciones; tipo, características, componentes.
- Movimientos y músculos que intervienen; origen e inserción

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de la forma con la que se adapta la columna vertebral a los diferentes movimientos y posturas.
- Identificación de los movimientos cuya realización es posible en el tronco.
- Identificación de los límites en los movimientos del tronco y sus causas.
- Identificación y catalogación de los músculos que intervienen en cada movimiento, su función, origen e inserción.
- Identificación del tipo de palanca utilizada en los diferentes movimientos del tronco.
- Identificación y categorización de las cadenas musculares presentes en los movimientos complejos del tronco.
- Identificación de los hábitos posturales perjudiciales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la dinámica del tronco y la cabeza, Se valora la identificación de los movimientos, la identificación de los músculos que intervienen, su función y tipo de contracción utilizada.
- Ante un supuesto presentado en vídeo, reproducir gráficamente los distintos arcos de movimiento y determinar las interacciones músculo-esqueléticas que se producen. Se valorará la claridad y riqueza de las relaciones determinadas.

- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la Unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación los establecidos de forma específica en cada una de las actividades.

DESARROLLO DE LA U.T.4: “BLOQUE FUNCIONAL DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conjunto esquelético, articular y muscular de la extremidad superior.
- Cintura escapular: articulación, componentes.
 - Movimientos de la cintura escapular.
 - Músculos que intervienen; origen e inserción
- Articulación del codo, tipo y características. Componentes.
 - Movimientos y músculos que intervienen, origen e inserción
- Articulación de la muñeca; tipos y características. Componentes.
 - Movimientos y músculos que intervienen, origen e inserción
- Articulaciones de la mano; tipo y características. Componentes.
 - Movimientos y músculos que intervienen, origen e inserción.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de los movimientos, cuya realización es posible en el Bloque funcional.
- Identificación de los límites en los movimientos de la extremidad superior y causa.
- Identificación de los músculos que intervienen en cada movimiento, su función, origen e inserción.
- Identificación y catalogación de las cadenas musculares presentes en los movimientos complejos de la extremidad superior.
- Identificación del tipo de palanca ósea utilizada en los diferentes movimientos de la extremidad superior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la dinámica de la extremidad superior. Se valora la identificación de los movimientos, la identificación de los músculos que intervienen, su función y tipo de contracción utilizada.
- Ante un supuesto presentado en vídeo, reproducir gráficamente los distintos arcos de movimiento y determinar las interacciones músculo-esqueléticas que se producen. Se valorará la claridad y riqueza de las relaciones determinadas.
- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la Unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación los establecidos de forma específica en cada una de las actividades

DESARROLLO DE LA U.T.5: “BLOQUE FUNCIONAL DE LA EXTREMIDAD INFERIOR”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conjunto esquelético, articular y muscular de la extremidad inferior.
- Cintura pélvica.

- Pelvis: articulaciones y componentes. Movimientos y músculos que intervienen; origen e inserción.
- Articulación coxo-femoral: articulación y componentes. Movimientos y músculos que intervienen; origen e inserción.
- Articulación de la rodilla; tipo y características. Componentes.
 - Movimientos y músculos que intervienen, origen e inserción
- Articulación del tobillo; tipos y características. Componentes.
 - Movimientos y músculos que intervienen, origen e inserción
- Articulaciones del pie; tipo y características. Componentes.
 - Movimientos y músculos que intervienen, origen e inserción.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de los movimientos, cuya realización es posible en el bloque funcional de la extremidad inferior.
- Identificación de los límites en los movimientos de la extremidad inferior y causa de los mismos
- Identificación de los músculos que intervienen en cada movimiento, su función, origen e inserción.
- Identificación y catalogación de las cadenas musculares presentes en los movimientos complejos de la extremidad inferior.
- Identificación del tipo de palanca ósea utilizada en los diferentes movimientos de la extremidad inferior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la dinámica de la extremidad inferior. Se valora la identificación de los movimientos, la identificación de los músculos que intervienen, su función y tipo de contracción utilizada.
- Ante un supuesto presentado en vídeo, reproducir gráficamente los distintos arcos de movimiento y determinar las interacciones músculo-esqueléticas que se producen. Se valorará la claridad y riqueza de las relaciones determinadas.
- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la Unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación los establecidos de forma específica en cada una de las actividades

3.3.3. Bloque de Fisiología

-Unidad de trabajo 1.-Sistema cardiovascular y respiratorio. Tiempo estimado: 10 horas.
 -Unidad de trabajo 2.- Sistema digestivo y excretor. Principios inmediatos. Tiempo estimado: 2 horas.

-Unidad de trabajo 3.- Metabolismo energético y Consumo de Oxígeno. Tiempo estimado: 5 horas.

-Unidad de trabajo 4.- Acción motora. Tiempo estimado 5 horas.
 -Unidad de trabajo 5.- Fatiga y recuperación. Tiempo estimado: 2 horas
 -Unidad de trabajo 6.- Equilibrio energético. Tiempo estimado: 2 horas

3.3.3.1. Desarrollo de las unidades de trabajo del Bloque de Fisiología

UNIDAD DE TRABAJO 1.- SISTEMA CARDIORESPIRATORIO. TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

PROCEDIMIENTOS

Identificación y medición de las modificaciones de la presión sanguínea en reposo y durante el ejercicio.

Identificación y medición de las modificaciones de la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria en reposo y durante el ejercicio.

Relacionar la modificación de la frecuencia cardiaca con la modificación del gasto cardiaco.

CONCEPTOS

- Sistema pulmonar.
 - Aparato respiratorio; partes, características anatómicas.
 - Ventilación.
 - Mecánica de la respiración pulmonar.
 - Capacidades y volúmenes pulmonares.
 - Intercambios de gases en los pulmones y los tejidos.
 - Transporte de oxígeno. hemoglobina
 - Transporte de dióxido de carbono.
 - Regulación de la ventilación en reposo y durante el ejercicio.
 - Regulación acido-base
- Sistema cardiovascular.
 - Partes y características
 - Presión sanguínea
 - Riego del corazón en reposo y durante el ejercicio
 - Gasto cardiaco y frecuencia cardiaca. Distribución del gasto.
 - Regulación y distribución del gasto cardiaco en reposo y durante el ejercicio.
 - Diferencia arterio-venosa de oxígeno.
 - Consumo de oxígeno.
- Pruebas de esfuerzo; tipos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Describir las estructuras anatómicas del sistema respiratorio y cardiovasculares. Se valora la claridad, precisión y las relaciones establecidas.

- Ante la presentación de modelos anatómicos que representen al sistema cardiovascular y respiratorio: relacionar la estructura de cada órgano con la función que realiza, explicar la fisiología de cada sistema indicando las interacciones entre las diferentes estructuras que los integran. Se valorará la claridad y precisión de la explicación y la profundidad y coherencia de las relaciones establecidas.

UNIDAD DE TRABAJO 2.- SISTEMA DIGESTIVO Y EXCRETOR. PRINCIPIOS INMEDIATOS. TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS.

CONCEPTOS

- Sistemas digestivos; partes, características anatómicas y funciones.

- Proceso de la digestión.
- Sistema excretor; partes, características anatómicas y funciones.
- Hígado; estructura, características anatómicas y funciones.
- Lípido; tipos, fuentes y funciones.
 - Hidratos de carbono; tipos, fuentes y funciones.
- Proteínas; tipos, fuentes y funciones.
- Vitaminas; tipos, fuentes y funciones.
 - Minerales; tipos, fuentes y funciones.
 - Agua; fuentes y funciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Describir las estructuras anatómicas de los sistemas digestivo y excretor. Se valoran la claridad, precisión y profundidad de la Descripción y la coherencia y Fundamentación de las relaciones establecidas.
 - Ante la presentación de modelos anatómicos que representen a los sistemas digestivo y excretor; relacionar la estructura de cada órgano con la función que realiza, explicar la fisiología de cada sistema indicando las interacciones entre las diferentes estructuras que los integran. Se valoran la claridad y la precisión de las interacciones y la coherencia y Fundamentación de las relaciones establecidas.
 - Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la Unidad, utilizando como criterios de evaluación los establecidos de forma específica en cada una de las actividades.

UNIDAD DE TRABAJO 3.-METABOLISMO ENERGÉTICO. TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

PROCEDIMIENTOS.

- Identificación de los procesos de producción de energía en función de la intensidad y duración del ejercicio.
 - Interpretación de los datos de umbral aeróbico, umbral anaerobio, consumo de oxígeno y deuda de oxígeno, en relación con la salud, y la adaptación funcional de los sistemas al reposo y al ejercicio.
 - Relacionar la intensidad y duración de la actividad física con los procesos de producción de energía y los factores limitantes de cada uno de ellos.

CONCEPTOS

- Metabolismo energético. Transferencia de energía
- Procesos de transformación de la energía, factores que la limitan y elementos de deshecho que producen.
 - Anaerobio y Aeróbico.
 - Proceso de degradación del ATP y fosfocreatina.
 - Proceso de glucólisis anaerobia
- Proceso de glucólisis aeróbica
 - Proceso de oxidación de las grasas.
 - Proceso de oxidación de las proteínas.
- Producción de energía durante el ejercicio.
 - Potencia y capacidad.
 - Potencia y capacidad anaerobia aláctica; factores e indicadores, depósitos de ATP, concentración enzimática, etc

- Potencia y capacidad anaerobia láctica; factores e indicadores, depósitos de glucosa utilizables, concentración de ácido láctico, concentración enzimática, etc.
- Potencia y capacidad aeróbica; factores e indicadores, depósitos de sustratos utilizables, umbral aeróbico, umbral anaerobio, consumo de oxígeno, deuda de oxígeno, etc.
- Adaptación de la producción de energía al ejercicio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-

-Describir los procesos de producción de energía. Se valoran la claridad, precisión y profundidad de la Descripción, así como la coherencia y Fundamentación de las relaciones establecidas.

-Describir y representar gráficamente el proceso de transferencia de energía que se establece durante la actividad física, en función de la duración de la misma. Se valoran la claridad, precisión, profundidad de la descripción, coherencia y fundamentación de las relaciones establecidas.

UNIDAD DE TRABAJO 4.- ACCIÓN MOTORA Y SISTEMAS DE REGULACIÓN. TIEMPO ESTIMADO 5 HORAS.

PROCEDIMIENTOS

- Valoración de la importancia de los diferentes mecanismos para evacuar el calor.
- Identificación de las consecuencias que sobre la vestimenta y las condiciones de práctica deportiva (momento, lugar, etc) tiene la termorregulación.
- Identificación de las contraindicaciones de la práctica de la actividad física, con respecto al mantenimiento de la temperatura corporal

CONCEPTOS

Sistema endocrino:

- Componentes y funciones.
- Concepto de glándula y hormona; características, función y nivel hormonal
- Situación, principales hormonas y acción sobre la actividad física de las glándulas más importantes.
- Mecanismo de termorregulación:
 - Equilibrio térmico.
 - Receptores térmicos
 - Mecanismo de regulación
 - Mecanismos de pérdida de calor.
 - Golpe de calor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Describir las estructuras anatómicas de los sistemas nervioso y endocrino. Se valora la claridad, precisión y profundidad de la Descripción, así como la coherencia y Fundamentación de las relaciones establecidas.

-Ante la presentación de modelos anatómicos que representen a los sistemas nervioso y endocrino, relacionar la estructura de cada órgano con la función que realiza, explicar la fisiología de cada sistema indicando las interacciones entre las diferentes estructuras que los integran. Se valorará la claridad, precisión y profundidad de la Descripción, y la profundidad y coherencia de las relaciones establecidas.

UNIDAD DE TRABAJO 5.- FATIGA Y RECUPERACIÓN. TIEMPO ESTIMADO: 2 HORAS.

PROCEDIMIENTOS

- Identificación de la fatiga y el nivel de la misma
- Identificación de las características de los medios de recuperación.
- Identificación de los efectos y contraindicaciones de los medios de recuperación.
- Utilización de los medios de recuperación.
- Programación de la utilización de los medios de recuperación.
- Determinación del método de relajación más adecuado.
- Dirección de una actividad de relajación.

CONCEPTOS

- Fatiga; concepto, tipos, causas.
- Criterios de detección de la fatiga.
- Recuperación, medios (sauna, baño de vapor, etc), y métodos. Efectos, medidas preventivas, contraindicaciones.

- Desarrollo de diferentes sesiones de “Gimnasias suaves” para personas mayores. Análisis de los esfuerzos y las posiciones en dichas sesiones.
- Desarrollo práctico de diferentes tipos de sesiones de “Pilates” y de Gimnasia postural.
- Desarrollo práctico de diferentes tipos de sesiones de Ciclo Indoor
- Organización del trabajo práctico en las salas de Fitnes: el trabajo aeróbico y el trabajo de musculación. Análisis de los diferentes tipos de máquinas, sus usos y sus riesgos.

CONCEPTOS (CONTENIDOS DE SOPORTE)

- Concepto de postura. Alteraciones más frecuentes en la columna, pelvis y en miembros inferiores. Hábitos saludables, actividades y ejercicios recomendados para el mantenimiento de una correcta postura. Criterios generales de actuación ante posibles alteraciones posturales que puedan presentarse. Gimnasia postural: bloques de ejercicios para el correcto mantenimiento de la postura.
- Concepto de Gimnasia de Mantenimiento y gimnasia para personas mayores de 65 años. Características.Criterios para la organización de la sesión de Gimnasia de mantenimiento y gimnasia para personas mayores de 65 años.
- Tipos de sesión de Gimnasia de Mantenimiento:
 - .En función de la edad de los participantes.
 - .En función de los equipamientos donde se desarrolla.
 - .En función del material disponible.
- El Aquaerobic. Características.Partes de la sesión de Aquaerobic.Tipos de sesión. Características de las músicas a emplear.
- Pilates. Características básicas y fundamentación fisiológica del método Pilates.El trabajo con grupos de iniciación. Ejercicios preparatorios. Batería de ejercicios de Pilates. El uso de materiales de apoyo: bandas elásticas, fitball, aros.
- Ciclo indoor. Características básicas. Fundamentación fisiológica del acondicionamiento físico con bicicleta estática. Técnicas de agarre y pedaleo. Tipos de sesión. El uso y la edición de músicas en el ciclo indoor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Elaborar sesiones de los diferentes sistemas de entrenamiento para la salud y la recreación, atendiendo a diferentes criterios: edad y características de los participantes, espacios y material disponible, condiciones meteorológicas, etc.
- Distribuir adecuadamente las cargas en diferentes sesiones de trabajo.
- Analizar adecuadamente los efectos de cada una de las sesiones empleadas.
- Distinguir las ejecuciones correctas y las incorrectas y saber informar de las mismas y de sus repercusiones a los usuarios.

4. ÁREA DE TRABAJO DE BASES DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

4.1. OBJETIVOS

1. Capacitar al alumno para analizar los movimientos básicos del aparato locomotor desde el punto de vista biomecánico, explicando las estructuras anatómicas que intervienen en su ejecución
2. Capacitar al alumno para analizar las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas
3. Capacitar al alumno para definir las capacidades condicionantes y coordinativas, y conocer y aplicar los criterios y procedimientos de intervención para su desarrollo

4.2. CONTENIDOS

Bloque I: capacidades condicionales y coordinativas. Procedimientos para su desarrollo.

Aquí se aborda el eje organizador de los contenidos: *aplicación de los criterios y procedimientos para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas*, en el cual confluyen y se aplican los bloques conceptuales, de soporte, vistos hasta el momento. Así mismo y en base a la medición de las capacidades físicas nos permite determinar las características físicas del individuo. Este procedimiento organizante es transversal a la mayoría de los Módulos del Ciclo Formativo.

Bloque II: sistemas de acondicionamiento físico para la salud y la recreación.

Se tratan en este bloque diferentes sistemas de trabajo de actualidad para la mejora de la condición física en el ámbito de la salud y la recreación

4.3. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL ÁREA DE TRABAJO DE BASES DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

La propuesta de programación que presentamos está basada en la secuenciación de los contenidos en forma de Unidades de Trabajo, lo que nos permite integrar diferentes tipos de contenidos, buscando en todo momento la relevancia y significatividad de las actividades.

La enorme complejidad de este módulo, donde conviven contenidos conceptuales y procedimentales de un enorme peso específico en la formación del técnico en Animación de Actividades Físicas, nos ha aconsejado decantarnos por un eje procedimental, como puede verse a continuación.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 0. "PRESENTACIÓN"

Tiempo estimado: 2 horas

Esta unidad trata de dar al alumno una visión global de los contenidos del módulo. Muestra las posibilidades profesionales que el módulo le aporta a través de las diferentes capacidades terminales que desarrolla. Busca establecer las relaciones con el ciclo formativo y con los otros módulos. Informa sobre la metodología y sistema de evaluación, tratando de motivar para el desarrollo de las actividades de formación, que están dirigidas hacia la obtención de la formación profesional específica definida para el Título.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Explicación de los diferentes contenidos.
- Identificación de los comportamientos esperados indicadores de que se han logrado las capacidades terminales.
- Delimitación de la actividad profesional alcanzable por los alumnos a través de este módulo.
- Organización de debates, a través de supuestos aportados por el profesor, sobre los aspectos más relevantes y actividades más importantes del técnico en Animación de Actividades Físicas y Deportivas en relación con las actividades de acondicionamiento físico.

CONCEPTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Capacidades terminales inherentes a este módulo.
- Realizaciones en que se concretan las capacidades terminales.
- Contenido organizador y estructura de contenidos del módulo.
- Actividades profesionales.
- Metodología didáctica.
- El proceso de evaluación: criterios y medios de evaluación.
- Bibliografía.

UNIDAD DE TRABAJO Nº1 "INTRODUCCIÓN A LAS CAPACIDADES FÍSICAS. TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO; BASES METODOLÓGICAS DEL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS"

Tiempo estimado: 4 horas

El objetivo de esta Unidad se concreta en establecer las bases conceptuales, sobre las capacidades físicas, los procesos de adaptación y los principios del entrenamiento necesarias para abordar el conocimiento y aplicación de los criterios y procedimientos de intervención para el desarrollo y mejora de las capacidades físicas, que se realiza en próximas unidades.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Identificación de la carga externa, en una tarea de acondicionamiento físico.
- Identificación de la carga interna, en una tarea de acondicionamiento físico.
- Identificación de los factores de la carga en una tarea de acondicionamiento físico.
- Modificación de los factores de la carga con la intención de aumentar o disminuir la misma.
- Aplicación de los principios del entrenamiento.

CONCEPTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Capacidades físicas: concepto, clasificaciones.
- Concepto de entrenamiento.
- Adaptación; estímulo-repuesta, modelos que explican la adaptación, tipos de adaptación.
- Carga; interna y externa.
- Factores de la carga; intensidad, duración, cantidad, descanso, densidad, especificidad. Formas de identificación de los mismos.
- Principios del entrenamiento: relacionados con el estímulo del entrenamiento, relacionados con los sistemas hacia los cuales se dirige el estímulo, y relacionados con la respuesta al estímulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir y clasificar las capacidades condicionales y coordinativas, indicando los criterios que se utilizan para su clasificación. Se valorará la adecuación y aplicación correcta de los criterios.
- Describir los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico. Se valorará el número de mecanismos, la claridad y las relaciones que se establecen.
- Mediante presentación de diferentes actividades físicas, clasificar ejercicios y actividades de acondicionamiento físico en función del tipo de capacidad física que requiere. Se valorará la precisión en la aplicación de los criterios.
- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación, los establecidos de forma específica en cada una de las actividades.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 2 "FUERZA"

Tiempo estimado: 18 horas

Esta Unidad pretende desarrollar el eje procedimental, elegido como organizador de los contenidos, en lo que hace referencia a la capacidad condicional de fuerza. Conexiona con los contenidos conceptuales desarrollados en anteriores unidades de trabajo. El alumno debe ser capaz de controlar el proceso de intervención en programas de acondicionamiento físico orientados al desarrollo de los diferentes tipos de fuerza, interpretar programas previamente establecidos y establecer relaciones entre la fuerza y la salud.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Identificación de la contribución de la fuerza en la realización de una actividad física.
- Ejecución correcta de los contenidos (ejercicios) y métodos de desarrollo de la fuerza.
- Demostración correcta de los contenidos (ejercicios) y métodos de desarrollo de la fuerza.
- Explicación y dirección de la realización de los contenidos (ejercicios) y métodos de desarrollo de la fuerza.
- Identificación y análisis de los medios, métodos y contenidos (ejercicios) más utilizados en el desarrollo de la fuerza.
- Análisis de la complejidad de los contenidos (ejercicios) utilizados en el desarrollo de la fuerza.
- Identificación y modificación de la carga interna de las actividades de desarrollo de la fuerza.
- Análisis de la realización de las actividades de desarrollo de la fuerza
- Corrección de errores en la realización de actividades de desarrollo de la fuerza.
- Elección, adaptación y modificación de los métodos y contenidos de desarrollo de la fuerza a las características de los usuarios.

- Elección y adaptación de los medios (equipamientos) a las características de los individuos.
- Clasificación de los medios, métodos y contenidos utilizados para el desarrollo de la fuerza.
- Categorización de los tipos de fuerza en relación a la intensidad, velocidad, etc.
- Identificación de los factores que condicionan la capacidad de fuerza.
- Medición y valoración de la Fuerza y los factores de los que depende.
- Identificación de los efectos de la actividad física en la fuerza.
- Determinación, clasificación y jerarquización de los objetivos en el desarrollo de la fuerza.
- Interpretación de programaciones de desarrollo de la fuerza, adaptándose a la realidad.
- Diseño de programaciones de desarrollo de la fuerza.

CONCEPTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Concepto de fuerza.
- Medios de desarrollo de la fuerza; autocarga, compañero, elásticos y balón medicinal, sobrecarga (maquinas, poleas y peso libre). La intensidad (elemento de complejidad), normas de ejecución, normas de seguridad y normas de control de la carga.
- Métodos de desarrollo de la fuerza. Orientaciones metodológicas, - Tipos de Fuerza. Factores de los que depende cada uno de ellos. Efecto del entrenamiento y procesos de adaptación funcional que genera. Efecto del sedentarismo.
- Medición de la fuerza; normas de seguridad, normas de fiabilidad y validez de la medición, criterios de valoración de la fuerza, test de medición de la fuerza y sus factores.
- Objetivos en el desarrollo de la fuerza; identificación y criterios de secuenciación.
- Programación del desarrollo de la fuerza; criterios de secuenciación de los medios, métodos y contenidos en función de las características individuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Presentación de un trabajo escrito donde:
 - Se defina la capacidad (fuerza), se identifiquen los factores de los que depende, criterios para su clasificación, y se la clasifique.
 - Dado un supuesto que aporte las características y objetivos de un grupo de usuarios, determinar: las contraindicaciones absolutas o relativas que pudieran existir, los objetivos que se desean desarrollar y los métodos mas adecuados, y establecer una secuencia de ejercicios (contenidos) para su desarrollo, enumerando el equipamiento y material tipo necesario.
 - Establecer las previsibles adaptaciones funcionales de los diferentes sistemas y aparatos del organismo humano, como respuesta al programa establecido.

Se valorará la presentación, profundidad, claridad, justificación y organización de los contenidos, así como la adecuación de los objetivos, medios, métodos y contenidos al supuesto planteado.

- Ante un supuesto práctico, donde se determine el objetivo que se pretende desarrollar y los medios o equipamientos disponibles y el tiempo de practica:
 - Seleccionar la secuencia de los ejercicios (contenidos).
 - Explicar, demostrar y dirigir su realización,
 - Identificar, demostrar y corregir los errores que se cometen en su realización.

Se valora la adecuación de los ejercicios seleccionados, la calidad de la explicación y demostración, la rapidez y exactitud en la identificación y corrección de los errores.

- Prueba objetiva sobre los diferentes contenidos desarrollados en la Unidad.

- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación, los establecidos de forma específica en cada una de las actividades.

UNIDAD DE TRABAJO N°3. "RESISTENCIA"

Tiempo estimado: 12 horas

El objetivo de esta Unidad se concreta en el desarrollo del eje procedimental, elegido como organizador de los contenidos, en lo que hace referencia a la capacidad condicional de Resistencia. Conexiona con los contenidos conceptuales desarrollados en anteriores unidades de trabajo, en especial la Unidad de Trabajo n 8. El alumno debe ser capaz de controlar el proceso de intervención en programas de acondicionamiento físico orientados al desarrollo de los diferentes tipos de resistencia, interpretar programas previamente establecidos y establecer relaciones entre la resistencia, la salud y los hábitos (tabaquismo, sedentarismo e ingesta de alcohol).

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Identificación de la contribución de la resistencia en la realización de una actividad física.
- Ejecución correcta de los contenidos (ejercicios) de desarrollo de la resistencia.
- Demostración correcta de los contenidos de desarrollo de la Resistencia.
- Explicación y dirección de la realización de los contenidos de desarrollo de la resistencia.
- Identificación y análisis de los medios más utilizados en el desarrollo de la resistencia, así como de sus características.
- Análisis de la complejidad de los contenidos.
- Clasificación de los contenidos utilizados en el desarrollo de la resistencia.
- Identificación de la carga interna y externa en el trabajo de la resistencia.
- Análisis y control de la realización de las actividades de desarrollo de la resistencia.
- Corrección de errores en la realización de las actividades de desarrollo de la resistencia.
- Adaptación y modificación de los métodos y contenidos a las características de los individuos.
- Elección y adaptación de los medios (equipamientos) a las características de los individuos.
- Realizar la clasificación de los tipos de resistencia, necesarias para el desarrollo de una actividad.
- Utilización de las diferentes formas de determinar la intensidad.
- Identificación y clasificación los factores de desarrollo de la resistencia.
- Medición y valoración de los diferentes tipos de resistencia y los factores de los que depende, para determinar las características individuales.
- Identificación de los efectos del entrenamiento y el sedentarismo en la resistencia y su relación con la salud.
- Determinación, clasificación y jerarquización de los objetivos en el desarrollo de la resistencia.
- Interpretación de programaciones de desarrollo de la resistencia. - Diseño de programaciones de desarrollo de la resistencia.

CONCEPTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Concepto de resistencia.
- Contenidos para el desarrollo de la resistencia. Criterios de clasificación.
- Medios y métodos para el desarrollo de la resistencia; normas de realización, normas de seguridad, normas de control de la carga.
- Tipos de resistencia.
 - Factores de los que dependen cada uno de los tipos.
 - Efecto del entrenamiento y procesos de adaptación funcional que genera.
 - Efecto del sedentarismo, del tabaquismo y del alcoholismo.
- La intensidad como elemento de especificidad del trabajo.
- Relación entre resistencia y salud.
- Medición de la resistencia:
 - normas de seguridad de la medición,
 - normas de fiabilidad y validez de la medición,
 - criterios de valoración de la resistencia,
 - test y pruebas de medición de la resistencia.
- Objetivos en el desarrollo de la resistencia; identificación y criterios de secuenciación.
- Programación del desarrollo de la resistencia; criterios de elección y secuenciación de los contenidos, métodos y medios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Presentación de un trabajo escrito donde:
 - Se defina la capacidad (resistencia), se identifiquen los factores de los que depende, y una clasificación de la misma con los criterios utilizados.
 - Dado un supuesto que concrete: las características y objetivos de un grupo de usuarios, determinar: las contraindicaciones absolutas o relativas que pudieran existir, los objetivos a desarrollar y los métodos mas adecuados, y establecer una secuencia de ejercicios (contenidos) para su desarrollo, enumerando el equipamiento y material tipo necesario.
 - Establecer las previsibles adaptaciones funcionales de los diferentes sistemas y aparatos del organismo humano, como respuesta al programa establecido.

Se valorará la presentación, profundidad, claridad, justificación y organización de los contenidos, así como la adecuación de los objetivos, medios, métodos y contenidos al supuesto planteado.

- Ante un supuesto práctico, donde se determine el objetivo a desarrollar, los medios o equipamientos disponibles y el tiempo de practica:
 - Seleccionar la secuencia de los ejercicios (contenidos) y metodología a utilizar.
 - Explicar, demostrar y dirigir su realización,
 - Identificar, demostrar y corregir los errores que se cometen en su realización.

Se valorará la adecuación de los ejercicios y métodos seleccionados, la calidad de la explicación y demostración, la rapidez y exactitud en la identificación y corrección de los errores.

- Prueba objetiva sobre los diferentes contenidos desarrollados en la Unidad.
- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad. Se utilizaran como criterios de evaluación, los establecidos de forma especifica en cada una de las actividades .

UNIDAD DE TRABAJO N° 4 "VELOCIDAD"

Tiempo estimado: 3 horas

En esta Unidad se aborda el desarrollo del eje procedimental, elegido como organizador de los contenidos, en lo que hace referencia a la capacidad condicional de velocidad. Conexión con los contenidos conceptuales desarrollados en anteriores unidades de trabajo, en especial las unidades de trabajo nº 2 y 11. El alumno debe ser capaz de controlar el proceso de intervención en programas de acondicionamiento físico orientados al desarrollo de los diferentes tipos de velocidad. Consideramos que esta capacidad condicional tiene un menor peso específico dentro de las realizaciones del Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Identificación de la contribución de la velocidad en la realización de una actividad física.
- Ejecución correcta de los contenidos (ejercicios) y métodos de desarrollo de la velocidad.
- Demostración correcta de los contenidos (ejercicios) y métodos de desarrollo de la velocidad.
- Explicación y dirección de la realización de los contenidos y métodos de desarrollo de la velocidad.
- Identificación y análisis de los medios más utilizados en el desarrollo de la velocidad así como de sus características.
- Análisis de la complejidad de los contenidos en cuanto a su estructura efectora.
- Clasificación de los contenidos utilizados en el desarrollo de la velocidad.
- Identificación de la carga interna y externa del trabajo de velocidad.
- Análisis y control de la realización de los contenidos de desarrollo de la velocidad.
- Corrección de los errores en la realización de los contenidos de desarrollo de la velocidad.
- Adaptación y modificación de los métodos y contenidos a las características de los individuos.
- Análisis, elección y adaptación de los medios (equipamientos) a las características de los individuos.
- Clasificación de los tipos de velocidad, necesarios para el desarrollo de una actividad.
- Identificación de la relación de la fuerza y la elasticidad con los tipos de velocidad.
- Identificación y clasificación de los factores de desarrollo de la velocidad.
- Medición y valoración de los diferentes tipos de velocidad y los factores de los que depende, para determinar las características individuales.
- Identificación de los efectos del entrenamiento y el sedentarismo en la velocidad.
- Determinación, clasificación y jerarquización de los objetivos en el desarrollo de la velocidad.

CONCEPTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Concepto de velocidad
- Contenidos para el desarrollo de la velocidad; criterios de clasificación
- Métodos para el desarrollo de la velocidad; normas de realización, normas de seguridad, normas de control de la carga.
- Tipos de velocidad que desarrollan cada uno de los medios, métodos y contenidos.
- La intensidad y estructura de los contenidos (movimientos) como elemento de especificidad del trabajo.
- Factores de los que dependen cada uno de los tipos de velocidad; relación con la fuerza y elasticidad. Efectos del entrenamiento y el sedentarismo sobre los factores que determinan la velocidad.

- Medición de la velocidad; normas de seguridad en la medición, normas de fiabilidad y validez de la medición, criterios de valoración de la velocidad, tests y pruebas de medición de la velocidad.
- Objetivos en el desarrollo de la velocidad; identificación, criterios de secuenciación.
- Programación en el desarrollo de la velocidad; criterios de secuenciación de los contenidos, medios y métodos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Presentación de un trabajo escrito donde:
 - Se defina la capacidad (velocidad), se identifiquen los factores de los que depende, criterios para su clasificación, y se la clasifique.
 - Dado un supuesto que establezca; las características y objetivos de un grupo de usuarios, determinar: las contraindicaciones absolutas o relativas que pudieran existir y los métodos mas adecuados, y establecer una secuencia de ejercicios (contenidos) para su desarrollo, enumerando el equipamiento y material tipo necesario.

Se valorará la presentación, profundidad, claridad, justificación y organización de los contenidos, así como la adecuación de los objetivos, medios, métodos y contenidos al supuesto planteado.

- Ante un supuesto práctico, donde se determine el objetivo a desarrollar, los medios o equipamientos disponibles y el tiempo de practica:
 - Seleccionar la secuencia de los ejercicios (contenidos) y metodología a utilizar.
 - Explicar, demostrar y dirigir su realización,
 - Identificar, demostrar y corregir los errores que se cometen en su realización.

Se valorará la adecuación de los ejercicios y métodos seleccionados, la calidad de la explicación y demostración, la rapidez y exactitud en la identificación y corrección de los errores.

- Prueba objetiva sobre los diferentes contenidos desarrollados en la Unidad.
- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación, los establecidos de forma específica en cada una de las actividades.

UNIDAD DE TRABAJO Nº5. "FLEXIBILIDAD"

Tiempo estimado: 8 horas

Esta Unidad, como las precedentes, pretende desarrollar el eje procedimental, elegido como organizador de los contenidos, en lo que hace referencia a la capacidad condicional de Flexibilidad. Conexiona con los contenidos conceptuales desarrollados en las unidades de trabajo nº 2 y 11. El alumno debe ser capaz de controlar el proceso de intervención en programas de acondicionamiento físico orientados al desarrollo de los diferentes tipos de flexibilidad, interpretar programas previamente establecidos y establecer relaciones entre la flexibilidad y la salud. Sobre esta Unidad de Trabajo se ha realizado la Ejemplarización.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Identificación de la contribución de la flexibilidad en la realización de una actividad física.
- Ejecución correcta de los contenidos y métodos de desarrollo de la flexibilidad.
- Demostración correcta de los contenidos y métodos de desarrollo de la flexibilidad.

- Explicación y dirección de la realización de los contenidos y métodos de desarrollo de la flexibilidad.
- Identificación y análisis de los medios mas utilizados en el desarrollo de la flexibilidad así como de sus características.
- Análisis de la complejidad de los contenidos.
- Clasificación de los contenidos utilizados en el desarrollo de la Flexibilidad.
- Identificación de la carga interna y externa del trabajo de la flexibilidad.
- Análisis y control de la realización de los contenidos de desarrollo de la flexibilidad.
- Corrección de errores en la realización de los contenidos de desarrollo de la flexibilidad.
- Adaptación y modificación de los métodos y contenidos a las características de los individuos.
- Elección y adaptación de los medios (equipamientos) a las características de los individuos.
- Realizar la clasificación de los tipos de flexibilidad necesarios para el desarrollo de una actividad.
- Identificación y clasificación de los factores de desarrollo de la flexibilidad, estableciendo la relación con las capacidades condicionales y coordinativas.
- Medición y valoración de los diferentes tipos de Flexibilidad y los factores de los que depende, para determinar las características individuales.
- Identificación de los efectos del entrenamiento y el sedentarismo en la flexibilidad y su relación con la salud.
- Determinación, clasificación y jerarquización de los objetivos en el desarrollo de la flexibilidad.
- Interpretación de programaciones de desarrollo de la flexibilidad.
- Diseño de programaciones de desarrollo de la flexibilidad.

CONCEPTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Concepto de flexibilidad
- Contenidos para el desarrollo de la flexibilidad: criterios de clasificación.
- Medios y métodos para el desarrollo de la flexibilidad; normas de realización, normas de seguridad, normas de control de la carga.
- Tipos de flexibilidad. La amplitud y estructura del movimiento como elemento de especificidad del trabajo de flexibilidad.
- Factores de los que depende cada uno de los tipos de flexibilidad. Relación con las capacidades coordinativas. Efectos del entrenamiento y del sedentarismo sobre la flexibilidad. Flexibilidad y salud.
- Medición y valoración de la flexibilidad;
 - normas de seguridad en la medición,
 - normas de fiabilidad y validez de la medición,
 - criterios de valoración de la flexibilidad,
 - tests y pruebas de medición de la flexibilidad.
- Objetivos en el desarrollo de la flexibilidad; identificación y criterios de secuenciación.
- Programación del desarrollo de la flexibilidad; criterios de secuenciación de los contenidos, medios y métodos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Presentación de un trabajo escrito donde:
 - Se defina la capacidad (flexibilidad), se identifiquen los factores de los que depende, criterios para su clasificación, y se la clasifique.

- Dado un supuesto que concrete; las características y objetivos de un grupo de usuarios, determinar: las contraindicaciones absolutas o relativas que pudieran existir, los objetivos a desarrollar y los métodos más adecuados, y establecer una secuencia de ejercicios (contenidos) para su desarrollo, enumerando el equipamiento y material tipo necesario.

- Establecer las previsibles adaptaciones funcionales de los diferentes sistemas y aparatos del organismo humano, como respuesta al programa establecido.

Se valorará la presentación, profundidad, claridad, justificación y organización de los contenidos, así como la adecuación de los objetivos, medios, métodos y contenidos al supuesto planteado.

- Ante un supuesto práctico, donde se determine el objetivo a desarrollar, los medios o equipamientos disponibles y el tiempo de practica:

- Seleccionar la secuencia de los ejercicios (contenidos) y metodología a utilizar.

- Explicar, demostrar y dirigir su realización,

- Identificar, demostrar y corregir los errores que se cometen en su realización.

Se valorará la adecuación de los ejercicios y métodos seleccionados, la calidad de la explicación y demostración, la rapidez y exactitud en la identificación y corrección de los errores.

- Prueba objetiva sobre los diferentes contenidos desarrollados en la Unidad.

- Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación, los establecidos de forma específica en cada una de las actividades.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 6. "CAPACIDADES COORDINATIVAS"

Tiempo estimado: 17 horas

Siguiendo la estructura de este bloque, esta unidad desarrolla el eje procedimental, elegido como organizador de los contenidos, con respecto a las capacidades coordinativas. En este caso la conexión se establece con el Modulo nº 9: " Metodología Didáctica (...)". El alumno deberá ser capaz de controlar la intervención en el desarrollo de estas capacidades y detectar relaciones entre las capacidades coordinativas, el proceso de aprendizaje motor y las capacidades condicionales.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

- Identificación de la contribución de las capacidades coordinativas en la realización de una actividad física.

- Identificación de las relaciones entre las capacidades coordinativas.

- Ejecución correcta de los contenidos (ejercicios) y métodos utilizados en el desarrollo de las capacidades coordinativas.

- Demostración correcta de los contenidos (ejercicios) y métodos utilizados en el desarrollo de las capacidades coordinativas.

- Explicación y dirección correcta de los contenidos y métodos utilizados en el desarrollo de las capacidades coordinativas.

- Análisis y control de la realización, corrigiendo los errores de los contenidos de desarrollo de las capacidades coordinativas.

- Análisis de los contenidos en cuanto a la complejidad de la estructura y dominio de la misma.

- Categorización de los contenidos (ejercicios) utilizados para el desarrollo de las capacidades coordinativas.

- Elección y modificación de los medios (equipamientos) a las características de los individuos.

- Clasificación de los contenidos, medios y métodos en relación a las capacidades coordinativas que desarrollan.
- Identificación de los factores de desarrollo de las capacidades coordinativas.
- Medición y valoración de las capacidades coordinativas y los factores de los que dependen.
- Identificación de los efectos del entrenamiento y el sedentarismo en el desarrollo de las capacidades coordinativas.
- Determinación, clasificación y jerarquización de los objetivos en el desarrollo de las capacidades coordinativas.

CONCEPTOS (CONTENIDO DE SOPORTE)

- Capacidades coordinativas: Esquema corporal, Lateralidad, Equilibrio, Coordinación, Percepción espacio-temporal, Ritmo. Relación entre ellas.
- Contenidos para el desarrollo de las capacidades coordinativas; criterios de clasificación.
- Medidas metodológicas y métodos para el desarrollo de las capacidades coordinativas:
 - normas de realización,
 - normas de seguridad,
 - normas de control de la dificultad-complejidad.
- Tipos de capacidades coordinativas; criterios de clasificación. La complejidad-dificultad de la tarea motora como elemento de la especificidad del trabajo.
- Factores de los que dependen cada una de las capacidades coordinativas. Efecto del entrenamiento, del aprendizaje motor y del sedentarismo.
- Medición y valoración de las capacidades coordinativas;
 - normas de seguridad,
 - normas de fiabilidad y validez,
 - criterios de valoración,
 - tests y pruebas de medición de las capacidades coordinativas.
- Objetivos en el desarrollo de las capacidades coordinativas;
 - criterios de identificación,
 - criterios de secuenciación.
- Programación en el desarrollo de las capacidades coordinativas; criterios de elección y secuenciación de los contenidos, medios y métodos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ante un supuesto práctico, donde se determine la capacidad coordinativa que se pretende desarrollar, los medios o equipamientos disponibles y el tiempo de practica:
 - seleccionar la secuencia de los ejercicios (contenidos) y metodología a utilizar.
 - explicar, demostrar y dirigir su realización,
 - identificar, demostrar y corregir los errores que se cometen en su realización.
- Se valorará la adecuación de los ejercicios y métodos, la calidad de la explicación y demostración, la rapidez y exactitud en la identificación y corrección de los errores.
- Prueba objetiva sobre los diferentes contenidos desarrollados en la Unidad.
 - Entrega de las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad. Se utilizarán como criterios de evaluación, los establecidos de forma específica en cada una de las actividades

UNIDAD DE TRABAJO Nº 7: SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA LA SALUD Y LA RECREACIÓN.

Tiempo estimado: 18 horas

Se pretende en esta unidad desarrollar en la práctica diferentes sistemas que se están empleando en la actualidad con el objetivo de mejorar la condición física de las personas en el ámbito de la salud y la recreación. Debido a la gran demanda existente en la actualidad de este tipo de actividades, es muy probable que una buena parte de nuestros alumnos tengan que trabajar en estos ámbitos en un futuro.

PROCEDIMIENTOS (CONTENIDO ORGANIZADOR)

-Desarrollo práctico de diferentes tipos de sesiones de gimnasia de mantenimiento y de tercera edad y análisis de las mismas.

-Desarrollo de diferentes sesiones de Aquaerobic y análisis de las mismas.

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Podemos distribuir los contenidos de este módulo trimestralmente en función de los diferentes bloques de trabajo, no tanto por unidades de trabajo pues no podemos determinar con antelación el nivel de asimilación de los contenidos por parte de los alumnos. Éste dependerá entre otros factores de su nivel de conocimientos previo, que dada la dispar procedencia de nuestros alumnos será muy diferente de unos a otros. No obstante podemos adelantar la siguiente propuesta de distribución temporal de los contenidos, atendiendo a las horas de trabajo disponibles en cada trimestre:

1º trimestre: 68 h.

2º trimestre: 53 h.

3º trimestre: 50 h.

TRIMESTRE	BLOQUE DE CONTENIDOS	Nº de horas
1	Presentación	1
1	Calentamiento	2
1	Sistemática del ejercicio	6
2 - 3	Capacidades coordinativas. Procedimientos para su desarrollo.	20
1	Anatomía	30
1	Biomecánica	4
1	Fisiología	26
2	Prescripción del ejercicio para la salud.	7
3	Capacidades físicas básicas. Procedimientos para su desarrollo.	41
2	Teoría del entrenamiento. Leyes y principios.	4
3	La Postura	10
2-3	Sistemas de acondicionamiento físico para la salud y la recreación	20
	TOTAL:	171

5.1. PLAN DE TRABAJO PARA LOS APOYOS

En las 6 horas a la semana que se van a dedicar a este módulo en el tercer trimestre, se van a desdoblarse el grupo en dos:

Procedimientos para el desarrollo de las capacidades físicas básicas y educación postural	
Fuerza	<p>Sesiones en sala de pesas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la sala - Aparatos de la misma - Correcta localización de los ejercicios - Ejecución en condiciones de higiene postural - Acondicionamiento físico básico con pesas - Fuerza-Resistencia - Hipertrofia - Fuerza explosiva o Potencia - Fuerza máxima <p>Sesiones en otro tipo de salas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con autocargas - Trabajo por parejas: isotónico e isométrico - Trabajo con Fitball y Bandas Elásticas - Trabajo de Multisaltos y Multilanzamientos - Circuito de Fuerza-Resistencia - TRX
Flexibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos Dinámicos - Métodos Estáticos - Métodos Combinados
Resistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Test de Potencia Aeróbica Máxima - Test de Capacidad Aeróbica Máxima - Sesiones de entrenamiento <ul style="list-style-type: none"> - Carrera continua extensiva e intensiva - Entrenamiento total - Fartlek - Circuito de resistencia - Interval training - Pista anaeróbica - Entrenamiento de Potencia Aeróbica Máxima. Método de intervalos cortos - Entrenamiento de C. A. Max. Método de intervalos largos.
La postura. La localización precisa de los grupos musculares a trabajar requieren grupos pequeños.	

El procedimiento de evaluación que vamos a seguir para este plan consistirá en valorar distintos aspectos:

- Tiempo de atención dedicado a los alumnos
- Aprovechamiento de espacios
- Aprovechamiento de recursos

- Seguridad en el desarrollo de las prácticas fuera del centro

6. METODOLOGÍA DEL MÓDULO

La gran complejidad de este módulo, debida tanto a la amplitud y diversidad de sus contenidos (de índole teórica y práctica) como a la trascendencia de los mismos al tratarse de contenidos transversales que servirán de soporte a gran parte de la actividad profesional de nuestros alumnos, nos obliga a elegir un planteamiento metodológico que permita:

- Mantener un elevado nivel de motivación y concentración en las clases durante todo el curso.
- Combinar los contenidos de carácter teórico con los prácticos, para evitar largas temporadas sin salir del aula y largas temporadas de intensa actividad física.
- Facilitar la conexión entre los contenidos teóricos (fundamentalmente de los bloques de Anatomía y Fisiología), con su aplicación práctica en el ámbito del ejercicio físico.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La diversidad de objetivos y contenidos que abarca éste módulo, precisa gran variedad de instrumentos de evaluación que suministren información en torno a la consecución de capacidades terminales y al progreso obtenido por los alumnos. Permitiendo orientar al alumno en su proceso de aprendizaje, y al profesor efectuar cuantos reajustes sean necesarios para garantizar la eficacia de los métodos empleados y la consecución de los objetivos.

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar son:

- Trabajos de descripción y representación gráfica de ejercicios gimnásticos.
- Exámenes escritos (tipo test y desarrollo) sobre conceptos de fisiología del ejercicio (acción motriz, metabolismo energético, ap. respiratorio y ap. cardiovascular)
- Exámenes escritos de anatomía funcional.
- Trabajos de elaboración de sesiones de fuerza y flexibilidad, con diferentes objetivos y por diferentes métodos, indicando las estructuras músculo articulares involucradas, los métodos empleados, los tiempos de ejecución, el nº de repeticiones -y de series cuando proceda- y los tiempos de recuperación.
- Realización de fichas de control de diferentes sistemas prácticos de desarrollo de la resistencia: en ellas recogen sus tiempos de ejecución y recuperación, su FC en el ejercicio y en la recuperación, analizando su adaptación al esfuerzo a partir de las modificaciones observadas en su frecuencia cardiaca.
- Exámenes escritos donde tienen que explicar ejercicios para el desarrollo de la fuerza o la flexibilidad de diferentes grupos musculares propuestos por el profesor y/o explicar los grupos musculares que intervienen en diferentes ejercicios propuestos por el profesor.
- Exámenes escritos donde tienen que desarrollar diferentes sistemas de entrenamiento de la resistencia para diferentes sectores de población.

- Exámenes escritos donde se evalúa el grado de asimilación de los conceptos teóricos básicos de soporte de las diferentes capacidades físicas.
- Realización de trabajos y exposiciones en clase sobre diferentes enfermedades relacionadas con la falta de ej. físico o enfermedades en las que se prescribe el ejercicio físico como elemento que incide de forma positiva en la evolución de la misma: asma, arterioesclerosis, obesidad, hipercolesterolemia, depresión, estrés, diabetes, artrosis, hipertensión y osteoporosis.
- Exámenes escritos sobre “Prescripción del ejercicio físico para la salud”: definición y descripción de las diferentes enfermedades, posibles causas de las mismas, sintomatología, influencia del ejercicio físico para combatir o prevenir la enfermedad, tipos de actividad física recomendada.
- Trabajos de desarrollo de diferentes ejercicios prácticos para el desarrollo de las capacidades perceptivo motrices.
- Exámenes escritos sobre los conceptos básicos de soporte de las capacidades perceptivo-motrices y de desarrollo de ejercicios para la mejora de las capacidades perceptivo-motrices.
- Exámenes escritos sobre los conceptos básicos relacionados con la postura corporal y ejercicios para su correcto mantenimiento.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La no asistencia al 30% de las horas destinadas a las diferentes unidades de trabajo, supondrá la pérdida al derecho de evaluación continua en el módulo. Al ser éste un módulo instrumental básico es precisa una intervención activa de los alumnos en clase durante todo el proceso formativo.

Para superar el módulo se ha de obtener calificación positiva (= 6 + de 5) en cada uno de los bloques de contenidos en que se ha dividido el mismo:

BLOQUE 1

UT.1-Calentamiento (10% nota del bloque)

UT.2-Sistemática (10% nota del bloque)

UT.3 -Anatomía (70% de la nota del bloque)

UT-4 Biomecánica (10% de la nota del bloque)*

*En caso de no impartirse esta unidad temática por falta de tiempo, su 10% se le sumaría a la unidad de Anatomía.

BLOQUE 2

UT.5-Fisiología del ejercicio:

5.1-Acción motriz

5.2-Metabolismo energético

5.3-Cardiovascular

5.4-Respiratorio

(Nota de la UT de Fisiología: todos los temas tienen el mismo valor. La nota media obtenida de la suma de todos ellos supondrá el 70% del bloque)

UT. 6-Prescripción del ejercicio físico y salud (20% nota del bloque)

UT.7 -Nutrición (10% de la nota del bloque)*

*En caso de no impartirse dicha unidad, su 10% se le sumaría a la unidad de fisiología.

BLOQUE 3

UT.8-Acondicionamiento físico. Las capacidades físicas básicas:

- 8.1-Resistencia
- 8.2-Fuerza
- 8.3-Flexibilidad
- 8.4-Planificación del entrenamiento físico

(Nota de la UT de Acondicionamiento físico: todos los temas tienen el mismo valor. La nota media del bloque se obtendrá de las notas obtenidas en cada uno de ellos)

BLOQUE 4:

UT.9-Capacidades perceptivo motrices

UT.10-La Postura

UT.11-Fitness y actividades físicas para la salud, el bienestar y la recreación:

- 11.1. Pilates
- 11.2. Aquagym
- 11.3. Ciclo indoor
- 11.4. TRX

(Nota del bloque: la media de las tres UT)*

*En caso de no impartirse el bloque de Fitness y actividades físicas para la salud, el bienestar y la recreación, la nota del bloque será la nota media de las Unidades de Capacidades perceptivo motrices y La Postura.

Para superar el módulo es imprescindible aprobar los cuatro bloques de contenidos.**
La nota final del módulo será la media aritmética de las notas obtenidas en cada uno de los bloques.

**** En Junio, quien suspenda algún bloque se examinará sólo de las UT que tenga suspendidas en dicho bloque. En Septiembre, se examinará de todo el bloque.**

Para obtener **calificación positiva** en este módulo será igualmente requisito **indispensable la presentación del cuaderno** o fichero del módulo en el que se recojan tanto los contenidos teóricos desarrollados, como las sesiones prácticas realizadas en el mismo

Es importante tener en cuenta que la calificación final del módulo no será nunca la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones, sino que se hará acorde con los criterios que se han expuesto anteriormente.

8.1.Prueba extraordinaria para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua

1) Parte Teórica:

Cuestiones teóricas referentes a los contenidos impartidos en el módulo:

- Sistemática del ejercicio.
- Calentamiento y vuelta a la calma
- Anatomía.
- Biomecánica
- Fisiología del ejercicio.
- Teoría del entrenamiento. Leyes y principios.
- Capacidades físicas básicas. Sistemas de Acondicionamiento físico para la salud y la recreación.
- Capacidades perceptivo motrices.

- La Postura
- Prescripción del ejercicio físico para la salud. Enfermedades más frecuentes en las que la actividad física tenga una especial relevancia rehabilitadora.
- Actividades de fitness practicadas durante el curso.

2) Parte práctica:

Desarrollar correctamente algún supuesto didáctico a plantear por el profesor, referido a alguno de los siguientes ámbitos:

- Descripción y representación gráfica de ejercicios físicos
- Análisis biomecánico de movimientos y posturas.
- Desarrollo de capacidades perceptivo motrices o capacidades físicas básicas.
- Periodización del entrenamiento.
- Planificación y programación de sesiones de fitness y actividades físicas para la salud y la recreación.
- Diseño de sesiones para el correcto mantenimiento de la Postura corporal.

MODULO :

ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS

1. DIRECTRICES GENERALES

Este módulo es transversal a todas las unidades de competencia a las que debe dar respuesta este ciclo. Se basa en la función que tiene cualquier animador de fomentar la participación y la comunicación entre personas que forman un grupo.

Se pretende responder a tres preguntas:

- ¿Qué somos y en qué contexto nos ubicamos?
- ¿Con quién trabajamos?
- ¿Con qué recursos específicos contamos en nuestra función como agente de intervención social?

Al ser esta la primera vez que se programa este módulo y máxime cuando aún no se ha puesto en marcha, es conveniente decir que esta propuesta curricular inicial es solo una orientación que habrá que contrastar en la práctica, cambiar, ajustar y modelar durante el curso.

2. OBJETIVOS DEL MODULO

- a. Capacitar a los alumnos para analizar y manipular actividades físico deportivas adaptándolas al medio y a los usuarios.
- b. Adaptar los programas a las características de los participantes a través de la enseñanza y animación del grupo.
- c. Lograr que los alumnos consigan un clima de motivación, disfrute y satisfacción.
- d. Que el alumno establezca una comunicación verbal, escrita y gestual eficaz, para transmitir y recibir correctamente información utilizando diferentes técnicas.
- e. Que sepa elaborar proyectos como eje de su intervención.
- f. Conseguir que el alumno sea capaz de entender y analizar la animación deportiva, contextualizándola y caracterizándola.
- g. Que sean capaces de seleccionar y utilizar fuentes de información para su trabajo diario y su formación continua.

3. CONTENIDOS DEL MODULO

3.1. ESTRUCTURA

Para la consecución de las citadas capacidades conviene estructurar los contenidos del módulo de *Animación y dinámica de grupos* en los siguientes bloques de contenidos:

BLOQUE I: UT 1. Definición de Ocio y Recreación.

UT 2: La animación sociocultural.

BLOQUE II: UT 3: La animación deportiva. Aspectos generales.

UT 4: El deporte como práctica de tiempo libre.

UT 5: La intervención sociodeportiva. Agentes.

BLOQUE III: UT 6: Fundamentos de la psicología individual.

BLOQUE IV: UT: Relaciones interpersonales en el grupo deportivo.

UT 8: Las actitudes sociales.

UT 9: La conducta desviada

UT 10: La conducta grupal.

UT 11: La motivación.

UT 12: La dinámica de grupos aplicada a la animación.

UT 13: Técnicas de intervención grupal.

BLOQUE V: UT 14: La planificación de proyectos de animación.

UT 15: Programas de animación deportiva.

3.2. TEMPORALIZACIÓN

Las Unidades de trabajo relativas a cada bloque de contenido serán:

Octubre

BLOQUE I:

UT 1. Definición de Ocio y Recreación.

- Introducción al concepto de ocio y tiempo libre.
- El concepto de ocio según distintos autores.

UT 2: La animación sociocultural. Noviembre. Introducción.

- Palabras clave.
- Ámbitos de la ASC

BLOQUE II:

UT 3: La animación deportiva. Aspectos generales.

- La animación. Intervención social y cultural en las grandes ciudades
- El deporte y la ciudad. Evolución de la práctica deportiva.
- Animación deportiva.

UT 4: El deporte como práctica de tiempo libre.

- Deporte y proceso de socialización.
- Cultura y deporte. Hábitos deportivos de la población.
- El deporte como recreación. Aspectos lúdicos.
- Deportes para todos. Popularización para la práctica deportiva.

Noviembre

UT 5: La intervención sociodeportiva. Agentes.

- Asociacionismo y participación deportiva.
- Tipos de clubes y asociaciones deportivas.
- Estructura y organización de la intervención cultural.
- El animador deportivo. Su personalidad y tipología.

Diciembre

BLOQUE III:

UT 6: Fundamentos de la psicología individual.

- La personalidad.
- Desarrollo social y de la personalidad.
- El desarrollo de la personalidad a través de la edad.
- Personalidad y deporte.

BLOQUE IV:

UT 7: Relaciones interpersonales en el grupo deportivo.

- Características del grupo deportivo.
- La comunicación en el grupo.
- El papel del animador.
- La competitividad. Aspectos implicados.

Enero

UT 8: Las actitudes sociales.

- La actitud. Su naturaleza.
- ¿Cómo se forman nuestras actitudes?
- El prejuicio.

Febrero

UT 9: La conducta desviada.

- La desviación social y la conducta moral.
- La violación de la conducta establecida.
- Conformismo e inconformismo.
- ¿Por qué se es inconformista?
- La anomia.

Marzo

UT 10: La conducta grupal.

- Introducción.
- El agrupamiento en los animales.
- ¿Qué es un grupo humano?
- Clases de grupos.
- Análisis tipológico de los grupos.

UT 11: La motivación.

- ¿Qué la motivación?
- Perspectivas de la motivación.

Abril

UT 12: La dinámica de grupos aplicada a la animación.

- ¿Qué es la dinámica de los grupos?
- La influencia del grupo en sus miembros.
- Naturaleza del grupo.
- Aplicaciones de la dinámica de grupos a la animación.
- El grupo.
- La dinámica interna del grupo

- El liderazgo en el grupo.
- Los problemas que plantea el grupo.

Mayo

UT 13: Técnicas de intervención grupal.

- ¿Qué son las técnicas grupales?
- El uso básico de las técnicas grupales.
- Técnicas de iniciación grupal.
- Técnicas de producción grupal.
- Técnicas de medición y evaluación grupal.
- Técnicas de cohesión grupal.

Junio

BLOQUE V:

UT 14: La planificación de proyectos de animación.

- Nociones generales.
- Consideraciones de los distintos objetivos.
- Proyectos por tramos de edad: niños, jóvenes, adultos y ancianos.

UT 15: Programas de animación deportiva.

- Análisis de la realidad.
- Objetivos.
- Metodología.
- Evaluación.

BLOQUE I		Horas
UT 1	Definición de Ocio y Tiempo Libre.	7
UT 2	La animación sociocultural.	5
BLOQUE II		
UT 3	La animación deportiva. Aspectos generales.	4
UT 4	El deporte como practica de tiempo libre.	3
UT 5	La intervención sociodeportiva. Agentes	4
BLOQUE III		
UT 6	Fundamentos de la psicología individual.	6
BLOQUE IV		
UT 7	Relaciones interpersonales en el grupo deportivo	12
UT 8	La actitudes sociales	4
UT 9	La conducta desviada	2
UT 10	La conducta grupal	2
UT 11	La motivación	2

UT 12	La dinámica de grupos aplicada a la animación	12
UT 13	Técnicas de intervención grupal	25
BLOQUE V		
UT 14	La planificación de proyectos de animación	10
UT 15	Programas de animación deportiva	15
TOTAL		110

4. METODOLOGIA

Intentar definir "como enseñar" en este módulo, implica identificar la forma de estructurar y organizar de forma interrelacionada las actividades para conseguir los objetivos de enseñanza aprendizaje. La definición de los criterios de selección y organización de estos modos de hacer, son específicos para las diferentes unidades de trabajo, y normalmente dentro de cada módulo diferentes incluso para cada tarea y sus objetivos, por lo que cabe una gran variedad de estrategias metodológicas que no se pueden plasmar en este apartado general.

Independientemente de esto, debemos partir del marco de la reforma y ésta, apunta hacia principios metodológicos que aseguren el aprendizaje significativo. Para ello es necesario partir del nivel de desarrollo y de aprendizajes previos, de modo que el alumno sea capaz de dar significado y sentido a lo aprendido. Esto se logra:

- Mediante la construcción de situaciones en las que se vea la importancia de los contenidos utilizados; actitudes conceptos y procedimientos.
- Facilitando la puesta en común de esquemas previos del alumno y propiciar su contraste, modificación y/o ratificación.
- Promoviendo situaciones que provoquen la aplicación y transferencia de lo aprendido en diferentes contextos.
- Creando situaciones de aprendizaje motivadoras.
- Fomentando la participación de los alumnos.
- Creando expectativas.
- Mediante la generación de un clima de confianza.

Además de dar significatividad a los aprendizajes, por el carácter de preparación profesional y continuando con las directrices del RDCB de bachillerato, la metodología ha de facilitar el trabajo autónomo, al mismo tiempo que estimular las capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación, y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real y profesional.

Como el área profesional en el que se sitúa a estos futuros técnicos el de "animación" y está al servicio de las personas, la metodología a seguir debe fomentar la adquisición y desarrollo de las actitudes consideradas implícitas a la función de animador. Nunca podrá ser un buen profesional quien no afronte con agrado la relación con las

personas participantes, y quien no se implique como educador y en concreto en este módulo como animador de juegos.

La participación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitando que los alumnos interaccionen en el aula como elemento generador de aprendizaje, creando un clima de aceptación mutua y cooperación.

Una enseñanza activa, basada en la experiencia y que garantice la funcionalidad y aplicabilidad de los aprendizajes, es decir, la aplicación de lo aprendido y su utilidad para resolver situaciones nuevas.

En cuanto a las metodologías específicas de enseñanza, según el objetivo, se podrán usar estilos de instrucción directa o reproductivos, cuando se pretenda adquirir determinadas habilidades, y estilos de enseñanza por búsqueda, cuando se pretenda la aplicabilidad de estas destrezas.

5. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos según la orden de 14 de noviembre de 1994, por la que se regula el proceso de evaluación y acreditación académica del alumnado, se realizará tomando como referencia las capacidades y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional. Los criterios de evaluación establece el nivel aceptable de consecución de la capacidad correspondiente y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Así, los objetivos y criterios mínimos establecidos en el RD 2048/1995, para este módulo son:

- 1.-Analizar los factores psicosociológicos que pueden incidir en la animación.
 - Enumerar las características fundamentales de las diferentes etapas del desarrollo humano.
 - Explicar las bases psicológicas de la formación y desarrollo de la personalidad.
 - Describir el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para valorar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.
 - Explicar los fundamentos básicos sobre formación de actitudes y las directrices para modificarlas.
 - Identificar signos y actitudes de emoción intensa y situaciones de crisis, proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas.
 - Explicar la influencia de determinados factores de la sociedad actual en los comportamientos y relaciones sociales de diferentes colectivos.
 - Explicar las características comunes y peculiaridades psicológicas de determinados colectivos (ancianos, jóvenes, niños, marginados, discapacitados).
 - Explicar la importancia de los ingredientes de riesgo, aventura y evasión dentro de la sociedad actual y reconocer los límites para prevenir conductas temerarias, patológicas o ilegales en animación.
 - Indicar la importancia social del ocio y del turismo y explicar su relación con las actividades físico-deportivas.

2.- Analizar la animación como profesión, contextualizándola en los distintos ámbitos en los que se puede ejercer.

- Caracterizar la animación sociocultural contextualizándola en los diferentes ámbitos e instituciones en los que puede darse.

- Contrastar la animación profesional con la ejercida por benévolo/voluntarios, describiendo perfiles, roles y funciones.

- Contextualizar la intervención del animador en el marco de la educación social y ponderar sus posibilidades como educador en el ámbito de la educación no formal.

- Explicar la aportación de la animación a la resolución de conflictos y/o a la satisfacción de necesidades derivadas del modo de vida contemporáneo.

- Describir la evolución del ocio en nuestra cultura y los principios de la pedagogía del ocio y del tiempo libre, así como la historia reciente de esta profesión en nuestro país.

3.- Analizar la dinámica interna de los grupos describiendo los roles, relaciones y problemas característicos y la forma en que el animador se integra en dicha dinámica.

- Precisar la noción de liderazgo y describir y contrastar los distintos estilos de ejercerlo.

- Caracterizar los roles, funciones y tareas así como las cualidades que se requieren del animador en los encuentros de grupo.

- Diferenciar la animación de una actividad de la animación de un grupo a través de ciertas actividades, caracterizando los tres niveles de intervención del animador: el contenido, el desarrollo de la sesión/reunión y el socio-emotivo.

- Describir los posibles roles tipo de los integrantes de un grupo y las estrategias para positivizar sus aportaciones y optimizar su integración y la cohesión grupal.

- Describir los elementos y el funcionamiento del proceso de comunicación en el seno del grupo.

- Con un grupo simulado, aplicar una prueba sociométrica, procesar los resultados, confeccionar el sociograma y exponer las conclusiones.

- Describir la implementación y aplicar en situaciones simuladas cuestionarios y procedimientos y/o técnicas de observación del funcionamiento de un grupo.

4.- Caracterizar y aplicar diferentes procedimientos y/o técnicas de animación de grupos.

- Contrastar los diferentes estilos de resolución de problemas/conflictos así como sus respectivas etapas y el rol que debe ejercer el animador en cada una de ellas.

- Describir los procesos para implementar las distintas técnicas y procedimientos de animación de grupos y aplicarlos en simulaciones, justificando cada una de las decisiones e intervenciones.

- A partir de un caso de dinámica grupal suficientemente caracterizado, tras analizarlo, justificar la propuesta de intervención.

- Ante supuestos problemas en el seno de un grupo suficientemente caracterizados, simular la aplicación de las etapas para la toma de decisiones, justificando las opciones seleccionadas.

- En simulación, aplicar distintas técnicas de dinámica de grupos y procedimientos de animación.

- Justificar y valorar la importancia de una actitud empática y tolerante en el animador y describir los comportamientos que la caracterizan.

5.- Utilizar eficazmente diferentes técnicas de comunicación con grupos para emitir instrucciones, informaciones, intercambiar ideas u opiniones y asignar tareas, adaptando los mensajes a los receptores de los mismos.

- Identificar el tipo de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias empleadas para conseguir una buena comunicación.

- Clasificar y caracterizar las distintas etapas del proceso de comunicación.

- Identificar las interferencias que dificultan la comprensión del mensaje.

- Confeccionar fichas, "dossiers" informativos, posters, etc. sobre una actividad dada y el medio donde se desarrolle de forma que contenga la información necesaria y despierte el interés.

- Seleccionar y utilizar recursos audiovisuales y gráficos para transmitir información complementaria a la actividad.

- Identificar recursos externos que puedan facilitar información sobre la actividad.

- Seleccionar y utilizar las técnicas de comunicación verbal o gestual adecuadas al contexto situacional.

- En un supuesto en el que se identifiquen adecuadamente el contexto, la finalidad y el contenido del mensaje, justificar la selección del medio adecuado y simular su transmisión.

5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La diversidad de objetivos y contenidos que abarca éste módulo, precisa gran variedad de instrumentos de evaluación que suministren la información entorno a las capacidades terminales y al progreso obtenido y que permita orientar al alumno en su proceso de aprendizaje, y al profesor efectuar cuantos reajustes sean necesarios, la eficacia de los métodos empleados y la consecución de los objetivos.

Los procedimientos de evaluación que vamos a seguir son:

- Observación de la actitud y trabajo diario de los alumnos.

- Valoración de trabajos individuales y colectivos.

- Realizar investigaciones en la resolución de situaciones específicas de un A.D. en la dinamización de un grupo.
- Diferentes pruebas prácticas, orales o escritas, ajustadas a lo que se quiere evaluar (resolver, estructurar, argumentar, nivel de adquisición, etc.).
- Técnicas de observación que se puedan realizar durante el proceso y que dé información al profesor pero también al alumno, información sobre sus realizaciones y los posibles errores cometidos.
- Técnicas de observación para los contenidos actitudinales.
- Técnicas de constatación de la participación activa en las sesiones prácticas.
- La transcripción y análisis de actividades realizadas en clase, dirigidas por el Profesor o por algún compañero.
- La dirección de prácticas con sus compañeros, por parte del propio alumno.
- La puntualidad en la asistencia a clase.
- La puntualidad en la entrega de materiales solicitados por el Profesor, (fichas, trabajos, ... etc.).
- El respeto y cumplimiento de las normas de convivencia del Centro y del Real Decreto de Derechos y Deberes de los Alumnos actualmente en vigor.

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Calificación de las evaluaciones.

Los criterios generales para la calificación de las evaluaciones serán:

- a) El **80%** de la nota la constituirá la evaluación sobre **contenidos procedimentales y actitudinales**
- b) El **20%** sobre **contenidos conceptuales**.

Estos porcentajes pueden ser modificados en las evaluaciones por las situaciones específicas que puedan ir surgiendo.

Para poder aplicar estos porcentajes, los alumnos/as deberán obtener una calificación positiva (igual o mayor a 5) en cada uno de estos contenidos a) y b).

2.- Calificación final del módulo.

La calificación final del módulo no será nunca la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones, sino que se hará acorde con los siguientes criterios:

- Un porcentaje del 30 % de faltas de asistencia supone la pérdida del derecho a la evaluación continua en el módulo.
- La entrega de la **actividades realizadas en las prácticas**, así como el cuaderno del módulo donde se recojan todos los contenidos desarrollados durante el curso tienen un

carácter **obligatorio**. Sin la entrega de éstos, no se podrá obtener calificación positiva en el mismo.

- El **80 %** de la nota será sobre contenidos **procedimentales** evaluados por observación en exposiciones orales, dirección de actividades, respuestas en clases; y sobre contenidos **actitudinales** evaluados por observación y constatación.

- El **20%** será sobre la evaluación de contenidos **conceptuales** evaluados a través de exámenes y trabajos.

5.3. Evaluación extraordinaria para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Esta prueba pretende evaluar las capacidades del alumnado respecto de los contenidos desarrollados en el módulo.

La prueba se dividirá en 2 partes:

- **Test de preguntas**, referidas a los contenidos desarrollados en el módulo. Dos respuestas erradas eliminarán una acertada y cada pregunta tendrá tres posibles respuestas. (50% de la calificación)
- **Tres Supuestos prácticos**; relacionados con las actividades propias del módulo. (50% de la calificación final)

Para superar los supuestos será imprescindible conseguir 5 puntos sobre 10 en cada uno de ellos.

6. RECURSOS MATERIALES ESPECÍFICOS

Los recursos específicos son:

- Fotocopias para los trabajos y dinámicas grupales.
- Cañón y portátil. Presentaciones Power point.
- Material de papelería para las dinámicas de grupo.

MÓDULO :

**METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LAS
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

1. OBJETIVOS DEL MÓDULO

1. Analizar actividades y poder diseñarlas, adaptarlas, implementarlas.
2. Analizar una situación inicial para valorarla, y determinar condiciones iniciales, adaptar o diseñar planes de trabajo.
3. Analizar los procesos de aprendizaje, para determinar las condiciones que requiere.
4. Intervenir y dinamizar la enseñanza de actividades físico deportivas.
5. Programar la acción o interpretar programas.
6. Evaluar la acción (Acción motora, el proceso de dinamización o enseñanza, la sesión, el programa ...)

Los distintos objetivos formulados pretenden coadyuvar a la consecución de lo que podría considerarse como la capacidad terminal clave o transversal de este ciclo: enseñar y dinamizar actividades físico deportivas, adaptándolas a las características del medio y a las de los participantes.

La poca facilidad, que supone reproducir el ambiente propio del quehacer diario de estos profesionales, en los centros, no permite poder realizar las destrezas de intervención en las condiciones reales, por lo que se hace un elemento indispensable la formación en centros de trabajo, donde los alumnos puedan analizar y aplicar sus capacidades en situaciones reales. Conseguir

2. CONTENIDOS DEL MÓDULO

- BLOQUE I: ANÁLISIS DE LAS ACCIONES MOTORAS.
- BLOQUE II: FUNDAMENTOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE MOTOR APLICADOS A LA ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS.
- BLOQUE III: CONCRECIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS: LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.
- BLOQUE IV: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.
- BLOQUE V: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA-ANIMACIÓN.
- BLOQUE VI: FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.

CONTENIDOS DEL BLOQUE I: ANÁLISIS DE LAS ACCIONES MOTORAS.

- Estudio de conceptos previos.
- Descripción de los mecanismos que intervienen en el proceso de realización de las tareas motrices (percepción, decisión, ejecución).
- Principales sistemas de clasificación de las acciones motrices en función de sus exigencias de aprendizaje.
- Aplicación del análisis de la dificultad de la tarea al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dificultad de las tareas motrices.

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE I:

U.T.1.- MECANISMOS DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS TAREAS MOTRICES.

U.T.2.- SISTEMAS DE CLASIFICACION DE LAS ACCIONES MOTRICES.

U.T.3.- ANÁLISIS DE LA DIFICULTAD DE LAS TAREAS.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE I: ANÁLISIS DE LAS ACCIONES MOTORAS.

DESARROLLO DE LA U.T.1: “MECANISMOS DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS TAREAS MOTRICES”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Aptitudes motrices.
- Habilidades motrices.
- Destreza motriz.
- Tareas motrices.
- Descripción de los mecanismos que intervienen en el proceso de realización de las tareas motrices (percepción, decisión, ejecución).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación y descripción del objetivo de una acción motora.
- Identificación y determinación de las condiciones de realización de acciones motoras. Acotación en el tiempo y el espacio.
- Identificación de los diferentes procesos que intervienen en la realización de una acción motora.
- Definición de tareas
- Análisis de la dificultad de las tareas.
- Realización de perfiles de ejecución.
- Desarrollo de progresiones de ejercicios en base al perfil de ejecución.
- Aplicación de estrategias para la mejora del aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir tareas motrices.
- Identificar sobre una realización práctica de diversas acciones motoras simples visionadas en video, el objetivo y las condiciones de realización, y describirlas correctamente.
- Describir los diferentes mecanismos y sus procesos, desde una acción motora concreta.
- Realizar análisis de acciones motoras y describir su dificultad mediante un perfil.
- Realizar progresiones de trabajo en base a perfiles de ejecución.
- Aplicar estrategias para la mejora del aprendizaje

DESARROLLO DE LA U.T.2: “SISTEMAS DE CLASIFICACION DE LAS ACCIONES MOTRICES”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Principios de clasificación.
- Principales sistemas de clasificación de las tareas motoras propuestas por diferentes autores
 - Clasificaciones basadas en la participación corporal o grado de precisión.
 - Clasificaciones basadas en el grado de control del sujeto sobre la habilidad, o del ambiente sobre el sujeto que aprende.
 - Clasificación basada en su carácter continuo o discontinuo
 - Clasificación basada en la composición y en la dificultad

- Clasificación en función de la disponibilidad de retroalimentaciones y de la participación cognitiva.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de las tareas por su forma de control dominante.
- Identificación de las tareas por en la participación corporal.
- Identificación de las tareas por su grado de precisión.
- Identificación de las tareas por
- Identificación de las tareas por su carácter continuo o discontinuo
- Identificación de las tareas por su composición y en la dificultad
- Identificación de las tareas por la disponibilidad de retroalimentaciones y de la participación cognitiva.
- Análisis e identificación de estímulos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ser capaz de clasificar las tareas en función de los criterios estudiados.

DESARROLLO DE LA U.T.3: “ANÁLISIS DE LA DIFICULTAD DE LAS TAREAS”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Aplicación del análisis de la dificultad de la tarea al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dificultad de las tareas motrices.
- Análisis de la dificultad deportiva en función de los distintos mecanismos
 - Dificultad perceptiva.
 - Dificultad en la toma de decisión
 - Dificultad en la ejecución
- Manipulación de la dificultad objetiva de la tarea

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación en acciones motoras, de los factores que inciden en la complejidad perceptiva. Valoración y jerarquización de la exigencia de cada factor.
- Identificación en las acciones motoras, de los factores que inciden en la complejidad del mecanismo de decisión. Valoración y jerarquización de la exigencia de cada factor. Identificación en las acciones motoras, de los factores que inciden en la complejidad de la estructura efectora. Valoración y jerarquización de la exigencia de cada factor.
- Elaboración de perfiles de complejidad.
- Catalogación de acciones motoras según su complejidad.
- Desarrollo de progresiones de ejercicios mediante la manipulación objetiva de la tarea.
- Aplicación de estrategias para la mejora del aprendizaje mediante la manipulación del contexto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar la complejidad de una acción motora significativa, elaborando un perfil de complejidad. Se valorará el número de factores utilizados, así como la profundidad y corrección del análisis realizado en cada factor..

- Realizar progresiones de ejercicios mediante la manipulación de la complejidad.
- Aplicar estrategias para la mejora del aprendizaje mediante la manipulación del contexto.

CONTENIDOS DEL BLOQUE II: FUNDAMENTOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE MOTOR

- Consideraciones básicas en el estudio del desarrollo motor.
- Conductas motrices de diferentes edades.
- Factores que influyen en el desarrollo motor.
- Concepto de aprendizaje.
- Diferencias entre tarea, actividad y resultado.
- Concepto de objetivo operativo y/o terminal. Concepto de objetivo didáctico. Ámbitos de los objetivos didácticos. Directrices para la formulación de los objetivos.
- Descripción del proceso de aprendizaje. Modelos explicativos. -- Relación de los modelos explicativos de la acción motora, con los modelos explicativos del aprendizaje.
- Fases del aprendizaje.
- Períodos críticos y óptimos de aprendizaje.
- El habla y la conciencia en el aprendizaje motor.
- La concentración activa en el aprendizaje.
- La motivación hacia el aprendizaje.
- Refuerzos. Fundamentación y tipos. Criterios de utilización.
- Conocimiento de resultados. Tipos. Criterios de utilización.
- La importancia del nivel motor inicial en la planificación del aprendizaje.
- Información inicial y su relación con el valor previsto de la acción motora.
- Sobreaprendizaje y retención.
- La transferencia. Tipos.
- El fallo. Causas. Corrección. La formación perceptivo motriz.
- Métodos de aprendizaje.

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE II:

U.T.1.- DESARROLLO MOTOR.

U.T.2.- PROCESO DE APRENDIZAJE MOTOR.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE II: FUNDAMENTOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE MOTOR

DESARROLLO DE LA U.T.1: " DESARROLLO MOTOR"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Consideraciones básicas en el estudio del desarrollo motor.
- Conductas motrices de 0 a 2 años.
- Conductas motrices de 2 a 6 años.
- Conductas motrices a partir de los 6 años.
 - Edad escolar.
 - Diferencias sexuales.

- Motricidad del adolescente.
- Motricidad de la madurez y la vejez.
- Factores que influyen en el desarrollo motor.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de conductas motrices propias de la edad.
- Identificación de los factores ambientales que pueden influir en el desarrollo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las conductas motrices propias de la edad.
- Identificar los factores ambientales.

DESARROLLO DE LA U.T.2: " PROCESO DE APRENDIZAJE MOTOR"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Concepto de aprendizaje.
- Diferencias entre tarea, actividad y resultado.
- Concepto de objetivo operativo y/o terminal. Concepto de objetivo didáctico. Ámbitos de los objetivos didácticos. Directrices para la formulación de los objetivos.
- Descripción del proceso de aprendizaje. Modelos explicativos. -- Relación de los modelos explicativos de la acción motora, con los modelos explicativos del aprendizaje.
- Fases del aprendizaje.
- Períodos críticos y óptimos de aprendizaje.
- Factores que intervienen en el aprendizaje.
 - El habla y la conciencia en el aprendizaje motor.
 - La concentración activa en el aprendizaje.
 - La motivación hacia el aprendizaje. Concepto. Modelos teóricos para comprender la motivación y la conducta de ejecución en el proceso de aprendizaje. Regulación cognitiva de la motivación, teoría de la atribución causal del logro aplicada a la motivación hacia el aprendizaje. Diseños de modificación motivacional.
 - Refuerzos. Fundamentación y tipos. Criterios de utilización.
 - Conocimiento de resultados. Tipos. Criterios de utilización.
 - La importancia del nivel motor inicial en la planificación del aprendizaje.
 - Información inicial y su relación con el valor previsto de la acción motora.
 - Sobreaprendizaje y retención. La repetición. Relación de la repetición con la memoria. Incidencia de la repetición en los esquemas. Aplicación del patrón motor como forma de repetición abierta a variaciones, y su incidencia en los esquemas.
 - La transferencia. Tipos. Teorías que fundamentan la transferencia. Relación de la transferencia con el nivel de aprendizaje. Relación con el diseño de progresiones.
- El fallo. Causas. Corrección. La formación perceptivo motriz.
- Métodos de aprendizaje.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Diferenciación entre acción motora y tarea motora.
- Identificación de acciones motrices aprendidas y acciones motrices desarrolladas.
- Identificación y descripción de objetivos de tareas motoras.

- Identificación de las condiciones de realización de las tareas motoras.
- Identificación de la fase de aprendizaje de una acción motora en que se encuentra una persona.
- Verbalización de la acción en la ejecución de tareas.
- Determinación de aspectos transferibles entre actividades.
- Identificación de motivaciones.
- Elaboración de estrategias para el análisis y cambio de motivación.
- Selección de la cantidad, calidad, medio y secuenciación de la información inicial necesaria.
- Identificación de errores.
- Selección del conocimiento de resultados que debe darse en cada situación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los conceptos desarrollados en la unidad.
- Identificar las fases de aprendizaje en un supuesto.
- Determinar los aspectos transferibles entre las actividades propuestas.
- Identificar las motivaciones de los practicantes en un supuesto.
- Elaborar estrategias para el análisis y cambio de motivación.
- Identificar refuerzos y conocimiento de los resultados en un supuesto.
- Identificar errores en un supuesto.
- Determinar el conocimiento de los resultados que debe darse en las situaciones propuestas.

CONTENIDOS DEL BLOQUE III: CONCRECIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS: LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

- Concepto de planificación y programación.
- Funciones de la programación.
- Condiciones y características de una buena programación.
- Tipos de programación.
- Partes de una programación.
- Concepto de análisis de la realidad, diagnóstico de necesidades.
- Objetivo y funciones del análisis.
- Fases de realización:
- Instrumentos de recogida de datos.
- Campos de estudio del análisis de la realidad.
- El informe.
- Elementos constitutivos de la programación general.
- Concepto de ideales, fines, metas y objetivos generales.
- Niveles de generalización de los objetivos.
- Tipos de objetivos en una programación.
- Características de los objetivos.
- Partes de un objetivo.
- Ámbitos que pueden abarcar los objetivos.
- Criterios para la selección de actividades en una programación general.
- Criterios de secuenciación y temporalización de actividades en la programación.
- Criterios para la selección de la metodología general de intervención en un programa de animación deportiva.

- Criterios para la selección y utilización de medios y recursos.
- Gráficos de apoyo a la programación.
- Criterios para prever y establecer las medidas preventivas de control en la programación.

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE III:

U.T.1.- INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN. ANÁLISIS DE LA REALIDAD.

U.T.2.- DISEÑO DE PROGRAMAS.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE III: CONCRECIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS: LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DE LA U.T.1: “INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN.
ANÁLISIS DE LA REALIDAD”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Concepto de planificación y programación.
- Funciones de la programación.
- Condiciones y características de una buena programación.
- Tipos de programación.
- Partes de una programación.
- Concepto de análisis de la realidad, diagnóstico de necesidades.
- Objetivo y funciones del análisis.
- Fases de realización:
 - Ámbito del análisis de la realidad.
 - Objetivos del análisis.
 - Selección de las fuentes de información.
 - Diseño de los instrumentos para recoger la información.
 - Obtención de la información y organización de la misma.
 - Análisis de la información.
 - Diagnóstico de necesidades y condicionantes de la realidad investigada.
 - Decisión sobre los aspectos que han de ser tenidos en cuenta en la programación.
- Instrumentos de recogida de datos. Características y condiciones. La entrevista. La encuesta. Los tests de intereses. Las escalas de estimación. El análisis documental. Etc.
- Campos de estudio del análisis de la realidad:
 - Contexto: Concepto de contexto; contexto de la actividad físico-deportivo-recreativa. Elementos que pueden determinar un contexto. Concepto de cuerpo en la sociedad actual. Tipos y funciones de la actividad físico-deportiva. Características de la animación físico-deportiva. Tipología de las empresas que se dedican al sector. Estudio de la situación concreta donde se quiere intervenir. Criterios para diseñar la búsqueda de información.
 - Características de los usuarios: (relación módulos 5 y 8) características psicológicas intereses y motivación, características físicas coordinativas, características físicas condicionales, características socioeconómicas y culturales, características grupales. Criterios para diseñar la búsqueda de información.

- Recursos y medios disponibles: Concepto de recursos y medios. Tipos de recursos: humanos, materiales, instalaciones, recursos técnicos, etc.. Criterios para diseñar la búsqueda de información.
- El informe. Criterios para la elaboración de informes que fundamenten o justifiquen una programación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de los factores situacionales y de contexto que deben ser tenidos en cuenta en una realidad porque puedan incidir y afectar a la programación.
- Identificación de las líneas ideológicas de la animación deportivo recreativa y de este ámbito profesional.
- Identificación de las líneas ideológicas de una empresa o entidad.
- Selección y jerarquización de las características de los usuarios que han de tenerse en cuenta en una programación.
- Diseño de la recogida de información para la realización de un análisis de una realidad sobre la que se ha de intervenir.
- Utilización de los diferentes instrumentos de recogida de información.
- Elaboración de inventarios de recursos y medios disponibles, identificando sus posibilidades y limitaciones.
- Análisis de la información obtenida, diagnóstico y jerarquización de necesidades sobre las que intervenir con el programa.
- Análisis de la información obtenida, e identificación y valoración de los condicionantes que implica esa realidad en la programación.
- Elaboración del informe sobre análisis de la realidad investigada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Determinar los fines y funciones de la actividad físico-deportiva (AFD) que mejor se adecuen a la idiosincrasia de cada tipo de empresa o institución.
- Establecer la relación entre diferentes concepciones del cuerpo en la sociedad actual y diferentes prácticas.
- Identificar los factores situacionales que han de considerarse en un análisis de la realidad.
- Describir las implicaciones de estos factores para la programación.
- Elaborar inventarios de recogida de información.
- A partir de un supuesto, diagnosticar y jerarquizar las necesidades sobre las que intervenir con un programa.
- Elaborar un informe sobre el análisis de una realidad investigada.

DESARROLLO DE LA U.T.2: “DISEÑO DE PROGRAMAS”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Elementos constitutivos de la programación general: delimitación y fundamentación del programa; determinación de los objetivos a conseguir; selección de las actividades y contenidos a través de las cuales conseguir los objetivos, implementación del programa, selección de la metodología general, temporalización y secuenciación de las diferentes actividades.
- Concepto de ideales, fines, metas y objetivos generales.
- Niveles de generalización de los objetivos.
- Tipos de objetivos en una programación.

- Características de los objetivos.
- Partes de un objetivo.
- Ámbitos que pueden abarcar los objetivos.
- Criterios para la selección de actividades en una programación general.
- Criterios de secuenciación y temporalización de actividades en la programación.
- Criterios para la selección de la metodología general de intervención en un programa de animación deportiva.
- Criterios para la selección y utilización de medios y recursos.
- Gráficos de apoyo a la programación.
- Criterios para prever y establecer las medidas preventivas de control en la programación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección y jerarquización de los objetivos del programa aplicando las conclusiones del análisis de la realidad.
- Valoración del papel de los objetivos en la programación.
- Redacción de objetivos.
- Clasificación de objetivos según su nivel de generalización y ámbito de desarrollo.
- Selección las actividades a través de las cuales conseguir los objetivos del programa.
- Determinación de la duración y frecuencia de las actividades en el programa y su secuenciación y temporalización en un programa general.
- Realización de cronogramas.
- Determinación de la metodología general para la implementación de la programación.
- Identificación de los recursos necesarios para desarrollar el programa. Asignación de recursos oportunos a cada aspecto del programa. Determinación de los responsables. Determinación de los lugares y espacios donde realizar las actividades.
- Previsión del control de participantes, implementación, actividades, e instalaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dado un supuesto, aplicar los criterios de programación:
 - Asignar actividades a objetivos propuestos, exponiendo los criterios y directrices seguidas para la selección.
 - Secuenciar y temporalizar las acciones para ejecutar el programa, exponiendo los criterios y directrices seguidas para la selección.
 - Seleccionar métodos y procedimientos a emplear, exponiendo los criterios y directrices seguidas para la selección.
 - Seleccionar los medios y recursos que se van a utilizar, exponiendo los criterios y directrices seguidas para la selección.
- Realizar cronogramas.

CONTENIDOS DEL BLOQUE IV: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

- La sesión.
- Concepto de objetivos secuenciales.
- Fases de la sesión. Relación entre las fases.
- Fase preparatoria: presentación, calentamiento o actividad inicial.
- Presentación de la sesión: objetivos, criterios a seguir, aspectos a abordar en una presentación de sesión.

- El calentamiento: concepto, funciones, objetivos, tipos y duración.
- Metodología del calentamiento.
- La parte principal de la sesión. Funciones, objetivos y duración.
- Principios para el diseño de la parte principal.
- Vuelta a la calma. Funciones, objetivos y principios.
- Aspectos que hay que tener en cuenta en el diseño de la fase de vuelta a la calma.
- Finalización de la sesión: Funciones y objetivos.
- Objetivos y funciones de la evaluación de la sesión de trabajo.
- Aspectos a evaluar en la sesión.
- Marco referencial para la evaluación de sesiones.
- Los indicadores de proceso y de producto de la evaluación de la sesión.
- Los instrumentos para la evaluación de sesiones.
- Técnicas grupales de evaluación.
- Criterios de control de la sesión. Anticipación-adaptación.
- Acciones y procedimientos de control general en la sesión:

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE IV:

U.T.1.- DISEÑO DE SESIONES.

U.T.2.- DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE SESIONES.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE IV: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

DESARROLLO DE LA U.T.1: “DISEÑO DE SESIONES”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La sesión.
- Concepto de objetivos secuenciales.
- Fases de la sesión. Relación entre las fases.
- Fase preparatoria: presentación, calentamiento o actividad inicial.
- Presentación de la sesión: objetivos, criterios a seguir, aspectos a abordar en una presentación de sesión.
- El calentamiento: concepto, funciones, objetivos, tipos y duración.
- Metodología del calentamiento, criterios para la selección de: actividades, secuenciación, duración, elección y organización de materiales, organización de los participantes, selección de metodologías, estilos y estrategias que mejor se adapten a los objetivos y actividades seleccionados para esta fase de la sesión.
- La parte principal de la sesión. Funciones, objetivos y duración.
- Principios para el diseño de la parte principal, criterios de: selección, secuenciación y duración de las actividades, elección y organización de materiales, organización de los participantes, selección de metodologías, estilos y estrategias que mejor se adapten a los objetivos y actividades seleccionados para esta fase de la sesión.
- Vuelta a la calma. Funciones, objetivos y principios.
- Aspectos que hay que tener en cuenta en el diseño de la fase de vuelta a la calma. Criterios de selección de actividades, secuenciación, duración, elección y organización de materiales, organización de los participantes, selección de metodologías, estilos y estrategias que mejor se adapten a los objetivos y actividades seleccionados para esta fase de la sesión.

- Finalización de la sesión: Funciones y objetivos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Formulación de objetivos secuenciales.
- Selección, determinación y jerarquización de objetivos para una sesión de actividades físicas y deportivas.
- Diseño de calentamientos generales.
- Diseño de calentamientos específicos.
- Diseño de partes principales de la sesión.
- Diseño de fases de vuelta a la calma.
- Diseño de la sesión completa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ante un supuesto, seleccionar, determinar y jerarquizar los objetivos para una sesión de actividades físicas y deportivas .
- Diseñar un calentamiento general y uno específico.
- Ante un supuesto, diseñar sesiones completas

DESARROLLO DE LA U.T.2: “DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE SESIONES”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Objetivos y funciones de la evaluación de la sesión de trabajo.
- Aspectos a evaluar en la sesión: grado de consecución de los objetivos, el clima de la sesión, la intervención del animador, los aspectos de diseño de la sesión. Agentes evaluadores.
- Marco referencial para la evaluación de sesiones.
- Los indicadores de proceso y de producto de la evaluación de la sesión.
- Los instrumentos para la evaluación de sesiones. Técnicas de observación directa: la hoja de observación, la ficha para registro anecdótico o de incidentes, las listas de control.
- Técnicas de observación indirecta: los cuestionarios e inventarios, la encuesta, la entrevista, los tests (motóricos, de aptitud, de personalidad, de intereses, de conocimientos, etc.), las escalas de estimación (de actitudes, de valores ...), los exámenes.
- Técnicas grupales de evaluación.
- Criterios de control de la sesión. Anticipación-adaptación.
- Acciones y procedimientos de control general en la sesión:
 - control del clima de la clase,
 - control de la actividad,
 - control del aprendizaje,
 - control de asistencias,
 - control del material,

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Dirección de sesiones:
 - Preparación del material.
 - Presentación de la sesión.
 - Determinación y organización de espacios.

- Determinación y organización de los participantes y las evoluciones del grupo y del profesor. Cambios de organización.
- Determinación y organización del tiempo de práctica.
- Determinación y organización de implementos necesarios.
- Identificación de las situaciones susceptibles de provocar problemas en una sesión.
- Identificación del clima de la clase.
- Identificación de los problemas de aprendizaje o de realización de la actividad.
- Aplicación de los procedimientos de control de las conductas, espacios, tiempo de práctica, evoluciones y distribución de los participantes, ...
- Aplicación de los procedimientos para influir sobre la afectividad de los practicantes en la sesión.
- Adaptación de la sesión a las contingencias que vayan surgiendo.
- Adaptación de la sesión para que pueda ser realizada por diferentes tipos de usuarios o, a los diferentes problemas que surjan de aprendizaje o de dificultad de realización.
- Finalización de la sesión.
- Análisis de los indicadores evaluativos aplicados a la evaluación de sesiones tanto de proceso como de producto.
- Selección y determinación de indicadores de evaluación de la sesión.
- Selección y determinación de referencias para la evaluación.
- Análisis de instrumentos de recogida de información para la evaluación de la sesión.
- Elaboración de instrumentos de recogida de información para la evaluación de la sesión.
- Aplicación y manejo de los instrumentos de recogida de información para la evaluación de la sesión.
- Análisis de la información recogida.
- Tomas de decisión.
- Programación del proceso de evaluación de la sesión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dirigir sesiones atendiendo a los aspectos desarrollados en la unidad.
- Ante un supuesto, seleccionar y determinar los indicadores de evaluación de la sesión.
- Elaborar instrumentos para la recogida de información para la evaluación.
- Aplicar y manejar instrumentos de recogida de información para la evaluación.
- Ante un supuesto, analizar la información recogida y toma de decisiones.

CONTENIDOS DEL BLOQUE V: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA-ANIMACIÓN.

- Concepto de enseñanza, intervención, metodología, estilo de enseñanza y estrategia.
- Aspectos que determinan la intervención en la enseñanza de una tarea motora.
- Criterios para la determinación de las condiciones iniciales y de realización de la tarea.
- Análisis de las estrategias de enseñanza más utilizadas en animación deportiva. Análisis de los factores de enseñanza-aprendizaje que manipulan, fundamentalmente, cada una de ellas.

- Criterios para la modificación de la dificultad de la tarea adecuándolas a los objetivos, características de los participantes y a las condiciones de realización.
- La progresión de enseñanza. Criterios para la elaboración de progresiones.
- Análisis de los estilos de enseñanza más utilizados en animación deportiva. Análisis de los factores de enseñanza-aprendizaje que manipulan, fundamentalmente, cada una de ellas.
- Relación entre estilos de enseñanza y objetivos de la tarea.
- Criterios de selección y adaptación de los medios que se van a utilizar, ajustándolos a las características de los participantes y a los objetivos.
- Criterios para la organización de los medios utilizables en un proceso de enseñanza.
- Fundamentos de la organización y control de los participantes.
- Criterios para establecer la cantidad de práctica, su temporalización y su secuenciación.
- Criterios en la selección, tipo, calidad, cantidad y organización de las informaciones que se requieren a lo largo del proceso de enseñanza de las tareas motoras, dependiendo del tipo de alumnos, complejidad de la tarea y estilo de enseñanza seleccionado:
 - información inicial,
 - conocimiento de resultados (se verán en la unidad siguiente).
 - y refuerzos.
- Criterios para crear y modificar el clima de la clase.
- El juego como metodología en la enseñanza de tareas motoras.
- Otros métodos de aprendizaje: observación y análisis, entrenamiento ideomotor, etc.

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE V:

U.T.1.- LA INTERVENCIÓN EN EL APRENDIZAJE: EL PROCESO DE ENSEÑANZA.

U.T.2.- DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACCIONES MOTORAS: HACER PRACTICAR.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE V: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA-ANIMACIÓN.

DESARROLLO DE LA U.T.1: “LA INTERVENCIÓN EN EL APRENDIZAJE: EL PROCESO DE ENSEÑANZA”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Concepto de enseñanza, intervención, metodología, estilo de enseñanza y estrategia.
- Aspectos que determinan la intervención en la enseñanza de una tarea motora.
- Criterios para la determinación de las condiciones iniciales y de realización de la tarea.
- Análisis de las estrategias de enseñanza más utilizadas en animación deportiva. Análisis de los factores de enseñanza-aprendizaje que manipulan, fundamentalmente, cada una de ellas.
- Criterios para la modificación de la dificultad de la tarea adecuándolas a los objetivos, características de los participantes y a las condiciones de realización.
- La progresión de enseñanza. Criterios para la elaboración de progresiones.

- Análisis de los estilos de enseñanza más utilizados en animación deportiva. Análisis de los factores de enseñanza-aprendizaje que manipulan, fundamentalmente, cada una de ellas.
- Relación entre estilos de enseñanza y objetivos de la tarea.
- Criterios de selección y adaptación de los medios que se van a utilizar, ajustándolos a las características de los participantes y a los objetivos.
- Criterios para la organización de los medios utilizables en un proceso de enseñanza.
- Fundamentos de la organización y control de los participantes.
- Criterios para establecer la cantidad de práctica, su temporalización y su secuenciación.
- Criterios en la selección, tipo, calidad, cantidad y organización de las informaciones que se requieren a lo largo del proceso de enseñanza de las tareas motoras, dependiendo del tipo de alumnos, complejidad de la tarea y estilo de enseñanza seleccionado:
 - información inicial,
 - conocimiento de resultados (se verán en la unidad siguiente).
 - y refuerzos.
- Criterios para crear y modificar el clima de la clase.
- El juego como metodología en la enseñanza de tareas motoras.
- Otros métodos de aprendizaje: observación y análisis, entrenamiento ideomotor, etc.
- Concepto de dirección e intervención.
- Finalidades de la intervención (hacer hacer: hace que hagan): Mantener la atención e informar, controlar la implicación de los participantes, organizar la práctica, crear un clima positivo.
- Acciones que hay que realizar en la dirección de una acción motora: Iniciar. Permitir. Organizar. Motivar. Controlar la actividad.
- Criterios de intervención.
- Factores que intervienen en la información. La información, tipos de información, modos de comunicación. La explicación. La demostración. Organización para la información.
- Factores que intervienen en la organización. Participantes, espacios, tiempos y materiales. Objetivos de la organización. Formas de organización. Criterios para la organización.
- Factores que intervienen en el control. Concepto de control. -- Acciones de control. Criterios de actuación ante acontecimientos susceptibles de provocar problemas. Medidas preventivas del Control.
- Factores que intervienen en la afectividad de los participantes. El refuerzo. Tipos de refuerzo. La administración del refuerzo
- Estilos de dirección.
- Modelos de interacción animador-practicante-grupo. Estilos de liderazgo.
- El juego como recurso de intervención en la dirección de acciones motoras.
- Relación entre la complejidad de la acción motora y los distintos factores que intervienen en la dirección de estas.
- Factores susceptibles de ser manipulados sin que cambie la esencia de la acción motora, para que puedan ser realizadas.
- Evaluación aplicada a las acciones motoras simples.
- Funciones y objetivos de la evaluación de acciones motoras simples.

- Tipos de evaluación aplicables al la evaluación de acciones motoras. Evaluación por constatación, verificación.
- Fases que han de establecerse en la evaluación de la acción motora: objetivo, criterio, instrumentos, recogida de datos, análisis y actuación.
- Aspectos que hay que evaluar en la acción motora. Criterios de evaluación.
- Aspectos susceptibles de evaluar en la dirección de la realización de acción motora. Criterios de evaluación.
- Concepto de indicadores.
- Tipos de indicadores aplicables a la acción motora y su dirección.
- Criteros para la toma de decisiones.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de las acciones que hay que realizar en la enseñanza de una tarea motora.
- Formulación de el/los objetivo/s de la tarea motora.
- Determinación y manipulación de las condiciones iniciales y de realización de la tarea motora.
- Manipulación de la complejidad de la tarea, previo análisis de la misma, adecuándola a las características de los participantes y a las condiciones de realización.
- Selección y aplicación de la estrategia de enseñanza más útil para enseñar una tarea motora, según su complejidad.
- Diseño de progresiones en función de la dificultad de la tarea motora.
- Adaptación de progresiones a las características de los usuarios y condiciones de realización.
- Selección y aplicación del estilo de enseñanza que mejor se ajuste a los objetivos, características de la tarea, características de los usuarios y recursos disponibles.
- Selección y elaboración de la información inicial de la tarea.
- Transmisión de la información, explicación y demostración para la enseñanza de una tarea.
- Selección y adaptación de los medios más efectivos para el aprendizaje, ajustándolos a las características de las tareas y de los participantes.
- Organización de los medios que se van a utilizar para la optimización de la enseñanza de la tarea motora establecida.
- Organización y control de los participantes más ventajosa para el proceso de enseñanza aprendizaje de la tarea motora establecida.
- Creación del clima más ventajoso para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Determinación de la cantidad de practica necesaria para el aprendizaje de una tarea motora, su temporalización y su secuenciación.
- Diseño de tareas motoras en forma de juego.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En una situación simulada de aprendizaje, justificar la selección y utilizar diferentes medios de expresión de mensajes, adaptándose al nivel del alumno.
- En un supuesto de realización de tareas motoras (video o observación directa), detectar los errores y determinar el tipo de conocimiento de resultados que debería ofrecerse, justificando la orientación de los refuerzos que se daría.
- En un supuesto de enseñanza de una tarea motora en el que se identifiquen los usuarios, el objetivo, las instalaciones y el material, describir detalladamente la intervención y realizar la justificación de las decisiones tomadas.

- Dado un supuesto de enseñanza, con problemas de intervención en la dirección de una acción motora, determinar justificadamente las decisiones que se han de tomar para solventar las contingencias.
- Diseñar tareas motoras en forma de juego.

DESARROLLO DE LA U.T.2: “DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACCIONES MOTORAS: HACER PRACTICAR”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Concepto de dirección e intervención.
- Finalidades de la intervención (hacer hacer: hace que hagan): Mantener la atención e informar, controlar la implicación de los participantes, organizar la práctica, crear un clima positivo.
- Acciones que hay que realizar en la dirección de una acción motora: Iniciar. Permitir. Organizar. Motivar. Controlar la actividad.
- Criterios de intervención.
- Factores que intervienen en la información. La información, tipos de información, modos de comunicación. La explicación. La demostración. Organización para la información.
- Factores que intervienen en la organización. Participantes, espacios, tiempos y materiales. Objetivos de la organización. Formas de organización. Criterios para la organización.
- Factores que intervienen en el control. Concepto de control. -- Acciones de control. Criterios de actuación ante acontecimientos susceptibles de provocar problemas. Medidas preventivas del Control.
- Factores que intervienen en la afectividad de los participantes. El refuerzo. Tipos de refuerzo. La administración del refuerzo
- Estilos de dirección.
- Modelos de interacción animador-practicante-grupo. Estilos de liderazgo.
- El juego como recurso de intervención en la dirección de acciones motoras.
- Relación entre la complejidad de la acción motora y los distintos factores que intervienen en la dirección de estas.
- Factores susceptibles de ser manipulados sin que cambie la esencia de la acción motora, para que puedan ser realizadas.
- Evaluación aplicada a las acciones motoras simples.
- Funciones y objetivos de la evaluación de acciones motoras simples.
- Tipos de evaluación aplicables a la evaluación de acciones motoras. Evaluación por constatación, verificación.
- Fases que han de establecerse en la evaluación de la acción motora: objetivo, criterio, instrumentos, recogida de datos, análisis y actuación.
- Aspectos que hay que evaluar en la acción motora. Criterios de evaluación.
- Aspectos susceptibles de evaluar en la dirección de la realización de acción motora. Criterios de evaluación.
- Concepto de indicadores.
- Tipos de indicadores aplicables a la acción motora y su dirección.
- Criterios para la toma de decisiones.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de las acciones que han de realizarse en la dirección de una acción motora. Iniciar. Permitir. Organizar. Controlar la actividad.
- Elaboración de la información necesaria para hacer realizar una acción motora.
- Explicación de una acción motora.
- Demostración de una acción motora.
- Determinación y aplicación de la organización de espacios.
- Determinación y aplicación de la organización de los participantes y las evoluciones del grupo y del profesor.
- Determinación y aplicación de la organización del tiempo de práctica.
- Determinación y aplicación de la organización de implementos necesarios.
- Diseño de las condiciones iniciales para la realización de una acción motora.
- Aplicación de los procedimientos de control de las conductas, espacios, tiempo de práctica, evoluciones y distribución de los participantes, de la actividad, y de los medios empleados. Identificación de las situaciones susceptibles de provocar problemas.
- Aplicación de los procedimientos para influir sobre la afectividad de los practicantes. Aplicación de refuerzos.
- Adaptación de la acción motora para que puedan ser realizadas por diferentes tipos de usuarios.
- Identificación de los elementos susceptibles de evaluar, en realización y dirección de la acción motora.
- Elección de los criterios de evaluación de la dirección de la acción motora.
- Diseño de instrumentos de verificación o constatación para la evaluación de la realización de una acción motora.
- Diseño de instrumentos de evaluación de la dirección de la acción motora.
- Aplicación de los instrumentos de evaluación.
- Análisis de la información recogida.
- Toma de decisión sobre la realización y dirección de la acción motora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer el proceso de intervención.
- Conocer los fundamentos teóricos y los factores para organizar, controlar y conducir a los grupos de trabajo y a las acciones motoras.
- En una situación simulada, utilizar diferentes medios de expresión de mensajes, adaptándose al nivel del usuario
- En un supuesto de acción motora en el que se identifiquen los usuarios, el objetivo, las instalaciones y el material describir detalladamente la intervención justificando las decisiones tomadas.
- Dado un supuesto con problemas de intervención en la dirección de una acción motora, determinar las decisiones que se deben tomar para solventar las contingencias, justificando las decisiones.
- Visto un video o tras una observación directa sobre la dirección de una acción motora, analizar la intervención del animador. Se valorarán, los factores observados, los instrumentos de recogida de la información, los criterios utilizados y la coherencia entre las alternativas presentadas y el análisis realizado.

- Dado un caso práctico de evaluación correctamente definido, interpretarlo, implementarlo, indicar el tipo de evaluación y los aspectos fundamentales que deben evaluarse.
- Dado un caso práctico visionado en video o tras una observación en directo, ejecutar todo el proceso de evaluación, justificando las acciones y las decisiones.

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE VI: FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.

U.T.1.- EVALUACION DE TAREAS MOTORAS: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

U.T.2.- LA EVALUACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE VI: FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.

DESARROLLO DE LA U.T.1: “EVALUACION DE TAREAS MOTORAS: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Lugar de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Concepto de evaluación:
 - Como técnica de control operacional del aprendizaje.
 - Como valoración de resultados.
- Finalidades de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje:
 - Como evaluación final de la tarea (o del proceso de aprendizaje): Comprobar resultados, identificar factores, tomar decisiones (cambiar).
 - Como control operativo (conocimiento de los resultados): Adaptar y optimizar el aprendizaje.
- Aspectos que se han de evaluar en el proceso de enseñanza aprendizaje:
 - Aspectos de proceso: Acción del enseñante (Información inicial, conocimiento de resultados, refuerzos, etc.); adecuación de los medios y recursos, tiempo dedicado al aprendizaje o número de repeticiones, organización, interacciones y clima, participación de los alumnos.
 - Aspectos de producto: Dependencia de los objetivos y el ámbito de los mismos.
 - El diseño de la propia tarea. Adecuación de la progresión de subtareas.
- Necesidad de prever la evaluación, aspectos a tener en cuenta:
 - Qué se quiere evaluar.
 - Determinación de indicadores de esos objetivos de aprendizaje. Relación entre objetivos operativos e indicadores.
 - Referencias para su evaluación: Evaluación criterial y evaluación normativa.
 - Determinar el instrumento de recogida de información. Condiciones y requisitos que deben cumplir los instrumentos de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Criterios de selección de instrumentos. Técnicas de observación directa: las hojas de observación, las listas de control, las escalas de estimación. Técnicas de observación indirecta: el análisis documental (producto de la tarea), los cuestionarios e inventarios, la encuesta, la entrevista, los tests (motóricos, de aptitud, de conocimientos, etc.), las escalas de estimación (de actitudes, de valores, etc.). Técnicas grupales.

- Temporalizar la recogida de información: Antes de iniciar la tarea, toma de datos inicial para la evaluación inicial. Toma de datos durante la enseñanza. Toma de datos al finalizar la enseñanza, evaluación final.
- Análisis de la información.
- Toma de decisión: Conocimiento de resultado, adaptación, modificación.
- Criterios de utilización, tipo, calidad, cantidad y organización de la información en el conocimiento de los resultados.
- Directrices metodológicas para la corrección de errores.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Diferenciación entre la medida y la evaluación de una tarea motora.
- Aplicación de la evaluación en tareas motoras concretas:
 - Análisis de indicadores utilizados para la evaluación de tareas.
 - Análisis de indicadores utilizados para la evaluación del proceso de enseñanza.
 - Selección y determinación de indicadores de proceso.
 - Análisis de indicadores utilizados para la evaluación de producto de enseñanza.
 - Selección y determinación de indicadores de producto.
 - Elaboración de instrumentos de recogida de datos tanto de producto como de proceso.
 - Aplicación y manejo de las distintas técnicas e instrumentos de recogida de datos.
 - Selección de criterios de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de una tarea motora.
 - Valoración de los datos recogidos en un proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Toma de decisión, durante y al finalizar el proceso.
 - Información de los resultados de la realización de la tarea motora: Conocimiento de los resultados.
 - Corrección de errores en la realización de la tarea motora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dado un caso práctico visionado en video o tras una observación directa, ejecutar el proceso de evaluación referido al resultado obtenido, justificando las acciones realizadas, por el evaluador, y las posibles decisiones que se han de tomar.
- Visto un video o tras una observación directa sobre la enseñanza de una tarea motora, evaluar algún aspecto concreto de la intervención del enseñante, justificando las acciones realizadas, por el evaluador, y las posibles decisiones a tomar.

DESARROLLO DE LA U.T.2: “LA EVALUACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La evaluación en un programa, como fase final y como control operativo del programa.
- Finalidades de la evaluación en la programación.
 - Como etapa final: Comprobación de resultados. Identificación de factores. Tomas de decisión.
 - Como control operativo: Optimización, adaptación.
- Aspectos que se deben evaluar en un programa:
 - Aspectos de proceso: Intervención (organización, distribución de actividades, temporalización, materiales recursos, etc.); los destinatarios (participación, implicación, clima, impacto, etc.).

- Aspectos de producto.
- Agentes evaluadores.
- Necesidad de planificar la evaluación. Planificación de la evaluación de un programa:
 - Objetivos a evaluar. Jerarquización de los objetivos.
 - Indicadores de programa.
 - Criterios y referencias.
 - Diseño de instrumentos de recogida de la información ("planings", curvas, cuadros de relación, hojas de seguimiento globales...)
 - Temporalización de la recogida de información.
 - Toma de datos inicial o de diagnóstico (evaluación inicial o análisis de la realidad).
 - Toma de datos durante el proceso (evaluación continua).
 - Selección de criterios y técnicas de análisis y comparación de la información.
 - Análisis.
 - Conclusiones y tomas de decisión.
 - Elaboración de informes. Finalidad. Aspectos que deben incluir. Criterios de elaboración.
- Criterios de calidad de un programa: criterios de efectividad, criterios de eficacia, criterios de eficiencia, criterios de funcionalidad.
- Evaluación del propio programa. Aspectos que han de evaluarse, criterios de coherencia interna: coherencia del diagnóstico, coherencia del diseño de la programación, coherencia del diseño evaluativo. Indicadores. Instrumentos. Criterios para el análisis de la información. Toma de decisiones sobre el programa.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de los aspectos que se deben evaluar en la programación.
- Jerarquización de la importancia de los aspectos evaluables.
- Selección de indicadores que sean significativos de los distintos aspectos que se han de evaluar.
- Determinación de los criterios de evaluación de cada uno de los aspectos que se evaluarán
- Diseño de instrumentos de recogida de la información necesaria para la evaluación del programa.
- Utilización de instrumentos de recogida de información.
- Temporalización de la toma de información necesaria para la evaluación de un programa.
- Elaboración de las técnicas e instrumentos para la comparación y análisis de la información recogida en el proceso evaluador.
- Interpretación y análisis de información evaluativa.
- Toma de decisión tras el análisis de los resultados de un programa.
- Planificación de la evaluación de un programa.
- Evaluación del diseño de programa.
- Interpretación de informes evaluativos.
- Elaboración de informes evaluativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar e implementar un plan de evaluación de un programa de animación físico deportivo debidamente caracterizado.
- Dado unos resultados evaluativos, analizar los datos y exponer las decisiones que se consideren oportunas tomar.
- Elaboración e interpretación de informes evaluativos.

3.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

BLOQUE	UNIDAD DE TRABAJO	Nº SESIONES	TRIMESTRE
I	1. Mecanismos del proceso de ejecución de las tareas motrices. Sistemas de clasificación	5	1
	2. Análisis de la dificultad de las tareas.	12	1
	3. Manipulación de la dificultad	10	1
II	1. Desarrollo motor.	8	1
	2. Proceso de aprendizaje motor.	13	1-2
IV	1. Diseño de sesiones.	8	2
	2. Estilos de Enseñanza.	8	2
V	1. La intervención en el aprendizaje: el proceso de enseñanza.	25	2-3
	2. Evaluación de la intervención.	12	2-3
III	1. Introducción a la programación. Análisis de la realidad.	4	3
	2. Diseño de programas.	13	3
VI	1. Evaluación de tareas motoras.	12	3
	2. La evaluación en la programación.	8	3

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA GENERAL.

Partiendo del marco de la reforma, que apunta hacia principios metodológicos que aseguren el aprendizaje significativo, siendo el alumno capaz de dar significado y sentido a lo aprendido; facilitando su aplicación a la vida real y profesional; la actuación del profesorado estará vinculada a los siguientes criterios:

- Construir situaciones en las que se vea la importancia de los contenidos utilizados; actitudes, conceptos y procedimientos.
- Facilitar la puesta en común del alumno y propiciar su contraste, modificación y/o ratificación.
- Crear situaciones de aprendizaje motivadoras.
- Fomentar la participación de los alumnos.
- Crear expectativas.
- Generar un clima de confianza.
- Transmitir ilusión, implicación, placer por lo que se hace.
- Por otra parte no podemos olvidar el área profesional en el que se sitúa a estos futuros técnicos, el de la animación, estando al servicio de las personas, de ahí que propiciemos situaciones en las que los alumnos tengan que desarrollar cualidades de

animación, e ir situándoles poco apoco en cuales son sus funciones como dirigentes de un grupo, atendiendo siempre ala variedad del mismo.

Teniendo en cuenta estos criterios, la selección de los modos de hacer son específicos de cada módulo, llegando a ser distintos ya no sólo en cada unidad de trabajo, sino incluso también en cada sesión de trabajo, y hasta en cada momento de ésta, dependiendo de múltiples factores, como pueden ser el estado anímico de los alumnos, estado anímico del profesor, situación ambiental etc.; siendo esta infinidad de adaptaciones metodológicas las que hacen que el proceso se adapte a las necesidades perceptibles, y a veces aparentemente ocultas, de los alumnos. De ahí que no detallemos una por una la actuación metodológica en las distintas situaciones, pero sí haremos referencia a los distintos estilos y estrategias que utilizaremos, que serán: Instrucción directa (Mando directo y Asignación de tareas), Enseñanza mediante la búsqueda, y Enseñanza recíproca. Atendiendo también a estrategias que van desde lo global puro hasta lo analítico puro, pasando incluso por estrategias que incluyen elementos de dificultad.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Exámenes prácticos, tanto de ejecución dinamizadora frente a un grupo como de enseñanza recíproca, atendiendo principalmente a los objetivos y contenidos procedimentales.
- Exámenes teóricos, planteados desde un punto de vista teórico-práctico, buscando así una posible aplicación real en cada pregunta; y atendiendo principalmente a los objetivos y contenidos conceptuales. Se realizarán ejercicios tipo test con varias alternativas o/y preguntas cortas. Desarrollo de supuestos.
- Participación en clase, realizando las tareas propuestas, participando en debates, exponiendo trabajos,...
- Trabajos, que colaborarán no sólo en la evaluación del profesor, sino también en la asimilación progresiva en el alumno, de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales.
- Actividades complementarias, que consistirán en salidas fuera del centro académico o visitas de profesionales, que darán una visión más amplia de las posibilidades de actuación dentro de cada Bloque de Trabajo, clarificando así las posibles aplicaciones prácticas.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Los criterios de evaluación han sido expuestos en cada una de las Unidades de Trabajo de los distintos Bloques.

La calificación del módulo se realizará en base a los siguientes criterios:

1. **Conceptos:** Suponen el **50%** de la calificación del módulo.
 - Pruebas escritas: tipo test con varias alternativas o/y preguntas cortas
2. **Procedimientos:** Suponen igualmente el **50%** de la calificación. (ejercicios de clase, intervenciones, participación en clase, participación en eventos, trabajos relacionados con los contenidos del bloque, ...)

3. **El máximo de faltas posibles es del 30 %.** La superación de dicho porcentaje supondrá la realización de una prueba extraordinaria que deberá aprobarse para obtener una calificación positiva en el módulo. Dicho porcentaje se mantendrá en cada uno de sus bloques de trabajo.
4. **Es imprescindible la superación de cada uno de los Bloques de Trabajo** para obtener la superación del módulo.
5. **Se considera superado un Bloque cuando se obtiene un cinco o más puntos (sobre diez).** Siempre que se haya obtenido **al menos un 4** (sobre 10) tanto en la prueba escrita (conceptos) como en el trabajo (de la parte procedimental)
6. **Se superará el módulo obteniendo una calificación de 5 o superior.** Considerando menos de 5 como la no superación. Para aprobar será condición necesaria haber participado en todas las intervenciones y haber entregado todos los trabajos.
7. **Todos los bloques tendrán el mismo porcentaje en la calificación final** del módulo.

6.1. Prueba extraordinaria para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por superar el 30% de faltas de asistencia realizarán una prueba extraordinaria que atenderá a los siguientes criterios:

1. Los contenidos serán aquellos recogidos en la programación.
2. Los instrumentos de evaluación son:
 - a. Contenidos conceptuales:
 - Prueba tipo test o/y preguntas cortas
 - b. Contenidos procedimentales:
 - Elaboración de progresiones, sesiones, programas, instrumentos de evaluación, recogida de datos, etc., en las condiciones que se establezcan.
3. Los criterios de calificación:
 - a. **Conceptos:** Suponen el **50%** de la calificación del módulo.
 - b. **Procedimientos:** Suponen igualmente el **50%** de la calificación.

Será necesario que el alumno apruebe ambas partes para superar el módulo. Se considera que ha superado la evaluación de contenidos conceptuales o procedimentales, cuando obtiene en la prueba correspondiente, al menos, un cinco.

PROGRAMACIÓN DE LOS MÓDULOS

CORRESPONDIENTES A 2º CURSO

MÓDULO :

ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS

DE EQUIPO

1. OBJETIVOS.

Los objetivos del módulo, atendiendo al R.D. 2048/1995, de 22 de Diciembre, por el que se establece el título de formación profesional de Técnico superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas, son:

- c) Programar actividades físico-deportivas de equipo adecuadas a las características y necesidades de un grupo de usuarios a partir de la programación general.
- d) Garantizar la disponibilidad y supervisar la puesta a punto de instalaciones y medios, asegurando su idoneidad, seguridad y, en su caso, los valores correctos de los parámetros de uso.
- e) Organizar, dirigir y dinamizar sesiones de actividades físico-deportivas de equipo utilizando la metodología de animación más adecuada.
- f) Enseñar actividades físico-deportivas de equipo utilizando la metodología más adecuada.

En relación a estos objetivos, las capacidades terminales a adquirir durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de este módulo serán:

- Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico, las habilidades básicas y específicas, los juegos generales y predeportivos aplicables a las actividades físico-deportivas de equipo.
- Elaborar programas de enseñanza/animación de actividades físico-deportivas de equipo para un grupo de personas de unas características dadas.
- Analizar la organización, el control y la realización de actividades físico-deportivas de equipo.
- Analizar las reglas básicas y las características de las instalaciones y el material de las actividades físico-deportivas de equipo.

A continuación establecemos los objetivos específicos que se pretenden desde el módulo, concretando y operativizando los anteriores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Conocer e implementar los diferentes modelos de iniciación deportiva en los deportes de cooperación-oposición
2. Conocer el origen y la evolución del baloncesto, balonmano, voleibol y fútbol.
3. Estudiar y comprender el Reglamento de juego de los deportes citados, analizando sus aspectos básicos de aplicación.
4. Adquirir conocimientos sobre la simbología y formas de representación gráfica empleadas en la transcripción del juego y su sistemática, adaptadas al estudio teórico y su comunicación escrita.
5. Conocer y practicar los medios o fundamentos básicos del juego, estudiando los principios básicos de la táctica individual, así como los medios técnicos en los que se sustenta.
6. Adquirir conocimientos y principios básicos de aplicación de la táctica colectiva.
7. Proporcionar una orientación básica sobre el planteamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje a los distintos colectivos a los que se dirija.
8. Adquirir, mediante la realización de actividades, un dominio motor de los medios técnicos básicos y su aplicación táctica elemental.
9. Conocer y analizar las distintas modalidades de juego del baloncesto, balonmano, voleibol y fútbol que se orientan hacia objetivos recreativos y a la búsqueda de una alta participación.

2. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS

Para la consecución de las citadas capacidades conviene estructurar los contenidos del módulo de *Actividades físico-deportivas de equipo* en los siguientes bloques de contenidos:

BLOQUE 0: El calentamiento. Aplicación y diseño en los deportes de equipo.

BLOQUE I: Los deportes de equipo y sus posibilidades en la recreación. Juegos deportivo-recreativos.

BLOQUE II: La iniciación deportiva en los deportes de equipo. Modelos de iniciación deportiva

BLOQUE III: Baloncesto. Iniciación y enseñanza desde una perspectiva lúdico-recreativa.

BLOQUE IV: Balonmano. Iniciación y enseñanza desde una perspectiva lúdico-recreativa.

BLOQUE V: Voleibol. Iniciación y enseñanza desde una perspectiva lúdico-recreativa.

BLOQUE VI: Fútbol. Iniciación y enseñanza desde una perspectiva lúdico-recreativa.

BLOQUE VII: El acondicionamiento físico en los deportes de equipo.

BLOQUE VIII: Programación de actividades deportivas de equipo en la animación deportiva.

Cada uno de estos bloques se aborda a través de varias Unidades de Trabajo cuya finalidad es promover en los alumnos/as la adquisición de los “saberes” conceptuales, destrezas y actitudes explicitadas en las capacidades terminales y criterios de evaluación.

Justificación de los Bloques de Contenidos.

El RD 2048/1995 referido con anterioridad, dispone como contenidos básicos del módulo los deportes fútbol y baloncesto. Además, desde el departamento se ha considerado la incorporación de otros dos deportes como el balonmano y el voleibol, este último por diferenciarse del resto en ser un deporte de cancha dividida.

Estos bloques de contenidos, deportes, son 4 de los más difundidos en nuestro país y ofrecen las alternativas de playa que tan valoradas son desde nuestro departamento por la geografía en la que se encuentra enclavado el centro.

BLOQUES DE CONTENIDOS.

0. EL CALENTAMIENTO. APLICACIÓN Y DISEÑO EN LOS DEPORTES DE EQUIPO.

I. LOS DEPORTES DE EQUIPO Y SUS POSIBILIDADES EN LA RECREACIÓN. JUEGOS DEPORTIVO-RECREATIVOS

U.T.2. Los deportes de equipo.

U.T.3. Posibilidades recreativas de los deportes de equipo.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Deportes de equipo y su clasificación.
- Características de los deportes de equipo.
- Incidencia del deporte en las personas.
- Deportes de equipo habituales.
- Los deportes de equipo en la animación de las actividades físicas:
 - Utilidad fisiológica y para la salud.
 - Utilidad recreativa y para el ocio y tiempo libre.
 - Utilidad educativa y formativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Explicar las características que componen y diferencian a los deportes de equipo de otras actividades deportivas.
- Explicar las diferencias entre los distintos deportes de equipo respecto a las acciones propias de cada uno de ellos.
- Definir y analizar las posibilidades recreativas de los deportes de equipo habituales en la práctica social.
- Explicar los principios de los deportes colectivos recreativos en el marco del deporte para todos.

II. LA INICIACIÓN DEPORTIVA EN LOS DEPORTES DE EQUIPO. MODELOS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

U.T.4. Iniciación en los deportes de equipo. Modelos de iniciación deportiva

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Concepto de iniciación deportiva.
- Diferentes modelos en la enseñanza de los deportes de equipo.
- Programación de la iniciación deportiva.
- El proceso de iniciación deportiva.
- Habilidades y destrezas básicas con aplicación al baloncesto, balonmano, voleibol, y/o fútbol.
- Habilidades y destrezas específicas en baloncesto, balonmano, voleibol, y/o fútbol.
- Transferencias entre las habilidades básicas y específicas en baloncesto, balonmano, voleibol, y/o fútbol.
- Relación entre los niveles de ejecución en baloncesto, balonmano, voleibol, fútbol y/o la condición física personal.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Implementación de los modelos de iniciación deportiva
- Aplicación de las habilidades básicas inherentes al baloncesto, balonmano, voleibol, y/o fútbol.
- Combinación de las distintas habilidades que concurren en baloncesto, balonmano, voleibol, y/o fútbol.
- Identificación de los niveles de destreza técnica del baloncesto, balonmano, voleibol y/o fútbol.
- Identificación de las dificultades de aprender nuevas habilidades en baloncesto, balonmano, voleibol, y/o fútbol que se derivan de no dominar las básicas.
- Diferentes actuaciones que puedan corregir los desfases entre aprendizajes antiguos y nuevos en baloncesto, balonmano, voleibol, y/o fútbol

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Demostrar el dominio en la intervención pedagógica aplicando los modelos de iniciación deportiva
- Comprobar el nivel de desarrollo motor e identificar su incidencia en la adquisición de las habilidades de los diferentes deportes.
- Comprobar el nivel de condición física e identificar su incidencia en las habilidades de los deportes.
- Comprobar el nivel de habilidad e identificar su incidencia en las habilidades de los deportes.
- Demostrar el propio nivel de destreza con el fin de autoevaluarse de cara a las nuevas habilidades deportivas.

III. INICIACIÓN AL BALONCESTO.

U.T.5. Desarrollo histórico del baloncesto

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- El Baloncesto: Origen y evolución.

UT.6. Simbología y terminología específica del baloncesto

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Concepto de simbología.
- Terminología y conceptos específicos del baloncesto.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Simbología y representación gráfica del baloncesto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar la terminología propia del deporte y comprender sus conceptos específicos.
- Demostrar el conocimiento de la simbología y representación gráfica específicas del deporte y su aplicación.

U.T.7. Conceptos generales del juego del baloncesto: Reglamento.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Reglas de baloncesto.
 - Características del terreno de juego y su equipamiento.
 - Los equipos.
 - Los jueces auxiliares.
 - Regulación del juego y control del tiempo.
 - Decretos y obligaciones de los integrantes del juego.
 - Las infracciones y su penalización.
 - Las señales de los jueces y auxiliares.
- Incidencia de las reglas en las posibilidades técnicas y tácticas del juego del baloncesto.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Aplicación de las reglas del baloncesto.
 - Resolución de situaciones conflictivas en la aplicación de las reglas del baloncesto.
- Enseñanza del reglamento básico del baloncesto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Interpretar correctamente las reglas básicas del baloncesto.
- Resolver supuestos prácticos relacionados con las reglas del baloncesto.
- Demostrar el dominio de las reglas en situaciones reales de juego.

U.T.8. Fundamentos técnico-tácticos de ataque en baloncesto.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Distintas acciones técnicas de ataque del jugador con balón y sin balón.
- Biomecánica de las acciones técnicas correctas del atacante.

Reconocimiento de las acciones técnicas de ataque realizadas por un jugador en posesión del balón.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones técnicas del atacante con balón en situaciones de menor y mayor complejidad.
- Acciones técnicas del atacante con balón para obtener ventaja sobre el defensor.
- Análisis de acciones técnicas comunes del atacante con balón:
 - Postura y posición básica: Manejo y protección del balón.
 - Acciones de bote.
 - Acciones de pase.
 - Acciones de fintas.
 - Acciones de lanzamiento.
- Acciones técnicas del atacante sin balón.
- Análisis de acciones técnicas comunes del atacante sin balón:
 - Postura y posición básica.
 - Desplazamiento (movimientos de recepción).
 - Rebote.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las acciones técnicas del atacante con y sin balón.
- Describir las fases de ejecución de las diferentes acciones del atacante con y sin balón.
- Detectar y analizar los diferentes errores que puedan ocurrir durante ejecuciones técnicas, teniendo en cuenta el modelo biomecánico óptimo y proponer ejercicios para su corrección.

U.T.9. Fundamentos técnico-tácticos de defensa en baloncesto

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Clasificación de las distintas acciones técnicas del defensor ante un atacante con balón.
- Clasificación de las distintas acciones técnicas del defensor ante un jugador que no tiene el balón.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones técnicas defensivas ante un atacante con balón:
 - Defensa contra el jugador con balón que no ha botado.
 - Defensa contra el jugador que bota el balón.
 - Defensa contra el jugador con balón que terminó de botar.

- Defensa contra el jugador con balón que lanza a cesto.
- Defensa contra el jugador con balón que realiza un pase.
- Acciones técnicas del defensor ante un jugador que no tiene el balón:
 - Desplazamientos.
 - Rebote.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las acciones técnicas del defensor ante un atacante con y sin balón.
- Describir las fases de ejecución de las diferentes acciones del defensor.
- Detectar y analizar los diferentes errores que puedan ocurrir durante ejecuciones técnicas, teniendo en cuenta el modelo biomecánico óptimo y proponer ejercicios para su corrección.
- Demostrar el conocimiento de la ejecución de los diferentes movimientos tácticos individuales de ataque y defensa, en situaciones reales y reducidas.
- Indicar los errores y las correcciones pertinentes en la ejecución de las acciones tácticas individuales de ataque y defensa.
- Manejar los recursos audiovisuales que pueden utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las acciones de táctica individual de ataque y defensa.
- Demostrar el conocimiento y aplicación los movimientos tácticos colectivos básicos en diversas situaciones.

U.T.10 y 11. Fundamentos de la táctica colectiva en ataque/defensa del baloncesto.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- El juego en la fase de ataque:
 - Principios básicos.
 - El ataque rápido.
 - El ataque posicional.
 - Medios básicos de colaboración colectiva.
- El juego en la fase de defensa:
 - Principios básicos.
 - La defensa individual.
 - La defensa zonal.
 - Medios básicos de colaboración colectiva.
- Situaciones colectivas de superioridad o inferioridad numérica en ataque y defensa.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones habituales del atacante con balón en situaciones de uno contra uno (1x1).
- Acciones del atacante con balón en determinados puestos específicos.
- Acciones habituales del atacante sin balón en situaciones de uno contra uno (1x1).
- Acciones habituales del atacante sin balón en determinados puestos específicos.
- Acciones del defensor al atacante con/sin balón en situaciones de 1x1.
- Situación del defensor con respecto a acciones que realiza el atacante con/sin balón.
- Actuaciones de todos los jugadores en las jugadas colectivas de ataque contra zona y contra individual.
- Situaciones de ventaja numérica y su resolución.
- Situaciones en las que debe emplearse el balance defensivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar sistemas de ataque y defensa en los que todos los integrantes tengan la posibilidad de mostrar su nivel de ejecución.
- Demostrar de manera práctica que se conocen y aplican los movimientos tácticos colectivos.
- Demostrar que se conoce y aplica una progresión adecuada para conseguir el aprendizaje de las acciones colectivas de ataque y defensa.
- Explicar razonadamente las acciones colectivas que permiten simplificar la táctica colectiva para conseguir ejecuciones sencillas.

IV. INICIACIÓN AL BALONMANO

U.T. 12 “Desarrollo histórico del balonmano”

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- El Balonmano: Origen y evolución.

U.T.13. Simbología y terminología específica del balonmano.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Concepto de simbología.
- Terminología y conceptos específicos del balonmano.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Simbología y representación gráfica del balonmano

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar la terminología propia del deporte y comprender sus conceptos específicos.
- Demostrar el conocimiento de la simbología y representación gráfica específicas del deporte y su aplicación.

U.T.14. Conceptos generales del juego del balonmano: Reglamento.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Reglas de balonmano:
 - Características del terreno de juego y su equipamiento.
 - Los equipos.
 - Los jueces auxiliares.
 - Regulación del juego y control del tiempo.
 - Decretos y obligaciones de los integrantes del juego.
 - Las infracciones y su penalización.
 - Las señales de los jueces y auxiliares.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Aplicación de las reglas del balonmano.
- Resolución de situaciones conflictivas en la aplicación de las reglas del balonmano.
- Enseñanza del reglamento básico del balonmano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Interpretar correctamente las reglas básicas del baloncesto.
- Resolver supuestos prácticos relacionados con las reglas del baloncesto.
- Demostrar el dominio de las reglas en situaciones reales de juego.

U.T.15. Fundamentos técnico-tácticos individuales de ataque en balonmano.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Distintas acciones técnicas de ataque del jugador con balón y sin balón.
- Biomecánica de las acciones técnicas correctas del atacante.
- Reconocimiento de las acciones técnicas de ataque realizadas por un jugador en posesión del balón.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones técnicas del atacante con balón en situaciones de menor y mayor complejidad.
- Acciones técnicas del atacante con balón para obtener ventaja sobre el defensor.
- Análisis de acciones técnicas comunes del atacante con balón:
 - Postura y posición básica: Manejo y adaptación del balón.
 - Acciones de bote.
 - Acciones de pase.
 - Acciones de fintas.
 - Acciones de lanzamiento.
- Acciones técnicas del atacante sin balón.
- Análisis de acciones técnicas comunes del atacante sin balón:
 - Postura y posición básica.
 - Desplazamiento (movimientos de recepción).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las acciones técnicas del atacante con y sin balón.
- Describir las fases de ejecución de las diferentes acciones del atacante con y sin balón.
- Detectar y analizar los diferentes errores que puedan ocurrir durante ejecuciones técnicas, teniendo en cuenta el modelo biomecánico óptimo y proponer ejercicios para su corrección.

U.T.16. Fundamentos técnico-táctico individuales de la defensa en balonmano

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Clasificación de las distintas acciones técnicas del defensor ante un atacante con balón.
- Clasificación de las distintas acciones técnicas del defensor ante un jugador que no tiene el balón.
- El portero en balonmano.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones técnicas defensivas ante un atacante con balón:
 - Posición base.
 - Defensa contra el jugador con balón que lanza a portería: Blocaje.
 - Defensa contra el jugador con balón que realiza un pase: Quite del balón.
- Acciones técnicas del defensor ante un jugador que no tiene el balón:
 - Desplazamientos.
 - Marcaje.
- Acciones técnicas del portero.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las acciones técnicas del defensor ante un atacante con y sin balón.
- Describir las fases de ejecución de las diferentes acciones del defensor.
- Detectar y analizar los diferentes errores que puedan ocurrir durante ejecuciones técnicas, teniendo en cuenta el modelo biomecánico óptimo y proponer ejercicios para su corrección.
- Demostrar el conocimiento de la ejecución de los diferentes movimientos tácticos individuales de ataque y defensa, en situaciones reales y reducidas.
- Indicar los errores y las correcciones pertinentes en la ejecución de las acciones tácticas individuales de ataque y defensa.
- Manejar los recursos audiovisuales que pueden utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las acciones de táctica individual de ataque y defensa.
- Demostrar el conocimiento y aplicación los movimientos tácticos colectivos básicos en diversas situaciones.

U.T.17 y 18. Fundamentos de la táctica colectiva de ataque/defensa en balonmano.
CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- El juego en la fase de ataque:
 - Principios básicos.
 - El ataque rápido.
 - El ataque posicional.
 - Medios básicos de colaboración colectiva.
- El juego en la fase de defensa:
 - Principios básicos.
 - La defensa individual.
 - La defensa zonal.
 - Medios básicos de colaboración colectiva.
- Situaciones colectivas de superioridad o inferioridad numérica en ataque y defensa.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones habituales del atacante con balón en situaciones de uno contra uno (1x1).
- Acciones del atacante con balón en determinados puestos específicos.
- Acciones habituales del atacante sin balón en situaciones de uno contra uno (1x1).
- Acciones habituales del atacante sin balón en determinados puestos específicos.
- Acciones del defensor al atacante con/sin balón en situaciones de 1x1.

Situación del defensor con respecto a acciones que realiza el atacante con/sin balón.

- Actuaciones de todos los jugadores en las jugadas colectivas de ataque contra zona y contra individual.
 - Los apoyos.
 - Penetraciones sucesivas.
 - Los cruces.
 - El pase y va.
- Actuaciones de todos los jugadores en las jugadas colectivas de defensa:
 - Distribución de responsabilidades defensivas.
 - La cobertura en línea y escalonada, basculación defensiva y la formación del triángulo defensivo.
 - El doblaje.
 - Cambio de oponente.
 - El deslizamiento.

- Situaciones de ventaja numérica y su resolución.
- Situaciones en las que debe emplearse el balance defensivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar sistemas de ataque y defensa en los que todos los integrantes tengan la posibilidad de mostrar su nivel de ejecución.
- Demostrar de manera práctica que se conocen y aplican los movimientos tácticos colectivos.
- Demostrar que se conoce y aplica una progresión adecuada para conseguir el aprendizaje de las acciones colectivas de ataque y defensa.
- Explicar razonadamente las acciones colectivas que permiten simplificar la táctica colectiva para conseguir ejecuciones sencillas.

V. INICIACIÓN AL VOLEIBOL

U.T.19. Desarrollo histórico del voleibol.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- El Voleibol: Origen y evolución.

U.T.20. Simbología y terminología específica del voleibol.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Concepto de simbología.
- Terminología y conceptos específicos del voleibol.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Simbología y representación gráfica del voleibol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar la terminología propia del deporte y comprender sus conceptos específicos.
- Demostrar el conocimiento de la simbología y representación gráfica específicas del deporte y su aplicación.

U.T.21. Conceptos generales del juego del voleibol: Reglamento.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Reglas de voleibol:
 - Características del terreno de juego y su equipamiento.
 - Los equipos.
 - Los jueces auxiliares.
 - Regulación del juego y control del tiempo.
 - Decretos y obligaciones de los integrantes del juego.
 - Las infracciones y su penalización.
 - Las señales de los jueces y auxiliares.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Aplicación de las reglas del voleibol.
- Resolución de situaciones conflictivas en la aplicación de las reglas del voleibol.
- Enseñanza del reglamento básico del voleibol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Interpretar correctamente las reglas básicas del baloncesto.
- Resolver supuestos prácticos relacionados con las reglas del baloncesto.

- Demostrar el dominio de las reglas en situaciones reales de juego.

U.T.22 y 23. Fundamentos técnico-tácticos individuales de ataque/defensa en Voleibol

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Acciones técnicas del jugador que golpea el balón y de los jugadores que no tienen el balón.
- Biomecánica de las acciones técnicas correctas del atacante y defensor.
- Reconocimiento de las acciones técnicas de realizadas por un jugador que golpea el balón.
- Reconocimiento de las acciones técnicas realizadas por un jugador ante la recepción del balón.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones técnicas comunes del atacante al recibir el balón:
 - Acciones de Pase.
 - Caídas y su aplicación al pase.
 - Acciones de remate.
- Acciones técnicas del atacante al recibir el balón para obtener ventaja.
- Acciones técnicas del defensor ante diferentes acciones ofensivas.
- Acciones técnicas defensivas al recibir el balón.
- Análisis de diferentes acciones técnicas del defensor ante situaciones de menor o mayor adversidad:
 - Recepción del saque.
 - Recepción del remate.
 - Caídas y su aplicación a la recepción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las acciones técnicas del defensor ante un atacante con y sin balón, y del defensor ante la recepción o acompañando al jugador que recibe.
- Describir las fases de ejecución de las diferentes acciones técnicas del atacante al golpear el balón del que apoya al jugador que golpea el balón y del defensor.
- Detectar y analizar los diferentes errores que puedan ocurrir durante ejecuciones técnicas, teniendo en cuenta el modelo biomecánico óptimo y proponer ejercicios para su corrección.
- Demostrar el conocimiento de la ejecución de los diferentes movimientos tácticos individuales de ataque y defensa, en situaciones reales y reducidas.
- Indicar los errores y las correcciones pertinentes en la ejecución de las acciones tácticas individuales de ataque y defensa.

U.T.24 y 25. Fundamentos de la Táctica colectiva de ataque/defensa en voleibol.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- El juego en la fase de ataque:
 - Principios básicos.
 - Formas de recepción como organización del ataque.
 - Formas de atacar según distintos apoyos y combinaciones.
 - Acciones colectivas de ataque con colocador fijo y con colocador a turno para realizar diferentes acciones de ataque.
- El juego en la fase de defensa:

- Principios básicos.
- El apoyo en bloqueo.
- Combinaciones, cambios y permutaciones.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Sistemas de recepción de saque.
- Sistemas de apoyo y combinaciones de ataque con dos y tres jugadores.
- Sistemas de ataque utilizando a los zagueros.
- Acciones de todos los jugadores en jugadas colectivas de ataque.
- Alternativas de ataque contra distintas formaciones defensivas: con bloqueo y sin bloqueo.
- Acciones colectivas defensivas para conseguir una defensa eficaz. El apoyo en el bloqueo.
- Combinación, cambios y permutaciones de jugadores en situaciones defensivas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Desarrollar sistemas de ataque y defensa en los que todos los integrantes tengan la posibilidad de mostrar su nivel de ejecución.
- Demostrar de manera práctica que se conocen y aplican los movimientos tácticos colectivos.
- Demostrar que se conoce y aplica una progresión adecuada para conseguir el aprendizaje de las acciones colectivas de ataque y defensa.
- Explicar razonadamente las acciones colectivas que permiten simplificar la táctica colectiva para conseguir ejecuciones sencillas.

VI. INICIACIÓN AL FÚTBOL

U.T. 26. Desarrollo histórico del Fútbol.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- El Fútbol: Origen y evolución.
- Estado actual del fútbol en el mundo:
 - Organización.
 - Categorías de las competiciones,
 - Organismos rectores,...
- El Fútbol en España:
 - Desarrollo y estado actual.
 - Organización y categorización de las competiciones.
 - Organismos rectores.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Ubicación en el mundo del fútbol de los distintos organismos rectores, competiciones, etc., que lo componen.

U.T.27. Simbología y terminología específica del Fútbol.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Concepto de simbología.
- Terminología y conceptos específicos del fútbol.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Simbología y representación gráfica del fútbol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar la terminología propia del deporte y comprender sus conceptos específicos.
- Demostrar el conocimiento de la simbología y representación gráfica específicas del deporte y su aplicación.

U.T.28. Conceptos generales del juego del fútbol: Reglamento.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Reglas de fútbol:
 - Características del terreno de juego y su equipamiento.
 - Los equipos.
 - Los jueces auxiliares.
 - Regulación del juego y control del tiempo.
 - Decretos y obligaciones de los integrantes del juego.
 - Las infracciones y su penalización.
 - Las señales de los jueces y auxiliares.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Aplicación de las reglas del fútbol.
- Resolución de situaciones conflictivas en la aplicación de las reglas del fútbol.
- Enseñanza del reglamento básico del fútbol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Interpretar correctamente las reglas básicas del fútbol.
- Resolver supuestos prácticos relacionados con las reglas del fútbol.
- Demostrar el dominio de las reglas en situaciones reales de juego.

U.T.29 y 30. Fundamentos técnico-tácticos individuales de ataque /defensa en fútbol.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Acciones del atacante con y sin balón ante los problemas planteados por la defensa.
- Acciones del defensor ante el atacante con y sin balón para recuperación del control del balón o dificultar el avance del contrario.
- Acciones del atacante/defensor en determinados puestos específicos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones técnicas comunes del atacante con balón:
 - Toque de balón.
 - Saques y pases.
 - Control, conducción y dribbling.
 - Fintas y regates.
 - Lanzamiento a portería.
- Acciones técnicas del defensor ante un atacante con balón en situaciones concretas:
 - Defensa de los saques y pases.
 - Defensa de la conducción y el dribbling.
 - Defensa del lanzamiento.
- Acciones técnicas del atacante sin balón.
- Acciones técnicas del defensor ante un jugador que no tiene balón.
- Acciones técnicas del portero.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las acciones técnicas del defensor ante un atacante con y sin balón, y del defensor ante la recepción o acompañando al jugador que recibe.
- Describir las fases de ejecución de las diferentes acciones técnicas del atacante al golpear el balón, del que apoya al jugador que golpea el balón y del defensor.
- Detectar y analizar los diferentes errores que puedan ocurrir durante ejecuciones técnicas, teniendo en cuenta el modelo biomecánico óptimo y proponer ejercicios para su corrección.
- Demostrar el conocimiento de la ejecución de los diferentes movimientos tácticos individuales de ataque y defensa, en situaciones reales y reducidas.
- Indicar los errores y las correcciones pertinentes en la ejecución de las acciones tácticas individuales de ataque y defensa.

U.T.31 y 32. Fundamentos tácticos colectivos del ataque y la defensa en fútbol.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- El juego en la fase de ataque:
 - Principios básicos.
 - Ataque contra defensa en zona.
 - Ataque contra defensa individual.
 - Acciones colectivas de ataque en superioridad numérica: El contraataque.
- El juego en la fase de defensa:
 - Principios básicos.
 - Acciones colectivas defensivas en igualdad, inferioridad y superioridad numérica.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Acciones colectivas de ataque contra defensa en zona.
- Acciones colectivas de ataque contra defensa individual.
- Actuación de todos los jugadores en jugadas colectivas de ataque contra distintas formaciones defensivas.
- Alternativas de ataque contra defensas especiales que implican combinaciones defensivas de zona y de individual.
- Alternativas ante situaciones de ventaja numérica.
- Alternativas de balance defensivo dependiendo de las acciones de ataque.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Desarrollar sistemas de ataque y defensa en los que todos los integrantes tengan la posibilidad de mostrar su nivel de ejecución.
- Demostrar de manera práctica que se conocen y aplican los movimientos tácticos colectivos.
- Demostrar que se conoce y aplica una progresión adecuada para conseguir el aprendizaje de las acciones colectivas de ataque y defensa.
- Explicar razonadamente las acciones colectivas que permiten simplificar la táctica colectiva para conseguir ejecuciones sencillas.

VII. EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN LOS DEPORTES DE EQUIPO.

U.T.33. El acondicionamiento físico en los deportes de equipo.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Principios generales de acondicionamiento en los deportes de equipo.
- Características de las capacidades físicas básicas en los deportes de equipo.
- Repercusión de las capacidades físicas básicas a los diferentes deportes de equipo.
- Aplicación de las cualidades físicas básicas a los diferentes deportes de equipo.
- Principios generales de periodización de las cualidades físicas básicas a aplicar en los deportes de equipo.
- Formas de evaluar las cualidades físicas básicas en los deportes de equipo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Cualidades físicas básicas que concurren en los deportes de equipo.
- Implicación de la condición física necesaria para los deportes de equipo.
- Acciones motrices para el desarrollo de la condición física en los deportes de equipo.
- Manejo de las acciones motrices que desarrollan la condición física en los deportes de equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Diseñar sesiones para desarrollar las cualidades físicas implicadas principalmente en los diferentes deportes colectivos tratados.
- Elaborar entrenamientos integrados para desarrollar la condición física en los deportes de equipo.

VIII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO EN LA ANIMACIÓN DEPORTIVA.

U.T.34. Programación de actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- Aspectos del deporte que son susceptibles de modificación para poder ser adaptados a actividades recreativas de:
 - Baloncesto.
 - Balonmano.
 - Voleibol.
 - Fútbol.
- Situaciones simplificadas que sirven de base a las actividades recreativas de:
 - Baloncesto.
 - Balonmano.
 - Voleibol.
 - Fútbol.
- Nivel de adaptación necesario ante el nivel de ejecución de los jugadores para permitir una adecuada actividad recreativa en:
 - Baloncesto.
 - Balonmano.
 - Voleibol.
 - Fútbol.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Análisis de las posibilidades que ofrecen los cambios de reglas, jugadores, instalación y material como base de actividades recreativas.
- Aplicación de situaciones simplificadas y alternativas del baloncesto, balonmano, voleibol, fútbol, etc., que permitan el mayor nivel de participación de los jugadores.
- El baloncesto playa, balonmano playa, voley playa y fútbol playa como actividades deportivo-recreativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Analizar las posibilidades recreativas derivadas de deportes de equipo institucionalizados.
- Conocer las características de las actividades recreativas y las principales diferencias con los deportes institucionalizados.
- Valorar las modalidades de playa de los deportes colectivos como actividades recreativas y dinamizadoras propias del entorno que nos rodea.

3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

BLOQUES	UNIDADES DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
0	1. Introducción y visión general.	2	1
I	2. Los deportes de equipo.	1	1
	3. Posibilidades recreativas de los deportes de equipo.	4	1,2
II	4. Iniciación en los deportes de equipo.	10	1
III	5. Desarrollo histórico del baloncesto.	1	1
	6. Simbología y terminología específica del baloncesto.	1	1
	7. Conceptos generales del juego del baloncesto: Reglamento.	2	1,2
	8. Fundamentos técnico-tácticos individuales de ataque en baloncesto.	23	1,2
	9. Fundamentos técnico-tácticos individuales de la defensa en baloncesto	20	1,2
	10. Fundamentos de la táctica colectiva en ataque.	10	1,2
	11. Fundamentos de la táctica colectiva en defensa.	10	1,2
IV	12. Desarrollo histórico del balonmano.	1	1
	13. Simbología y terminología específica del balonmano.	1	1
	14. Conceptos generales del juego del balonmano: Reglamento.	2	1,2
	15. Fundamentos técnico-táctico individuales de ataque en balonmano.	23	1,2
	16. Fundamentos técnico-táctico individuales de defensa en balonmano.	20	1,2
	17. Fundamentos de la táctica colectiva de ataque en balonmano.	10	1,2
	18. Fundamentos de la táctica colectiva de la defensa en balonmano.	10	1,2
V	19. Desarrollo histórico del voleibol.	1	1
	20. Simbología y terminología específica del voleibol.	1	1
	21. Conceptos generales del juego del voleibol: Reglamento.	2	1
	22. Fundamentos técnico-tácticos individuales de ataque en voleibol.	23	1,2
	23. Fundamentos técnico-tácticos individuales de la defensa en voleibol.	22	1,2
	24. Fundamentos de la táctica colectiva de ataque en voleibol.	10	2
	25. Fundamentos de la táctica colectiva de la defensa en voleibol.	10	2
VI	26. Desarrollo histórico del fútbol.	1	1
	27. Simbología y terminología específica del fútbol.	1	1
	28. Conceptos generales del juego del fútbol: Reglamento.	2	1
	29. Fundamentos técnico-tácticos individuales de ataque en fútbol.	23	1,2

	30. Fundamentos técnico-tácticos individuales de la defensa en fútbol.	23	1,2
	31. Fundamentos de la táctica colectiva de ataque en fútbol.	10	1,2
	32. Fundamentos de la táctica colectiva de la defensa en fútbol.	10	1,2
VII	33. El acondicionamiento físico en los deportes de equipo.	13	2
VIII	34. Programación de las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva.	12	2
Total de horas Curriculares		315	

Nota: Durante el tercer trimestre/evaluación el alumnado realizará un periodo de prácticas.

Las características que definen a los futuros técnicos en Animación de Actividades Físicas y Deportivas y su ámbito de aplicación (área de la recreación) determinan las estrategias metodológicas a seguir.

El trabajo por grupos y la metodología más lúdica posible parecen las formas más adecuadas de trabajo. Los alumnos/as se distribuirán por grupos que desarrollarán cada unidad de trabajo en su parte práctica, así como participarán en la puesta en práctica de los eventos puntuales que se organicen a lo largo del curso, tanto en horario lectivo como no lectivo.

3. METODOLOGÍA.

La metodología didáctica del módulo pretende generar situaciones en las que se consigan aprendizajes significativos, para ello las orientaciones metodológicas, líneas específicas de trabajo, que seguiremos en el desarrollo del módulo, responden a los principios de aprendizaje como se entiende en el actual Sistema Educativo.

Así, partiendo del marco de la reforma, que apunta hacia principios metodológicos que aseguren el aprendizaje significativo, siendo el alumno capaz de dar significado y sentido a lo aprendido; facilitando su aplicación a la vida real y profesional; la actuación del profesorado estará vinculada a los siguientes criterios:

- Construir situaciones en las que se vea la importancia de los contenidos utilizados; actitudes, conceptos y procedimientos.
- Facilitar la puesta en común del alumno y propiciar su contraste, modificación y/o ratificación.
- Crear situaciones de aprendizaje motivadoras.
- Fomentar la participación de los alumnos.
- Crear expectativas.
- Generar un clima de confianza.
- Transmitir ilusión, implicación, placer por lo que se hace.
- Por otra parte, no podemos olvidar el área profesional en el que se sitúa a estos futuros técnicos, el de la animación, estando al servicio de las personas, de ahí que propiciemos situaciones en las que los alumnos tengan que desarrollar cualidades de animación, e ir situándoles poco a poco en cuales son sus funciones como dirigentes de un grupo, atendiendo siempre a la variedad del mismo.

Teniendo en cuenta estos criterios, la selección de los modos de hacer son específicos de cada módulo, llegando a ser distintos ya no sólo en cada unidad de trabajo, sino incluso también en cada sesión e incluso en cada momento de ésta, dependiendo de múltiples factores, siendo esta infinidad de adaptaciones metodológicas las que hacen que el proceso se adapte a las necesidades perceptibles, y a veces aparentemente ocultas, de los alumnos.

Se hace imposible detallar la actuación metodológica para las distintas situaciones, no obstante, haremos referencia a grandes rasgos sobre la metodología a emplear.

Las actividades constituyen el medio por excelencia para el desarrollo de los contenidos y, por tanto, para las intenciones expresadas en los objetivos, por tanto realizaremos actividades de detección de conocimientos y capacidades previas, de introducción-motivación, de desarrollo de contenidos, de refuerzo, de ampliación, de evaluación y actividades extraescolares y complementarias

La metodología, se concreta en el aula mediante tres tipos diferentes de interacciones: las de tipo técnico o técnica de enseñanza, las de tipo de organización y control de la actividad y las de tipo socio-afectivo, dando lugar a los diferentes estilos de enseñanza.

El estilo de enseñanza hace referencia a la propiedad, peculiaridad u originalidad con que un profesor afronta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Destaca, por tanto, el elemento personal desde el punto de vista de la interacción profesor alumno en la adopción de decisiones y en el papel de cada uno de ellos en dicho proceso.

Siguiendo a Delgado diferenciamos entre estilos como los tradicionales, individualizadores, cognitivos, socializadores, participativos y creativos.

Partimos del convencimiento de que no existe ninguno perfecto y aplicable a todas las situaciones y, por lo tanto, emplearemos aquel más adecuado a cada situación, en función de los alumnos, la tarea, los contenidos, objetivos y estrategias de enseñanza.

En lo referente a la Técnica de enseñanza, término más adecuado para referirnos a la forma en que el profesor transmite lo que quiere enseñar, existen dos técnicas, la *Instrucción Directa* y la *Indagación*, pudiendo utilizar cualquiera en función de los objetivos y contenidos pretendidos en cada momento.

No obstante, la Instrucción Directa es aconsejable para tareas cerradas en las que la dificultad de aprendizaje se centra principalmente en el mecanismo de ejecución y tienen una secuencia de movimiento de eficacia biomecánicamente probada, es decir en tareas definidas (Famose). Mientras que la Indagación se recomienda en tareas abiertas donde los mecanismos de percepción y decisión adquieren gran relevancia en el aprendizaje del alumnado, correspondiéndose con las tareas semidefinidas e indefinidas de la arquitectura de las tareas de Famose.

La Estrategia en la práctica o forma de organizar la progresión de enseñanza de la materia a enseñar. El aprendizaje de una habilidad puede realizarse mediante la realización del movimiento en su totalidad, Estrategia Global, o ejecutándolo por partes, Estrategia Analítica.

En función de las características de las tareas y del alumnado se utilizarán estrategias que van desde la global pura a la analítica pura, combinándose con estrategias intermedias como la global con polarización de la atención o con modificación de la situación real, o las analíticas secuencial y progresiva.

4. EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento esencial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos va a permitir conocer y valorar los diferentes aspectos que intervienen en dicho proceso, ofreciéndonos la posibilidad de regularlo y mejorarlo.

La evaluación debe responder a varios interrogantes, uno de ellos referido al Qué evaluar, es decir, los **criterios de evaluación** que hemos especificado en los bloques de contenidos.

En cuanto al Cómo y Con qué evaluar, debemos detallar los **procedimientos e instrumentos de evaluación**.

Los instrumentos que tienen cabida, como procedimientos de evaluación, van a estar en función de las actividades que se desarrollen en los mismos, suministrando la información en torno a las capacidades terminales y al progreso obtenido; y permitiendo al alumno orientarse en su proceso de aprendizaje, y al profesor obtener información sobre la consecución de los objetivos, y como consecuencia efectuar cuantos reajustes sean necesarios. En este sentido los instrumentos han de responder a los siguientes criterios:

- Variedad, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y no mediatocen las capacidades y contenidos curriculares que se pretenden evaluar.
- Aplicables por medio del profesorado, pero también autoaplicables o coaplicables por parte del alumnado.
- Responder técnicamente a lo que se quiere evaluar.
- Ser aplicables en situaciones estructuradas de la actividad escolar.

Respondiendo a todo lo anterior los ***procedimientos de evaluación*** serán:

- Exámenes prácticos, tanto de ejecución dinamizadora frente a un grupo como de enseñanza recíproca, atendiendo principalmente a los objetivos y contenidos procedimentales.
- Exámenes teóricos, planteados desde un punto de vista teórico-práctico, buscando así una posible aplicación real en cada pregunta; y atendiendo principalmente a los objetivos y contenidos conceptuales. Se realizarán ejercicios tipo test con varias alternativas o/y preguntas cortas.
- Trabajos, que colaborarán no sólo en la evaluación del profesor, sino también en la asimilación progresiva en el alumno, de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales.
- Actividades complementarias, que consistirán en salidas fuera del centro académico o visitas de profesionales, que darán una visión más amplia de las posibilidades de actuación dentro de cada Bloque de Trabajo, clarificando así las posibles aplicaciones prácticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se considera uno de los ejes centrales en nuestro ciclo formativo al considerarse las dinámicas de clase fundamentales en la adquisición de conocimientos y procedimientos que caracterizarán al futuro profesional de nuestro gremio. Por lo tanto, la asistencia a clase por parte de los alumnos será imprescindible para poder evaluar dicho proceso, siendo también necesaria esta

orientación por el carácter eminentemente práctico de este módulo, que hace necesaria la vivencia, por parte del alumno, de cada una de las sesiones que se impartan, lo que hará que la presencia tenga que ser “activa”.

- Es imprescindible el 71 % de presencia activa para gozar de una evaluación criterial, sumativa e individualizada necesaria para que la calificación, tanto del módulo como del bloque de trabajo, pueda ser positiva. Aquellos alumnos que acumulen un 30% de faltas de asistencia, perderán el derecho a la evaluación continua.
- Es imprescindible la superación de cada uno de los Bloques de Contenidos para alcanzar la aptitud del módulo.

La superación del módulo, así como de los bloques de contenidos, supondrá la calificación de 5. Considerando menos de 5 como la no superación.

Para obtener una calificación positiva en este módulo, será **requisito indispensable** la elaboración de un **cuaderno, archivo o fichero**, donde se recojan las diferentes tareas de enseñanza-aprendizaje que se han ido realizando durante el curso, además de un proyecto de una **programación de una escuela deportiva** en deportes de equipo. Será fundamental igualmente haber entregado todos los trabajos que se propongan en el módulo.

La **calificación** de cada uno de los **Bloques de Contenidos** (80% de la nota final del módulo) se realizará en función de los siguientes criterios:

-El **80%** de la nota corresponderá al dominio de los procedimientos específicos del deporte de que se trate: **ejecución técnica** de las diferentes tareas, **procesos de intervención** (explicación, comunicación empática, organización de los grupos y las tareas, progresiones de enseñanza, correcciones, aplicación de refuerzos pertinentes, etc.), **trabajo de elaboración de las sesiones** y diseño de actividades para la consecución de los objetivos de cada sesión, y por último **la elaboración, exposición y puesta en práctica de un trabajo específico** sobre una habilidad concreta de cada uno de los bloques de contenidos y sobre el proyecto de programación de la escuela.

Será **condición indispensable** obtener al menos la calificación de **5 en cada** uno de estos dos aspectos para considerar aprobado el bloque de contenidos.

-El **20%** de la nota corresponderá al dominio de los conceptos básicos que sirven de soporte **teórico** de dicho deporte, siendo igualmente condición indispensable obtener al menos la calificación de **5** en este apartado.

LA CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO se obtendrá a partir de los resultados de los diferentes Bloques de Contenidos, aplicando los siguientes porcentajes:

- **Iniciación deportiva** en los deportes de equipo. Modelos de iniciación deportiva. 10% de la calificación final del módulo
- **Voleibol** supone el 20 % de la calificación final del módulo.
- **Fútbol** supone el 25 % de la calificación final del módulo.
- **Baloncesto** supone el 20 % de la calificación final del módulo.
- **Balonmano** supone el 20 % de la calificación final del módulo.
- **La preparación física** en los deportes de equipo. 5% de la calificación final del módulo

NOTA. Este 100% supondrá el 80% de la nota final, reservándose el otro 20% a la asistencia y participación en dicho módulo como se refiere en la primera parte de esta programación

4.1 Prueba extraordinaria absentismo

Esta prueba pretende evaluar las capacidades del alumnado respecto de los contenidos desarrollados en el módulo.

La prueba se dividirá en 2 partes:

- **Test de 40 preguntas**, referidas a los contenidos desarrollados en el módulo. Dos respuestas erradas eliminarán una acertada y cada pregunta tendrá tres posibles respuestas.
- **4 Supuestos prácticos**; relacionados con cada uno de los 7 bloques de contenidos detallados en el apartado 2 de dicha programación. Para superar los supuestos será imprescindible conseguir 5 puntos sobre 10 en cada uno de ellos.

4.2 Programa de recuperación del módulo pendiente para el examen extraordinario de junio

SUPUESTOS

- Preparación de una intervención con un grupo de alumnos en base a supuestos técnico-tácticos de baloncesto.
- Preparación de una intervención con un grupo de alumnos en base a supuestos técnico-tácticos de voleibol.
- Preparación de una intervención con un grupo de alumnos en base a supuestos técnico-tácticos de fútbol.
- Preparación de una intervención con un grupo de alumnos en base a supuestos técnico-tácticos de balonmano.

MÓDULO:

PRIMEROS AUXILIOS Y SOCORRISMO

ACUÁTICO.

1. DIRECTRICES GENERALES.

Este módulo es transversal a todas las unidades de competencia a las que debe dar respuesta éste ciclo, no aparece explicitado como competencia en el perfil identificado en el título. Se basa en la capacidad profesional nº 10 y en la obligación que tiene cualquier animador de trabajar con un máximo de seguridad y esto implica saber: prevenir accidentes, garantizar la seguridad de los participantes en las actividades deportivas recreativas en el medio terrestre o acuático, actuar en caso de peligro rescatando o trasladando, y de administrar primeros auxilios si fuese necesario, ante accidentes y lesiones típicos en piscinas, en la práctica deportiva y en los distintos entornos de la animación deportiva. Sin que nadie pueda evitarlo, se producen accidentes diversos en todos los centros deportivos, y es en esos momentos, cuando los responsables de cada grupo deben actuar de manera eficaz y totalmente profesional. Debemos pensar que siempre que se actúa ante una emergencia se actúa en situación de stress, y que si las pautas de actuación no están de sobra entrenadas, las posibilidades de éxito disminuyen.

Desde este módulo se pretende capacitar al alumno para:

- Garantizar las condiciones de seguridad en su función de dirección y asesoramiento en la realización de actividades físico-deportivas de carácter recreativo.
- Aplicar técnicas propias de PASA, para optimizar la prestación del servicio y resolver las contingencias que se presentan en relación con las personas, las instalaciones, y los equipos o materiales, según criterios de eficacia, seguridad y relevancia, consultando las decisiones cuando las repercusiones sobrepasan su ámbito de actuación.
- Actuar en condiciones de posible emergencia, transmitiendo con serenidad y celeridad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
- Seleccionar y utilizar fuentes de información para su trabajo diario y su formación continuada que estén relacionados con el análisis del entorno y de los participantes (grupo o individuos), que permita adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que incidan en su actividad profesional.

Parece evidente que cuando el alumno adquiera las capacidades previstas, además de tener una base complementaria para el eficiente ejercicio del rol de animador, será competente, mientras la legislación no regule de otra forma, para el ejercicio profesional de técnico de salvamento acuático, colaborando por lo tanto con el carácter pluralista y polivalente de estos técnicos, ayudando así en la inserción en el medio laboral.

Por tratarse de un módulo de contenidos procedimentales muy prácticos, utilización de material muy diverso y delicado y la necesidad de utilización de una instalación con piscina, el equipo educativo ha optado por desdoblarse el mayor número de horas posible destinadas a prácticas.

Del análisis de las capacidades anteriormente mencionadas se deduce que lo que realmente se pide al técnico es que “sepa hacer”, que genera sus contenidos entorno al epítome ***“Procedimientos para la prevención, diagnóstico, traslado y prestación de primeros auxilios en los entornos típicos de la actuación profesional del técnico en AAFD”***.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales de este módulo se expresan en las capacidades terminales que en el título se recogen como propias de este módulo y otros aportados por este equipo docente, que serían en definitiva "**Capacitar al alumnado para**":

- 1) Identificar los primeros auxilios que se deben prestar para cada tipo de lesión o enfermedad.
 - Identificar las acciones preventivas para evitar lesiones y accidentes.
 - Conocer los fundamentos para el diagnóstico, la comprensión del por qué, y las pautas de actuación, de las lesiones o traumatismos mecánicos, físicos y químicos más significativos.
 - Correlacionar diferentes lesiones con el tipo de actividad física.
 - Conocer los límites de su intervención.
 - Saber dotar y organizar un botiquín.
- 2) Aplicar las técnicas de primeros auxilios en función del tipo de accidente o lesión típicos en piscinas, en la práctica deportiva y en los distintos entornos físicos de la animación, siguiendo los protocolos establecidos".
 - Identificar los límites de actuación en cada una de las técnicas.
 - Determinar prioridades de actuación.
 - Dominar las técnicas de: inmovilización, vendajes, extracción de cuerpos extraños, inhibición de hemorragias, maniobras de traslado, de reanimación cardiopulmonar.
- 3) Analizar las posibilidades de peligro en instalaciones y zonas acuáticas naturales y los procedimientos a seguir para realizar el rescate acuático.
 - Identificar las acciones preventivas para evitar lesiones y accidentes en el medio acuático.
 - Conocer los principios de actuación ante un accidente acuático
 - Saber identificar las condiciones físicas y mentales de los sujetos que precisan ayuda.
 - Conocer y saber identificar en una instalación los diferentes materiales utilizados para el salvamento acuático.
 - Conocer procedimientos de análisis y toma de decisión de las acciones más adecuadas en determinadas situaciones.
- 4) Realizar con seguridad y eficacia las maniobras de salvamento acuático en instalaciones acuáticas y en zonas acuáticas naturales.
 - Dominar diferentes técnicas de entrada en el agua.
 - Dominar diferentes técnicas de acercamiento: nado, inmersión, flotación, manipulación y control del accidentado.
 - Dominar diferentes técnicas de remolque.
 - Dominar diferentes técnicas de extracción del agua.
 - Saber utilizar los diferentes materiales empleados en salvamento acuático.
 - Conocer y dominar las actuaciones específicas con personas discapacitadas.
 - Conocer y dominar las actuaciones específicas con accidentados con posibles lesiones craneoencefálicas.
- 5) Conocer el salvamento acuático como especialidad deportiva.
- 6) Actuar en condiciones de posible emergencia, transmitiendo con serenidad y celeridad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
- 7) Seleccionar y utilizar fuentes de información para su trabajo y su formación continuada que estén relacionados con la prevención de accidentes y el salvamento acuático y los primeros auxilios, que permita adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que incidan en su actividad profesional.

3. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS.

Del análisis de las capacidades anteriormente mencionadas se deduce que lo que realmente se pide al técnico es que "sepa hacer" por lo que podemos afirmar que es un módulo eminentemente procedimental.

Estructuraremos los contenidos de este módulo en los siguientes bloques de trabajo:

- BLOQUE 1: PREVENCIÓN.
- BLOQUE 2: PRIMEROS AUXILIOS.
- BLOQUE 3: RESCATE Y. SALVAMENTO ACUÁTICO

3.1 BLOQUE DE TRABAJO 1: PREVENCIÓN.

3.1.1. Contenidos del bloque de trabajo 1: Prevención en la práctica de la actividad física.

La prevención como principio fundamental.

Importancia de la educación, divulgación de la información,

La formación, y los servicios en la prevención.

Prevención de accidentes en distintos contextos.

Prevención en la organización de sesiones:

Normativa que afecta a los materiales deportivos. Normas NIDE. AENOR.

Prevención en el diseño de tareas y ejercicios.

Ejercicios desaconsejados en la práctica de actividad física.

Actuaciones preventivas según contextos

Servicio de salvamento y socorrismo: Recursos humanos y

Recursos materiales.

3.1.2. Unidades de trabajo del bloque de prevención

U.T.1.- La prevención: principio fundamental.

U.T.2.- Otros principios fundamentales.

U.T.3.- El socorrismo y el socorrista acuático.

3.1.3. Desarrollo de las unidades de trabajo

Desarrollo de la U.T. 1: “La prevención: principio fundamental”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Prevención. Concepto.

Medios de prevención en actividades acuáticas.

Normas para la prevención en actividades acuáticas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Identificación de las competencias que se les va a exigir y su relación con los estudios del ciclo.

Identificación de los requerimientos de seguridad relacionados con la práctica de la AAF.

Aplicación de métodos de prevención de accidentes.

Adopción de medidas de seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Identifica en un supuesto las deficiencias de seguridad y hace una propuesta correcta de prevención

Analiza una instalación acuática y realiza una propuesta de vigilancia correcta.

Ante una situación ficticia, identifica las acciones peligrosas y resuelve correctamente la situación actuando de manera precisa y correcta con los usuarios.

Desarrollo de la U.T.2: “Otros principios fundamentales”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Vigilancia.

Medios.

Condiciones.

Tipos de vigilancia.

Métodos de vigilancia

Zonas de vigilancia.

Cobertura

Causas de errores en la vigilancia.

Control.

Control personal.

Control de las técnicas.

Control de la situación.

Control de riesgos.

Diagnóstico y actuación en primeros auxilios.

Conocer los síntomas.

Dominar las diferentes actuaciones.

Resolver la causa del accidente.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Vigilancia. aviso. señalización. Protección

Selección de la ubicación de los puestos de vigilancia.

Contactación con los servicios médico.

Mecanismos de alarma y puesta en marcha del dispositivo de emergencia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Exponer las pautas para la vigilancia y aviso en instalaciones acuáticas.

Describir el procedimiento de coordinación entre socorrista acuático, servicio médico y servicios externos.

Determinar la secuencia de actuación ante un accidente acuático.

Desarrollo de la U.T.3: “El socorrismo y el socorrista acuático”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

El salvamento acuático como elemento de la profesionalidad del animador deportivo y como rol profesional específico.

Historia del S.A. y situación actual.

Relación S.A., con el dominio acuático y la natación.

Relación sistémica entre el salvamento acuático y la prestación de primeros auxilios.

Aproximación terminológica y conceptual al salvamento acuático.

Perfil personal y ocupacional el técnico en salvamento acuático.

Cualidades del S.A

Responsabilidad del S.A

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Análisis y cumplimiento de los principios de actuación de los socorristas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Describir el perfil del socorrista acuático.

Definir el socorrismo acuático como técnica operativa.

Argumentar la necesidad de formación específica para adquirir la competencia del socorrista acuático.

Caracterizar el socorrismo acuático como profesión.

3.2 BLOQUE DE TRABAJO 2: PRIMEROS AUXILIOS

3.2.1. Contenidos del bloque de trabajo 2: Primeros auxilios

- Atención sanitaria inmediata
- Pautas de actuación ante un accidente: Proteger, Avisar y Socorrer.
- Diagnóstico del accidentado.
- Valoración y exploración del accidentado.
- Traumatismos mecánicos: Heridas.
- Tipos de heridas.
- La infección.
- Traumatismos mecánicos: Contusiones.
- Tratamiento de las heridas y las contusiones.
- Traumatismos craneoencefálicos (TCE)
- Valoración y protocolo de actuación en accidentados con traumatismo craneoencefálicos.
- Traumatismos en la columna vertebral.
- Identificación de los signos y síntomas de los traumatismos en la columna vertebral.
- Valoración y protocolo de actuación en accidentados con traumatismo craneoencefálicos.
- Traumatismos en el tórax.
- Valoración y protocolo de actuación en accidentados con traumatismos torácicos.
- Traumatismos abdominales.
- Valoración y protocolo de actuación en accidentados con traumatismos abdominales.
- Lesiones del aparato locomotor: lesiones óseas, articulares y musculares.
- Identificación, valoración y tratamiento de las fracturas.
- Identificación, valoración y tratamiento de los esguinces.
- Identificación, valoración y tratamiento de las luxaciones.
- Identificación, valoración y tratamiento de las lesiones musculares.
 - Los vendajes funcionales.
- Traumatismos físicos:
 - Lesiones producidas por el calor: quemaduras, golpe de calor, insolaciones...
 - Lesiones producidas por el frío: congelaciones, hipotermia...
 - Lesiones producidas por la electricidad.
- Traumatismos químicos:
 - Intoxicaciones.
 - Picaduras.
 - Mordeduras.

- Accidentes en el medio acuático: El síndrome de inmersión, la hidrocución, asfixia...
- Accidentes del sistema cardiorrespiratorio:
- REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA (RCP).
 - o Accidentes del sistema cardiorrespiratorio:
 - o Uso del desfibrilador semiautomático externo.
- OBSTRUCCION DE LA VÍA AÉREA EN ADULTOS Y NIÑOS (OVACE).
Acreditación para el uso de dispositivos semiautomáticos externos.
(Consejería de Sanidad. Región de Murcia)

3.2.2. Unidades de trabajo del bloque 2: Primeros Auxilios

U.T.1. - La atención sanitaria inmediata.

U.T.2.- Diagnóstico y valoración del accidentado.

U.T.3.- Traumatismos mecánicos I: Heridas y Contusiones.

U.T. 4 - Traumatismos mecánicos II:

- T. Craneales.
- T. En la columna vertebral.
- T. En el tórax.
- T, Abdominales.

U.T. 5 - Lesiones del aparato locomotor: óseas, articulares y musculares.

U.T. 6 - Traumatismos físicos.

U.T. 7 - Traumatismos químicos.

U.T. 8 - Accidentes en el medio acuático: El síndrome de inmersión, Hidrocución.

U. T. 9 - Accidentes del sistema cardiorrespiratorio:

REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA (RCP)

3.2.3. Desarrollo de las unidades de trabajo

Desarrollo de la U. T. 1: “La atención sanitaria inmediata”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Pautas generales de actuación ante un accidente

-Protección personal y del accidentado.

-Aviso.

-Socorro.

- Concepto de asistencia sanitaria inmediata.
- Concepto de urgencia vital y no vital. Clasificación de los distintos accidentes.
- Los servicios de emergencia:
 - Organismos e instituciones generales y locales.
 - Aspectos a tener en cuenta en la comunicación con los sistemas de emergencia.
- El botiquín de primeros auxilios
- Material específico de primeros auxilios.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Adopción de medidas de seguridad personal y del accidentado.
- Identificación de situaciones de urgencia vital o urgencia no vital.
- Localización de entidades de emergencia.
- Contenido y mantenimiento de los botiquines de primeros auxilios.
- Detección de situaciones que pueden provocar accidentes y propuestas de medidas de prevención.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir los objetivos de la asistencia sanitaria inmediata.
- Describir los accidentes comunes y las medidas generales de prevención.
- En un supuesto caracterizado de un accidente:
 - Enumerar las medidas de prevención personal y del accidentado.
 - Transcribir la información que se facilitará a los servicios de emergencia.
 - Discriminar el tipo de urgencia (vital o no vital)
 - Describir las actitudes que se deben adoptar.
- Enumerar los instrumentos, material y productos/ fármacos que debe contener un botiquín de primeros auxilios.
- Relacionar los tipos de accidentes con las lesiones más frecuentes que se producen y la causa.

Desarrollo de la U. T. 2.: “Diagnóstico y valoración del accidentado”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Las técnicas exploratorias: concepto y finalidad. información que se puede obtener a través de la vista, el oído y el olfato.
- Concepto de signo y síntoma.
- La valoración del aspecto personal:
 - Coloración.
 - Sudoración.
 - Signos de dolor.
 - Postura del accidentado. la posición de seguridad.
 - El grado de conciencia.
- La exploración de los signos vitales:
 - Concepto de constantes vitales.
 - La respiración: Concepto. Frecuencia y Ritmo. Valores normales. Técnicas exploratorias.
 - El pulso: Concepto. Frecuencia y Ritmo. Valores normales. Técnicas de exploración del pulso carotideo, femoral y radial.
 - La temperatura: Concepto. Zonas anatómicas de medida de la temperatura y valores normales.
 - La presión arterial: Concepto. Valores normales.
 - La exploración general: identificación e las lesiones en la cabeza y cara, extremidades superiores, tórax, abdomen y extremidades inferiores.
 - Personas que requieren un tratamiento especial: ancianos, niños, discapacitados...
 - Criterios de priorización de la atención a accidentados.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de signos y síntomas generales que permiten valorar el estado general de accidentados.
 - Exploración del grado de conciencia.
 - Colocación de accidentados en la posición de seguridad.
 - Medida del pulso carotideo, femoral y radial.
 - Medida de la frecuencia respiratoria.
 - Medida de la temperatura.
 - Análisis de situaciones que requieren una valoración especial y adopción de medidas que permiten realizarla.

- Exploración visual, palpatoria, olfativa y auditiva.
- Obtención de información sobre el accidente:
- A través de la comunicación con el accidentado u otras personas.
- A través de la observación del escenario.
- A partir de mecanismos de producción de lesión o lesiones.
- A partir de las lesiones manifiestas.
- A partir de los signos indirectos: observación (apreciación) subjetiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Explicar el concepto de pulso, respiración, temperatura y tensión Arterial e indicar los valores normales de transferencia.

Obtener valores fiables de forma rápida:

- Del pulso carotideo.
- Del pulso femoral.
- Del pulso radial.
- De la temperatura.

Describir situaciones que pueden complicar la valoración del accidentado.

Enumerar los signos que se pueden detectar a través de la vista, tacto, oído y olfato.

En un supuesto práctico debidamente caracterizado el accidente:

- Enumerar los signos y síntomas a tener en cuenta en relación al aspecto general de los accidentados.
- Obtener datos de los signos vitales.
- Realizar la exploración de las diferentes partes del cuerpo en el orden establecido y con precaución.
- Colocar al supuesto accidentado en la posición de seguridad.
- Indicar el orden de actuación para realizar el socorro.

Desarrollo de la U. T. 3: “Traumatismos mecánicos I: Heridas y Contusiones”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Concepto de traumatismo
- Clasificación de los traumatismos según la naturaleza del agente productor: mecánicos, físicos y químicos.
- Estructura y funciones de la piel.
- Definición de herida. Tipos. Aspectos a tener en cuenta para la prevención de las heridas.
- Heridas cerradas: Tipos. Complicaciones que pueden ir asociadas. Tratamiento.
- Heridas abiertas: Tipos. Complicaciones que pueden ir asociadas. Tratamiento. Apósitos y vendajes.
- La infección. Concepto de asepsia y antisepsia.
- Productos de antisepsia de uso habitual. Normas de utilización.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de los mecanismos de transmisión de infecciones y los métodos de prevención.
- Medidas generales de prevención de la infección las heridas.
- Identificación y estudio de productos antisépticos.
- Análisis de las situaciones habituales que pueden producir heridas.
- Identificación y valoración del tipo de heridas.
- Limpieza de las heridas.
- Colocación de apósitos.
- Realización de vendajes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Enumerar las normas básicas para la prevención de heridas.

Discriminar el tipo de heridas a partir de imágenes.

Describir la técnica de limpieza y desinfección de instrumental con productos antisépticos o de forma improvisada.

En un supuesto de accidente con producción de heridas:

- Identificar el tipo de herida a partir de signos.
- Argumentar si es una herida leve o grave.
- Describir la actuación a seguir.

Enumerar las normas para la colocación correcta de apósitos.

Colocar apósitos y vendajes de heridas con celeridad y habilidad.

Enumerar las normas básicas de actuación ante heridas con objetos punzantes.

Desarrollo de la U.T.4: “Traumatismos mecánicos II: T. Craneales y traumatismos en la columna vertebral.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Traumatismos Craneoencefálicos (TCE).

- Tipos.
- Signos y síntomas.
- Mecanismos de producción.
- Protocolo de valoración y actuación.
- Criterios a tener en cuenta en el rescate y transporte.

Lesiones de Cabeza, Cara y Cuello.

- Tipos.
- Signos y síntomas.
- Mecanismos de producción.
- Protocolo de valoración y actuación.
- Criterios a tener en cuenta en el rescate y transporte.

Lesiones de la Columna Vertebral.

- Tipos.
- Signos y síntomas.
- Mecanismos de producción.
- Protocolo de valoración y actuación
- Criterios a tener en cuenta en el rescate y transporte

Traumatismos Torácicos.

- Tipos.
- Signos y síntomas.
- Mecanismos de producción.

- Protocolo de valoración y actuación. Criterios a tener en cuenta en el rescate y transporte

Traumatismos Abdominales.

- Tipos.
- Signos y síntomas.
- Mecanismos de producción.
- Protocolo de valoración y actuación
- Criterios a tener en cuenta en el rescate y transporte.

Politraumatismos.

- Signos y síntomas
- Protocolo de valoración y actuación
- Criterios a tener en cuenta en el rescate y transporte.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de signos y síntomas de:
 - Traumatismos Craneoencefálicos (TCE).
 - Lesiones de Cabeza, Cara y Cuello.
 - Lesiones de la Columna Vertebral.
 - Traumatismos Torácicos.
 - Traumatismos Abdominales.
 - Politraumatismos.
- Valoración de la gravedad.
- Valoración de las prioridades de actuación.
- Determinación de las acciones a realizar.
- Posicionamiento del accidentado.
- Identificación de recursos materiales disponibles.
- Aplicación de protocolos de actuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Relacionar signos y síntomas con el tipo de lesión correspondiente.
- Valorar la gravedad de las lesiones a partir de los signos generales y especiales.
- Realizar vendajes con celeridad y habilidad y con la técnica concreta.
- Realizar maniobras de inmovilización, transferencia y traslado de accidentados con la técnica adecuada según el tipo de localización de la lesión.
- Describir el tipo de complicación que puede aparecer en cada caso.
- En un supuesto de accidente debidamente caracterizado:
 - Determinar el tipo de lesión.
 - Describir la secuencia ordenada de acciones a realizar.
 - Explicar las precauciones a tener en cuenta el traslado.

Desarrollo de la U. T. 5: “Lesiones del aparato locomotor: óseas, articulares y musculares”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Función locomotora lesiones del esqueleto.
- Fracturas.
- Esguinces y luxaciones.
- Traumatismos musculares.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de signos y síntomas de:
- Fracturas.
- Esguinces.
- Luxaciones.
- Lesiones musculares.
- Valoración de la gravedad.
- Determinación de las acciones a realizar.
- Posicionamiento del accidentado.
- Identificación e los recursos disponibles.
- Inmovilización.
- Aplicación de otras medidas complementarias.
- Recogida.
- Transporte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Relacionar signos y síntomas con el tipo de lesión correspondiente.

Valorar la gravedad de las lesiones a partir de los signos generales y específicos.

Realizar vendajes con celeridad y habilidad con la técnica correcta.

- Realizar maniobras de inmovilización, transferencia y traslado de accidentados con la técnica adecuada según el tipo de localización de la lesión.

- En supuestos debidamente caracterizados:

-Determinar el tipo de lesiones que previsiblemente se han producido a partir de los signos y síntomas que presenta el accidentado.

-Describir la secuencia ordenada de acción a realizar.

-Explicar las precauciones a tener en cuenta para el posicionamiento de seguridad y el traslado del accidentado.

-Describir las posibles complicaciones de gravedad que pueden aparecer en función del tipo de lesión.

-Explicar las causas más frecuentes de las lesiones del aparato locomotor.

-Relacionar las siguientes lesiones con los signos y síntomas que presentan: fractura abierta, esguince, luxación, rotura tendinosa y fractura cerrada.

-Describir la secuencia de actuación ante los diferentes tipos de lesiones del aparato locomotor.

-A partir de un supuesto práctico de lesión del aparato locomotor, realizar adecuadamente la inmovilización de la zona con el material facilitado por el profesorado.

-Confecionar adecuadamente y en el tiempo establecido una férula de inmovilización y una camilla improvisada para el transporte.

-Explicar las consecuencias y complicaciones que se pueden derivar de un mal tratamiento inmediato de las lesiones del aparato locomotor.

Desarrollo de la U. T. 6: “Traumatismos físicos”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Lesiones producidas por el calor:

Signos y síntomas, mecanismos de producción y protocolos de actuación en:

- Quemaduras.
- Insolaciones.
- Golpe de calor.
- Lesiones producidas por el frío.

Signos y síntomas, mecanismos de producción y protocolos de actuación en:

- Congelaciones.
- Hipotermia.
- Hidrocución.
- Lesiones producidas por la electricidad. Signos y síntomas, mecanismos de producción y protocolos de actuación en la electrocución.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de signos y síntomas de quemaduras, insolaciones, golpe de calor, congelaciones, hipotermia, hidrocución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Relacionar signos y síntomas con el tipo de lesión correspondiente.
- Valorar la gravedad de las lesiones a partir de los signos generales y especiales.
- Describir las complicaciones que pueden aparecer en las lesiones producidas por el exceso de calor, frío y electricidad.

Desarrollo de la U. T. 7: “Traumatismos químicos”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Lesiones producidas por agentes químicos. Signos y síntomas, mecanismos de producción y protocolos de actuación en:

- Intoxicaciones.
- Picaduras.
- Mordeduras.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de signos y síntomas de picaduras y mordeduras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Relacionar signos y síntomas con el tipo de lesión correspondiente.
- Valorar la gravedad de las lesiones a partir de los signos generales y especiales.
- Describir las complicaciones que pueden aparecer en las lesiones producidas por agentes químicos.

Desarrollo de la U.T. 8: “Accidentes en el medio acuático: El Síndrome de inmersión, la Hidrocución”.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Aproximación conceptual al término de ahogamiento.
- Identificación del comportamiento previo a un ahogamiento asfíctico.
- Identificación de signos premonitores del síndrome de hidrocución

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Tipos de ahogamientos:
 - El ahogamiento asfíctico. mecanismos de producción.
 - Comportamiento previo: resistencia al hundimiento y ahogamiento progresivo.
 - Aspecto externo del ahogado asfíctico.
 - El ahogado por hidrocución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer las reacciones físicas indicadoras de riesgo durante la inmersión.
- Elaborar un gráfico comparando signos, aspecto, causas, prevención de la hidrocución y el ahogamiento asfíctico.

Desarrollo de la U.T. 9: “Accidentes del sistema cardiorrespiratorio: reanimación cardiopulmonar básica (RCP)” y uso de D.E.A

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Causas más frecuentes de accidentes cardiorrespiratorios.
- Tipos de reanimación cardiorrespiratoria.
- Maniobra de apertura y desobstrucción de la vía aérea.
- Métodos de respiración artificial.
- Técnica de masaje cardiaco.
- RCP en lactantes y niños.
- Desfibrilador automatizado de uso externo. Utilización y mantenimiento
- Recogida de datos método Utsein.
- Secuencia de actuación según el Consejo Europeo de resucitación cardiopulmonar. (2005) y a actualizaciones. 2010

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Actuación en reanimación cardiorrespiratoria.
 - Valoración del grado de consciencia y el nivel de respiración.
 - Apertura y desobstrucción de las vías aéreas.
 - Posicionamiento de seguridad del accidentado.
 - Ventilación artificial: insuflación activa, insuflación pasiva y ventilación con aparatos.
 - Masaje cardiaco externo.

- Vigilancia de la ventilación.
- Utilización del DESA en diferentes contextos de actuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificación en el maniquí o en otro alumno de los puntos de comprensión y realización de las maniobras de presión local.
- Realización de esquemas con la secuencia de actuación en la reanimación cardiorrespiratoria en diferentes supuestos:
 - Accidentado inconsciente con ventilación poco eficaz.
 - Accidentado inconsciente con ventilación interrumpida o ineficaz
- Realización de maniobras de respiración boca- boca.
- Realización de maniobras de masaje cardiaca.
- Utilización del DEA en diferentes contextos de actuación.

3.3 BLOQUE DE TRABAJO 3: RESCATE ACUÁTICO. SALVAMENTO ACUÁTICO.

3.3.1. Contenidos del bloque de trabajo 3: Rescate acuático. Salvamento acuático.

Diferentes formas de entrar al agua para rescatar a un accidentado acuático.

- Presas.
- Zafaduras.
- Remolque de accidentados acuáticos: Diferentes técnicas.
- Extracción de accidentados acuáticos.
- Materiales de salvamento.

3.3.2. Unidades de trabajo del bloque 3: Rescate acuático. Salvamento acuático.

U. T.1 "Técnicas de entrada en el agua".

U. T.2 "Técnicas de aproximación: flotación, técnicas natatorias, inmersión".

U. T.3 "Técnicas de control: zafaduras y agarres"

U. T.4 "Técnicas de remolque".

U. T.5 "Técnicas de extracción".

U. T. 6 "Actuación en casos especiales: discapacitados, accidentados de columna, necesidad de respiración en el agua y debajo del agua".

U. T. 7 "El material de salvamento".

U. T. 8 "Las instalaciones acuáticas".

U: T. 9 "Salvamento en el medio natural".

U. T.10 "Entrenamiento de las técnicas de salvamento acuático".

3.3.3 DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Desarrollo de la U.T. 1: "Técnicas de Entrada en el agua".

CONCEPTOS.

-Consideraciones generales en las entradas al agua:

- Alistamiento, puntos de referencia y composición del lugar.
- Aspectos a tener en cuenta en la selección de la entrada.

-Objetivo de la entrada.

-Condiciones de una buena entrada.

-Descripción y condiciones de realización de las diferentes técnicas de entradas en el agua.

-Criterios para la selección del lugar de entrada al agua;

- La accesibilidad.
- La proximidad al accidentado.

- Las características del agua.

PROCEDIMIENTOS.

- Selección de la entrada acorde con las condiciones iniciales.
- Dominio de las técnicas de entradas:
 - De pie.
 - De profundidad: En extensión y con brazos flexionados.
 - De superficie: De buzo y de paso.
 - De cabeza:
 - En carpa.
 - En agujero.
 - De plataforma.
 - Sin sumergir la cabeza.
 - Con volteo ventral.
 - Con volteo dorsal.
 - Selección del lugar y toma de referencias.

CRITERIOS DE EVALUACION.

- Realiza correctamente los diferentes tipos de entradas que se le solicitan.
- En un supuesto correctamente determinado selecciona una forma correcta el tipo de entrada y el lugar idóneo de entrada y razonando su elección.

Desarrollo de la U.T.2: “Técnicas de aproximación: flotación, técnicas natatorias, inmersión”.

CONCEPTOS.

- La flotación.
 - Revisión del concepto y condiciones de flotabilidad.
 - Tipos de flotación:
 - Flotación estática:
 - Concepto.
 - Objetivos en S.A.
 - Condicionantes de la flotación estática.
 - Descripción de las diferentes técnicas de flotación estática.
 - Flotación indirecta:
 - Concepto.
 - Objetivos en S.A.
 - Condicionantes de la flotación indirecta.
 - Descripción de las diferentes técnicas de flotación indirecta.
- Técnicas de nado:
 - Adaptaciones del crol a las necesidades del S.A.
 - Adaptaciones del crol a las necesidades del S.A.
 - Descripción de la técnica del estilo OWER.
- Técnicas de inmersión y buceo.
 - Dificultades específicas del salvamento en profundidad.
 - Descripción de la técnica de inmersión.
 - Efectos de la presión y la apnea.
 - Descripción de las técnicas para disminuir los efectos de la diferencia de presión.
 - Estrategias de búsqueda en inmersión y rastreo.
 - Precauciones a tener en cuenta en la inmersión y emersión.
 - Descripción de las técnicas de natación en buceo:

- Descripción de las diferentes técnicas de brazos.
- Descripción de la patada y sus variantes.
- Descripción de la coordinación de la acción piernas y brazos.
- Aspectos a tener en cuenta en la búsqueda de un cuerpo sumergido.

PROCEDIMIENTOS.

- Técnica de flotación estática.
- Técnicas de flotación dinámica.
 - Patada alternativa de Waterpolo.
 - Patada de braza.
 - Patada de crol.
 - Sólo con la acción de brazos: acción de posición de base de waterpolo.
 - Acción combinada de piernas y brazos.
- Técnica de flotación indirecta.
- Nado a crol con la cabeza fuera del agua.
- Nado a braza con la cabeza fuera del agua.
- Nado a estilo OWER.
- Técnica de golpe de riñón para la inmersión.
- Técnicas para disminuir el efecto de la diferencia de presión en la inmersión.
- Técnicas de natación en inmersión sin material.

CRITERIOS DE EVALUACION.

- Mantenerse en el agua con la cabeza fuera y los codos por encima de la superficie al menos 60".
- Nadar:
 - 100 metros libres en un tiempo máximo de 1' 50".
 - 300 metros libres vestido con pantalones y camiseta largos en un tiempo máximo de 9' 00".
 - 300 m. con aletas en menos de 6'.
- Realiza correctamente el golpe de riñón para zambullirse.
- Saliendo desde el interior de la piscina, bucear 25 metros.
- Técnicas de sujeción y evaluación del estado de la víctima.
- En un supuesto correctamente definido, evalúa el estado emocional de la víctima, tranquiliza a la víctima.

Desarrollo de la U. T. 3: “Presas y Zafaduras”.

CONCEPTOS

- Directrices para evitar ser atrapado por el accidentado.
- Descripción de presas:
 - A la cabeza.
 - Al tronco.
 - A las manos.
 - Por la espalda.

PROCEDIMIENTOS

- Procedimientos para evitar ser apresado por la víctima.
- Ejecución de técnicas de zafadura:
 - A la cabeza.
 - Al tronco.
 - A las manos.
 - Por la espalda.

CRITERIOS DE EVALUACION.

- Describe correctamente las diferentes técnicas.
- Ante una situación simulada elige y realiza correctamente la zafadura adecuada a la presa del accidentado, a las condiciones del sujeto y a la circunstancia del medio acuático.

Desarrollo de la U. T. 4: "Técnicas de remolque".

CONCEPTOS

- Objetivos básicos del remolque.
- Condiciones que deben cumplir los remolques.
- Sistemas de remolque.
- Características del nado de remolque o arrastre.

PROCEDIMIENTOS

- Estilos de nado en función de las características de la víctima, del técnico y del entorno:
 - Patada de remolque.
 - Over.
- Técnicas de arrastre o remolque.
 - Directos.
 - Con material.
 - Con víctima consciente.
 - Con víctima inconsciente.
- Técnicas de arrastre de maniquí:
- Manejo de utillaje auxiliar para los remolques:
 - Aletas.
 - Boyas.
 - Latas.
 - Salvavidas.
 - Flopi

CRITERIOS DE EVALUACION.

- Ante un supuesto elige y ejecuta correctamente una técnica de remolque.
- Remolca a una persona de su peso a lo largo de 100 mts. utilizando una técnica diferente cada 25 mts. en un tiempo máximo de 4 minutos.
- Remolca a una persona utilizando aletas 150 mts en menos de 4'15", y lo extrae correctamente del agua.
- Nada 50 mts con la cabeza fuera del agua, se sumerge para recoger a un maniquí y remolca al maniquí 50 mts sin que el agua pase por encima de la cara del maniquí, en menos de 3'30".
- Utiliza correctamente el utillaje auxiliar para los remolques.

Desarrollo de la U. T. 5: "Técnicas de extracción".

CONCEPTOS.

- Aspectos a tener en cuenta para la seguridad en las extracciones.

PROCEDIMIENTOS.

- Procedimientos y técnicas de extracción del agua:
 - Víctima consciente.
 - Víctima inconsciente.
 - En diferentes contextos.

CRITERIOS DE EVALUACION.

-A partir de un supuesto, selecciona la forma de extraer del agua a un accidentado y lo ejecuta correctamente.

Desarrollo de la U. T.6: “Actuación en casos especiales: discapacitados, accidentados de columna, necesidad de respiración

CONCEPTOS

-Accidentes con posible lesión medular. Pautas de actuación.
-Riesgos potenciales de personas con discapacidad. Características de la actuación ante diversas discapacidades.

PROCEDIMIENTOS

-Procedimientos de rescate de una víctima con posible lesión medular.
-Técnicas de respiración artificial en el medio acuático.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Ante un supuesto perfectamente caracterizado:

- Identifica los riesgos
- Explica correctamente las pautas de actuación.
- Realiza correctamente las técnicas de salvamento adaptadas a estas situaciones especiales.

Desarrollo de la U. T. 7: "El material de salvamento".

CONCEPTOS

-Aspectos generales a la utilización de material de salvamento.
-Descripción de las características de los diferentes materiales de salvamento.
-Criterios de selección en el uso de los diferentes materiales.

PROCEDIMIENTOS

-Técnicas de rescate con aro salvavidas.
-Técnicas de rescate con tubo de rescate.
-Técnicas de rescate con lata de rescate.
-Técnicas de rescate con bolsa de rescate.
-Técnicas de rescate con tirantes de rescate y carretel.
-Técnicas de rescate con tabla de salvamento.
-Técnicas de rescate con material ligero de buceo.

CRITERIOS DE EVALUACION

-Enumera los materiales que pueden usarse como medio de apoyo
-Domina el uso de los diferentes materiales de apoyo.
-Ante un supuesto selecciona correctamente el material a utilizar.

Desarrollo de la U. T. 8: “Las instalaciones acuáticas”.

CONCEPTOS

-Tareas de socorrista acuático en piscinas y parques acuáticos.
-Condiciones para la prevención en las instalaciones acuáticas.
-Consideraciones sobre el salvamento en piscinas Riesgos, accidentes más comunes y pautas de actuación.
-Consideraciones sobre el salvamento en parques acuáticos. Riesgos, accidentes

más comunes y pautas de actuación.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis de las instalaciones acuáticas, identificación de riesgos, señalización e información.
- Evaluación de la situación ante un accidente antes de la intervención.
- Procedimientos de intervención ante accidentes en instalaciones acuáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sigue rigurosamente las pautas y protocolos de prevención en instalaciones acuáticas.
- Ante una situación simulada de riesgo de accidente, identifica los puntos negros.
- Ante supuestos perfectamente caracterizados aplica adecuadamente la normativa sobre instalaciones acuáticas.
- Ante una situación simulada en una instalación acuática, determina las medidas a tomar que garanticen la seguridad de los usuarios.
- Explica correctamente las situaciones de riesgo en instalaciones acuáticas.
- Identifica ante un supuesto el material idóneo a utilizar.
- Aplica las pautas y protocolos de vigilancia correctamente.
- Reconoce los síntomas y signos para reconocer a una víctima potencial en instalaciones acuáticas.
- Conoce las pautas a la hora de activar los sistemas de intervención en instalaciones acuáticas.
- Utiliza medios de rescate adecuados.
- Selecciona correctamente el lugar y el tipo de entrada en el agua.

Desarrollo de la U. T. 9: "Salvamento en el medio natural".

CONCEPTOS

- Tareas de socorrista acuático en entornos naturales.
- Condiciones para la prevención en los espacios naturales.
- Consideraciones sobre el salvamento en el mar. Riesgos, accidentes más comunes y pautas de actuación.
- La embarcación de salvamento.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis de las zonas acuáticas naturales, identificación de riesgos, señalización e información.
- Evaluación de la situación ante un accidente antes de la intervención.
- Procedimientos de intervención ante accidentes en entornos naturales.
- Simulaciones de intervención en aguas abiertas en entorno cercano. Diseño de cobertura y análisis de corrientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sigue rigurosamente las pautas y protocolos de prevención en zonas acuáticas naturales.
- Ante una situación simulada de riesgo de accidente, identifica los puntos negros.
- Identifica ante un supuesto el material idóneo a utilizar.
- Aplica las pautas y protocolos de vigilancia correctamente.
- Reconoce los síntomas y signos para reconocer a una víctima potencial.
- Conoce las pautas a la hora de activar los sistemas de intervención.
- Utiliza medios de rescate adecuados.
- Selecciona correctamente el lugar y el tipo de entrada en el agua.
- Identifica las características y condiciones en las que se puede realizar una

inmersión

Desarrollo de la U. T. 10: "Entrenamiento de las técnicas de salvamento acuático".

CONCEPTOS.

-Principios entrenamiento de las condiciones físicas que requiere el salvamento acuático.

PROCEDIMIENTOS.

-Diseño programación y vivencia de sistemas de entrenamiento en aguas abiertas y aguas confinadas:

- Sistemas energéticos.
- Técnicas natatorias.
- Técnicas de buceo.
- Técnicas de remolque.

CRITERIOS DE EVALUACION.

-Ha diseñado y ejecutado un plan de entrenamiento de los diferentes aspectos a entrenar.

4. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

4.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La secuenciación del módulo se realizará con los tres bloques a la par con dos horas a la semana para el bloque 1 y 2 y tres horas a la semana para el bloque 3.

5. PLAN DE TRABAJO PARA LOS APOYOS

De las 3 horas a la semana que se van a dedicar al bloque 3, en dos se realizará un apoyo por parte de otro profesor.

Coordinación de los apoyos	
Entrenamiento de las técnicas de salvamento acuático.	Se crearán dos subgrupos flexibles para realizar un trabajo más individualizado y realizar una correcta detección y corrección de errores
Técnicas de entradas en agua / Técnicas de aproximación	Grupo único Profesor 1 se centra al principio de la calle en las técnicas de entrada en el agua Profesor 2 se centra en las técnicas de aproximación
Presas y zafaduras / Técnicas de remolque	Se crearán dos subgrupos flexibles para una mejor distribución de espacios y material
Técnicas de extracción / Actuación en casos especiales	Se crearán dos subgrupos flexibles para una mejor distribución de espacios y material
Salvamento en medio natural (playas de Santiago de la Ribera)	Se realizarán prácticas en aguas abiertas. Se establecerán áreas de control de la actividad para mantener la seguridad de los alumnos y darles un conocimiento de los resultados inmediato. De esta manera se podrán corregir los errores cometidos rápidamente.

El procedimiento de evaluación que vamos a seguir para este plan consistirá en valorar distintos aspectos:

- Tiempo de atención dedicado a los alumnos
- Aprovechamiento de espacios
- Aprovechamiento de recursos
- Seguridad en el desarrollo de las prácticas fuera del centro

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA GENERAL.

Como el área profesional en el que se sitúa a estos futuros técnicos el de "animación" y está al servicio de las personas, la metodología a seguir debe fomentar la adquisición y desarrollo de las actitudes consideradas implícitas a la función de animador. Nunca podrá ser un buen profesional quien no afronte con agrado la relación con las personas participantes, y quien no se implique como educador y en concreto en este módulo como "auxiliador".

La participación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitando que los alumnos interaccionen en el aula como elemento generador de aprendizaje, creando un clima de aceptación mutua y cooperación.

Una enseñanza activa, basada en la experiencia y que garantice la funcionalidad y aplicabilidad de los aprendizajes, es decir, la aplicación de lo aprendido y su utilidad para resolver situaciones nuevas.

En cuanto a las metodologías específicas de enseñanza, según el objetivo, se podrán usar estilos de instrucción directa o reproductivos, cuando se pretenda adquirir determinadas habilidades, y estilos de enseñanza por búsqueda, cuando se pretenda la aplicabilidad de estas destrezas.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La diversidad de objetivos y contenidos que abarca éste módulo, precisa gran variedad de instrumentos de evaluación que suministren la información entorno a las capacidades terminales y al progreso obtenido y que permita orientar al alumno en su proceso de aprendizaje, y al profesor efectuar cuantos reajustes sean necesarios, la eficacia de los métodos empleados y la consecución de los objetivos.

Los procedimientos de evaluación que vamos a seguir son:

- Observación de la actitud y trabajo diario de los alumnos.
- Valoración de trabajos individuales y colectivos.
- Realizar investigaciones en la resolución de situaciones específicas ante un supuesto de accidente y/o lesión.
- Diferentes pruebas prácticas, orales o escritas, ajustadas a lo que se quiere evaluar (resolver, estructurar, argumentar, nivel de adquisición, etc.).
- Técnicas de observación que se puedan realizar durante el proceso y que dé información al profesor y también al alumno, sobre sus realizaciones y los posibles errores cometidos.
- La transcripción y análisis de actividades realizadas en clase, dirigidas por el Profesor o por algún compañero.
- Técnicas de constatación de la participación activa en las sesiones prácticas.
- La dirección de prácticas con sus compañeros, por parte del propio alumno.
- La puntualidad en la asistencia a clase.
- La puntualidad en la entrega de materiales solicitados por el Profesor, (fichas, trabajos, etc.).
- El respeto y cumplimiento de las normas de convivencia del Centro y del Real Decreto de Derechos y Deberes de los Alumnos actualmente en vigor.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

La calificación del módulo seguirá los criterios generales de la calificación de afectan a todos los módulos en cuanto a la asistencia y participación activa. Teniendo estos criterios un 20% del peso total del módulo. La atención al proceso de enseñanza aprendizaje exige un seguimiento muy estricto del trabajo diario del alumno, y éste no puede observarse sin su presencia activa diaria en clase. Por tanto, la superación del 30% de faltas de asistencia, sea por las razones que fuesen, supone la pérdida del derecho a la evaluación continua. Para obtener la calificación positiva en este módulo, será requisito indispensable, la elaboración de:

- Un manual de primeros auxilios donde se recojan los diferentes accidentes y lesiones más frecuentes. En él debe aparecer: causas, signos, síntomas y protocolo de actuación.
- Un manual de entrenamiento de salvamento y socorrismo acuático, donde se recoja el entrenamiento que es necesario llevar a cabo para alcanzar la condición física y técnica ideal de un socorrista.

El 80% de la nota corresponderá a los procedimientos:

- 40% realización correcta de las pruebas de salvamento y socorrismo establecidas por el RD de currículo. Además, se incluirán las pruebas cualitativas y cualitativas que se consideren oportunas para comprobar la asimilación de ciertos contenidos relacionados con el salvamento acuático. Será indispensable alcanzar los tiempos mínimos de cada prueba, para la evaluación positiva del módulo, así como la realización correcta de los protocolos establecidos en el medio acuático.
- 40% procesos de intervención:
 - A partir de un supuesto práctico de lesión o accidente elaborar “in situ”, la actuación correcta en cada caso.
 - Exposición trabajos teórico prácticos
 - El 20% de la nota corresponderá al dominio de los conceptos teóricos básicos.

Es condición indispensable obtener la calificación de 5 en cada uno de los apartados establecidos.

8.1. Prueba extraordinaria para los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua

La calificación se obtendrá realizando la media de los dos bloques.

a) BLOQUE SOCORRISMO ACUÁTICO.

50% de la calificación.

Mínimo 4 puntos en la prueba teórica, para realizar la media con el bloque teórico.

Todas las pruebas prácticas deben ser superadas en el tiempo marcado.

•BLOQUE DE SOCORRISMO ACUÁTICO: PARTE TEÓRICA

Se realizará un examen teórico de los contenidos basados en los temas 7 a 18 del libro “Socorrismo acuático profesional” (José Palacios Aguilar, ed. SADEGA)

•BLOQUE DE SOCORRISMO ACUÁTICO: PARTE PRÁCTICA

Se realizarán dos pruebas obligatorias y dos pruebas por sorteo. El orden de las pruebas se establecerá el día del sorteo

- Obligatoria 1: 100/ 1,50” y 200m libres: tras la señal se realizan 200m de nado libre en un tiempo de 4 min.

- Obligatoria 2: 200 m nado con aletas. Tras la señal sonora se realizarán 100 m de nado libre con aletas, se recogerá a un compañero que simulará inconsciencia en la superficie y que deberá arrastrar durante otros 100m con las técnicas correctas y sin que le pase el agua por la cara. 4min 30seg

Pruebas a sortear

1. 300 metros libres vestido con pantalones y camiseta. 9MIN
2. 100m combinada. Tras la señal de salida se realizan 50 metros de nado a estilo libre, a continuación 15 metros de buceo hasta llegar a un maniquí que estará situado en el fondo de la piscina, emerger con él y arrastrarlo con una técnica correcta y sin que le pase el agua por la cara los últimos 35 metros. 3min.
3. 100m remolque compañero. Tras la señal sonora comenzara un recorrido de 100m con un compañero que simulará inconsciencia al que habrá de arrastrar con cuatro técnicas distintas (una cada 25 metros) y correctas evitando que pase el agua por la cara. Tiempo máximo 4min.
4. 50m. Buceo y arrastre. Tras la señal de salida se realizan 25 metros de buceo tras los cuales se recoge un muñeco, situado en el fondo de la piscina, al que habrán de remolcar durante 25 metros más, con una técnica correcta y sin que pase el agua por encima de la cara del mismo. 1min 45seg.
5. 50m rescate con material. Tras la señal sonora se nadarán 25 metros con material de rescate y con él se recogerá a un compañero que simulará inconsciente en la superficie, y al que se deberá arrastrar durante otros 25 metros. Tiempo máximo: 1min 45seg.
Se realizará con flopi, lata, pudiendo estar la víctima consciente, o inconsciente.
6. 50m. presas y zafaduras. Tras la señal sonora se realizarán 25 metros de nado estilo libre hasta llegar a la altura de un compañero, en un tiempo de 20seg. Posteriormente se recorrerían 25 metros de arrastre con el compañero que durante el recorrido y bajo las órdenes del examinador simulará uno o varios ataques de histerismo ante los que el socorrista deberá poner en práctica las técnicas de zafaduras.

b) BLOQUE PRIMEROS AUXILIOS

50% de la calificación (mínimo 4 puntos en la prueba teórica para hacer media con el bloque de agua)

LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS DEBEN SER APTOS

- **SUPUESTOS PRÁCTICOS**

Se realizarán dos supuestos prácticos de primeros auxilios en los que el alumno tendrá que solventar diferentes situaciones relacionadas con una urgencia vital. (OVACE; Uso de DESA, Soporte vital básica, etc.).

- **PARTE TEÓRICA**

Se realizará un examen teórico basado en las últimas recomendaciones de ERC, respecto a soporte vital básico, uso de DESA, OVACE. El resto de contenidos a examinar estarán basados en el libro de “Manual de Primeros auxilios”. Cruz roja. País Aguilar. Ed 2008.

8.2. Programa de recuperación del módulo pendiente para el examen extraordinario de junio

SUPUESTOS PRÁCTICOS

- Valoración primaria
- Movilizaciones de emergencia
- Evaluación secundaria de la víctima
- Soporte vital básico en adultos
- Soporte vital básico en niños
- OVACE adultos
- OVACE niños
- Uso del DESA

PRUEBAS DE AGUA

- 100 metros libre
- 200 metros libre
- 300 metros vestido
- 200 metros con aletas
- 100 metros remolque
- 50 metros con presas y zafaduras
- 50 metros rescate con material
- Tablero espinal
- Apnea
- Combinada
- 50 apnea con extracción

MÓDULO :

**ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDADES**

1.OBJETIVOS DEL MÓDULO:

1.Analizar las características de las personas con deficiencia física, psíquica y sensorial con respecto a la actividad físico –deportiva..

- Describir e identificar las características básicas que definen las distintas deficiencias (físicas, psíquicas y sensoriales).
- Conocer las clasificaciones médico-deportivas así como sus criterios de valoración.
- Concretar el tipo de actividades físico deportivas que las personas discapacitadas pueden realizar (recomendaciones, contraindicaciones, cuidados específicos) partiendo de sus características físicas, psíquicas, afectivas y sociales.
- Valorar los beneficios psíquicos, físicos y afectivo-sociales de la actividad física y del deporte adaptado.
- Experimentar y vivenciar el desarrollo de actividades físico deportivas con personas discapacitadas, señalando los aspectos fundamentales en la animación con este grupo de población.
- Describir las sensaciones, vivencias y experiencias personales adquiridas así como analizar la actuación de los profesionales responsables en cada una de las sesiones realizadas con personas discapacitadas.

2. Analizar las condiciones de un espacio con el fin de proponer adaptaciones que den solución a posibles barreras arquitectónicas.

- Conocer los aspectos más básicos de la legislación vigente sobre barreras arquitectónicas.
- Detectar las barreras arquitectónicas que impidan a las personas discapacitadas alcanzar los objetivos propuestos, y proponer las adaptaciones necesarias.

3.Concretar actividades teniendo en cuenta las adaptaciones necesarias para su práctica por personas con discapacidad.

- Definir las pautas básicas de comportamiento con personas discapacitadas (naturalidad en el trato, adaptación de las explicaciones, ayudas específicas necesarias en cada discapacidad) adecuándose a los criterios de normalización e integración.
- Conocer y aplicar las nociones médico sanitarias básicas (higiene, mantenimiento del material ortésico y protésico, transferencias, valoración del esfuerzo) de la actividad física adaptada.
- Adecuar las condiciones de realización de las actividades físico-deportivas para permitir la participación de personas con discapacidad, así como adaptar la intervención didáctica del técnico a las características de dichas personas.
- Identificar y valorar la ayuda y la labor social que ofrecen los distintos organismos públicos y privados en la organización de la actividad física adaptada.

2. BLOQUES DE CONTENIDO DEL MÓDULO:

- BLOQUE I: MODIFICACIÓN DE ACTITUDES.
- BLOQUE II: DISCAPACIDAD Y ADAPTACIONES A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA.
- BLOQUE III: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- BLOQUE IV: DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

BLOQUE I. MODIFICACIÓN DE ACTITUDES.

Unidades de trabajo del bloque 1: modificación de actitudes.

U.T.1.- la discapacidad.

U.T.2.- integración y normalización.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE I: MODIFICACIÓN DE ACTITUDES.

DESARROLLO DE LA U.T.1: “LA DISCAPACIDAD”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El valor de los derechos humanos
- Algunos conceptos de interés: déficit, discapacidad y minusvalía.
- La población con discapacidad.
- La discapacidad en España.
- Política social y discapacidad.
- Panorama actual, una visión esperanzadora.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de deficiencias, discapacidades y minusvalías a partir de supuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Indicar los aspectos mas significativos de la población con discapacidad.
- Discriminar los conceptos básicos.

DESARROLLO DE LA U.T.2: “INTEGRACIÓN Y NORMALIZACIÓN”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Actitudes hacia las personas con discapacidad.
- Las actitudes sociales y la integración.
- La modificación de actitudes hacia la discapacidad.
- Las actitudes del educador hacia la discapacidad.
- Ocio y tiempo libre.
- ¿Qué entendemos por ocio y tiempo libre?
- Beneficios del ocio.
- El ocio como derecho humano básico.
- ¿En qué ocupan el tiempo libre las personas con discapacidad?
- Dificultades para la práctica del ocio normalizado.
- Barreras arquitectónicas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Revisión de artículos sobre las barreras arquitectónicas.
- Sesión práctica en la que un alumno simula una discapacidad (ceguera) y el compañero va anotando las barreras que se encuentra en un desplazamiento por nuestra localidad.
- Idem, silla de ruedas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Señalar los aspectos y motivaciones singulares a considerar en la animación con discapacitados.
- Indicar los aspectos más significativos de la legislación vigente sobre barreras arquitectónicas.
- En un supuesto escenario de práctica de determinadas actividades físicas debidamente caracterizadas, elaborar un informe donde se describan las barreras arquitectónicas detectadas.
- En situaciones supuestas en las que existan barreras arquitectónicas, exponer las adaptaciones requeridas para que las personas discapacitadas alcancen los objetivos previstos.

BLOQUE II. DISCAPACIDAD Y ADAPTACIONES A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE II: DISCAPACIDAD Y ADAPTACIONES A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

U.T.1.- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS DISCAPACIDADES.

U.T.2.- LAS ADAPTACIONES INDIVIDUALES DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

U.T.3.- LA INCIDENCIA DEL DÉFICIT EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE II: DISCAPACIDAD Y ADAPTACIONES A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

DESARROLLO DE LA U.T.1: " DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS DISCAPACIDADES."

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La discapacidad auditiva
- La discapacidad visual
- La discapacidad intelectual
- La discapacidad física

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Manejo y utilización de la terminología técnica específica en el ámbito de las deficiencias.
- Identificación de las discapacidades más comunes a través de sus síntomas o secuelas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir las características más relevantes de los diferentes tipos de disminución.
- Enumerar los diferentes sistemas de clasificación y los criterios de valoración médico-deportivas.

DESARROLLO DE LA U.T.2: " LAS ADAPTACIONES INDIVIDUALES DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La información como punto de partida.
- Análisis de la tarea.
- Adaptación de la tarea y su seguimiento.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis y adaptación de tareas.
- Adaptación de materiales e instalaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ante una actividad previamente planificada, modificar aquellos aspectos imprescindibles para que los participantes con disminuciones puedan acceder a ella.
- En un supuesto en el que se definan las características de un grupo con personas discapacitadas y el tipo de actividad que han de realizar, elegir el escenario y el material detallando sus características y posibilidades.

DESARROLLO DE LA U.T.3: " LA INCIDENCIA DEL DÉFICIT EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS"

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Orientaciones metodológicas para la discapacidad auditiva.
- Orientaciones metodológicas para la discapacidad visual.
- Orientaciones metodológicas para la discapacidad intelectual
- Orientaciones metodológicas para la discapacidad física.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Elaboración y análisis de distintos programas de intervención con población con discapacidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En un supuesto en el que se definan las características de un grupo con personas discapacitadas y el tipo de actividad que han de realizar, determinar la metodología a seguir.

BLOQUE III. ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE III: ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA

U.T.1.- JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL.

U.T.2.- JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

U.T.3.- JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

U.T.4.- JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE III: ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA

DESARROLLO DE LA U.T.1: “JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL.”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Aspectos básicos de los juegos y deportes específicos (Goall-ball, Atletismo, Natación, Fútbol Sala, ...)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de juegos y deportes tradicionales susceptibles de ser adaptados a persona con deficiencias auditivas.
- Adaptación de juegos y deportes.
- Práctica y procedimientos de enseñanza de juegos y deportes específicos para personas con discapacidad visual.
- Elaboración de un fichero de juegos adaptados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En un supuesto en el que se definan las características de un grupo con personas con discapacidad visual, proponer distintos juegos y deportes específicos.
- Exponer y analizar las habilidades específicas.
- Identificar y relacionar juegos.
- Programar Actividades adaptando los juegos a las necesidades e intereses de los participantes, teniendo en cuenta los medios de los que se disponen.

DESARROLLO DE LA U.T.2: “JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Aspectos básicos de los juegos y deportes específicos
- Intervención: evaluación inicial, adaptaciones en la programación y adaptaciones en el acceso.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de juegos y deportes tradicionales susceptibles de ser adaptados a persona con deficiencias auditivas.
- Adaptación de juegos y deportes.
- Práctica y procedimientos de enseñanza de juegos y deportes específicos para personas con discapacidad auditiva.
- Elaboración de un fichero de juegos adaptados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En un supuesto en el que se definan las características de un grupo con personas con discapacidad auditiva, proponer distintos juegos y deportes específicos.
- Exponer y analizar las habilidades específicas.
- Identificar y relacionar juegos.
- Programar Actividades adaptando los juegos a las necesidades e intereses de los participantes, teniendo en cuenta los medios de los que se disponen.

DESARROLLO DE LA U.T. 3: “JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Propuesta de juegos y actividades recreativas: tareas habituales, manejo del propio cuerpo y manejo de objetos
- Categorías de acuerdo con el nivel de competencia motriz: deporte de competición, deporte adaptado y deporte lúdico
- Aspectos básicos de los juegos y deportes específicos (Atletismo, Natación, Baloncesto, Fútbol ,...)

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de juegos y deportes tradicionales susceptibles de ser adaptados a persona con deficiencias auditivas.
- Adaptación de juegos y deportes.
- Práctica y procedimientos de enseñanza de juegos y deportes específicos para personas con discapacidad intelectual.
- Elaboración de un fichero de juegos adaptados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En un supuesto en el que se definan las características de un grupo con personas con discapacidad intelectual, proponer distintos juegos y deportes específicos.
- Exponer y analizar las habilidades específicas.
- Identificar y relacionar juegos.
- Programar Actividades adaptando los juegos a las necesidades e intereses de los participantes, teniendo en cuenta los medios de los que se disponen.

DESARROLLO DE LA U.T.4: “JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Aspectos básicos de los juegos y deportes específicos de las discapacidades físicas más frecuentes (Boccia, Fútbol a 7, Atletismo, Natación, Baloncesto, Fútbol , Voleibol,...).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de juegos y deportes tradicionales susceptibles de ser adaptados a persona con deficiencias auditivas.
- Adaptación de juegos y deportes.
- Práctica y procedimientos de enseñanza de juegos y deportes específicos para personas con discapacidad intelectual.

- Elaboración de un fichero de juegos adaptados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En un supuesto en el que se definan las características de un grupo con personas con discapacidad física, proponer distintos juegos y deportes específicos.
- Exponer y analizar las habilidades específicas.
- Identificar y relacionar juegos.
- Programar Actividades adaptando los juegos a las necesidades e intereses de los participantes, teniendo en cuenta los medios de los que se disponen.

BLOQUE IV. DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE IV: DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

U.T.1.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA.

U.T.2.- DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS ADAPTADAS.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO DEL BLOQUE IV: DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

DESARROLLO DE LA U.T.1: “ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Acciones y procedimientos de control general en la sesión:
 - control del clima de la clase,
 - control de la actividad,
 - control del aprendizaje,
 - control de asistencias,
 - control del material,

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Determinación y organización de espacios.
- Determinación y organización de los participantes y las evoluciones del grupo y del profesor. Cambios de organización.
- Determinación y organización del tiempo de práctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ante un supuesto, determinar la organización más adecuada.
- Ante un supuesto, adaptar la sesión para que pueda ser realizada por personas con discapacidad.

DESARROLLO DE LA U.T.2: “DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS ADAPTADAS”

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Elaboración de una U.D.
- Elaboración de una sesión

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Dirección de una sesión con un grupo de alumnos que sufren alguna discapacidad.
- Adaptación de la sesión a las contingencias que vayan surgiendo.
- Adaptación de la sesión para que pueda ser realizada por usuarios con algún tipo de discapacidad.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dirigir sesiones atendiendo a los aspectos programados.
- Atendiendo a un supuesto, elaborar una unidad didáctica

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

BLOQUE	UNIDAD DE TRABAJO	Nº SES.	TRIM.
I	1. LA DISCAPACIDAD.	5	1
	2. INTEGRACIÓN Y NORMALIZACIÓN.	12	1
II	1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS DISCAPACIDADES.	7	1
	2. LAS ADAPTACIONES INDIVIDUALES DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	2	1
	3. LA INCIDENCIA DEL DÉFICIT EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS...	12	1-2
III	1. JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL.	5	2
	2. JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.	2	2
	3. JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	2	2
	4. JUEGOS Y DEPORTES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.	4	2
IV	1. ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA.	6	1-2
	2. DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS ADAPTADAS.	6	2

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA GENERAL.

- Intentar definir "como enseñar" en este módulo, implica identificar la forma de estructurar y organizar de forma interrelacionada las actividades para conseguir los objetivos de enseñanza aprendizaje. La definición de los criterios de selección y organización de estos modos de hacer, son específicos para las diferentes unidades de trabajo, y normalmente dentro de cada módulo diferentes incluso para cada tarea y sus objetivos, por lo que cabe una gran variedad de estrategias metodológicas que no se pueden plasmar en este apartado general.

- Independientemente de esto, debemos partir del marco de la reforma y ésta, apunta hacia principios metodológicos que aseguren el aprendizaje significativo. Para ello es necesario partir del nivel de desarrollo y de aprendizajes previos, de modo que el alumno sea capaz de dar significado y sentido a lo aprendido. Esto se logra:
 - o Mediante la construcción de situaciones en las que se vea la importancia de los contenidos utilizados; actitudes conceptos y procedimientos.
 - o Facilitando la puesta en común de esquemas previos del alumno y propiciar su contraste, modificación y/o ratificación.
 - o Promoviendo situaciones que provoquen la aplicación y transferencia de lo aprendido en diferentes contextos.
 - o Creando situaciones de aprendizaje motivadoras.
 - o Fomentando la participación de los alumnos.
 - o Creando expectativas.
 - o Mediante la generación de un clima de confianza.
- Además de dar significado a los aprendizajes, por el carácter de preparación profesional y continuando con las directrices que marca la Reforma educativa para bachillerato, la metodología ha de facilitar el trabajo autónomo, al mismo tiempo que estimular las capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación, y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real y profesional.
- Como el área profesional de "animación" en el que se sitúa a estos futuros técnicos está al servicio de las personas, la metodología a seguir debe fomentar la adquisición y desarrollo de las actitudes consideradas implícitas a la función de animador. Nunca podrá ser un buen profesional quien no afronte con agrado la relación con las personas participantes, y quien no se implique como educador y en concreto en este módulo como animador de actividades para discapacitados.
- Se fomentará la participación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitando que los alumnos interactúen en el aula como elemento generador de aprendizaje, creando un clima de aceptación mutua y cooperación.
- Se desarrollará una enseñanza activa, basada en la experiencia y que garantice la funcionalidad y aplicabilidad de los aprendizajes, es decir, la aplicación de lo aprendido y su utilidad para resolver situaciones nuevas.
- En cuanto a las metodologías específicas de enseñanza, según el objetivo, se podrán usar estilos de instrucción directa o reproductivos, cuando se pretenda adquirir determinados aprendizajes, y estilos de enseñanza mediante la búsqueda, cuando se pretenda su aplicabilidad.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos que tienen cabida, como procedimientos de evaluación, dentro de los bloques de trabajo de actividad física con soporte musical y orientación, van a estar en función de las actividades que se desarrollen en los mismos, suministrando la información entorno a las capacidades terminales y al progreso obtenido; y permitiendo al alumno orientarse en su proceso de aprendizaje, y al profesor obtener información sobre la consecución de los objetivos, y como consecuencia efectuar cuantos reajustes sean necesarios. En este sentido los instrumentos han de responder a los siguientes criterios:

- Variedad, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y no mediaten las capacidades y contenidos curriculares que se pretenden evaluar.

- Aplicables por medio del profesorado, pero también autoaplicables o coaplicables por parte del alumnado.
- Responder técnicamente a lo que se quiere evaluar.
- Ser aplicables en situaciones estructuradas de la actividad escolar.

Respondiendo a todo lo anterior los procedimientos de evaluación serán:

- Exámenes prácticos, tanto de ejecución dinamizadora frente a un grupo como de enseñanza recíproca, atendiendo principalmente a los objetivos y contenidos procedimentales.
- Exámenes teóricos, planteados desde un punto de vista teórico-práctico, buscando así una posible aplicación real en cada pregunta; y atendiendo principalmente a los objetivos y contenidos conceptuales. Se realizarán ejercicios tipo test con varias alternativas o/y preguntas cortas. Desarrollo de supuestos.
- Trabajos, que colaborarán no sólo en la evaluación del profesor, sino también en la asimilación progresiva en el alumno, de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales.
- Actividades complementarias, que consistirán en salidas fuera del centro académico o visitas de profesionales, que darán una visión más amplia de las posibilidades de actuación dentro de cada Bloque de Trabajo, clarificando así las posibles aplicaciones prácticas.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La diversidad de objetivos y contenidos que abarca éste módulo, precisa gran variedad de instrumentos de evaluación que suministren información entorno a la consecución de capacidades terminales y al progreso obtenido por los alumnos. Permitiendo orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje, y al profesor efectuar cuantos reajustes sean necesarios para garantizar la eficacia de los métodos empleados y la consecución de los objetivos.

Los procedimientos de evaluación que vamos a seguir son:

- Valoración de trabajos individuales y colectivos.
- Realizar investigaciones en la resolución de situaciones específicas de un animador deportivo a través de la actividad lúdica.
- Diferentes pruebas prácticas, orales o/y escritas, ajustadas a lo que se quiere evaluar (resolver, estructurar, argumentar, nivel de adquisición, etc.).
- Técnicas de observación que se puedan realizar durante el proceso y que den información al profesor pero también al alumno, información sobre sus realizaciones y los posibles errores cometidos (también actitud y trabajo diario).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Los criterios de evaluación han sido expuestos en cada una de las Unidades de Trabajo de los distintos Bloques.

La elaboración de los criterios de calificación tiene como base uno de los pilares de la reforma del sistema educativo, que es atender al proceso y no sólo al producto. Es decir, que la base va a estar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que la asistencia a clase por parte de los alumnos será imprescindible para poder evaluar dicho proceso, siendo también necesaria esta orientación por el carácter eminentemente

práctico de este módulo, que hace necesaria la vivencia, por parte del alumno, de cada una de las sesiones que se impartan, lo que hará que la presencia tenga que ser “activa”.

La calificación del módulo se realizará en base a los siguientes criterios:

1. **Conceptos:** Suponen el **50%** de la calificación del módulo.
 - Pruebas escritas: tipo test con varias alternativas o/y preguntas de desarrollo o/y cortas
2. **Procedimientos:** Suponen igualmente el **50%** de la calificación. (tareas de clase, puestas en común, debates, intervención, trabajos, participación en el diseño y desarrollo de eventos,...)
3. **A partir del 30 % de faltas** se realizará una realización de una prueba extraordinaria que deberá aprobarse para obtener una calificación positiva en el módulo. Dicho porcentaje se mantendrá en cada uno de sus bloques de trabajo.
4. **Es imprescindible la superación de cada uno de los Bloques de Trabajo** para obtener la superación del módulo.
5. **La superación del módulo**, así como de los bloques de trabajo, **supondrá la calificación de 5**. Considerando menos de 5 como la no superación. Será condición necesaria aprobar la prueba práctica y haber entregado todos los trabajos.
6. **Todos los bloques tendrán el mismo porcentaje en la calificación final** del módulo.

6.1. Prueba extraordinaria para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por haber superado el límite de faltas de asistencia permitido deberán realizar una prueba extraordinaria que atenderá a los siguientes criterios:

1. Los contenidos serán aquellos recogidos en la programación.
2. Los instrumentos de evaluación son:
 - a. Contenidos conceptuales:
 - i. Prueba tipo test o/y preguntas cortas
 - b. Contenidos procedimentales:
 - ii. Supuesto práctico (Elaboración de progresiones, sesiones, programa o instrumento de evaluación y recogida de datos, para las condiciones que se establezcan)
3. Los criterios de calificación:
 - a. **Conceptos:** Suponen el **50%** de la calificación del módulo.
 - b. **Procedimientos:** Suponen igualmente el **50%** de la calificación.

Será necesario que el alumno apruebe ambas partes para superar el módulo. Se considera que ha superado la evaluación de contenidos conceptuales o procedimentales, cuando obtiene en la prueba correspondiente, al menos, un cinco.

6.2. Programa de recuperación del módulo pendiente para el examen extraordinario de junio

SUPUESTOS

- Simulación de una discapacidad visual y física. Barreras arquitectónicas.
- Adaptación de la comunicación mediante signos y símbolos en una intervención con personas con discapacidad auditiva.
- Adaptación de juegos de patio y calle a distintas discapacidades.
- Adaptación de juegos predeportivos.
- Proyecto para organizar un evento para personas que sufren discapacidad.
- Proyecto de una escuela deportiva para niños con discapacidad.

INTERVENCIÓN

- Preparación de la intervención.
- Elaboración de una sesión.
- Conducción de una sesión con un grupo de alumnos con discapacidad intelectual (AIDEMAR)

